

O A S I S

Julio-Diciembre
2020

OBSERVATORIO DE ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS INTERNACIONALES

*DOSSIER TEMÁTICO:
ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
EN RELACIONES INTERNACIONALES*



CENTRO DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Nº 32

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Juan Carlos Henao Pérez

DECANO (F) DE LA FACULTAD DE FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES

Roberto Hinestrosa Rey

DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y PROYECTOS ESPECIALES – CIPE

Gonzalo Ordóñez-Matamoras

EDITORIA

Martha Ardila

EDITORES INVITADOS

Diana Tussie y Javier Garay

ASISTENTE EDITORIAL

Luz Adriana Gómez Gómez

CORRECCIÓN DE ESTILO

Luis Fernando García N.

OASIS está indexada en el catálogo Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), el Directory of Open Access Journals (DOAJ), y en las bases de datos del International Bibliography of Social Sciences (IBSS), Emerging Sources Citation Index (ESCI), Cengage Learning, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), Fuente Académica EBSCO, Dialnet, Social Science Research Network (SSRN), Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), el Registro Escandinavo de Publicaciones Científicas y el Open Journal System (OJS).

ISSN 1657-7558

E-ISSN 2346-2132

(cc) Bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual

Calle 12 No. 1-17 Este, Bogotá, D.C., Colombia

PBX: 3419900, ext. 2002

Correo electrónico: oasis@uexternado.edu.co

URI: www.uexternado.edu.co/oasis

Primera edición: mayo de 2020

Diagramación: Álvaro Rodríguez

Impresión y encuadernación: Digiprint Editores S.A.S.

Tiraje de 1 a 1.000 ejemplares

Impreso en Colombia

Printed in Colombia

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	1
<i>Martha Ardila</i>	
INTRODUCCIÓN: (RE)PENSANDO LAS RELACIONES INTERNACIONALES: UNA AGENDA DE INVESTIGACIÓN	3
<i>Diana Tussie y Javier Garay</i>	
I. DOSSIER TEMÁTICO: ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN RELACIONES INTERNACIONALES.....	9
• THE FRAGMENTATION OF A DISCIPLINE: HOW DIVERSITY ELEVATES AND UNDERMINES IR'S NORMATIVE POTENTIAL	11
<i>Nicolas Alexander Beckmann</i>	
• APRENDIZADO ATIVO NAS RELAÇÕES INTERNACIONAIS: UM ESTUDO EMPÍRICO SOBRE O PAPEL DO LÚDICO NO PROCESSO DE APRENDIZAGEM	29
<i>Fernanda Cristina Nanci Izidro Gonçalves y Leticia Cordeiro Simões de Moraes Lima</i>	
• SMALL STATES AND INTERNATIONAL RELATIONS PEDAGOGY: EXPLORING THE CREATIVE AGENCY FRONTIER	49
<i>Nancy E. Wright</i>	
• PARADIPLOMACIA Y RELACIONES INTERNACIONALES: DE LA PRÁCTICA HACIA SU CURRICULARIZACIÓN EN ARGENTINA	63
<i>Nahuel Oddone, Florencia Rubiolo y Mariana Calvento</i>	
• LA TECNOLOGÍA Y EL ESTRUCTURALISMO ECONÓMICO.....	85
<i>Manuel Alejandro Rayran Cortés</i>	
• RELACIONES INTERNACIONALES Y AMÉRICA LATINA: AVANCES Y DESAFÍOS EN LA DISCIPLINA.....	105
<i>Lorena Oyarzún Serrano</i>	

• O ENSINO E A PESQUISA EM RELAÇÕES INTERNACIONAIS NO BRASIL – SENTIDOS E DESAFIOS DA DECOLONIALIDADE.....	125
<i>Mojana Vargas y Aline Contti Castro</i>	
II. ASUNTOS INTERNACIONALES	151
• POLÍTICA EXTERIOR Y ESTADOS PERIFÉRICOS. ANÁLISIS DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL ECUADOR	153
<i>Mauricio Jaramillo Jassir</i>	
III. RESEÑA	177
• ASPECTOS SENSIBLES DEL ÉXODO VENEZOLANO HACIA COLOMBIA	179
<i>Sergio Armando Rueda Gómez</i>	
INDICACIONES PARA LOS AUTORES	189
• NORMAS PARA AUTORES.....	189
• GUIDELINES FOR AUTHORS.....	193

OASIS, Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales, 2020. Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales, CIPE, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales. Universidad Externado de Colombia, pp. 9-255.

I. *Dossier* temático: Enseñanza e investigación en relaciones internacionales. II. Asuntos internacionales. III. Reseñas

Presentación*

El mundo atraviesa hoy una transición multidimensional que abarca no solo las tradicionales situaciones económicas, políticas e internacionales, sino que también padecemos una pandemia por el Covid-19. Un tema de salud pública que permea transversalmente diversas áreas del conocimiento y a la que no escapan las relaciones internacionales. Y ello nos llevará a repensar los estudios internacionales, como lo hacemos en este número de *Oasis*.

Durante los últimos años se ha observado una crisis de identidad en las relaciones internacionales. Dicha encrucijada presenta diversas manifestaciones, algunas persisten por sí solas y otras resultan interdependientes. En primer lugar, cambia el papel del Estado y nos acercamos a una concepción aminorada y dividida, en la que los actores no gubernamentales, como la sociedad civil, las regiones y ciudades, adquieren un papel cada día más internacional sin coordinar ni articular con sus cancillerías. Su autonomía y liderazgo son visibles y crecientes.

En segundo lugar, se presencian nuevas aproximaciones y temas de las relaciones internacionales. Aspectos tradicionales vinculados con la seguridad y la paz propenden por una visión más amplia y una creciente interacción entre lo interno y lo externo. Temas como

fronteras, migración o medio ambiente, entre otros, son analizados de manera diferente, y no solo ello sino que su conceptualización depende de ese conocimiento situado de los estudios internacionales.

Oasis 32 presenta a la comunidad académica un *dossier* temático sobre enseñanza e investigación en relaciones internacionales, coordinado con los editores invitados Diana Tussie y Javier Garay. La primera es directora del Área de Relaciones Internacionales de Flacso e investigadora superior del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet-Argentina). Javier Garay es docente investigador de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, y actualmente es *visiting scholar* en el Anderson School of Management, UCLA, Estados Unidos.

En este número temático, además de análisis rigurosos que van desde la fragmentación de la disciplina hasta nuevos temas como para-diplomacia, pasando por la transformación del poder, la dominación, el racismo, los procesos de aprendizajes de las relaciones internacionales, sus avances y retos para los pequeños y grandes Estados. Contamos a su vez, con un análisis sobre política exterior la cual también ha variado y tiende a enfocarse en aspectos

* DOI: <https://doi.org/10.18601/16577558.n32.01>

que analizan su inserción desde el individuo, su percepción, lenguaje, valores e identidad, y que van más allá del desarrollo. En la sección de Asuntos Regionales, es el caso del artículo de Mauricio Jaramillo Jassier titulado *Política exterior y Estados pequeños. Análisis de la transformación de la identidad del Ecuador*, en el que analiza el cambio de identidad en la política exterior ecuatoriana, apoyándose en la necesidad conceptual por establecer un vínculo entre lo interno y lo externo durante el gobierno de Rafael Correa (2008-2011).

Finalmente, tenemos la reseña del libro editado por Alexandra Castro, *Venezuela migra: aspectos sensibles del éxodo hacia Colombia*, la cual fue elaborada por Sergio Armando Rueda.

De esta manera, *Oasis* 32 presenta diversas problemáticas y aproximaciones al análisis, la investigación y la enseñanza de las relaciones internacionales, en un momento de crisis, que amerita una mirada transversal, transdisciplinaria e interdisciplinaria. Muchas gracias a los editores invitados, a los autores, árbitros de los artículos, y a todos aquellos que hicieron posible este nuevo número de la revista *Oasis*.

MARTHA ARDILA
Editora

Introducción: (Re)pensando las relaciones internacionales: una agenda de investigación*

Los momentos críticos pueden ser considerados como problemas o como ventanas de oportunidad para avanzar. En el campo de las relaciones internacionales nos encontramos en una coyuntura crítica. Nuestro objeto de estudio, “lo internacional” atraviesa profundos cambios estructurales con grandes implicancias históricas. La declinación de la hegemonía estadounidense, las guerras tecnológicas, la denominada revolución 4.0, el cuestionamiento a las élites en muchos países a escala global, con su desafío a la democracia y el retorno de tendencias xenófobas y de preferencias por el soberanismo económico; la profundización de problemas geopolíticos (desde los más tradicionales relacionados con el territorio y el petróleo, a otros más recientes como la biotecnología o los ataques informáticos). Y, claro está, la pandemia que generó el Covid-19, y sus extendidos efectos globales, generarán un reseteo en la forma como estudiamos y entendemos las dinámicas en el ámbito global, tanto los conflictos como la revalorización de la cooperación que Inis Claude denominó Uniones Públicas Internacionales, entre las

cuales, la Organización Mundial de la Salud acapara nuestra atención al momento de escribir estas líneas.

Además de la coyuntura que nos sacude, el 2019 marcó los primeros 100 años oficiales de las relaciones internacionales como un campo de estudio especializado. En este contexto, se presentaron múltiples escenarios de discusión y encuentro de estudiosos y estudiosas de los diversos temas no solo para conocer qué estamos estudiando y cómo, sino para manifestar inquietudes, dudas y explorar caminos de renovación a partir del análisis sobre el inventario de nuestras tematizaciones. Nuestro campo se lanzó a un ejercicio intenso de autorreflexión y cuestionamiento.

Ante esto, en octubre de 2019, la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales convocó a un taller de alto nivel. En un espacio de dos días, académicos se dieron cita en la ciudad de Barranquilla, Colombia, para discutir sus reflexiones sobre la investigación. Producto de esas discusiones, se pensó que, para promover y extender la autorreflexión, y convocar a la comunidad en su conjunto, se

* doi: <https://doi.org/10.18601/16577558.n32.02>

estructurara el *dossier* temático que el lector tiene en sus manos, titulado “Enseñanza e investigación en relaciones internacionales”.

Así las cosas, los artículos que fueron seleccionados para este *dossier* tienen su origen en el entendimiento que nuestro campo adquirió la madurez para convocar a un ampliado ejercicio de autorreflexión. Algunos de los artículos tienen como autores a académicos que formaron parte de las discusiones en Barranquilla, mientras que otros son contribuciones posteriores para enriquecer las posiciones y ampliar los puntos de vista.

En esta introducción, la presentación del orden de los artículos se hará en función de la enumeración de algunas reflexiones que, producto del Taller, pero también como resultado de las tendencias actuales en los estudios internacionales que los editores invitados consideran, como aquellos criterios que serán centrales en las formas como se (re)pensarán las relaciones internacionales en los próximos años. En consecuencia, tanto desafíos como debates abiertos que impactarán a la enseñanza y a la investigación. Escuchar, escucharnos, no solo es un objetivo, sino la forma de aproximarse al conocimiento situado. Este abordaje contribuye a una mayor reflexividad de nuestro propio campo de conocimiento, un paso necesario para enfrentar y desmontar la reproducción de cierta división internacional del trabajo intelectual.

El primer artículo de este *dossier* de Nicolás Beckmann, *The Fragmentation of a Discipline: How Diversity Elevates and Undermines IR's Normative Potential*, aborda precisamente esta cuestión. Para el autor, es necesario reconocer que el alto grado de especialización

dentro de los estudios internacionales se ha convertido, en ocasiones, en obstáculo para la comunicación incluso entre académicos. Parte del problema se encuentra en el lenguaje. Esto afecta la relevancia, utilidad y objetivo de las relaciones internacionales como un todo.

Precisamente, sobre este punto existe un profundo debate actual, consistente en el qué, por qué y para qué de las relaciones internacionales. ¿Qué estudiamos específicamente?, ¿el sistema internacional?, ¿las dinámicas internacionales?, ¿“lo internacional”? Si es esto último, ¿qué quiere decir?, ¿qué incluye?, ¿qué excluye, si excluye algo? Por su parte, ¿por qué estudiamos las relaciones internacionales?, ¿para comprender?, ¿para explicar?, ¿para prescribir?, ¿para cambiar? En este debate hay una interesante discusión sobre la “utilidad” de la investigación, su existencia y cómo se puede entender. Por último, en este conjunto de preguntas está el para qué. ¿Para qué estudiar relaciones internacionales?, ¿para qué verlas como independiente de otros saberes?, ¿son independientes?

Un debate paralelo, pero íntimamente vinculado al anterior, es el de inclusión/exclusión. En términos teóricos, hay una preferencia en los años más recientes por posturas alternativas, con sus conocimientos y métodos específicos. Ellas plantean la necesidad de la inclusión de otras visiones pero, en últimas, como plantean Seybert & Katzenstein (2018), en el ejercicio de inclusión también se toman decisiones qué se deben excluir. Por ejemplo, en el taller Diana Tussie, al rechazar la visión de la crisis como fenómeno permanente de la integración latinoamericana, planteaba, por un lado, que en el campo de las relaciones

internacionales nos miramos en el espejo de un otro que nos necesita para completarse (Castro Gómez, s.f.). Por otro lado, el campo, se ha sobre-enfocado en los Estados y se han invisibilizado o ignorado las realidades de hecho que nos conectan a la red de inversiones de las empresas multilatinas. El sentido de dicha intervención fue llamar la atención sobre cuán estrecha es la mira si nuestro monocultivo es la crisis y sobre la necesidad de ampliar el canon para abarcar otras ontologías. En el mismo sentido, el constructivismo que enfoca sobre cómo las ideas y los intereses se constituyen puede brindar la base para inspirar un programa de trabajo que, en lugar de mirarnos como patologías, contribuya a una comprensión adecuada. Hoy los enfoques de género que cuestionan la masculinización de la disciplina también nos dan dispositivos conceptuales de nuevo cuño para desentrañar tanto órdenes como pujas dentro del mismo ultramar. La persistente negación de estos vínculos ha sido, en realidad, uno de los signos más claros de la limitación de nuestro campo. En esto se resalta, de un lado, la necesidad de reconocer realidades que antes eran ignoradas y, del otro, las dificultades prácticas de ese reconocimiento y sus implicancias, al mismo tiempo que nos desmarcamos de toda una serie de categorías normalizantes y jerarquizadas con las que se trabajó en el pasado.

De lo anterior se desprende el debate sobre la ética de la investigación en su parte más práctica. La relación de esta con las lógicas de inclusión, el reconocimiento de la diversidad, de la relación con la naturaleza que hoy el Covid nos pone sobre la mesa, de lo cuántico, de las múltiples formas de dominación y de la

dependencia. Este punto hace referencia a las cuestiones empíricas de las investigaciones en relaciones internacionales. De un lado, están las elecciones metodológicas a las que nos enfrentamos y la deseabilidad de darle más espacio a alternativas menos apegadas a la metodología positivista. Del otro lado, dada la madurez de los debates en América Latina y de la pluralidad de perspectivas, vemos necesario pensar a quién(es) reconocemos como autoridad.

En nuestro *dossier*, el segundo artículo, de dos investigadoras, Fernanda Cristina Nanci Izidro Gonçalves y Leticia Cordeiro Simões de Moraes Lima, titulado *Aprendizado Ativo nas Relações Internacionais: um estudo empírico sobre o papel do lúdico no processo de aprendizagem*, es un aporte a este debate en tres sentidos. Primero, en cuanto la presentada por ellas es una investigación sobre el proceso de enseñanza. Segundo, utilizan un método de investigación experimental. Tercero, plantea una interesante relación entre los aspectos prácticos de cómo se enseñan las relaciones internacionales y los contenidos que se imparten. En la enseñanza, en particular, se encuentra un desarrollo sobre un aspecto puntual de los debates en curso: qué realidades vemos y por qué las vemos. De un lado, está el asunto de cómo ha contribuido América Latina al enriquecimiento de las relaciones internacionales y la necesidad de rastrear esos aportes en diversos temas y problemáticas. Del otro, en relación con los aspectos artísticos y emocionales, que han sido dejados de lado tradicionalmente en los estudios internacionales.

Un ejemplo de esos aspectos dejados de lado y su relevancia lo contiene el artículo de

Nancy Wright, *Small States and International Relations Pedagogy: Exploring the Creative Agency Frontier*, quien discute a profundidad el concepto de pequeños estados, su relevancia y la forma cómo se incorpora en la enseñanza de relaciones internacionales, en particular del concepto de agencia. La autora propone el concepto de agencia creativa, en su intento por ampliar la concepción sobre el poder. Esta consiste en tener la capacidad de interpretar ese poder y de beneficiarse del mismo. Así, algunos elementos del concepto tradicional de poder pierden relevancia, mientras que otras variables aparecen.

En relación con esto último, la relación multicausada e interdependiente entre actor y agente, encapsulada en el concepto de onto-epistemología, es puesta de relieve en el artículo *Paradiplomacia y relaciones internacionales: de la práctica hacia su curricularización en Argentina*, del investigador Nahuel Oddone y las investigadoras Florencia Rubiolo y Mariana Calvento. Allí, se plantea la importancia de un concepto como el de paradiplomacia para la comprensión de uno de los temas recurrentes en nuestro campo, la política exterior. Pero, además, se avanza en la discusión sobre el carácter disciplinar de las relaciones internacionales, poniéndolo, si se quiere, en cuestionamiento. Los autores hacen un recorrido de cómo un tema que es objeto de estudio pasa a ser conceptualizado y, en últimas, adquiere elementos que lo caracterizan dentro de los estudios internacionales en Argentina.

En el fondo de todos estos aspectos del debate, está el de la dominación y el pensamiento hegemónico. En este sentido, Manuel Alejandro Rayran propone una aproximación a uno

de los aspectos que mayores cambios genera en las dinámicas internacionales actuales, la tecnología, desde los lentes del estructuralismo económico. En todos estos trabajos podemos notar dispositivos conceptuales con capacidades interpretativas y, por lo tanto, de viajar e insertarse en nuestro campo de estudio.

De igual manera, el reconocimiento de estos elementos los aporta Lorena Oyarzún Serrano en su texto sobre *Relaciones internacionales y América Latina: Avances y desafíos en la disciplina*. Ello sin obviar una reflexión sobre qué tan avanzado está el campo en cada país, y la necesidad de una identidad propia. En efecto, en relación con la identidad, otra autora, Mojana Vargas, en su artículo titulado *O Ensino E A Pesquisa Em Relações Internacionais No Brasil – Sentidos E Desafios Da Decolonialidade*, explora qué tanto la decolonialidad se incluye en los estudios internacionales en Brasil, haciendo énfasis en el tema del racismo. Tanto la exploración teórica como la empírica de este artículo, representan un avance en la investigación sobre identidad y autonomía en el pensamiento latinoamericano.

Como puede verse en los párrafos anteriores, y será más claro en la lectura de los artículos que componen este *dossier*, hay mucho trabajo que amerita ser “descubierto” o revelado. La riqueza y urgencia del debate son patentes. Cerramos esta introducción con algunos elementos que, consideramos, añaden más complejidad a las discusiones, pero que deben tenerse en cuenta en los avances futuros de las investigaciones. Primero, notamos una creciente apertura de fronteras, distanciándose de las megateorías que con ambición universalizante miran a un todo sin sus partes.

Al mismo tiempo, se pone implícitamente en tela de juicio la neutralidad aséptica y sale a la palestra el compromiso con el objeto de estudio. La realidad social internacional o nacional está siempre siendo interpretada como nos dice la sociología del conocimiento. Por ello podemos cuestionar supuesto “retraso” del sur respecto del norte en los estudios de “recepción”, y a los que afirman un mero “relativismo cultural” de las elaboraciones propias. Con mayor o menor fuerza, un subcampo de preguntas e intereses específicos comenzó a ganar legitimidad. Dando paso a la autorreflexión podremos, paulatinamente, poner en tela de juicio la división entre la teoría (unida a la abstracción, la racionalidad y la universalidad), que se supone es propia de los espacios dominantes, y la práctica (unida a lo concreto, a lo sensible y a lo particular), supuestamente propia de los espacios periféricos. A partir de allí, se tratan de poner en cuestión las formas estereotipadas de comprender las relaciones internacionales al recoger la reproducción y producción de ciertas formas de asimetría, sin por ello abandonar la ambición de aportar desde el sur latinoamericano a un campo abierto dada la crisis hegemónica. Así como la economía dejó de lado las etapas del desarrollo económico y la sociología el punto de llegada a una sociedad plenamente moderna, es el turno de las relaciones internacionales. La encrucijada epocal es también una encrucijada

teórico epistemológica y se la sigue haciendo. Resta saber de qué manera se incorporan dichas discusiones a los diálogos más generales de la disciplina. Algunos se proponen conocer la autoridad de los dominantes, para dislocar la ortodoxia en sus propios términos; otros a postularse por fuera del juego dominante, en tanto forma herética de estacionarse para jugar.

En este *dossier* se despliegan, de forma explícita o implícita, ambos caminos revelando tanto convergencias como tensiones con la tematización dominante en relaciones internacionales, en tanto forma relacional de comprendernos y enriquecernos. Escuchar voces para no solo conocer sino conocernos. Ese es el objetivo de este *dossier*.

Editores invitados
DIANA TUSSIE y JAVIER GARAY

REFERENCIAS

- Castro-Gómez, S. (s.f.) *Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro*, en http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100708045330/8_castro.pdf
- Katzenstein, P. J. & Seybert, L. A. (eds.) (2018). *Protean Power: Exploring the Uncertain and Unexpected in World Politics*. Estados Unidos: Cambridge University Press.

**DOSSIER TEMÁTICO:
ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**THE FRAGMENTATION OF A
DISCIPLINE: HOW DIVERSITY ELEVATES
AND UNDERMINES IR'S NORMATIVE
POTENTIAL**

Nicolas Alexander Beckmann

**APRENDIZADO ATIVO NAS RELAÇÕES
INTERNACIONAIS: UM ESTUDO
EMPÍRICO SOBRE O PAPEL DO LÚDICO
NO PROCESSO DE APRENDIZAGEM**

*Fernanda Cristina Nanci Izidro
Gonçalves y Leticia Cordeiro Simões de
Moraes Lima*

**SMALL STATES AND INTERNATIONAL
RELATIONS PEDAGOGY: EXPLORING
THE CREATIVE AGENCY FRONTIER**

Nancy E. Wright

**PARADIPLOMACIA Y RELACIONES
INTERNACIONALES: DE LA PRÁCTICA
HACIA SU CURRICULARIZACIÓN EN
ARGENTINA**

*Nahuel Oddone, Florencia Rubiolo
y Mariana Calvento*

**LA TECNOLOGÍA Y EL
ESTRUCTURALISMO ECONÓMICO**

Manuel Alejandro Rayran Cortés

**RELACIONES INTERNACIONALES
Y AMÉRICA LATINA: AVANCES Y
DESAFÍOS EN LA DISCIPLINA**

Lorena Oyarzún Serrano

**O ENSINO E A PESQUISA EM
RELAÇÕES INTERNACIONAIS NO
BRASIL – SENTIDOS E DESAFIOS DA
DECOLONIALIDADE**

Mojana Vargas y Aline Contti Castro

The fragmentation of a discipline: how diversity elevates and undermines ir's normative potential

Nicolas Alexander Beckmann*

ABSTRACT

International Relations (IR) has transformed from a relatively state-centric discipline that was primarily concerned about international security and the behavior of great powers into a highly diverse intellectual playing field. The present article assesses the implications of this transformation in relation to IR's normative potential, defined in terms of knowledge production and critical thinking. Although the field's growing diversity helps addressing the multiple challenges and crises the world is currently facing, it is also evident that the specialized knowledge and jargon that is needed

to engage in a specific subfield prevents IR scholars from understanding one another. This development not only undermines the liveliness of the field, but also obstructs our capacity to interact with political actors and engage with the public. Furthermore, inward-looking scholarly communities curtail critical thinking. Although there is no panacea that can reverse this trend, the article claims that cultivating networks of dialogue may assuage its worst effects by facilitating mutual learning and improving our communicative skills.

Key words: Diversity, fragmentation, knowledge, critical thinking, communication

* Ph.D. in International Relations, Florida International University, 2019. Magíster en estudios internacionales, Universidad Torcuato Di Tella, 2013. B.A. in Political Management, Hochschule Bremen, 2010. Profesor y coordinador del Área de Relaciones Internacionales, miembro del Grupo de Investigación en Estudios Políticos, Facultad de Ciencias Políticas, Escuela de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Pontificia Bolivariana, Antioquia (Colombia). [nicolas.beckmann@upb.edu.co]; [https://orcid.org/0000-0001-6969-4213].

Recibido: 30 de noviembre de 2019 / Modificado: 9 de marzo de 2020 / Aceptado: 15 de marzo de 2020

Para citar este artículo:

Beckmann, N. A. (2020). The fragmentation of a discipline: how diversity elevates and undermines ir's normative potential. *OASIS*, 32, pp. 11-28.

doi: <https://doi.org/10.18601/16577558.n32.03>

La fragmentación de una disciplina: cómo diversidad eleva y socava el potencial normativo de las relaciones internacionales

RESUMEN

Las relaciones internacionales (RR.II.) se han ido transformando de una disciplina relativamente Estado-céntrica, que principalmente se preocupa por la seguridad internacional y el comportamiento de las grandes potencias, en un campo de juego intelectual mucho más diverso. El presente artículo evalúa las implicaciones de esta transformación en relación con el potencial normativo de las RR.II., el cual es definido en términos de producción de conocimiento y pensamiento crítico. Aunque la creciente diversidad ayuda a abordar los múltiples desafíos y crisis a los que se enfrenta la humanidad, también es evidente que el conocimiento y la jerga especializados, que son necesarios para participar en un subcampo particular, impiden que los académicos de las RR.II. se entiendan entre ellos. Este desarrollo no solo socava la vitalidad de nuestro campo de estudio, sino que también obstruye nuestra capacidad de interactuar con actores políticos y relacionarnos con el público. Además, comunidades académicas que solo miran hacia adentro minimizan el pensamiento crítico. Aunque no existe una panacea para revertir esta tendencia, el artículo afirma que el cultivo de redes de diálogo puede mitigar sus peores efectos al facilitar el aprendizaje mutuo y mejorar nuestras habilidades comunicativas.

Palabras clave: diversidad, fragmentación, conocimiento, pensamiento crítico, comunicación

INTRODUCTION

Concerns about the state of International Relations (IR) have become a common theme in the discipline. However, most authors disagree about what exactly is wrong and how to move forward. This is no surprise given that IR has undergone a major transformation from a state-centered discipline, concerned primarily about international security and the behavior of great powers, into a much more diverse intellectual playing field. Nowadays, IR is home to a multitude of subfields, which distinguish themselves in terms of issue areas, regional expertise, and diverse ontological, epistemological and methodological commitments. The present article assesses the implications of this transformation in relation to IR's normative potential, defined in terms of knowledge production and critical thinking.

Although IR's diversification is generally positive, the article also identifies some downsides. On the positive side, the relatively recent diversity poses fewer restrictions about what can be studied under the umbrella of IR. This not only allows researchers to engage with topics they are truly passionate about, but it also enables them to address more adequately the multiple challenges and crises the world is currently facing. However, the growing diversity is driving a process of fragmentation that has several problematic effects. As outlined below, scholars who advance their careers by becoming members in one of IR's numerous

inward-looking camps that hold different beliefs, use different lexica, and hardly talk to one another, find it increasingly difficult to comprehend what researchers in other areas are doing. This not only weakens engagement and mutual learning within the discipline, but also hampers effective communication with political actors and the public.

Based on this assessment, the present article claims that the difficulties of effectively communicating research findings beyond our specialized subfields seriously weakens IR's normative potential. Put differently, what is the value of our discipline if it produces knowledge that cannot be understood and interpreted by decision-makers and large segments of the public? To construct the claim that diversity both elevates and undermines the field's normative potential, the article proceeds in three steps. First, it reflects and critically assesses two central aspects of IR's normativity: knowledge production and critical thinking. The objective is to obtain some clarity about the discipline's possible contributions to our societies as well as the field's limitations. The second part of the article briefly substantiates the assertion that IR has transformed from a relatively state-centric discipline, concerned primarily about international security, into a much more diverse field of study. It claims that nowadays researchers can analyze any type of social interactions and challenges that have in-

ternational or transnational dimensions, based on competing ontological and epistemological assumptions, while using a wide array of research methods. The third part evaluates the effects of these changes in relation to the discipline's normative potential. While diversity is necessary to produce knowledge that may help address and attenuate some of the many problems the world is facing, the insularity of many subfields hinders the diffusion of this knowledge as well as critical thinking.

To mitigate this development, the last part of this article makes a case for the cultivation of networks of dialogue across the different camps. As argued below, the exercise of dialogue not only facilitates mutual understanding but also has the potential of enhancing our communicative skills. Although it is unrealistic to assume that such networks will reverse the fragmentation of the field as a whole, they can contribute to moderate its worst effects.

IR'S NORMATIVE POSSIBILITIES AND LIMITATIONS

While there is much debate about what IR can and should seek to achieve, the field is deeply entrenched by normative objectives.¹ As stated by one of the discipline's most prolific and cited authors:

¹ Even some of the most pessimistic accounts of world politics seek to avoid the worst possible outcomes (Morgenthau, 1948), or argue that political thinking without elements of utopianism is sterile or even dangerous (Carr, 1946; and Morgenthau, 1962). Furthermore, as highlighted by Cox (1981) and, more recently, Dunne, Hansen & Wight (2013), even theories that seek to merely describe the world carry instructions on how actors should behave.

We do not study international relations for aesthetic reasons, since world politics is not beautiful. If we sought scientific rigor we would have pursued careers in experimental disciplines. Instead we are motivated by normative questions, often asked urgently in the wake of disasters, from the Sicilian Expedition (416 BCE) chronicled by Thucydides to the Anglo-American invasion of Iraq (2003 CE). Recurring failures lead us to try to understand the conditions under which states and other actors can achieve their collective purposes rather than engage in destructive, and often self-destructive behavior (Keohane, 2008, p. 708).

However, the assertion that IR is an essentially normative enterprise that should contribute to peace and social welfare is not without controversy. On the last page of his *opus magnum*, *The Anarchical Society*, Hedley Bull (2002) expresses deep skepticism about “the search for conclusions that can be presented as ‘solutions’ or ‘practical advice,’” which he views as “a corrupting element in the study of world politics” fueled by demands and possibilities for profit (p. 308). Instead, he portrays world politics as “an intellectual activity and not a practical one” (*ibid.*). Following this line of thought, he dismisses commenting on current international affairs as a legitimate but extracurricular activity “for which no academic credit is due” (Bull, 2000, p. 262).

While Bull’s skepticism constitutes a valid warning about the limitations of producing policy-relevant knowledge (see below), viewing IR merely as an intellectual activity is not very appealing either. As argued by Morgenthau (1962), “By engaging in activities

which can have no relevance for the political problems of the day, such as theorizing about theories, one can maintain one’s reputation as a scholar without running any political risks. This kind of international theory, then, is consummated in theorizing for theorizing’s sake, an innocuous intellectual pastime engaged in by academicians for the benefit of other academicians and without effect on political reality as it is unaffected by it” (p. 77). Although Morgenthau’s argument that “theorizing for theorizing’s sake” has little practical value misses the point, he is right in claiming that IR researchers should not abstain themselves from intervening in the debates on contemporary issues. All societies need experts that help them to make sense of what is going on in the multiple issue and geographic areas of our planet. Why should IR scholars leave this field entirely to journalists and political commentators? Although it is not fair to expect all researchers of global politics to become public intellectuals, we certainly miss opportunities if we withdraw ourselves completely from public debates. Our role to society becomes particularly important when our findings, or even our scholarly intuitions, contradict dominant discourses or ideas that gain popularity in public debates. Yet, given the uncertainty of IR’s knowledge, it is important to discuss in some detail the potential, as well as the limitations, of our contributions to contemporary debates. Put differently, what should be the role of our field in democratic societies? The following paragraphs flesh out two key elements of what IR can and should aspire to accomplish. It is argued that generating (im-

perfect and contestable) knowledge that may help societies to solve collective problems² and make more informed decisions is at the core of IR's normativity. Moreover, precisely because the knowledge IR generates is contestable on various grounds, the discipline is able to facilitate the apprehension of another skill that is crucial to the functioning of democratic societies: critical thinking. In this sense, "theorizing about theories" can be a highly practical and useful activity even if it has no direct relation to current events. But before elaborating this point in greater detail, the following analysis examines the limitations and importance of knowledge creation in IR.

As stated above, the claim that IR should produce practical or socially-relevant knowledge is not without problems. The constant interaction of multiple analytical components, advances in technology, and changes in the human psyche generate high levels of ambiguity and uncertainty in almost any political scenario. Furthermore, biases related to our senses, languages, values and worldviews constantly interfere with our analysis. Other limitations include the dearth, or poor quality, of existing data; a lack of access to the circles in which high-level policy decisions are taking place; the fluidity and vagueness of the categories we use for our analysis, such as norms or power; and ultimately the incapacity to look into the mindset of decision-makers, which

leaves us guessing in doubt about their intentions (Jackson, 2016; Hollis & Smith, 1990; Mearsheimer & Walt, 2013; Morgenthau, 1948; and Vázquez, 1995; among others). As emphasized by Jackson (2016), even the existence of an objective reality, which many scholars take for granted, is a philosophical wager or personal belief that cannot be proven or disproven. All of this obliges us to accept that our academic products are inevitably contestable and ambiguous, which makes their relevance to policy problematic. As stated by Oren (2016), "To the extent that scientists do not agree on the precise properties of their objects of study, empirical results are likely to be ambiguous and open to multiple interpretations even if the methods being employed are highly technical" (p. 574). Moreover, "Because empirical objects are typically referred to in everyday terms (e.g., democracy, corruption), the use of specialized techniques hardly guarantees that research results would be accepted without controversy (*Ibid.*, p. 575).

Despite these shortcomings it is also clear that we cannot engage in meaningful political conversation or analysis if we do not base our claims on something that goes beyond our own perception. Otherwise, how could we reject recent statements by the president of Brazil, arguing that the fires in the Amazon rain forest were lit by NGOs in an effort to obtain publicity? Or, how would we counter a claim

² For the author, the notion of solving problems is not opposed at all to critical theory, which seeks to overcome social, economic and political orders. Critical theories also attempt to solve problems though on a different scale than so-called problem-solving theories (for a similar argument see: Brown, 2013).

stating that Colombia's GDP growth in 2018 was actually 10% rather than 2.7%. In other words, to make meaningful claims in diverse issue areas, we depend on descriptive data that has been generated by professional standards. Mearsheimer & Walt (2013) rightly criticize the questionable quality of the data used in IR. Does this, however, mean that we should not attempt to generate reliable data, and refrain from interpreting available data? The answer is a clear no. Generating and interpreting data about inter and transnational phenomena constitutes a necessary condition for informed discussions and decision-making and is indispensable for the evaluation of public policies, political systems, economic models and world orders. When this data is flawed, it needs to be questioned and, to the extent that this is possible, improved.³ However, neglecting data generation and improvement altogether, opens the door to debates and decision-making based entirely on emotions and perceptions, which is far more problematic.

Of course, the task of knowledge production goes beyond the mere generation of reliable data and accurate descriptions of inter and transnational phenomena. What IR scientists, broadly defined, ought to aspire to is to explain or understand important aspects of world politics.⁴ As outlined above, the tasks of explaining and understanding political phenomena face

numerous limitations, which require a degree of modesty regarding our choice of research methods as well as our conclusions. As stated by Bull (2002), "It is better to recognize that we are in the darkness than to pretend that we can see the light" (p. 308). Does this mean, however, that we should abandon the enterprise of explaining and understanding international phenomena? Once again, the answer is a clear no. If we want to assuage any type of problem or issue affecting our societies, we need to have an idea about its causes and underlying conditions. While the answers about the causes and consequences of social phenomena will never be entirely accurate, they are indispensable for potentially more informed decisions. Of course, it is questionable to what extent government officials and decision-makers want or have the luxury of taking into consideration the analyses of social scientists, especially if their findings contradict political agendas. However, what matters for our discipline is to make this knowledge available and accessible so that a more informed debate and decision-making process can (not must) take place.

Knowledge production in IR is intimately tied to the development of theories, which can inform or may follow from empirical analysis. Broadly defined, theories can be understood

³ To provide an example, the edited volume *Sex, Drugs, and Body Counts* by Andreas & Greenhill (2010) demonstrates the misrepresentation and politicization of quantitative data related to criminal activities. Although their analysis does not solve the problem of data generation on illicit activities, it reinforces scrutiny and skepticism in the evaluation of claims about organized crime.

⁴ On the difference between explanation and understanding in the social sciences see Hollis & Smith (1990).

as systemic reflections, intellectual devices, or mental maps that make the world more intelligible or better understood (see Dunne et al., 2013).⁵ While different modes of theorizing fulfill multiple functions for the analysis of international phenomena (see Guzzini, 2013), theories that explain international phenomena or reflect on how the world functions have considerable practical value for decision-making. For Morgenthau (1962), international theory may not only “bring order and meaning into a mess of unconnected material” (p. 72) but also help making more educated guesses about the future: “What a theory of international relations can state is the likely consequences of choosing one alternative as over against another and the conditions under which one alternative is more likely to occur and be successful than the other. Theory can also say that under certain conditions one alternative is to be preferred over another” (p. 70). Mearsheimer & Walt (2013) highlight that theories are particularly useful in the absence of hard facts or reliable information, as it is the case in the messy domain of international politics: “In the absence of reliable information, we have little choice but to rely on theory to guide our analysis” (p. 436). In this sense, theory development not only facilitates and accompanies the task of knowledge production

but also imparts an element of rationality in decision-making processes.

Apart from providing (imperfect and contestable) knowledge, IR is able to foster and facilitate the apprehension of another vital activity and skill: critical thinking. The term can be broadly defined as “reasonable or reflective thinking that is focused on deciding what to believe or do” (Ennis, 1991, p. 8). This exercise involves comparing and evaluating different knowledge claims against one another on the basis of logical consistency, the available evidence, historical analysis and philosophical reasoning. The importance of critical thinking for our societies cannot be underestimated in the current era of uncertainty and misinformation. On the one hand, governments simultaneously have to deal with a multitude of global challenges, changes brought about by technology, and the rising tensions between the world’s most powerful states. Decision-makers with strong skills in critical thinking and reflexivity are better equipped to interpret the risks and possibilities of uncertain political contexts (Guzzini, 2013). On the other hand, as the recent revelations about big tech companies have shown, citizens across the world are not only being bombarded with (mis)information but are also manipulated through targeted advertisements, based on estimates of their

⁵ For Viotti and Kauppi (2003) theory developments goes beyond the mere description of observed phenomena and engaging in causal explanations and predictions. For the author of this article, this separation is problematic. Even the description of social phenomena depends on some notions of theory, and so do the exercises of explanation and prediction. Furthermore, most theories contain descriptive, explanatory, and predictive elements. While theories are an indispensable ingredient of knowledge production, theories themselves can be considered as knowledge claims about how the world or parts of the world function.

personality and preferences. These challenges arguably make the capacity to evaluate information and political arguments even more important than in previous eras. Although standards of assessing information will always have a subjective dimension, experienced critical thinkers are better equipped to differentiate a valid knowledge claim from an explicit lie, detect flaws in the validity or soundness of arguments, and spot rhetorical tricks that are aimed to disguise such flaws.

Of course, such skills can be acquired in multiple settings and the discipline of IR is far from the only possible training ground. However, IR has certain features that comprise particularly strong potential to foster critical thinking. First and foremost, the field is shaped by ontological, epistemological, and methodological uncertainties that cannot be resolved by pure reason. The dearth and questionable quality of the data used in IR further complicates knowledge production (see above). These uncertainties imply that all research is imperfect and contestable on various grounds. Although this poses strong limitations on the possibility of accumulating knowledge, it provides an excellent environment to practice critical thinking. From early on, students of IR are schooled to reflect critically on ontological

claims and empirical findings. This exercise strengthens our competence to compare and evaluate political discourses, ideas, and arguments as well as to analyze political challenges.

Second, despite the recent rush towards hypothesis testing in American IR⁶, the discipline is strongly tied to the development of theory, broadly defined.⁷ While the competition between different grand theories has been rightly criticized as a resemblance of “theological debates between academic religions” (Lake, 2011), the clash of opposing ideas and mental maps about the nature of world politics, or certain aspects of it, strengthens critical thinking in several ways. On the one hand, theory development not only depends on imagination and creativity but also requires abstract and logical thinking about the infinite factors that can possibly influence a phenomenon. Furthermore, abstraction and reflection are needed to define key concepts and assess their relationships. On the other hand, as theories are simplifying devices with limited explanatory power, students of IR constantly evaluate their applicability or illuminate important issues they neglect. In fact, numerous contributions that have expanded the boundaries of the field stem from critiques of dominant theories and modes of thinking in the discipline

⁶ On the growing popularity of hypothesis testing in U.S. IR, see: Mearsheimer & Walt (2013); and Oren (2016). For a competing argument see: Kristensen (2018).

⁷ On the one hand, many IR syllabi and textbooks are designed along the lines of different of different grand theories or schools of thought. Hence, a majority of IR students views the field through the lens of competing theories about the nature of international politics. On the other hand, while the evolution of grand theories has arguably slowed down, many IR scholars develop, examine or test so-called middle-range theories, which seek to explain or understand specific phenomena of world politics (Jackson & Nexon, 2013).

(Ashley, 1984; Bull, 2002; Carr, 1946; Cox 1981; Lapid & Kratochwil, 1995; Ling, 2014; Sylvester, 1994; Tickner & Blaney, 2012; among others). Ultimately, while prominent IR theories arguably reflect a Western outlook on the world, interestingly they also provide a counterpoise to ethnocentrism and dominant foreign policy discourses. This is particularly true for the realist school whose associated authors have argued that dominant powers tend to disguise their interests in Universalist moral discourses (Carr, 1946; and Morgenthau, 1948); protested against the U.S. invasion of Iraq; criticized the excesses of U.S. power and the expansion of NATO into Eastern Europe (Mearsheimer, 2011 and 2014); and defended the right of Iran to acquire nuclear weapons (Waltz, 2012).⁸ In this sense, theories provide IR students with powerful tools to question dominant discourses and foreign policy decisions (for a similar argument see: Morgenthau, 1962).

Third, while Rosenberg (2016) and others lament that IR has failed to generate any big ideas that have impacted other branches of the social sciences, IR's openness and capacity to incorporate concepts, theories, and knowledge produced in other fields, including the natural sciences, has created a huge playing ground for the discussion, contestation, and combination of infinite ideas and multiple traditions of doing research. To my mind, it is precisely this multidisciplinary aspect that makes IR stand out in relation to other fields in which

dominant paradigms are not scrutinized and questioned to the same extent.

After having outlined knowledge creation and critical thinking as two crucial aspects of IR's normativity, the following sections analyze how IR's recent diversification both elevates and undermines the field's normative potential. The paragraphs below start with a brief assessment of how IR has diversified over the past decades.

THE DIVERSIFICATION OF INTERNATIONAL RELATIONS

Claiming that IR has become more diverse and that this diversification represents a true transformation is not without problems. After all, the field is still characterized by a clear dominance of the English language, positivist research methods, gate-keeping about what can be said in the field's leading publications, and evidence of a U.S. hegemony. Data from the 2014 Teaching, Research and International Policy (TRIP) World Faculty Survey revealed that scholars employed at U.S. universities constitute about a third of all IR professors, and that almost 41 percent of the survey's respondents received their highest degree from a U.S. institution. Furthermore, according to a majority of IR scholars the most influential journals are largely U.S.-American (Maliniak, Peterson, Powers & Tierney, 2018). One could argue that U.S. centrism would not be so problematic, if its academy was open to ideas,

⁸ Brown (2013) makes a similar case for liberal authors under the Bush administration.

theories, and epistemologies from abroad. However, Maliniak et al. (2018) found that the U.S. is highly “insular,” meaning that it is relatively closed to approaches and ideas from other parts of the world. What further complicates the picture is that even though most scholars in the U.S. report using qualitative methods, since 1980 articles applying quantitative methods far outnumber other ones in IR’s top journals (Maliniak, Oakes, Peterson & Tierney, 2011). This bias favoring English-language publications based on a positivist epistemology and employing quantitative methods certainly prevents researchers that do not or cannot commit to these standards from making it to the upper ranks of the field.

Despite these shortcomings, if we look at trends in IR beyond the U.S., evidence suggests an increasing diversification of the field. In thirteen of the 32 countries that formed part of the TRIP survey, the number of IR topics studied exceeded ten, and only in three countries this number was lower than five. Also, in eleven countries scholars studied at least four different regions (Maliniak et al. 2018). Furthermore, although the field’s top 12 journals (according to impact factor scales) shared a strong commitment to positivist research, the next four journals on these scales have a reputation of publishing non-positivist research (*ibid.*).

Another important trend in IR is the incorporation of critical, feminist, postcolonial, and poststructuralist approaches into the core of field. Although it is true that these approaches do not enjoy the same standing as the traditional ones, they are well represented

at major conventions held by the ISA and the World International Studies Committee (WISC). Moreover, they form part of popular undergraduate textbooks on global politics (Baylis, Smith & Owens, 2017; and Dunne, Kurki & Smith, 2013). The rising popularity of Acharya’s and Buzan’s (2019) *Global IR*, which envisions a “truly inclusive and universal discipline,” has given further legitimacy to new and diverse ways of doing research (p. 298). Despite the authors’ defense of the discipline’s conventional theories and methods, their call for greater inclusiveness and diversity may facilitate the fieldwide recognition of critical, feminist, postcolonial, and poststructuralist scholarship. If this tendency continues, these approaches will have higher possibilities of impacting the thinking of future researchers and practitioners.

The most far-reaching trend, however, is a reconfiguration of traditional concerns about international security, global power alignments, and the behavior of great powers to multiple areas of study. This has facilitated a separation of the field into myriad issue-areas, including the classical ones such as International Security Studies (ISS), Foreign Policy Analysis (FPA), International Law, and International Political Economy (IPE), as well as newer ones like the global environment, area studies, migration, public health, the study of transnational advocacy and social movements, and human rights, which often operate under the umbrella term Global Issues. These diverse issue areas or subfields are often further divided by different theoretical, epistemological and

methodological commitments.⁹ While it is true that not all subfields, issue areas, and approaches to research enjoy the same standing, this article agrees with Oren (2016) in that “there is no clear hierarchy of research priorities and little centralized theoretical integration” (p. 575).

This growing diversification inevitably raises the question of what unites IR as a discipline or field of study. In other words, is there some kind of common core that unifies scholars doing IR? While such a core arguably existed in the early stages of the discipline, it is questionable whether it does today. Hence, instead of a common feature that unites IR, the field is best characterized by Wittgenstein's concept of “family resemblance,” *i.e.*, a set of overlapping similarities in which no feature is common to all elements. As highlighted by Silvester (2013), IR has become a field of difference, “fragmented and diversified as new cadres, topics, and interests came over, through, and around the walls of IR, ignoring the old ways and insisting on identifying and studying the international and its relations as they saw fit” (p. 610). Other authors have raised similar arguments, characterizing IR as a fragmented adhocracy (Oren, 2016), cacophony (Jackson & Nexon, 2013), administrative holding company (Hermann, 1998) and “a constellation of hermetically sealed and self-referential sub-communities” (Kornprobst, 2009, p.

87). The following section analyzes how this transformation affects IR's normative potential.

IMPLICATIONS FOR IR'S NORMATIVITY

The above-outlined broadening of the discipline has many advantages. The disappearance of restrictions about what can be studied under the umbrella of IR not only allows the field's scholars to follow their inclinations and curiosities but also helps to address more adequately the multiple challenges and crises the world is currently facing. As illustrated above, although the knowledge IR is able to produce is always imperfect and contestable, this knowledge is nevertheless crucial for more informed debates and decision-making processes about issues as diverse as the worsening condition of the global ecosystem, privacy in the digital sphere, new diseases and public health, the instability of financial markets, food security, terrorism, and the various challenges related to organized crime. Although IR is far from being the only field that can contribute to knowledge production in these areas, it is perhaps the only one that can incorporate and freely combine concepts, tools, theories, and data from multiple disciplines to carry out insightful analyses about issues that have inter or transnational dimensions.

Furthermore, as a consequence of IR's diversity, power, knowledge, and reputational

⁹ For example, according to Buzan and Hansen (2009) IR is divided into no less than nine different approaches and subfields: Peace Research, Feminist Security Studies, Conventional Constructivism, Critical Constructivism, Post-colonialism, Human Security, Critical Security Studies, the Copenhagen School, and Poststructuralism.

structures have become flatter and more decentralized. This provides more agency to non-core voices and researchers as it gets easier for them to connect with less hierarchical and smaller groups of scholars interested in the same topics. As highlighted by Wæver (1998), “most subfields are relatively tolerant, welcome new members, and are not terribly competitive” (p. 718). Similarly, Oren (2016) affirms that IR’s “reputational hierarchy has become more fluid and ambiguous” (p. 594). Sylvester (2013) strikes a similar chord arguing that “there is a group, a camp, for every major interest. You do not have to suffer a turn away from field publications: there is a journal on every IR street corner. That side of academic IR is covered better than at any time in the field’s history” (p. 620).

While this development does not resolve all of the difficulties that scholars from the global South are facing (see Tickner, 2013), it is nevertheless a significant improvement for researchers who have not received training in the U.S. or do not want to commit to a neo-positivist epistemology and methods. In any case, the relative opening of the field is not only an issue of justice, enabling non-core voices to be heard in a field that seeks to study global issues, but also a highly practical matter. An informed debate about the globe’s most pressing concerns cannot take place without knowledge and perspectives from diverse locations. Hence, the field’s opening carries the potential for the IR community as a whole to become a better contributor to global debates.

However, it is important to recognize that IR’s growing diversity also led to a serious disconnect between scholars engaged in these

multiple camps. As Sylvester (2013) argued: “the smoke from proliferating IR campfires makes it increasingly difficult to see even friendly neighboring camps, let alone those pitched purposely at a remove. I see the inability of today’s IR to communicate across diversity as problematic when it comes to conceptualizing and understanding the many dimensions of our world” (p. 610). There are several reasons that help explain this trend: Obtaining the specialized knowledge that is necessary to engage with a subfield is time-consuming and makes it harder to keep track and interact with other researchers who are engaged in their own subfields. Furthermore, Oren (2016) indicates that “to publish results and harvest reputations, researchers must convince specialists in their subfield that their research meets the subfield’s norms of technical competence and that their findings are useful to them” (p. 574). These dynamics encourage the use of strong jargon, thereby discouraging others from more engagement. While the highly specialized knowledge and jargon utilized in the different subfields helps explain the absence of interesting intra-disciplinary conversations, Sylvester (2013) also takes on the field’s campfire spirit: “Since many IR camps have their own journals, it becomes relatively easier to concentrate on preferred orientations and to assume that other journals do likewise. Ironical as it might be, the professional IR camp scene today can seem conservative even as it is liberating” (p. 615). Because of these factors, pervasive difficulties to understand what substantive knowledge is being produced in IR’s different camps are characteristic of the field’s fragmented nature. The implications

of this fragmentation, however, go far beyond our discipline. If we, as a field of study, have a hard time communicating what we are doing to one another, how can we expect the public or decision-makers to pay attention to what we have to say?

While effective communication and knowledge diffusion constitute a substantial challenge, the field's fragmentation also produces some downsides for IR's capacity to foster critical thinking. Although in theory diversity should facilitate big clashes of ideas, concepts, and theories, most debates tend to take shape about relatively narrow issues within the different camps (Sylvester, 2013). Kornprobst (2009) underlines that "All too often adherents to different perspectives make no to little effort to listen to what the other side has to say, or, even more common, refuse to talk to one another altogether" (p. 87). For the author, this development tends to eclipse heterogeneity, which he considers essential for a lively scholarly community; entrenches cherished assumptions; stifles innovation; streamlines research questions; and reduces the scrutiny of research findings (*ibid.*). Similarly, Hermann (1998) asserts that "the lack of communication and interaction often breeds distrust and the formation of stereotypes concerning the research of those that do not share our outlook" (p. 606). As emphasized above, these tendencies not only diminish intra-disciplinary discussions, but also undermine the field's possibility to engage with the public and affect decision-making processes.

The challenges outlined above are neither new nor has there been a shortage of calls or suggestions to help overcome them. While

Keohane's (1988 and 1989) panacea was for all camps to adopt a positivist epistemology and methods, Lake (2011) pushed for a common IR lexicon to be centered around the concepts of "actors pursuing *interests* while engaged in *interactions* with other actors within *institutions*" (p. 473). Other suggestions include a constant updating of IR's dictionary (Guzzini, 2013), focusing on theory development based on causal mechanisms (Bennett, 2013), and greater meta-theoretical reflection (Reus-Smit, 2013). From the menu of available options, the present article clearly sides with those authors who have called for a greater intra-disciplinary dialogue (Hermann, 1998; Kornprobst, 2009; Lapid, 1989; and Sylvester, 2013).

Seeking to push a highly diverse and simultaneously conservative discipline to adopt a particular epistemology, the use of a specific set of methods, a common vocabulary or certain modes of theorizing, is not only bound to fail but will inevitably generate discriminations and exclusions. Moreover, as argued above, diversity is an invaluable asset to make sense of global politics and its multiplicity of highly complex challenges. Without having to sacrifice diversity and conceding epistemological and ontological positions, dialogue, however, enhances the potential of diluting stereotypes, promoting understanding, finding a common language and improving our communicative capacities (Hermann, 1998; and Kornprobst, 2009). Although it is commonly upheld that the field's positions are irreconcilable, Kornprobst (2009) made a convincing case that even positivist and post-positivist approaches to IR share similarities in their resemblance of aspects of epistemological positions of ancient

Greece (Aristotelian Rhetoric and Philosophical Sophistic). Hence, IR is best understood as a field of overlapping horizons rather than incommensurable paradigms, which should open up possibilities for dialogue (*ibid.*).

FOSTERING NETWORKS OF DIALOGUE

Making a case for more dialogue does not turn a blind eye to the difficulties involved in overcoming the in-group-out-group dynamics that currently shape the field. As highlighted by Hermann (1998): “stereotypes are much more easily maintained than changed” (p. 612). Moreover, the rules for a constructive dialogue outlined by Kornprobst (2009)—an open mind, commitment to inclusivity, engagement with each other’s arguments, focus on an issue domain, and embracing the open-ended nature of dialogue—appear far too ambitious to be followed by large groups of researchers. It is also important to stress that scholars who have not perfected English are at a clear disadvantage to engage in a dialogue on equal footing in a largely English-speaking field.

Despite these insuperable difficulties, undertaking steps that facilitate dialogue can render important benefits. Dialogue can start at the smallest possible scale, for example by having a friendly colleague, who is not part of the same camp, read one’s article and asking him or her for feedback. Such exchanges have multiple benefits. At a minimum, our colleagues will be able to point out which parts of the article are hard to comprehend for non-experts and what aspects will need revision if we want to make our findings available to audiences beyond our subfield. At best, he or she,

will be able to provide a fresh perspective and give critical input so that we can improve our argument or target it to different audiences. Such exchanges may also enable the encounter of points of contact with other subfields or literatures that we have been unaware of, thereby helping to expand our horizons. Interactions of this type can be easily replicated on larger scales, for example in the form of research colloquia, workshops, or conferences that welcome diversity. Furthermore, depending on the topic and article, journals may introduce some flexibility to the review process by inviting non-expert reviewers that have a reputation for providing constructive feedback.

In her role as president of the ISA, Hermann (1998) suggested going even further by outlining an ambitious mechanism to foster understanding and dilute stereotypes. Specifically, she proposed conferences where participants would be asked to present the research papers of another scholar who is working in an area that overlaps but is not identical with one’s own specialization. The other scholar would be at the meeting but present someone else’s work, instead of his or her own. For Hermann (1998), incentivizing these mechanics will lead to deeper forms of engagement than within the standard proceedings of academic conferences: “You are more likely to work harder to understand the nuances of the research and try to be true to what is written than when you were asked to be a discussant on a panel and certainly than when you are a member of an audience hearing the material for the first time” (p. 613).

While such initiatives require some commitment, leadership and willingness to experi-

ment, they do not depend on top-level incentives. It is up to those researchers interested in learning from, and engaging with, distinct audiences to create and foster networks with like-minded colleagues. There are good reasons to assume that the engagement in such networks will help to mitigate some of the problems outlined above, even though the field as a whole is likely to remain fragmented.

CONCLUSION

The present article has sought to assess how recent changes in the discipline have affected IR's normative potential. The crux of the argument is that IR has transformed from a security-heavy discipline, concerned primarily about the interactions of powerful states, into a much more diverse area of study that is able to contribute to the understanding of diverse issues affecting our globe. Yet, diversity also has its downsides. Multiple camps within IR have lost touch with each other and pay more attention to their own distinctive analysis than engaging with other audiences. The growing disconnect is not only problematic for the health of our field but hinders the diffusion of our knowledge, which should inform public debates and decision-making processes. Furthermore, insularity reduces the IR's potential to foster critical thinking, as the field falls short of interesting debates between competing perspectives.

The reasons for the current state are diverse, complex, and hard to overcome. Nevertheless, IR scholars envisioning a more interactive and communicative field do not need to feel resigned. As long as there are

other researchers interested in exchanges of ideas across different camps, we can set up and foster networks of dialogue as a counterbalance to IR's insular nature. These networks can range in terms of size, focus, formality and ambition. The hope is that the continued practice of dialogue will not only enrich our understanding of world politics by approaching it from different angles but also enhance our communicative skills. The importance of such dialogues points to the very essence of IR's normativity, which is to provide knowledge that may help to make the world a better place. However, unless our community learns to communicate with greater comfort what we are learning about the world to diverse audiences, we will remain a fragmented field of small inward-looking camps with very little social and political significance.

REFERENCES

- Acharya, A. & Buzan, B. (2019). *The making of Global International Relations: Origins and evolution of IR at its centenary*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Andreas, P. & Greenhill, K. M. (2010). *Sex, drugs, and body counts: The politics of numbers in global crime and conflict*. Ithaca and London: Cornell University Press.
- Ashley, R. K. (1984). The poverty of neorealism. *International Organization*, 38(2), 225-286.
- Baylis, J.; Smith, S. & Owens, P. (Eds.). (2017). *The globalization of world politics: An introduction to International Relations* (7th ed.). Oxford: Oxford University Press.
- Bull, H. (2000). International Relations as an academic pursuit (1972). In K. Alderson & A. Hurrell

- (Eds.), *Hedley Bull on international society* (246-264). London: Palgrave Macmillan.
- Bull, H. (2002). *The anarchical society: A study of order in world politics* (3rd ed.). New York: Columbia University Press.
- Buzan, B. & Hansen, L. (2009). *The evolution of International Security Studies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brown, C. (2013). The poverty of grand theory. *European Journal of International Relations*, 19(3), 483-497.
- Carr, E. H. (1946). *The twenty years' crisis 1919-1939: An introduction to the study of world politics* (2nd ed.). London: MacMillan & Co. Ltd.
- Cox, R. (1981). Social forces, states and world order: Beyond International Relations theory. *Millennium Journal of International Affairs*, 10(2), 126-155.
- Dunne, T.; Hansen, L. & Wight, C. (2013). The end of International Relations theory? *European Journal of International Relations*, 19(3), 405-425.
- Dunne, T.; Kurki, M. & Smith, S. (Eds.). (2014). *International Relations theories: Discipline and diversity* (3rd ed.). Oxford: Oxford University Press.
- Ennis, R. (1991). Critical Thinking: A Streamlined Conception. *Teaching Philosophy*, 14(1), 5-24.
- Guzzini, S. (2013). The ends of International Relations theory: Stages of reflexivity and modes of theorizing. *European Journal of International Relations*, 19(3), 521-541.
- Hermann, M. G. (1998). One field, many perspectives: Building the foundations for dialogue. *International Studies Quarterly*, 42(4), 605-624.
- Hollis, M. & Smith, S. (1990). *Explaining and understanding International Relations*. Oxford: Clarendon Paperbacks.
- Jackson, P. T. (2016). *The conduct of inquiry in International Relations* (2nd ed.). New York: Routledge.
- Jackson, P. T. & Nexon, D. (2013). International theory in a post-paradigmatic era: From substantive wagers to scientific ontologies. *European Journal of International Relations*, 19(3), 543-565.
- Keohane, R. O. (1988). International institutions: Two approaches. *International Studies Quarterly*, 32(4), 379-396.
- Keohane, R. O. (1989). International Relations theory: Contributions of a feminist standpoint. *Millennium – Journal of International Studies*, 18(2), 245-253.
- Keohane, R. O. (2008). Big questions in the study of world politics. In C. Reus-Smit & D. Snidal (Eds.), *The Oxford handbook of International Relations* (708-715). Oxford: Oxford University Press.
- Kornprobst, M. (2009). International Relations as rhetorical discipline: Toward (re)-newing horizons. *International Studies Review*, 11(1), 87-108.
- Kristensen, P. M. (2018). International Relations at the end: A sociological autopsy. *International Studies Quarterly*, 62, 245-259.
- Lake, D. (2011). Why “isms” are evil: Theory, epistemology, and academic sects as impediments to understanding and progress. *International Studies Quarterly*, 55(2), 465-480.
- Lapid, Y. (1989). The third debate: On the prospects of international theory in a post-positivist era. *International Studies Quarterly*, 33(3), 235-254.
- Lapid, Y. & Kratochwil, F. (Eds.). (1995). *The return of culture and identity in IR theory*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Ling, L. H. M. (2014). *The Dao of World Politics. Toward a post-Westphalian, worldlist International Relations*. New York: Routledge.
- Maliniak, D.; Oakes, A.; Peterson, S. & Tierney, M. J. (2011). International Relations in the US academy. *International Studies Quarterly*, 55(2), 437-464.
- Maliniak, D.; Peterson, S.; Powers, R. & Tierney, M. J. (2018). Is International Relations a global disci-

- pline? Hegemony, insularity, and diversity in the field. *Security Studies*, 27(3), 448-484.
- Mearsheimer, J. J. (2011). Imperial by design. *The National Interest*, 111, 16-34.
- Mearsheimer, J. J. (2014). Why the Ukraine crisis is the West's fault. The liberal delusions that provoked Putin. *Foreign Affairs*, 93(5), 1-12.
- Mearsheimer, J. J. & Walt, S. M. (2013). Leaving theory behind: Why simple hypothesis testing is bad for International Relations. *European Journal of International Relations*, 19(3), 427-457.
- Morgenthau, H. J. (1948). *Politics among nations: The struggle for power and peace*. New York: Alfred A. Knopf.
- Morgenthau, H. J. (1962). The intellectual and political functions of a theory of International Relations. In H. J. Morgenthau, *Politics in the 20th century. Vol. 1: The decline of democratic politics* (62-78). Chicago: The University of Chicago Press.
- Oren, I. (2016). A sociological analysis of the decline of American IR theory. *International Studies Review*, 18(4), 571-596.
- Reus-Smit, C. (2013). Beyond metatheory? *European Journal of International Relations*, 19(3), 589-608.
- Rosenberg, J. (2016). International Relations in the prison of political science. *International Relations*, 30(2), 127-153.
- Sylvester, C. (1994). *Feminist theory and International Relations in a post-modern era*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sylvester, C. (2013). Experiencing the end and afterlife of International Relations/theory. *European Journal of International Relations*, 19(3), 609-626.
- Tickner, A. B. & Blaney, D. L. (Eds.). (2012). *Thinking International Relations differently*. London and New York: Routledge.
- Tickner, A. B. (2013). Core, periphery, and (neo)imperialist International Relations. *European Journal of International Relations*, 19(3), 627-646.
- Vasquez, J. A. (1995). The post-positivist debate: Reconstructing scientific enquiry and international relations theory after enlightenment's fall. In K. Booth & S. M. Smith, *International relations theory today* (217-240). Cambridge: Polity Press.
- Viotti, P. R. & Kauppi, M. V. (1987). *International Relations theory: Realism, pluralism, globalism and beyond*. New York: Macmillan.
- Wæver, O. (1998). The sociology of a not so international discipline: American and European developments in International Relations. *International Organization*, 52(4), 687-727.
- Waltz, K. N. (2012). Why Iran should get the bomb. Nuclear balancing would mean stability. *Foreign Affairs*, 91(4), 2-5.

Aprendizado ativo nas relações internacionais: um estudo empírico sobre o papel do lúdico no processo de aprendizagem

Fernanda Cristina Nanci Izidro Gonçalves*
Leticia Cordeiro Simões de Moraes Lima**

RESUMO

A abundância e a velocidade que informações difusas são disseminadas, características mais marcantes da sociedade contemporânea, exigem uma mudança das formas tradicionais de ensino e aprendizado. Jovens e adultos estão cada vez mais conectados às novas tecnologias que possibilitam acesso imediato a conteúdos cada vez mais palatáveis e diretos, transforman-

do a maneira como estes são absorvidos. É latente a necessidade de adaptação da sala de aula à essa nova realidade que precisa posicionar o aluno no centro da construção de seu próprio aprendizado. O intuito deste artigo é apresentar experiências de Ensino e Aprendizado Ativos, a partir do relato de atividades empíricas realizadas no curso de graduação de Relações Internacionais de uma instituição de ensino privada no Brasil. Busca-se compartilhar os

* Doutora em Ciência Política pelo Instituto de Estudos Sociais e Políticos (IESP/UERJ). Coordenadora do Núcleo de Estudos Atores e Agendas de Política Externa (NEAAPE), pesquisadora do Observatório Político Sul-Americano (OPSA), editora do Boletim NEAAPE, coordenadora e professora do curso de Relações Internacionais no Centro Universitário La Salle-RJ, Niterói - RJ, (Brasil). [fernanda.nanci@lasalle.org.br]; [https://orcid.org/0000-0002-1849-1317].

** Doutoranda em Relações Internacionais pelo PPGRI-UERJ desde agosto de 2016. Mestrado em Relações Internacionais pela UERJ (bolsista CAPES) e graduação em Relações Internacionais pelo Centro Universitário La Salle - RJ (UNILASALLE-RJ). Coordenadora do Laboratório Universitário de Pesquisa sobre Práticas Ativas de Aprendizado do Centro Universitário La Salle-RJ, Niterói - RJ, (Brasil); [leticia.lima@lasalle.org.br]; [https://orcid.org/0000-0003-0265-3665]

Recibido: 1 de diciembre de 2019 / Modificado: 29 de enero de 2020 / Aceptado: 28 de febrero de 2020

Para citar este artículo:

Nanci Izidro Gonçalves, F. C. y Cordeiro Simões de Moraes Lima, L. (2020). Aprendizado ativo nas relações internacionais: um estudo empírico sobre o papel do lúdico no processo de aprendizagem. *OASIS*, 32, pp. 29-47.

doi: <https://doi.org/10.18601/16577558.n32.04>

resultados obtidos, as estratégias traçadas, as bases pedagógicas utilizadas e as respostas por parte do corpo discente às atividades. Por meio da troca de experiências exitosas na área de ensino, pesquisa e extensão nas Relações Internacionais, entende-se que é possível estimular o diálogo sobre os desafios e as possibilidades de aprendizado ativo para as novas gerações de estudantes e analistas internacionais.

Palavras-chave: Ensino, Aprendizado Ativo, Relações Internacionais, Lúdico.

Aprendizaje activo en las relaciones internacionales: un estudio empírico sobre el papel de lo lúdico en el proceso de aprendizaje

RESUMEN

La abundancia y velocidad a la que se difunde la información, características llamativas de la sociedad contemporánea, requieren un cambio en las formas tradicionales de enseñanza y aprendizaje. Los jóvenes y los adultos están cada vez más conectados a las nuevas tecnologías que permiten el acceso inmediato a contenidos cada vez más apetecibles y directos, transformando la forma en que se absorbe. Existe una necesidad latente de adaptar el aula a esta nueva realidad que necesita posicionar al estudiante en el centro de la construcción de su propio aprendizaje. El propósito de este artículo es presentar experiencias de enseñanza y aprendizaje activo, basadas en la experiencia de actividades empíricas realizadas en el pregrado de

relaciones internacionales de una institución educativa privada en Brasil. Se buscan compartir los resultados obtenidos, las estrategias esbozadas, las bases pedagógicas utilizadas y las respuestas del alumnado a las actividades. A través del intercambio de experiencias exitosas en la enseñanza, la investigación y la extensión en relaciones internacionales, se entiende que es posible estimular el diálogo sobre los desafíos y las posibilidades de aprendizaje activo para las nuevas generaciones de estudiantes y analistas internacionales.

Palabras clave: enseñanza, aprendizaje activo, relaciones internacionales, lúdico

Active learning in international relations: an empirical study on the role of the ludic in the learning process

ABSTRACT

The abundance and speed at which diffuse information is disseminated, a highlighted feature of contemporary society, require a change in traditional forms of teaching and learning. Young people and adults are increasingly connected to new technologies that enable immediate access to increasingly palatable and direct content, transforming the way it is absorbed. There is a latent need to adapt the classroom to this new reality that needs to position the student at the center of building their own learning. The purpose of this article is to present Active Teaching and Learning experiences, based on the experience of activities carried out in a BA of International

Relations of a private educational institution in Brazil. It seeks to share the results obtained, the strategies outlined, the pedagogical bases used and the students responses to these activities. Through the exchange of successful experiences in teaching, research and extension in International Relations, it is understood that it is possible to stimulate dialogue about the challenges and possibilities of active learning for the new generations of students and international analysts.

Keywords: Teaching, Active Learning, International Relations, Ludic

1. INTRODUÇÃO

Vivemos em uma sociedade que reproduz um modelo de transmissão de conhecimento, o chamado Paradigma do Ensino, onde uma autoridade que detém conhecimento o transfere de maneira unilateral ao aluno por meio de aulas expositivas e de leitura do material indicado. Espera-se que o aluno internalize o conteúdo através da repetição e não das conexões ou questionamentos que o mesmo faça em relação àquilo que aprende. Há, por outro lado, a proposta para evolução e quebra deste paradigma relacionado à educação massificada: o Paradigma do Aprendizado (Inoue & Valença, 2017).

Diferente do Paradigma do Ensino, o Paradigma do Aprendizado opera por meio da construção do conhecimento, através de uma interação cooperativa entre discente e docente. O centro deste paradigma está não na assimilação do conhecimento por via da repetição do conteúdo, mas através das conexões formadas pelos alunos com o contato com aquilo que lhe

é apresentado. Como essas conexões podem ser feitas? Tornando o aluno o maior responsável pela construção de seu próprio conhecimento. Para isso é necessário tornar o conhecimento prático e palpável e, acima de tudo, dar significado ao conteúdo que se está aprendendo, levando em consideração o fato de que existem diferentes maneiras de se aprender (Inoue & Valença, 2017).

A melhor forma de dar significado e, portanto, tornar palpável aquilo que se estuda, é através de uma maior interação entre professores e alunos, o que acaba levando a criação de maneiras para que este estudo seja desenvolvido, guiado pelo professor, mas transformado e moldado pelo aluno, engajado em melhorar cada vez mais sua forma de aprender. Assim, o aluno seria o centro do processo de aprendizagem e o professor um importante coadjuvante. Não se nega a importância do professor, pelo contrário. Contudo, vivemos em tempos em que a informação e o saber não estão concentrados em um indivíduo ou em uma única literatura, mas disseminado, através da tecnologia. Por um lado, isso cria certas dificuldades para o professor, mas por outro uma série de oportunidades para que este possa tornar seu aluno o núcleo nevrálgico da construção de conhecimento dentro e fora de sala de aula.

O professor continua tendo um papel fundamental no processo de aprendizado, mas deve assumir, ao lado de seus alunos, uma nova postura, mais cooperativa, e que possa acelerar, aprofundar e melhorar o processo de aprendizagem dos mesmos. Uma atitude esperada por parte do docente neste novo paradigma de aprendizado pode se dar através da criação

conjunta de estratégias que auxiliem os alunos a aprender de maneira definitiva assuntos que sejam fundamentais para auxiliar o crescimento como cidadão e como profissional

Deriva deste pensamento a concepção de um Aprendizado Ativo por parte dos alunos, uma vez que este significa envolver os alunos no processo da criação e construção do conhecimento por meio da interação com o conteúdo lecionado, de forma que o assunto tratado ganhe significado e importância para os discentes. A interação é uma das formas mais importantes para o aprendizado e, em sala de aula, deve ser desenvolvida através de estímulos escritos, falados ou interpretados.

A definição de Aprendizado Ativo (ou *active-learning* em inglês) é “o processo no qual estudantes se engajam em atividades, como leitura, redação, discussões ou resolução de problemas que promovam a análise, síntese e avaliação do conteúdo estudado” (Crlt, s/d,s/p). Assim, o Aprendizado Ativo é percebido como uma perspectiva para o processo de ensino-aprendizagem que aplica distintas técnicas para o aprendizado em Relações Internacionais (RI).

Nas RI, há três vantagens e contribuições diretas que o Aprendizado Ativo pode fornecer aos alunos: (i) resposta cognitiva positiva, ou seja, quanto mais os alunos se envolvem mais aprendem; (ii) a relação entre conhecimento abstrato e prático facilitada através das atividades interativas em sala de aula; e por fim, (iii) uma retenção de conhecimento ampliada e duradoura devido a atividades com maior envolvimento e prática por parte dos discentes (Lantis et al, 2010).

Contudo, cabe ao professor criar as condições para que sejam estabelecidos senso de propósito e, portanto, as conexões necessárias para que o aprendizado ativo sobre um certo conteúdo aconteça. Esta ação lança as bases para o aumento da autonomia dos alunos sobre o conhecimento que está sendo formado naquele ambiente. Algumas estratégias que auxiliam na criação das conexões necessárias para o processo de aprendizagem seguindo o Paradigma do Aprendizado são: "(i) estudos de casos, (ii) uso de textos alternativos, (iii) simulação e jogos, (iv) uso de tecnologia" (Inoue & Valença, 2017, p. 5). Vale destacar, contudo, que os objetivos, o planejamento das atividades e a avaliação sobre a eficácia destas, algo que envolve aluno e professor, devem estar sempre em mente para que o processo de aprendizagem seja de fato construído.

Partindo dos significados de Paradigma do Aprendizado e do Aprendizado Ativo o intuito deste artigo é apresentar experiências de Ensino e Aprendizado Ativos, a partir do relato de atividades empíricas realizadas no curso de Relações Internacionais de uma instituição de ensino privada no Brasil. Busca-se compartilhar os resultados obtidos, as estratégias traçadas, as bases pedagógicas utilizadas e as respostas por parte do corpo discente às atividades. A experiência apresentada baseia-se nas atividades implementadas no curso de graduação de Relações Internacionais do Unilasalle-RJ durante a XIIIª Semana de Relações Internacionais da instituição, que ocorreu em outubro de 2018, e durante o ano de 2019 no âmbito das iniciativas desenvolvidas pelo

Laboratório Universitário de Pesquisa sobre Práticas Ativas de Aprendizado (LUPPAA)¹.

O Unilasalle-RJ é um Centro Universitário privado no Estado do Rio de Janeiro, onde o curso de graduação de Relações Internacionais existe há 15 anos. Coordenação e professores do curso vêm – ao longo dos últimos anos – planejando eventos e práticas acadêmicas voltadas para o aprendizado ativo, trazendo jogos de tabuleiro, simulações, músicas, livros, visitas e viagens técnicas, filmes e séries variadas para fomentar o debate e a prática da política internacional com os alunos de maneira empírica, lúdica e prazerosa.

A metodologia deste artigo é descritiva, baseada no relato do estudo de casos a serem apresentados no decorrer do texto. Através da experimentação prática, buscou-se inserir o ensino lúdico e ativo no âmbito da graduação e colher seus resultados através de questionários semiestruturados aplicados aos participantes das atividades com o intuito de verificar seu nível de aprendizado, satisfação, aderência e participação. Um estudo do tipo descritivo, segundo Gil (2002) não pretende tal qual estudos exploratórios ou explicativos, compreender como ou por que certos eventos acontecem, mas relatar e descrever suas principais características. Desta forma, somado à apresentação das experiências e dos resultados percebidos, apresentam-se os dados referentes à avaliação dos discentes sobre as variadas atividades. Tais dados foram coletados conforme descrito na

seção metodológica apresentada a seguir no presente artigo.

2. METODOLOGIA DE AVALIAÇÃO DAS ATIVIDADES

Para Lakatos e Marconi (2010) método é um caminho construído que leva a um determinado resultado. Para avaliar as atividades de ensino e aprendizado ativos utilizou-se uma abordagem quali-quantitativa para a análise dos dados recolhidos durante e após as atividades e eventos práticos realizados no âmbito do curso de Relações Internacionais da instituição de ensino mencionada.

As atividades práticas realizadas pelo LUPPAA foram pensadas, discutidas e elaboradas pela equipe de professores e alunos do curso de Relações Internacionais. O objetivo foi promover a participação ativa dos alunos sob coordenação dos professores. Para tanto, tais atividades foram antecedidas por reuniões do grupo de pesquisa e coordenação, envolvendo a elaboração de um roteiro de atividade e sua posterior avaliação. Assim, buscou-se contemplar:

(i) a definição dos objetivos educacionais gerais e de cada atividade; (ii) o planejamento e execução da(s) atividade(s); (iii) o debriefing específico de cada atividade, a discussão sobre os resultados e reflexão sobre as questões que emergiram da atividade [...] e (iv) a avaliação final, momento quando o professor e

¹ Para mais informações sobre o LUPPAA, ver: <<https://www.unilasalle.edu.br/rj/pesquisa/iniciaco-cientifica>>. Iniciação Científica> Relações Internacionais> Laboratório Universitário de Pesquisa sobre Práticas Ativas de Aprendizado do Unilasalle-RJ (LUPPAA-LaSalle).

estudantes têm a oportunidade de discutir e avaliar o curso, possibilitando rever estratégias de ensino-aprendizado e adequá-las à novas perspectivas (Inoue & Valença, 2017, p.5):

Além da importância do roteiro prévio das atividades práticas, integra parte da metodologia de trabalho promover uma avaliação posterior, tanto dos alunos quanto dos professores participantes, das dinâmicas realizadas. Estas avaliações são feitas através do *Google Forms*, com formato semi-estruturado, ou seja, com perguntas que aceitem respostas abertas e fechadas, com o intuito de acompanhar a evolução e a resposta das partes envolvidas.

O método quantitativo foi escolhido como parte da metodologia por ser um método estabelecido de comportamentos mensuráveis numericamente e possuir flexibilidade no tratamento das informações, dependendo dos instrumentos utilizados. Os dados obtidos permitiram acompanhar e avaliar os resultados das diferentes práticas de aprendizado vivenciadas. Por outro lado, o método qualitativo estabelece padrões de comportamento, verificados através da interpretação de fatos e dados observáveis, mas não numéricos. Assim, foram realizadas pequenas entrevistas anônimas com alunos, observações participantes pelos pesquisadores da equipe do LUPPAA e análise posterior do conteúdo das atividades (Melo, Monteiro & Rodrigues, 2013).

A próxima seção apresenta as principais definições conceituais e teóricas que orientam a realização das atividades, eventos e práticas de ensino e aprendizado ativos no curso de Relações Internacionais da instituição de ensino em questão.

3. DEFINIÇÕES CONCEITUAIS

O aprendizado ativo tem com princípio teórico a ideia de colocar o aluno como o centro do processo de aprendizado, fazendo com que este se torne uma parte ativa do conhecimento e não apenas um mero reprodutor do conhecimento adquirido através do professor. Para obter sucesso com esse processo, ideias como a de *frame shifting*, conceitos de limiar e processo de mesclagem, devem ser muito bem compreendidos pelos professores que buscam adotar esse tipo de metodologia em sala de aula e fora dela.

Colocar os alunos como tomadores de decisão é um *frame shifting*, uma mudança no ponto de vista, que ajuda os alunos a entenderem melhor algumas posições e ações que, pela percepção de um aluno, seriam de difícil compreensão. Dessa forma, deslocar o papel dos alunos faria com que eles percebessem as dificuldades existentes nas relações de poder, além de notarem que todas as suas ações afetam os demais atores, mesmo que em um nível psicológico. O *frame shifting* também ajuda os alunos a perceber como suas ações, como criadores de políticas, podem ter efeitos duradouros (JAFF, 1986).

Ao viver o papel de tomadores de decisão, os alunos seriam capazes de perceber e aplicar conceitos de Ciência Política e RI, criando novos mapas cognitivos e acelerando o processo de aprendizagem. Existem pelo menos dois caminhos para o aprendizado: o processo de informação – mais tradicional – e o modelo de aprendizado experimental. Coleman (1974) afirma que o processo de aprendizagem é dividido em quatro etapas: (1) receber informação;

(2) assimilar e entender; (3) inferir aplicações particulares; (4) usar os princípios para agir de acordo. Para o modelo de aprendizagem experimental, o processo é invertido, dando maior foco aos dois últimos estágios – uso dos princípios e inferência de aplicações particulares (Dorn, 1989).

Essa mudança no processo de aprendizagem acontece porque o aluno adquire conhecimento vivendo uma situação e experimentando o conceito. Nesse sentido, o aluno não é uma parte passiva do processo de aprendizagem, ele é uma parte ativa e fundamental dele. O incentivo ao aprendizado tende a acontecer na terceira e na quarta etapas, tornando o processo de informação menos atraente que o experimental.

O aprendizado ativo é um ótimo método para aprender conceitos de limiar (*threshold concepts*). Um conceito de limiar é um conceito central que, depois de compreendido, muda a percepção de toda a área do conhecimento. Segundo Meyer e Land (2006), esses conceitos possuem cinco características distintas: transformador, irreversível, integrativo, delimitado e problemático.

A característica transformadora significa que, depois que os alunos aprenderam o conceito, mudam a forma como percebem o assunto. Um exemplo dessa característica é a compreensão do debate marxista, feminista e pós-estruturalista em que uma mudança no ponto de vista pode levar a uma mudança de personalidade, uma “reconstrução da subjetividade” (Meyer & Land, 2006, p. 7). O fato de o conceito se tornar irreversível se dá pelo seu poder transformador, tornando-o inesquecível ou não passível a um retorno ao estágio antes

de ser aprendido. Integrativo significa que, após o conceito de limiar ser entendido, ele expõe relações que antes estavam ocultas para o aluno. Delimitado significa que o conceito está normalmente ligado a uma noção de que todo conhecimento tem uma fronteira, e o conceito de limiar procura expandi-lo (Meyer & Land, 2006).

Segundo Fauconnier e Turner (2002), existe um caminho neural para o desenvolvimento da aprendizagem chamada mesclagem, em que todo conhecimento é criado a partir de uma mescla entre um conhecimento prévio, os novos conceitos apresentados e um espaço genérico. O resultado dessa mistura é mais do que uma simples soma de todos os fatores. Uma mescla tende a ser imbuída pelo conhecimento anterior (previamente adquirido), os novos conceitos que são apresentados, um conjunto de valores que são comuns a uma sociedade (Espaço Genérico), criando um conjunto de conceitos e conexões entre as entradas anteriores (Mescla).

Um ambiente lúdico de aprendizagem ativa, conforme o que vem sendo construído no curso de RI a partir das atividades que fazem parte deste relato, ajuda o aluno a se sentir à vontade para melhorar suas capacidades de formar vínculos entre os conteúdos apresentados/situações vividas e os conceitos, além de deixá-los mais dispostos a discutir situações que apareceram durante as atividades de aprendizado ativo, mesmo que não tenham domínio de conhecimento sobre elas. Essa atmosfera acaba por promover um processo de aprendizado ainda mais profundo, mesclando situações vivenciadas em atividades de aprendizado ativo e conteúdos previamente adquiridos, gerando

novos caminhos neurais tornando assim o conhecimento mais duradouro. Além desses benefícios, as atividades de aprendizado ativo fazem com que o aluno consiga desenvolver um pensamento mais crítico e por ser parte ativa da construção do conhecimento, os discentes procuram participar ainda mais, seja de novas atividades ou de atividades mais longas (Lima et al, 2014).

A seção apresentada a seguir oferece um breve histórico sobre o desenvolvimento do campo de ensino das Relações Internacionais no Brasil de modo a demonstrar como as práticas de ensino evoluíram nos últimos anos.

4. ENSINO EM RELAÇÕES INTERNACIONAIS NO BRASIL

A área de Relações Internacionais é relativamente nova no Brasil. O primeiro curso de graduação surgiu em 1974 na Universidade de Brasília (UNB) e até então, os estudos da área estavam associados a outros correlatos no campo das Ciências Sociais, como História, Economia, Ciência Política (Vigevani, Thomáz & Leite, 2014). Com efeito, a proliferação dos cursos de graduação na área se deu durante os anos 1990 e 2000 no bojo das transformações que marcaram as relações internacionais no pós-Guerra Fria e da crescente internacionalização da economia brasileira (Miyamoto, 2003; Lessa, 2005).

Nesse contexto, o interesse por compreender a inserção internacional do Brasil e preparar massa crítica para as oportunidades criadas em organizações internacionais e não-governamentais, na carreira diplomática, em assessorias internacionais do setor público e

privado, em comércio exterior e negócios internacionais, na academia e em setores que fazem análises de riscos e de investimentos para empresas estimularam a criação de diversos cursos de graduação em Relações Internacionais em todo o território nacional.

Esses cursos, que possuem bases multidisciplinares e ênfases diversas (como comércio exterior ou estudos diplomáticos, por exemplo), buscavam – e buscam – preparar profissionais com formação competitiva no mercado de trabalho, de forma que pudessem atuar em múltiplas frentes. Na esteira da expansão da graduação e aproveitando a maior visibilidade da política externa brasileira e o crescente interesse internacional sobre a emergência do Brasil como potência econômica e política, além da atração de investimentos estrangeiros, diversos cursos de pós-graduação em Relações Internacionais, apoiados pelas agências federais e estaduais de fomento ao ensino e à pesquisa, também se proliferaram no país a partir dos anos 2000. Desse modo, o campo das Relações Internacionais começou a se estruturar e a se expandir no Brasil (Carvalho, Gonçalves & Araújo, 2017).

Este destaque para o internacional no país tornou necessário que o próprio ensino de Relações Internacionais se tornasse alvo de investigação, uma vez que é imprescindível compreender como os futuros 'internacionalistas' estão sendo ensinados e de que maneira este aprendizado está sendo absorvido. No Brasil, a criação do subcampo sobre Ensino e Pesquisa da Associação Brasileira de Relações Internacionais (ABRI) trouxe bases sólidas para as produções acadêmicas neste campo, mas também para as atividades práticas e para as

trocas de experiências entre docentes, pesquisadores e mais recentemente discentes (Carvalho, Gonçalves & Araújo, 2017).

No que se refere às estratégias e instrumentos de aprendizado ativo, vale destacar que ele não é um tema recente na academia, mas este tipo de atividade passa a ganhar destaque e força no campo das Relações Internacionais nas últimas duas décadas. As grandes conferências internacionais sobre Política Internacional, como os encontros anuais da *International Studies Association* (ISA) e da *American Political Science Association* (APSA), possuem áreas exclusivas para o debate do processo de ensino-aprendizado na área e representam um dos principais mecanismos para a popularização de métodos em prol do aprendizado ativo. Esta divulgação, debate e troca de experiências normalmente é realizada em painéis e conferências, além de reuniões e lançamentos de livros voltados para estas temáticas que vão do Ensino Ativo ao Aprendizado Ativo, muitas vezes com o oferecimento de bolsas para acadêmicos que possuam experiências exitosas para compartilhar.

Desde 2002, por exemplo, a ISA possui uma seção independente com publicação própria sobre Ensino Ativo a *Active Learning in International Affairs Section* (ALIAS), que marca o campo do ensino e aprendizado ativo nas Relações Internacionais, uma vez que materializa a reunião de acadêmicos interessados nesta área de pesquisa e que enxergam a importância deste tipo de posicionamento para o aprendizado das atuais e futuras gerações de profissionais da área. A partir desta iniciativa, a APSA lançou em 2004 uma conferência unicamente voltada para ensino e Pesquisa, e a ISA fez o mesmo a

partir de 2017, o que permitiu o aumento do debate e da utilização do aprendizado ativo nas áreas de RI e de Ciência Política nos EUA e em outros países, o que inclui o Brasil, ainda de maneira tímida (INOUE; VALENÇA, 2017).

Com um campo sobre aprendizado ativo se consolidando como uma área nas Relações Internacionais nas últimas décadas, houve espaço e interesse para que uma literatura especializada também comesse a ser desenvolvida, que versa não só sobre técnicas e exercícios de aprendizado ativo na sala de aula, mas sobre experiências já desenvolvidas e os objetivos traçados e resultados alcançados para cada atividade desenvolvida. Muitas são as formas de desenvolver o aprendizado ativo no campo das Relações Internacionais com bons resultados comprovados. Algumas atividades estão sendo utilizadas há mais tempo, e, portanto, acabaram tornando-se mais usuais, mas todo tipo de interação entre discentes e docentes que permitam que aqueles construam seu conhecimento de forma ativa, pode ser compreendido dentro das metodologias ativas.

A instituição de ensino, objeto deste artigo, tem como um de seus objetivos institucionais a utilização de metodologias ativas para preparar alunos engajados com sua formação e com um diferencial prático para o mercado de trabalho. Dentro desta atuação diferenciada, podemos destacar ações de aprendizado ativo no Centro Universitário, dando destaque às atividades que envolvam o lúdico e o prático.

Na XIIIª Semana de Relações Internacionais do Unilasalle-RJ, que ocorreu em outubro de 2018, coordenação e professores do curso planejaram a programação do evento para o aprendizado ativo, trazendo jogos de tabuleiro,

simulações, filmes de super-herói e séries de TV para fomentar o debate e a prática da política internacional com os alunos de maneira prazerosa. O engajamento, participação e feedback foram extremamente positivos e os pedidos para que este tipo de atividade se tornasse uma constante no curso deu origem ao Laboratório Universitário de Pesquisa sobre Práticas Ativas de Aprendizado (LUPPAA) em 2019.

O LUPPAA é um espaço destinado à cooperação discente-docente, concepção e realização de atividades práticas que prezam pela aplicação ativa e lúdica do conteúdo aprendido nas diversas disciplinas do curso. Também é um laboratório dedicado à pesquisa das bases pedagógicas para pensar e avaliar as técnicas de ensino-aprendizado ativos, as principais referências nessas áreas e as práticas exitosas, existentes em outras instituições de ensino. Ademais, funciona como um centro de análise de dados das diversas iniciativas de aprendizado ativo realizadas na Instituição.

Tendo em vista as práticas implementadas, apresentam-se a seguir as atividades realizadas entre 2018 e 2019 no curso de graduação, discutindo seus resultados.

5. TEORIA E PRÁTICA NAS RELAÇÕES INTERNACIONAIS: RELATOS DE UMA EXPERIÊNCIA DE APRENDIZADO ATIVO

No ano de 2018, o curso de Relações Internacionais do Centro Universitário Unilasalle-RJ, organizou seu evento acadêmico anual sob a

temática “Teoria e Prática nas Relações Internacionais”. O evento foi realizado entre os dias 22 e 28 de outubro e apostou no universo do entretenimento para envolver os graduandos, apresentando discussões atuais da área, por meio de um tom lúdico e divertido para as atividades realizadas ao longo da semana².

A primeira atividade do evento envolveu a exibição de um filme *blockbuster* aliado ao debate das professoras das disciplinas História da África e de Teoria das Relações Internacionais. A sessão cinema apresentou “Pantera Negra”, filme vencedor de três Oscar e indicado à categoria de Melhor Filme. O objetivo desta atividade foi discutir conceitos dos estudos africanos, das teorias pós-coloniais e feministas a partir de elementos da cultura pop, como o filme de super-herói, fomentando um debate crítico e atual. No que tange à temática dos estudos africanos, foram elencados conceitos próprios do estudo do continente, falou-se acerca da reprodução de estereótipos e defendeu-se a importância do destaque dado a temas, em geral esquecidos pela grande mídia, no filme.

Por outro lado, foi possível trabalhar teorias mais recentes associadas às Relações Internacionais como o Feminismo e o Pós-Colonialismo. A intenção dos organizadores com esta atividade foi expor discentes do curso às temáticas muitas vezes consideradas marginais nos estudos das Relações Internacionais por meio de elementos que estão em seus momentos de lazer, como os filmes de super-heróis,

² Para mais informações sobre a programação da Semana e atividades, ver matéria no site oficial da instituição sobre o evento: <<https://www.unilasalle.edu.br/rj/noticias/13-semana-de-relacoes-internacionais>>.

que têm grande apelo entre os alunos. Os discentes, por sua vez, participaram ativamente com comentários e perguntas ao longo da discussão que ocorreu logo após a apresentação de “Pantera Negra”.

A segunda atividade foi dedicada ao *active learning* e à conjugação da teoria e da prática nas Relações Internacionais por meio de jogos de tabuleiro, de cartas e de simulações fictícias. Com a utilização simultânea das três salas do Espaço Conecta da instituição – formado por três espaços inovadores que permitem uso de tecnologia e trabalhos em conjunto – os discentes puderam escolher entre diferentes atividades que os estimulavam a trabalhar com conhecimentos aplicados aos estudos das disciplinas que compõem a grade do curso de Relações Internacionais. Nesse sentido, muitos estudantes puderam colocar em prática conceitos como equilíbrio de poder, negociação, cooperação e estratégia.

Na primeira sala do Espaço Conecta os alunos puderam jogar jogos de cartas como Soberano e *Coup*, que trabalhavam temáticas como assimetria de informações, controle de recursos, alianças políticas e dilemas de cooperação. Simultaneamente, na segunda sala, os alunos experimentaram o jogo de tabuleiro *Pacific Armada*, que coloca no tabuleiro uma situação real: a disputa entre EUA e Japão no Oceano Pacífico durante a Segunda Guerra Mundial. Antes de jogarem, os alunos ouviram uma breve palestra sobre os conflitos no Pacífico associados aos dois países que protagonizavam a disputa.

Utilizando uma terceira sala tecnológica, os discentes participaram de uma simulação da Organização das Nações Unidas, onde

tinham que resolver uma situação problema apresentada por meio de um vídeo elaborado justamente para a ocasião: com a chegada de alienígenas de um planeta distante à Terra, em busca de recursos naturais, quais estratégias e decisões os países iriam adotar? Cooperar com os alienígenas ou responder com o uso da força? Cada grupo representou um país diferente e um grupo ficou responsável por representar os interesses dos alienígenas na Terra.

O conjunto destas atividades foi muito elogiado pelos alunos, que sentiram que estavam ativamente construindo o conhecimento ao qual são expostos em sala de aula, identificando situações e conceitos relativos ao estudo da Geopolítica, da Cooperação Internacional e das Organizações Internacionais ao terem que lidar com a situação problema.

Outra atividade desenvolvida ao longo do evento foi a Mostra de Iniciação Científica, onde foram expostos os banners apresentados pelos estudantes do curso de Relações Internacionais no Encontro da Associação Brasileira de Relações Internacionais (ABRI) de 2018, a revista organizada pelas estudantes do 2º período no âmbito do projeto da disciplina de Atividade Integradora e o banner apresentado por estudantes no Congresso Acadêmico de Defesa Nacional, organizado pelo Ministério da Defesa, em 2018. A Mostra de Iniciação Científica se insere no esforço dos professores e coordenação de curso de estimular a formação dos estudantes, tornando-os mais autônomos na pesquisa e capazes de buscar conhecimentos e aplicá-los. Nesse sentido, os alunos são estimulados nestas atividades extracurriculares a buscarem respostas a problemas de pesquisa, estudarem metodologias, aprofundarem

conhecimento sobre diversos temas, não se tornando apenas depositários de informações, mas construtores do próprio conhecimento.

Outra atividade que envolveu o tema do aprendizado ativo foi uma mesa de discussão sobre “Experiências de *Active Learning* em RI”, que envolveu professores convidados que compartilharam seus relatos e explicaram como podemos tornar os conteúdos estudados na área mais aplicáveis para os estudantes a partir de práticas como *story telling*, discussão de filmes e séries, discussão de livros e sala de aula invertida.

O evento foi encerrado com uma mesa sobre cultura pop, discutindo a série de sucesso mundial da HBO, *Game of Thrones* (GOT), à luz de teorias e abordagens do campo de estudos. Foi aplicado o estudo dos líderes – da área de Análise de Política Externa – aos personagens de GOT, identificando os traços de liderança dos protagonistas. A série também foi discutida a partir do olhar da Economia Política Internacional e das lentes de gênero. Muitas contribuições surgiram no debate com os estudantes, que acompanham o seriado, leem os livros e conseguem identificar diversas conexões entre conceitos e teorias e o mundo fictício apresentado em Westeros.

Em resposta ao questionário aplicado pela Coordenação de curso aos 107 participantes do evento para avaliação das atividades, 97,4% dos estudantes avaliaram as atividades práticas como divertidas; 100% respondeu que participaria novamente; 94,6% respondeu que aplicou conceitos aprendidos nas disciplinas nas atividades realizadas e 100% afirmou gostar de métodos ativos de ensino. Estas respostas demonstraram que o aprendizado ativo é não

apenas uma demanda por parte dos alunos, mas uma oportunidade para que discentes se interessem mais pela sua formação e passem a ter mais prazer na construção do conhecimento. Desse modo, o evento demonstrou que discutir teoria e prática no campo é fundamental e que o processo de ensino-aprendizagem é estimulado e mais prazeroso com a conjugação das duas dimensões, gerando a ideia de criar um laboratório de pesquisa dedicado a implementar mais iniciativas que envolvessem aprendizado ativo e mais pesquisa que fundamentasse teoricamente as ações.

Nesse sentido, em março de 2019 foi dado início ao trabalho do LUPPAA na instituição. O primeiro desafio foi compor o grupo com professores e discentes que possuísem conhecimentos diversos e estivessem interessados em pesquisar mais sobre o tema. Assim, o grupo foi formado por 12 pesquisadores: 7 alunos, 4 professoras (de áreas de conhecimento distintas) e 2 pesquisadores associados (egressos do curso). Este grupo ficou responsável por elaborar um cronograma de atividades que abrangesse atividades de ensino e aprendizado ativo mais diversas possíveis.

A partir da definição das iniciativas que seriam implementadas, o grupo envolveu-se na pesquisa das bases pedagógicas, orientadas pelo Paradigma do Aprendizado mencionado neste artigo, e na produção de roteiros e questionários semiestruturados para avaliação das atividades. A primeira iniciativa do grupo foi realizada como comemoração ao dia 08 de março, dia internacional da mulher, e se destinou a apresentar e discutir o documentário “Exteriores – Mulheres Brasileiras na Diplomacia”. Antes da apresentação do documentário,

os estudantes responderam a um questionário com algumas questões que envolviam dados sobre a participação das mulheres na política no Brasil e no mundo, na Chancelaria, na sociedade e que tratavam dos principais desafios que as mulheres enfrentavam em sua luta por igualdade de condições.

Após a exibição do documentário e debate mediado pelas professoras do curso com os presentes, os resultados dos questionários preenchidos pelos estudantes foram apresentados e uma nova discussão foi gerada a partir da apresentação destes dados. Nesse sentido, os discentes foram envolvidos com a temática desde antes da apresentação do documentário, não sendo meros espectadores, mas observadores atentos à realidade apresentada, que está entrelaçada com a realidade da sociedade brasileira e internacional num espectro mais amplo.

Outra iniciativa coordenada pelo LUPPAA foram os I e II Paintball de Geopolítica e Segurança Internacional. Como parte das disciplinas estudadas no curso, os alunos foram convidados a participarem de uma simulação no campo, como o Paintball. Divididos em dois grupos, os alunos tiveram uma verdadeira experiência de lidar com situação de crise e buscaram decifrar várias charadas que relacionavam as situações vividas no Paintball com exemplos reais da política internacional, inclusive trabalhados nas aulas de Geopolítica ao longo do semestre. Ao final da experiência, responderam um questionário relacionando a atividade prática com os conhecimentos apreendidos em sala de aula, destacando a aplicação de conceitos como: estratégias de guerra, geoestratégia, dilema de segurança, cooperação, teoria ofensiva-defensiva, ganhos

relativos e absolutos, guerra assimétrica, assimetria de poder, entre outros.

O LUPPAA também organizou um evento dedicado à discussão de músicas e suas relações com acontecimentos da política internacional. O grupo organizou uma lista de reprodução com canções nacionais e internacionais no *Spotify* e a partir da leitura das letras e audição das músicas, foi discutido como as diferentes canções se conectavam com os momentos vividos pela sociedade brasileira e internacional. Foram trabalhadas canções da Música Popular Brasileira, mas também do pop e do rock internacionais, destacando-se algumas com bastante impacto para as Relações Internacionais. Os professores convidados que conduziram parcialmente o evento trouxeram músicas como 'Soy loco por ti América' de Caetano Veloso, onde pode-se pensar na relação do Brasil com os demais países da América Latina e do Norte e como tais relações são quase sempre assimétricas. Outra música trazida pelos professores do curso foi 'El derecho de vivir en paz' de Victor Jara e a partir dela foi debatida a ditadura no Chile e na América Latina e a recente utilização da canção nos protestos do final de 2019 naquele país.

Contudo, não só os professores apontaram músicas para serem debatidas em seus contextos históricos e, claro dentro das diferentes interpretações possíveis. Os alunos que participaram da atividade sugeriram uma série de músicas interessantes como 'This is America' de Childish Gambino', 'Sunday Bloody Sunday' do U2, 'Cálice' de Chico Buarque, 'Imagine' de John Lennon, 'Fortunate Son' do Creedence, entre tantas outras. Desta forma, foi possível debater questões muito atuais e

relevantes para as Relações Internacionais de forma interessante e prazerosa. Os discentes, por sua vez, participaram ativamente comentando sobre Guerras - em especial a do Vietnã, racismo e seu reflexo na política internacional, nacionalismos, regimes autoritários, movimentos populares e até mesmo teorias de Relações Internacionais como o pós-colonialismo.

O grupo também ajudou a organizar um evento sobre Relações Internacionais, Literatura e Migração no âmbito do curso. Nesta iniciativa, os estudantes leram alguns contos do livro “Intérprete de Males”, de Jhumpa Lahiri, discutindo a realidade dos migrantes apresentada nos contos a partir de uma perspectiva que contemplasse a contextualização da migração apresentada no livro, que envolve a independência da Índia, do Paquistão e de Bangladesh e a migração para os Estados Unidos. Desse modo, se tornou possível associar contos de ficção com o fenômeno migratório que continua tendo suas repercussões em distintas regiões, trabalhando com os estudantes a migração não apenas do ponto de vista teórico e conceitual, mas sob a lente dos personagens que vivenciam a experiência, a partir do relato de sentimentos e dificuldades de inserção em contextos sociais. Essa discussão é de particular relevância no momento atual, em que o Brasil se tornou destino de muitos migrantes venezuelanos e sírios.

O LUPPA também repetiu a aplicação de jogos de tabuleiro e cartas em 2019, trazendo novamente jogos que foram sucesso na primeira edição, e materiais novos. O jogo *Coup*, um dos preferidos da primeira edição, possibilitou sua associação com as alianças *ad hoc* nos períodos de guerra. Outro jogo de cartas foi o

Honshu, que se passa na ilha central do Japão durante o período medieval e permite que os alunos montem suas próprias vilas, precisando conectar elementos da Geopolítica e seus recursos estratégicos, com a política ambiental e a importante ideia de dependência da trajetória. Outro jogo apresentado foi o *Twilight Struggle* que leva os jogadores para o período da Guerra Fria, interpretando o papel dos Estados Unidos ou da União Soviética, precisando evitar uma guerra nuclear e vivenciando as diferentes fases, políticas e acontecimentos daquele período. Por fim, um dos jogos mais disputados foi o *Imperial 2030*, que mesclou conceitos de *War* e Banco Imobiliário em níveis mais elevados, uma vez que os jogadores são investidores e não países, mas podem controlá-los.

Adaptando um pouco as regras originais dos jogos, foi aplicada em algumas rodadas, a estratégia da tomada de decisão, onde não só um jogador deveria representar suas peças e movimentações pelo tabuleiro, mas um grupo de dois ou mais alunos precisavam debater, brevemente entre si sobre qual rumo tomar. A atividade, que foi apresentada mais de uma vez no ano de 2019, foi uma das que mais agradou os discentes que puderam perceber e aplicar conceitos dos mais variados como anarquia internacional, assimetria de informações, dilema de segurança, *heartland*, auto-ajuda, fundamentos de comércio exterior e geopolítica, dissuasão e outros.

Além destas ações, o grupo também ajudou a coordenação de curso a organizar uma série de visitas técnicas. Ao longo de 2019 os estudantes conheceram a área internacional da Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, o

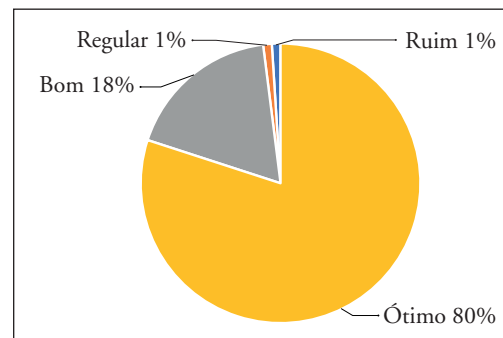
Palácio Itamaraty (antiga sede da Chancelaria brasileira), visitaram a Escola de Comando Maior do Exército (ECEME), a Escola Naval e a Casa FIRJAN (da Federação de Indústrias do Estado do Rio). Também realizaram uma viagem de estudos a Brasília, capital brasileira, onde conheceram as principais instituições políticas nacionais, e uma viagem à cidade de Montevidéu no Uruguai, com o objetivo de conhecer *in loco* as principais instituições regionais. Todas estas experiências contribuíram – no plano prático – para apresentar aos estudantes um pouco da realidade dos analistas internacionais, diplomatas, militares e funcionários civis que trabalham em organismos internacionais, apresentando oportunidades interessantes de trabalho no campo.

Ainda em 2019, dentro da disciplina de Atividade Integradora do Curso de Relações Internacionais, foi desenvolvida a primeira simulação das Nações Unidas no curso de Relações Internacionais da instituição para o Ensino Médio, que foi batizada de SimunLassalle. Durante um semestre, discentes de duas turmas prepararam a simulação para alunos do Colégio Abel, mesma rede do Unilasalle-RJ: desde os convites aos alunos, passando pelo *coffee break*, logo, nome da Simulação (escolhida por meio de votação) e papeleria do evento. Tudo relacionado à parte acadêmica da atividade também foi pensado e executado pelos alunos. Neste sentido, foi desenvolvido de forma conjunta, um manual da Simulação, os relatórios enviados aos participantes, a escolha da temática a ser tratada e a moderação, a organização e a participação no dia do evento. A temática escolhida foi bastante atual: os Objeto-

tivos de Desenvolvimento Sustentável da ONU e suas implicações para os países. Os resultados foram muito positivos, além de ter gerado um sentimento de satisfação dos alunos por terem desenvolvido o evento de maneira autônoma. Como resultado, esta simulação será repetida no próximo ano no curso.

Ao final de todas as atividades descritas, seguindo a metodologia apresentada na seção 2 deste artigo, os alunos participantes responderam a um questionário onde expuseram sua percepção sobre as práticas, os principais conceitos de RI que conseguiram aplicar, o quanto as atividades alcançaram suas expectativas e foram dinâmicas. Os resultados das avaliações de todas estas atividades compreendem uma amostra de 127 respondentes e são apresentados a seguir.

Gráfico 1 – Percepção Geral sobre as atividades de Active Learning

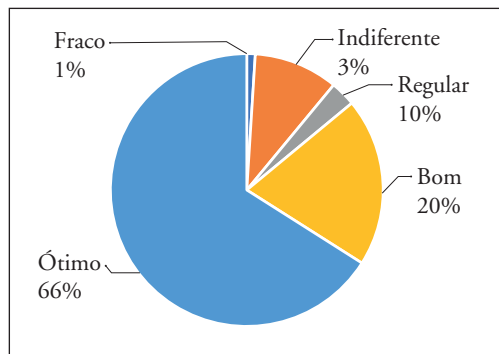


Fonte: Elaboração própria a partir dos questionários

Como se pode notar, 98% dos estudantes avaliou positivamente as atividades de apren-

dizado ativo implementadas no curso, com 80% das avaliações sendo ótimo e 18% bom.

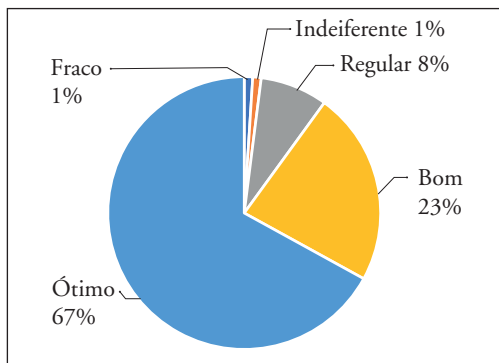
Gráfico 2 – Nível de Dinamicidade das atividades de Active Learning



Fonte: Elaboração própria a partir dos questionários

Do mesmo modo, a avaliação sobre o quão foram dinâmicas as atividades foi bastante positiva: 66% do alunado considerou ótimo e 20% bom. Apenas 10% considerou as atividades regulares e 3% se mostrou indiferente a este aspecto.

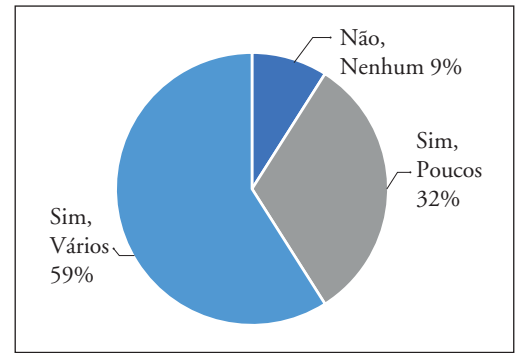
Gráfico 3 – Alcance de Expectativas das atividades de Active Learning



Fonte: Elaboração própria a partir dos questionários

Com relação às expectativas, 67% dos alunos considerou que as expectativas foram alcançadas no nível ótimo, enquanto 23% no nível bom. Apenas 9% do corpo discente não teve suas expectativas alcançadas.

Gráfico 4 – Aplicação de Conceitos nas atividades de Active Learning



Fonte: Elaboração própria a partir dos questionários

Com relação à aplicação de conceitos estudados nas disciplinas durante a realização das diversas atividades, 91% dos alunos considerou possível aplicar os conteúdos estudados às dinâmicas. Apenas 9% dos discentes considerou que não foi possível associar as atividades aos conteúdos estudados.

A figura a seguir apresenta a nuvem de palavras produzida a partir da avaliação dos estudantes sobre os principais termos e conceitos que ao longo da realização destas diversas atividades eles conseguiram aplicar e associar às mais variadas disciplinas.

Como é possível notar, a experiência adotada no curso em prol da promoção da adoção do Paradigma do Aprendizado em concomitância com o Paradigma Tradicional do

Figura 1 – Nuvem de palavras com os principais conceitos/conteúdos identificados pelos estudantes nas atividades de Active Learning



Fonte: Elaboração própria a partir dos questionários

Ensino produziu bons resultados. Os discentes identificaram positivamente as transformações no modelo de ensino-aprendizagem adotados no curso e, inclusive, começaram a demandar mais práticas ativas nas disciplinas.

Como identifica Jaff (1986), o aprendizado ativo muda a percepção da área do conhecimento e é transformador, irreversível e integrativo. A experiência no curso de Relações Internacionais do Unilasalle-RJ tem confirmado exatamente isso: a possibilidade de transformar a forma como os alunos aprendem e os professores ensinam; a maior capacidade de colaboração entre discentes e docentes durante a preparação e execução das atividades e suas avaliações; a possibilidade de integrar diferentes conhecimentos e aplicar conteúdos de diferentes disciplinas em uma mesma atividade de aprendizado ativo; e a irreversibilidade deste caminho, uma vez que a construção do conhecimento de forma colaborativa desloca a transmissão do conhecimento de forma uni-

lateral para uma nova experiência colaborativa que torna o aprendizado e o ensino mais dinâmicos e adaptados à nova realidade social.

6. CONSIDERAÇÕES FINAIS

[...] tanto ensinar quanto aprender são desafios cada vez maiores e que devem ser pensados e reformulados para evitar momentos monótonos em sala de aula e para superar a falta de interesse dos alunos por certos temas ou disciplinas. Assim, entende-se que é possível superar métodos ultrapassados e que estão muito longe da realidade dos alunos. Especialmente em razão do enorme fluxo de informações e das mudanças sociais e comportamentais, mais do que nunca, é preciso refletir e trocar experiências exitosas que podem ser difundidas e até mesmo aperfeiçoadas por outras instituições de ensino e em outros campos de estudo (Carvalho, Gonçalves & Araújo, 2017, p.160)

A abundância e a velocidade que informações difusas são disseminadas, características mais

marcantes da sociedade contemporânea, exigem uma mudança das formas tradicionais de ensino e aprendizado. É latente a necessidade de adaptação da sala de aula à essa nova realidade que precisa posicionar o aluno no centro da construção de seu próprio aprendizado. Como relatado neste artigo, é possível e viável que professores de Relações Internacionais se insiram neste esforço de quebrar o Paradigma do Ensino e investir no Paradigma do Aprendizado, investindo em formas ativas de ensino-aprendizagem como demonstramos por meio da experiência do Centro Universitário apresentado.

Tão importante quanto estimular os discentes a se engajarem em atividades cada vez mais ativas e que permitam que os próprios construam seu aprendizado e apliquem aquilo que aprendem de maneira teórica na prática é estimular os docentes a propor esse tipo de atividades e também incorporá-las em suas aulas ou em eventos de extensão. Dentro dos seminários docentes do Unilasalle-RJ as técnicas de aprendizado ativo já estão sendo apresentadas através de oficinas semestrais que valorizam este tipo de técnica e sugerem formas de aplicá-las. Também nos seminários docentes, prática da instituição, são apresentadas aos professores e valorizadas as iniciativas inovadoras que servem de exemplo e inspiração para novas maneiras de ensinar e aprender. Especificamente no curso de Relações Internacionais da instituição, o corpo docente do departamento já foi convidado a participar ou a propor atividades lúdicas e ativas para os discentes do curso. O engajamento vem sendo positivo e crescente.

Espera-se, por meio deste relato e do compartilhamento das atividades do curso e das contribuições do LUPPA, contribuir cada vez mais com o conhecimento na área de Ensino, Pesquisa e Extensão em Relações Internacionais e dividir com a comunidade acadêmica práticas e experiências exitosas que tiveram resultado positivo com os docentes e os estudantes na instituição.

REFERÊNCIAS

- Carvalho, P.; Gonçalves, F. & Araújo, R. (2017). Prática de pesquisa e ensino de relações internacionais: relatos sobre experiência de pesquisa em comércio internacional. *Meridiano 47 - Journal of Global Studies*, n. 18.
- Coleman, J. S. (1978). Information Processing and Experimental Processing: two modes of learning. In: Stadsklev, R. (Ed.). *The Handbook of Simulation Gaming in Social Education*, Part 1. Institute of Higher Education Research and Services, University of Alabama.
- Crlt - Center For Research On Learning And Teaching. (s.f.). *Active Learning*. Disponível em <http://www.crlt.umich.edu/active_learning_introduction>. Acesso em: 15 fev. 2019. Sem Data.
- Dorn, D. (1989). Simulation Games: One More Tool on the Pedagogical Shelf. *Teaching Sociology*, vol. 17, n. 1.
- Gil, A. C. (2002). *Como elaborar projetos de pesquisa*. 4a ed. São Paulo: Editora Atlas.
- Fauconnier, G. & Turner, M. (2002). *The Way We Think: conceptual blending and the mind's hidden complexities*. Basic Books.

- Inoue, C. & Valença, M. (2017). Contribuições do Aprendizado Ativo ao Estudo das Relações Internacionais nas universidades brasileiras. *Meridiano 47 - Journal of Global Studies* n. 18.
- Jaff, J. (1986). Frame-Shifting: An Empowering Methodology For Teaching and Learning Legal Reasoning. *Journal of Legal Education*, vol. 36.
- Lakatos, E. & Marconi, M. (2010). *Fundamentos de metodologia científica: Técnicas de pesquisa*. 7a ed. São Paulo: Editora Atlas.
- Lantis, J.; Kille, K. J.; Krain, M. (2010). The State of the Active Teaching and Learning Literature. In: DENEMARK, Robert A. (ed). *The International Studies Encyclopedia*. Malden: Wiley-Blackwell.
- Lessa, A. C. (2005). Instituições, atores e dinâmicas do ensino e da pesquisa em Relações Internacionais no Brasil: o diálogo entre a história, a ciência política e os novos paradigmas de interpretação (dos anos 90 aos nossos dias). *Revista Brasileira de Política Internacional*, vol.48, n.2, p.169-184.
- Lima, M.; Simões, L.; Gonçalves, R. & Araujo, P. (2014). *Roll the Dice! An Empirical Experience Toward the Use of Board Games in IR Classrooms*. Paper apresentado na International Studies Association 2014 Annual Convention Toronto, Canada, 2014
- Melo, M.; Monteiro, L. & Rodrigues, D. (2013). Paradigmas quantitativo e qualitativo no cotidiano da investigação. *Interfaces Científicas - Humanas e Sociais*. Aracaju vol. 2, n. 1.
- Meyer, J. & Land, R. (2006). *Overcoming Barriers to Student Understanding: threshold concepts and troublesome knowledge*. Routledge.
- Miyamoto, Shiguenoli. (2003). O Ensino das Relações Internacionais no Brasil: problemas e perspectivas. *Revista de Sociologia e Política*, vol.20, p. 103-114.
- Unilasalle-RJ. (2018). XIII Semana de Relações Internacionais. Website Institucional do Unilasalle do Rio de Janeiro. Disponível em: <https://www.unilasalle.edu.br/rj/noticias/13-semana-de-relacoes-internacionais> Acesso em 30/11/2019
- Unilasalle-RJ. (s.f.). Iniciação Científica no Curso de Relações Internacionais: LUPPAA-LaSalle. Website Institucional do Unilasalle do Rio de Janeiro. Disponível em <https://www.unilasalle.edu.br/rj/pesquisa/iniciacao-cientifica> Acesso em 30/11/2019. Sem data.
- Vigevani, T.; Thomáz, L. & Leite L. (2014). As Relações Internacionais no Brasil: notas sobre o início de sua institucionalização. *Inter-Relações*, ano 14, n.40, p. 5-11.

Small states and international relations pedagogy: Exploring the creative agency frontier

Nancy E. Wright*

ABSTRACT

The world's smallest sovereign states, which in fact comprise the majority of sovereign states worldwide, have a great deal to teach us about different interpretations of power. Much international relations (IR) scholarship has traditionally focused on power as control or coercion; however, power can also mean capability, which is accomplished through what this article identifies as creative agency. Here creative agency is defined as capability according to how one interprets power and the benefits associated with that power. Thus, certain components of power, such as regional or global hegemony, may not be relevant to

creative agency; conversely, strong cultural identity or a niche economy may be essential. This article divides small states into three categories: (1) microstates, defined herein as states with populations of fewer than a half million and/or a non-sea area of fewer than 1,000 square kilometers; (2) states with populations of between a half million and one million; and (3) states considered small primarily in relation to their larger neighbors. It uses examples from all these categories to illustrate the phenomenon of creative agency with regard to state formation and type of government and governance. Because the focus of the article is pedagogy, the text includes references to key themes that instructors can introduce with

* Master of Philosophy, Political Science, PhD Candidate, Political Science. Adjunct Professor of Department of Political Science, Pace University, New York, New York (USA). [wrightnancy272@gmail.com]; [https://orcid.org/0000-0001-6074-2530]

Recibido: 3 de diciembre de 2019 / Modificado: 4 de febrero de 2020 / Aceptado: 15 de marzo de 2020

Para citar este artículo:

Wright, Nancy E. (2020). Small states and international relations pedagogy: exploring the creative agency frontier. *OASIS*, 32, pp. 49-62.

DOI: <https://doi.org/10.18601/16577558.n32.05>

small states, as well as to representative works on small states from political science, law, history, and anthropology.

Key words: agency, microstate, power, government, pedagogy

Pequeños Estados y pedagogía de relaciones internacionales: explorando la frontera de la agencia creativa

RESUMEN

Los Estados soberanos más pequeños del mundo, que de hecho comprenden la mayoría de los Estados soberanos en todo el mundo, tienen mucho que enseñarnos sobre las diferentes interpretaciones del poder. La gran parte de los estudios de relaciones internacionales (IR) se han centrado tradicionalmente en el poder como control o coerción; sin embargo, el poder también puede significar capacidad, que se logra a través de lo que este artículo identifica como agencia creativa. Aquí, la agencia creativa se define como la capacidad de acuerdo con la forma en que uno interpreta el poder y los beneficios asociados con ese poder. Por lo tanto, ciertos componentes del poder, como la hegemonía regional o global, pueden no ser relevantes para la agencia creativa; por el contrario, una identidad cultural fuerte o una economía de nicho puede ser esencial. Este artículo divide los Estados pequeños en tres categorías: (1) 2 microestados, definidos aquí como Estados con poblaciones de menos de medio millón y/o un área no marítima de menos de 1,000 kilómetros cuadrados; (2)

Estados con poblaciones de entre medio millón y un millón; y (3) Estados considerados pequeños principalmente en relación con sus vecinos más grandes. Utiliza ejemplos de todas estas categorías para ilustrar el fenómeno de la agencia creativa con respecto a la formación del Estado y el tipo de gobierno y gobernanza. Debido a que el enfoque del artículo es la pedagogía, el texto incluye referencias a temas clave que los instructores pueden presentar con Estados pequeños, así como a trabajos representativos sobre Estados pequeños de ciencias políticas, derecho, historia y antropología

Palabras clave: agencia, microestado, poder, gobernanza, pedagogía

INTRODUCTION

The tendency to associate small sovereign states with vulnerability in world politics stems from the association of power with size and consequently greater resources.* According to this perspective, small states are inevitably objects which are acted upon, without the efficacy to be proactive. This perspective falters, however, in that it limits the definition of power to a capability that enables control or coercion over another and thus depends on military and/or economic resources to do so. This article challenges that perspective on the premise that it fails to account for the many possible interpretations of power that small states may exemplify. Instead of using conventional definitions of power as a point of departure for analysis, it begins by introducing representative scholarship on selected small sovereign states that stresses their use of creative agency, defined here as how one interprets

power and the benefits associated with that power. The aim of this approach is to suggest themes and works on small states that may be incorporated into international relations (IR) and comparative politics pedagogy, with a view to broadening and diversifying interpretations of power.

*I wish to acknowledge valuable comments received on an earlier draft of this article, prepared for the World International Studies Committee (WISC) Workshop in International Relations, 1-2 October, 2019, in Barranquilla, Colombia, as well as inspiration and much valuable feedback regarding my interest in teaching about small sovereign states from Jacqueline Braveboy-Wagner, Professor of Political Science at City College and The CUNY Graduate Center, The City University of New York; Pamela Chasek, Professor and Chair, Department of Political Science at Manhattan College, and Prof. John Ehrenberg, Professor and Chair Emeritus, Department of Political Science, Long Island University-Brooklyn.

Clearly, concepts of power have already broadened and diversified since the origin of international relations as a discipline, which has been established, albeit with some debate, to be the year 1919 (Achaya and Buzan, 2019). Examples are Joseph Nye's discussions of soft power and smart power (Nye 2011; 2008; 2004) all of which still remain grounded in what has been described as a Western theoretical foundation, as well as scholarship that actually challenges this foundation as failing to represent much of the reality of international relations itself (Achaya and Buzan, 2019; Ling, 2014; Tickner and Blaney, 2013; Tickner and Blaney, 2012; Tickner and Weaver, 2009).

This article divides small states into three categories: (1) states with populations of fewer than a half million and/or a non-sea land area of fewer than 1,000 square kilometers; (2) states with populations of between one half and one million; (3) and states defined as small relative to their larger neighbors. States in the first category, from smallest to largest populations, are: Vatican City, Nauru, Tuvalu, Palau, San Marino, Monaco, Liechtenstein, St. Kitts and Nevis, Marshall Islands, Dominica, Andorra, Antigua and Barbuda, Seychelles, St. Vincent and the Grenadines, Kiribati, Federated States of Micronesia, Tonga, Grenada, St. Lucia, São Tomé and Príncipe, Samoa, Vanuatu, Barbados, Iceland, Bahamas, Belize, Maldives, Malta, and Brunei Darussalam. Those with a population in excess of a half million but a non-sea land area of fewer than 1,000 square kilometers are Singapore and Bahrain. States in the second category are, from lowest to highest population: Cabo Verde, Suriname, Luxembourg, Montenegro, Solomon Islands, Bhutan, Guyana, Cyprus, Comoros, and Fiji. Depending on the subject of analysis, these two categories are often combined under the definition of microstate.

The final category is the most fluid, because size is defined in terms of relativity. Rather than establish a maximum population or area, this category consists of sovereign states that either view themselves or are viewed as small compared to their larger neighbors. For example, Katzenstein's seminal work of the mid-1980s, *Small States in World Markets: Industrial Policy in Europe*, focused on Sweden, Norway, Denmark, the Netherlands, Belgium, Austria, and Switzerland (Katzenstein, 1985).

Hey's edited volume, *Small States in World Politics: Explaining Foreign Policy Behavior*, contains contributions by authors on Paraguay, the English-speaking Caribbean states, Panama, Luxembourg, Austria, The Gambia, Jordan, and Laos (Hey, 2003).

This article presents the world's smallest sovereign states as key examples of creative agency and therefore examples that provide valuable opportunities to discuss and understand different interpretations of power, as well as other key concepts in IR and comparative politics, such as self-determination, sovereignty, government and governance.

The following pages present a brief overview of the history of small states scholarship and IR, drawing largely on Ingebritsen, Neumann, and Gstöhl's edited volume *Small States in International Relations* (Ingebritsen, Neumann, and Gstöhl, 2006). This is followed by sections on the value of small states in understanding sovereign state formation, using the West European microstates as examples. Next is a discussion of the role of very small states in the persistence of both monarchy and democracy, followed by a concluding statement on the importance of incorporating small states into IR and comparative politics pedagogy in order to recognize and understand a fuller spectrum of interpretations of power and related concepts.

SMALL STATES AND INTERNATIONAL RELATIONS: A BRIEF HISTORICAL OVERVIEW

In their introduction to Ingebritsen, Neumann and Gstöhl's edited volume, *Small States and*

International Relations, Neumann and Gstöhl trace the evolution of small state studies as part of IR scholarship (Ingebritsen, Neumann and Gstöhl, 2006). From their overview, one can observe that, much in the same way that endeavors to broaden IR scholarship beyond Western-centric concepts and theories risk the tendency to be reactive, much of the focus on small sovereign states, in the rare times it is salient, is characterized by response and reaction to more conventional IR scholarship that remains centered on defining power in terms of sheer size of area or population, economy, and military might. *Small States and International Relations* includes key articles and chapters from twentieth century scholarship on small states, which together represent a cross section of themes, most of which nevertheless are reactive in nature, describing and examining small state behavior in contrast to that of their larger counterparts. One exception to this trend is Annette Baker Fox's analysis of small state diplomacy during World War II. Baker Fox examined relations between five strategically situated, relatively small states—Turkey, Finland, Norway, Sweden, and Spain—and the major belligerent powers of World War II to determine how small states can exercise power in world politics. She concluded that the combination of timing and skill was essential, with small state efficacy grounded in their ability to convince the major belligerent powers that the costs of coercing them would be far greater than the benefits (Baker Fox, 1959).

Baker Fox's work revived an interest in small states in European circles, especially among German-speaking scholars; however, the rise of fascism overshadowed this interest

in the early twentieth century. Both world wars brought concepts of the state, security, and accompanying theories of realism to the fore, thus continuing to neglect small state studies (Ingebritsen, Neumann and Gstöhl's, 2006, p. 7).

The combination of decolonization and increased interest in the role of international institutions led to a resurgence of small state focus beginning in the 1960s and continuing into the 1980s. The plethora of new states spawned by decolonization prompted concern over potential disruption caused in such organizations as the United Nations General Assembly; at the same time, scholars such as Peter Katzenstein addressed the ways in which small states were coping with the forces of globalization. Thus small states were viewed both as potential challengers to the existing order and as vulnerable entities trying to survive in a world of powerful states and equally powerful non-state agents of the economy (Katzenstein, 1985). Others, such as Krasner, argued that small state efficacy occurred through the consolidation of many Global South states into a bloc which had more agency than individual small states (Krasner 1980).

Writing in the mid-1970s, Höll attributed the resurgence in small state interest as of the 1960s to three sources: (1) the critique, especially in Scandinavia, that political science was biased toward the great powers and overall America-centric; (2) the fundamental social changes toward the end of the 1960s which signaled a reappraisal of social sciences in general; and (3) increased interdependence throughout the world, which raised issues of how states possessing limited capabilities

could cope with the costs of dependence on other states or institutions (Höll 1978: 260). These periods of interest in small state research proved temporal, however; Neumann and Gstöhl attribute this in part to Baehr's conclusion in the mid-1970s that the concept of small states was not useful as an analytical tool to understand the dynamics of world politics (Baehr, 1975; Ingebritsen, Neumann and Gstöhl, 2006). Writing just after the millennium, Knudsen summarized reflection on the past decades of small state research as comprising three rather disconnected trajectories of literature: (1) those concerned with issues of self-determination; (2) those dealing with foreign policy options of neutrality or alliance; and (3) those comparing politics and policy in small states (Knudsen, 2002; Ingebritsen, Neumann and Gstöhl, 2006). More recent theoretical developments in constructivism, including such topics as ideas, norms and global governance, have considerably revived and enhanced small state studies in IR. To date, the field remains young and niche-oriented, but nevertheless with considerable promise for the future, especially in the wake of continuing fragmentation as actors within states struggle for self-determination. The recent creation of South Sudan is just such an example.

The above summary illustrates what was stated in the introduction, namely that, with the possible exception of scholarship emanating from constructivism, the majority of small state research has taken place as a response to mainstream IR scholarship. Such research proceeds from the point of departure that, in the absence of large populations, large economies, and/or large military sectors, small sovereign

states have no choice but to wrestle with the realities of great power dominance and economic globalization in unconventional ways. While this indeed is often accurate, how they meet these challenges is often overlooked; even more critical, how they *define* these challenges is also often overlooked.

The role of small sovereign states in regional integration in South America is just such an example, as South American scholar Raul Salgado has recently illustrated (Salgado, 2017). While in some ways his work parallels that of those scholars who have endeavored to explain small state policies in the creation of the European Union, Salgado's work differs, in that, as he explains, while material benefits and instrumental and economic identity are important in both regions, in South America shared culture, norms, rules, and other aspects of collective identity are equally significant. In the absence of competition for material benefits, argues Salgado, small states have a unique opportunity to cooperate around common regional problems and interests. He illustrates his argument with the examples of Ecuador and Uruguay as key actors in the formation of the Union of South American Nations (UNASUR). Categorizing small states as either region-engaging, region-constraining, or region-adapting actors, he places Ecuador and Uruguay in the first category. He explains that Ecuador introduced an amendment into its constitution that stated support for South American integration. Together with Brazil, Ecuador promoted the confirmation of the UNASUR treaty. Similarly, Uruguay introduced a consitutional norm supporting regional integration, which in turn enabled it to help

convince Argentina and Brazil to accept certain elements during the discussions that preceded UNASUR's creation (Salgado, 2017).

The following pages address, respectively, themes of state formation and the persistence of both monarchy and democracy in small sovereign states. In doing so, rather than begin with theories, the presentation proceeds more inductively by focusing on scholarship about small states with respect to small state examples that underscore these themes. Instead of providing reactive analyses of existing IR theories, they relate decisions and events that signal unique experiences that can inform without necessarily being conducive to generalization, either to other small states or more universally. To the extent their experience does apply more broadly, they signal the value of learning more about them. To the extent they are anomalies, they signal the need to recognize the great diversity of power defined and applied within IR. Overall, they signal the need to comprehend not only how small states cope with powerful agents around them, but how they actually define power, and how they view themselves as agents of that power.

THE ROOTS OF STATE FORMATION: EXAMPLES FROM THE WEST EUROPEAN MICROSTATES

Klieger has called the West European microstates "designer nations" (Klieger, 2011). Indeed, the five most commonly identified as such include a buffer (Andorra), a purchase (Liechtenstein), a port semi-enclave (Monaco), a gift (San Marino), and a means to religious autonomy (Vatican City). Although Monaco

and Vatican City are more well-known than the other three, even these two are rarely discussed as sovereign states.

In 1996 European legal scholar Jorri Duursma published *Fragmentation and the International Relations of Micro-states: Self-Determination and Statehood*, about these five West European microstates (Duursma, 1996). She explains in her preface that her inspiration to write the book came from the disintegration and fragmentation of the sovereign states of the Soviet Union, Yugoslavia, and Czechoslovakia. Duursma's analysis traces the origins of sovereign statehood and United Nations membership for these five sovereign states, and in so doing raises the key question of what constitutes legitimacy as a sovereign state. She concludes that size alone is not a determinant. Rather, the essential ingredients for statehood are a defined territory and a population that is attached to that territory over a significant duration. The degree to which an effective government is required varies with the extent to which statehood is challenged from outside (Duursma, 1996).

Nestled between France and Spain in the Pyrenees Mountains, Andorra is Europe's sixth smallest country. Like neighboring Catalonia, Spain, Andorra's official language is Catalan, and it is the only sovereign state in the world to have Catalan as its official language. It is one of only two diarchies in the world—the other being Eswatini—with administrative powers split between the President of France and Spain's Bishop of Urgell. Charlemagne established Andorra as one of a series of buffer states to prevent Moorish entry into Christian France.

Liechtenstein is one of only two doubly landlocked countries in the world (the other being Uzbekistan). The principality is the outcome of the purchase of two territories, designated the 343rd state of the Holy Roman Empire and achieving sovereignty in 1806. In the words of Klieger,

“Of all the microstates of Europe, Liechtenstein presents the clearest example of the single-minded determination of one family to create a polity free of the constraints of excessive alliances and military deployment, rich in traditional particularisms, graced with direct democracy, dedicated to social welfare, and above all, framed with the recognized right of self-determination for all its people” (Klieger, 2011, p. 69).

The next section notes Liechtenstein as an example of an enduring monarchy, a status which seems to contradict Klieger's assertion that the principality is “graced with direct democracy.” However, as the next section explains, the personalistic nature of government in very small states suggests that both democracy and monarchy have many connotations, including those that overlap.

Monaco has the distinction of being the most densely populated sovereign state in the world, with over 38,000 people inhabiting about two square kilometers of land. In 1861 Monaco relinquished the territories of Menton and Roquebrune to France in exchange for the latter's recognition of its sovereignty. Today, its total absence of agrarian lands or nature preserves raises the question of whether the tiny principality may be a harbinger of future society, especially in the Global North. Daunting

as this scenario may be, Monaco is also home to the Oceanographic Institute, and Prince Albert II has consistently expressed commitment to carbon neutrality and marine conservation.

San Marino is distinguished by having the world's oldest uninterrupted –and for many years unwritten—democratic constitution still in operation. Never ruled by a monarch, its origins are somewhat cryptic. Tradition holds that a stonemason fleeing persecution established the republic with land gifted to him by a noblewoman of Rimini. (Klieger, 2011; Eccardt, 2005).

Of San Marino's collective identity, Klieger writes:

“Being founded as an early Christian community, San Marino existed as a refuge from a hostile pagan Rome. It was a community before Constantine, before the seat of the Empire was moved to Byzantium, and long before the Papacy assumed dominance over Central Italy. This is the foundation of its national identity, and the reason it has insisted for seventeen hundred years that it is not new, nor even has been subject to the Bishop of Rome. That this ideal has prevailed through Sammarinese diplomacy rather than through violence is a testimony that nationalism and warfare are not inevitably paired” (Klieger, 2011).

Finally, returning to Vatican City, the world's smallest sovereign state began with a much larger territory. When Emperor Constantine transferred the imperial capital to Byzantium in 328, Vatican City served as a bulwark for Western Europe, and continued to unite the region during the Early Middle Ages and after the Western Empire collapsed. Centuries later, in 1927 the Lateran Treaty provided for

the Holy See's complete independence, compensated in funds for the substantial loss of territory, and swore Vatican City to perpetual neutrality (Klieger, 2011, p. 178).

Of Vatican City Klieger writes:

“At first glance, the State of Vatican City appears as a paradox. A central focus of twenty percent of the world's population is a mere 110 acres of gardens, churches, and palaces—an unlikely place for a country” (Klieger, 2011, p. 159).

Echoing Duursma's previously stated argument that a defined territory and attachment by people to that territory is more important than size itself, Klieger explains that “. . . the Vatican expresses the central notion that the concept of nationhood is something more than countryside, with cows, pastures, villages, and cities strewn over a certain landscape” (Klieger, 2011, p. 159).

Eccardt summarizes the great paradox between Vatican City's size and the population attached to it in a way that extends the significance of Duursma's aforementioned assertion that both a defined territory and a long-term attachment to that territory are essential:

“Though its territory is the smallest in the world, if all its constituents –Roman Catholics—were counted as its citizens, the Vatican would be the second most populous country on earth” (Eccardt, 2005, p. 299).

With the possible exception of scholarship on relations with the European Union, the West European microstates are rarely addressed in international relations or comparative politics courses. Outside of academia, the West

European microstates are barely known and where familiar, that knowledge is distorted. For example, more people associate Vatican City with the Pope than with international legal sovereignty. Andorra, Liechtenstein, Monaco, and San Marino are often dismissed as tax havens, destinations for day trips while visiting their larger neighbors, and cloisters of quaintness reminiscent of centuries past. Yet their incorporation affords opportunities for a long view of history that reveals not only survival but prosperity, despite significant losses of territory and substantial periods of impoverishment. The West European microstates have accomplished this largely through skilled diplomacy, flexibility, and pragmatism with respect to ceding territory and/or aspects of sovereignty. Thus their core value for IR and comparative politics scholarship is not how small they are, but the fact that they occupy distinct places in the international system and at various times from their origins to the present have played and continue to play instrumental roles in preservation of empire, setting of norms, mediation, and leadership in international organizations.

Small States and Persistence of Monarchies and Democracies

In a challenge to Samuel Huntington's seminal argument regarding the longevity of monarchs, Corbett, Veenendaal, and Ugyel present the enduring small monarchies of Bhutan, Liechtenstein, and Tonga (Corbett, Veenendaal, and Ugyel, 2016). Huntington contended that modern monarchs confronted the ironic dilemma of needing to centralize power in or-

der to promote development; yet such social, cultural, and economic reforms to this end yield new elites who threaten monarchical authority. The antidote to this, of course, is to postpone such reforms; however, such complete adherence to traditionalism carries the risk of revolt by the populace. Thus, according to Huntington, a peaceful transition from an absolute monarchy to a constitutional monarchy, democratic republic, or other electoral system is impossible.

While Corbett, Veenendaal and Ugyel acknowledge the validity of Huntington's "King's Dilemma" argument, they challenge him on the premise that it does not explain the last remaining monarchies that have persisted through waves of democratization. For the approximately 20 absolute or semi-absolute monarchies currently in the world, most of which are located on the Arabian Peninsula, the authors attribute their durability to an inherent conservatism and institutional loyalty that can best be explained by:

(1) their reluctance to risk instability in the wake of their vulnerable positions in the international system, and (2) a familiarity among citizens that discourages both pluralistic political participation and dissent. Accordingly, in small states, power is more likely to be concentrated in individuals more than in legal institutions; in other words, power is personalized (Corbett, Veenendaal, and Ugyel, 2016).

The authors illustrate their counter-argument to Huntington with the examples of Tonga, Bhutan, and Liechtenstein, each of which reinforced monarchy with different processes. Tonga's late King Toupu elected to cede power to the legislative assembly. Bhutan

tan's King Jigme Singye Wangchuck promoted democratic reform and in doing so, met opposition from the majority of Bhutanese, who revered him and collectively lamented the transition. In Liechtenstein the opposite occurred; Prince Hans-Adam II justified increasing his own power relative to the principality's democratic institutions by optimizing citizens' disillusionment with elected representatives. In each of these three cases, as well as in the majority of the approximately 20 absolute or semi-absolute monarchies of the world--small populations are critical to the institutional fidelity and personal loyalty deemed responsible for the monarchy's longevity.

The personalistic politics that the authors describe in their study of small state monarchies plays an equally fundamental role in democratic longevity in small states. In their comparative study of democratization in 39 small sovereign states, Corbett and Veenendaal explain their primary reason for undertaking such a study:

"We know that small states are more likely than large ones to score well in Freedom House rankings. But, aside from Freedom House, the other major democracy datasets—Polity IV and the Economist's Democracy Index—exclude many of them. As a result, virtually all scholars in the field of comparative politics and democratization have overlooked these cases and so almost everything that we think we know about democratic transition and consolidation suffers from an unstated gigantism" (Corbett and Veenendaal, 2018, p. 11).

Using established theories of democratization as their point of departure, their key questions

are, "Why are small states more democratic than larger ones?", and "How does domestic politics actually work in small states?" (Corbett and Veenendaal, 2018, pp. 13-15). They conclude that, on the one hand, as is the case with small state monarchies, personalistic politics in small states leads to greater proximity and accessibility between leaders and citizens, and thus to a natural transparency. On the other hand:

"Small is easy to dominate; it heightens enmities; stifles pluralism and dissent; it creates capacity deficits; it undermines ideological representation, blurs the distinction between public and private resulting in heightened suspicion of corruption, and strongly increases the tendency toward clientelism, patronage, nepotism, and other forms of particularism. This leads us back towards the American republican tradition and the corresponding argument that 'bigness' is better for modern representative democracies" (Corbett and Veenendaal, 2018, p. 255).

Two of the sovereign states included in Corbett and Veenendaal's study are the former Portuguese colonies of Cabo Verde and São Tomé and Príncipe. Both are examples of unlikely democracies, according to conventional theories of democratization, and of places that have been largely ignored in IR and comparative politics scholarship, despite their key roles in the formation of empire, the slave trade, and struggles for independence. Lobban describes Cabo Verde as pivotal in Portugal's golden age of discovery, the provision of coal and fuel for the British empire, and in the slave trade. Lobban also attributes Cabo Verde's longevity of democratic stability to the inclusion of oppo-

sition political parties soon after independence (Lobban, 1995).

Turning to São Tomé and Príncipe, upon gaining independence, the two-island archipelago became a socialist one-party state. The departure upon independence of most Portuguese inhabitants, who had occupied the majority of administrative positions, left a vacuum of adequately trained personnel, resulting in economic decline. This prompted the socialist republic in 1990 to introduce multiparty democracy and a market economy. Despite multiple changes in government and persistent economic decline, São Tomé and Príncipe remains one of Africa's most stable and enduring democracies, thus challenging conventional associations of stable governments and economies as necessary to long-term democratization (Seibert, 2016).

Yet another example—and in many ways an exception—is the Caribbean island of Dominica. Among former British island colonies of the Caribbean, Dominica has the distinction of being the only former colony to establish itself as a republic very soon after gaining independence from Britain. Historian and anthropologist Lennox Honychurch has chronicled in comprehensive detail Dominica's history, highlighting in particular the pivotal role of the island's Maroons in not only withstanding the military forces of their colonizers, but also in creating a free and independent society (Honychurch, 2017). Dominica was the last island in the Caribbean to be colonized; the Kalinago, Dominica's indigenous people, had long found sanctuary in the island's extremely rugged mountainous terrain. Most Maroon chiefs had been born in

Africa and thus knew of possibilities beyond the plantation society. Dominica was the only Commonwealth Caribbean country to evolve directly into independence as a republic; Trinidad and Guyana became republics a number of years following their independence. To date, Dominica is the only member of the Organization of Eastern Caribbean States (OECS) for which the head of state is elected from within rather than serving in the role of a governor-general.

Dominica's autonomous path has deep historical roots. On March 31, 1660, the Treaty of St. Christopher between the English and the French declared Dominica as well as St. Vincent as neutral, not to be occupied by any European power, but to remain with the Kalinago people indefinitely. The Treaty exemplified philosophies of the noble savage perpetuated by Jean-Jacques Rousseau and others of the European Enlightenment. Two other major reasons were to prevent a surplus of sugar cane and consequent declining revenues, and also to establish a buffer for the neighboring sugar colonies (Honychurch 2017: 25-26). Although none of these reasons supported true Dominican independence, the neutral status benefited the Maroons with a century to establish a strong base on Dominica, thus distinguishing the island from its colonized neighbors.

Honychurch stresses that the weakness of the colony from the outside served to strengthen the role of the Maroons from within. Maroons and Kalinagos together farmed the rugged terrain effectively. This, combined with information about the French Revolution and the founding of Haiti, the world's first black-

led republic and the first independent Caribbean state, sustained the Maroons through decades of bloodshed as the British intensified their grip on the island until it finally achieved independence in 1978 (Honychurch, 2017, pp. 155-159).

The narrative of Dominica's history from the pre-colonial era to the present is valuable not only to understand the unique history of the island itself, but also to consider and possibly re-appraise what may or may not be preconditions for a stable republic. The Maroons clearly played a key role not only in resisting colonial domination, but also in their conviction that a viable independent republic was possible. Furthermore, they believed this, because they had experienced economic and social self-sufficiency in Africa, and thus had a template on which to build their society. At the same time, the combination of the island's rugged inaccessibility and the British and French neutrality designation for a century protected the Maroons from both invasion and external influences that may have otherwise weakened their resolve. The unique scenario of Dominica's colonial era cautions against over-generalizing small island states as weak or dependent. In other words, Dominica, like many small sovereign states, should be regarded as a subject or agent, not as an object of a world of powerful states and non-state actors. Whatever its vulnerabilities, its decisions and actions are its own. Dominica's example, like the examples of the Western European micro-states, also illustrates the need to examine the internal dynamics of small states over long periods. This area of study has been particularly neglected, since very small states are frequently

collectively marginalized in scholarship, rather than analyzed individually and from within.

Excluding or marginalizing small states from research on the conditions for monarchy, democracy, or any type of government or governance limits interpretations of those concepts themselves, and thus distorts understanding of what is necessary to make democracy viable over time.

SUMMARY AND CONCLUSIONS

One reason small states have too often been neglected in IR and comparative politics scholarship is that when one conducts analysis from a point of departure of established theories of power, government, and governance, the world's smallest states immediately appear inconsequential. If they do gain attention, it is in the form of objects upon which their larger counterparts act. If, however, one begins with a focus on the histories of these states themselves, creative agency readily emerges as a driving force to ensure that the small state not only survives, but thrives in the world. This creative agency is the capability to define and exercise power on one's own terms, such that even in the wake of economic, military, or political dependence on larger neighbors, small states can distinguish themselves through what they may offer through diplomacy, niche economies, key resources, or as catalysts for regional and international cooperation and integration, as well as through culture and an enduring attachment to the territory they have established as their own through international law.

Furthermore, small states have proven their capacity to sustain both monarchy and

democracy, a phenomenon that suggests more autonomy than is usually recognized in IR and comparative politics scholarship. As those who have examined this trend so aptly document, the key to understanding this type of longevity is to recognize and understand that the processes and major components of both monarchy and democracy often differ for small states, especially in their focus on loyalty and personalistic politics. Thus, what keeps small states monarchical or democratic does not necessarily transfer to their larger counterparts. Similarly, Dominica's experience of Maroon societies does not completely resemble either the experience of other small Caribbean states or of Maroon societies in larger states. Rather, the experiences of the world's smallest states in preserving and exercising forms of government and governance, sovereignty, and autonomy underscore the tremendous diversity of IR, of comparative politics and of foreign policy. The inclusion of this direction of analysis and discourse in IR and comparative politics pedagogy is vital to recognizing and comprehending the range and complexity of power when applying existing IR theories, as well as expanding upon them and developing new concepts and theories that are congruent with the world's changing dynamics.

REFERENCES

- Baehr, P.R. (1975). Small States: A Tool for Analysis? *World Politics* 27 (3): 456-466.
- Baker Fox, A. (1959). *The Power of Small States: Diplomacy in World War II*. Chicago: University of Chicago Press.
- Corbett, J. and Veenendaal, W. (2018). *Democracy in Small States: Persisting Against All Odds*. Oxford, United Kingdom: Oxford University Press.
- Corbett, J.; Veenendaal, W. and Ugyel, L. (2016). Why Monarchy Persists in Small States: The Cases of Tonga, Bhutan, and Liechtenstein, *Democratization*, August.
- Duursma, J. C. (1996). *Fragmentation and the International Relations of Micro-states: Self-Determination and Statehood*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Eccardt, T. (2005). *Secrets of the Seven Smallest States of Europe*. New York: Hippocrene Books.
- Hey, J. A. K. (ed.) (2003). *Small States in World Politics: Explaining Foreign Policy Behavior*. New York: Lynne Rienner.
- Höll, O. ed. (1983). *Small States in Europe and Dependence*. Boulder, CO: Westview Press.
- Honychurch, L. (2017). *In the Forests of Freedom: The Fighting Maroons of Dominica. London, UK and Trafalgar, Dominica*: Papillotte Press.
- Ingebritsen, C.; Neumann, I. and Gstöhl, S. (eds.) (2006). *Small States in International Relations*. Seattle and Reykjavik: University of Washington and University of Iceland.
- Katzenstein, P. J. (1985). *Small States in World Markets: Industrial Policy in Europe*. Ithaca, NY: Cornell University Press.
- Klieger, P. C. (2011). *The Microstates of Europe: Designer Nations in a Post-Modern World*. Lanham, MD: Lexington Books.
- Knudsen, O. F. (2002). Small States, Latent and Extant: Towards a General Perspective. *Journal of International Politics and Development* 5: 2.
- Krasner S. (1981). Transforming International Regimes: What the Third World Wants and Why. *International Studies Quarterly* 25 (1): 119-148.

- Ling, L.H.M. (2014). *Imagining World Politics: Sihar and Shenyra, a Fable for Our Times*. London and New York: Routledge.
- Lobban, R. A., Jr. (1995). *Cape Verde: Crioulo Colony to Independent Nation*. New York: Taylor and Francis.
- Nye, J. S., Jr. (2011). *The Future of Power*. New York: Public Affairs/ Pearson.
- Nye, J. S., Jr. (2004). *Power in the Global Information Age: From Realism to Globalization*. New York: Routledge.
- Nye, J. S., Jr. (2008). *The Powers to Lead*. London and New York: Oxford University Press.
- Nye, J. S., Jr. (2004). *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. New York: Public Affairs/Pearson.
- Salgado, R. (2017). *Small Builds Big: How Ecuador and Uruguay Contributed to the Construction of UNASUR*. Quito, Ecuador: FLACSO Ecuador.
- Seibert, G. (2016). São Tomé and Príncipe 1975-2015: Politics and Economy in a Former Plantation Colony. *Estudos Ibero-Americanos*, Porto Alegre, 42 (3): 987-102.
- Tickner, A. and D. L. Blaney (eds.) (2013). *Claiming the International*. New York: Routledge.
- Tickner, A. and D. Blaney (eds.) (2012). *Thinking International Relations Differently*. London and New York: Routledge.
- Tickner, A. and O. Weaver (eds.) (2009). *International Relations Scholarship Around the World*. London and New York: Routledge.

Paradiplomacia y relaciones internacionales: de la práctica hacia su curricularización en Argentina

Nahuel Oddone*
Florencia Rubiolo**
Mariana Calvento***

RESUMEN

La paradiplomacia, como práctica de gobiernos locales y regionales, es objeto de una multiplicidad de estudios en diferentes latitudes. Estos han contribuido a relevar y visibilizar el comportamiento de estos actores, en especial, su aporte a las relaciones internacionales y a la política exterior. Durante este proceso, se fue construyendo también una mayor conceptualización del término, que permite establecer diá-

logos que comienzan a superar los estudios de caso y dan forma a un emergente campo formal de investigación. Estos avances consistieron en la inclusión formal de la temática en planes de estudios vinculados a las relaciones internacionales a través de un proceso heterogéneo. En este artículo se busca generar una contribución al estudio de la paradiplomacia en Argentina, desde una perspectiva regional, para potenciar los estudios académicos en este emergente campo de las relaciones internacionales.

Las opiniones aquí expresadas son de estricto carácter personal y pueden no representar a su institución de pertenencia.

* Doctor en estudios internacionales por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU). Jefe de Promoción e Intercambio de Políticas Sociales Regiones del Instituto Social del Mercosur (ISM), Asunción, (Paraguay). [oddone.nahuel@gmail.com]; [<https://orcid.org/0000-0002-3120-3914>].

** Doctora en relaciones internacionales. Investigadora adjunta Conicet (CIECS). Directora del Doctorado en Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, (Argentina); [frubiolo@gmail.com]; [<https://orcid.org/0000-0002-5669-7332>]

*** Doctora en ciencias políticas. Profesora adjunta (Unicen) e investigadora adjunta (Conicet). Ceipil-Unicen-CIC/Conicet, Buenos Aires, (Argentina); [marianacalvento@yahoo.com.ar]; [<https://orcid.org/0000-0002-0257-3270>]

Recibido: 24 de enero de 2020 / Modificado: 18 de febrero de 2020 / Aceptado: 28 de febrero de 2020

Para citar este artículo:

Oddone, N.; Rubiolo, F. y Calvento, M. (2020). Paradiplomacia y relaciones internacionales: de la práctica hacia su curricularización en Argentina. *OASIS*, 32, pp. 63-84.

DOI: <https://doi.org/10.18601/16577558.n32.06>

Palabras clave: paradiplomacia, actores subestatales, desarrollo, enseñanza

Paradiplomacy and international relations: From practice to its curricularization in argentina

ABSTRACT

Paradiplomacy, as a practice of local and regional governments, is the subject of multiple studies in different latitudes. These have helped to systematize and to make visible the behavior of these actors, especially their contribution to international relations and foreign policy. During this process, a greater conceptualization of the term has also been constructed, allowing dialogues to begin to overcome case studies and shape an emerging formal field of research. These advances consisted on the formal inclusion of the subject in curricula linked to international relations through a heterogeneous process. This article seeks to generate a contribution to the study of paradiplomacy in Argentina, from a regional perspective, to enhance academic studies in this emerging field of International Relations.

Key words: paradiplomacy, substate actors, development, teaching

INTRODUCCIÓN

La paradiplomacia como práctica de las unidades subnacionales es crecientemente objeto de multiplicidad de estudios en diferentes latitudes. Estos análisis han contribuido a

relevar y visibilizar el comportamiento de estos actores internacionales y su aporte a las relaciones internacionales y la política exterior. Durante este proceso de investigación colectivo transnacional, se fue construyendo una conceptualización del término a partir de diferentes experiencias empíricas que permiten establecer diálogos que superan los estudios de caso y dan forma a un emergente campo formal de investigación. La paradiplomacia, al igual que las relaciones internacionales, es abordada desde diferentes matrices disciplinarias.

Más allá de los análisis de caso materializados en diferentes investigaciones, estos avances consintieron la inclusión formal de la temática de la paradiplomacia en distintos planes de estudios vinculados a las relaciones internacionales; se trata de un proceso heterogéneo que ha adquirido características diferenciales a lo largo de América Latina, en general, y de Argentina, en particular. En este trabajo exploratorio se persigue comprender cuál ha sido la situación en Argentina y responder algunas preguntas que surgen de los debates académicos sobre la paradiplomacia como parte de la disciplina de las relaciones internacionales. En particular se buscará responder:

- ¿Por qué es relevante la inclusión de la paradiplomacia dentro del campo de estudio de las relaciones internacionales?
- ¿Dónde ha sido estudiada la paradiplomacia en Argentina? ¿En qué universidades nacionales y centros de investigación principalmente?
- ¿Cómo se ha visto reflejada la paradiplomacia en los planes de estudios de las carreras de relaciones internacionales de grado y posgrado en la Argentina?

En dónde ha sido estudiada la paradiplomacia y el cómo ha sido estudiada en Argentina contribuyen a la revisión teórico-práctica del concepto. Este artículo de carácter exploratorio está organizado de la siguiente forma. Tras la introducción, en una primera parte se analiza brevemente el proceso de conceptualización del término de paradiplomacia en el marco de las relaciones internacionales; en una segunda parte, se relevan las universidades nacionales y centros de investigación en donde ha sido incluida y dictada, analizando cómo ha sido estudiada en Argentina a partir de su inclusión en los planes de estudio. Por último, se proponen algunas reflexiones.

PARADIPLOMACIA: DE LA PRÁCTICA A LA CONCEPTUALIZACIÓN

La conmemoración del centenario del nacimiento de la disciplina de las relaciones internacionales -aniversario ligado al fin de la primera guerra mundial, al inicio de las cátedras que estudiaban política internacional y al surgimiento de centros de investigación en los países más desarrollados-, la encuentra en un proceso de revisión y reinterpretación de sus propias imágenes fundacionales. Muchos de los mitos fundacionales permanecieron relativamente incuestionados hasta la introducción -reciente- de perspectivas más críticas y plurales vinculadas a los actores, los contextos, los temas y sus referentes, que han contribuido a la conformación del campo disciplinar.

La paradiplomacia, como acción internacional de los gobiernos locales y regionales, producto de un mandato electoral, se ha correspondido con los nuevos enfoques

revisionistas que buscan comprender mejor los actores internacionales, como fuerzas materiales que coadyuvan en la construcción y el cambio del sistema internacional. Estos enfoques han ubicado la agencia del sujeto de investigación (actor internacional subnacional) comprendiendo su papel en la construcción de la estructura del sistema internacional dentro de la dualidad agencia-estructura. La paradiplomacia ha colaborado en pensar las estrategias de internacionalización de actores locales y regionales como política pública transversal y, en este proceso, fortalecido los poderes de agencia de las unidades subestatales del sistema internacional. Como sostienen Liu y Song (2020), el análisis del *actorness* con “el objetivo de comprender quién es un jugador internacional es una de los marcos teóricos más desarrollados para estudiar la paradiplomacia” (Liu y Song, 2020, p. 4).

Además, vale la pena mencionar que parte de los referentes que se han dedicado al estudio de la paradiplomacia están siendo revisitados, pues a partir de enfoques históricos se ha rescatado una generación perdida de internacionalistas previa a la gran guerra (Knutsen, 2008), que incluyó en sus estudios los aportes de los gobiernos locales para el internacionalismo (Luna Pont, 2019; Oddone y Luna Pont, 2019). El internacionalismo era interpretado como un factor de construcción civilizatoria en donde la *cuestión urbana* realizaba su aporte a través del movimiento municipalista que se fue nucleando a partir del Primer Congreso Internacional y Exposición de Ciudades realizado en Ghent, Bélgica, en 1913. También por aquellos años surgieron algunas organizaciones de carácter internacional que nucleaban

a las ciudades con el objetivo de fortalecer los estudios de la administración pública local, la planificación urbana y la cooperación intermunicipal. Estos ejercicios de revisión aportan a una reinterpretación del origen del campo disciplinar.

Estudios más recientes que reclamaron más pluralismo y diversidad teórica (Acharya y Buzan, 2010; 2019) han adquirido una mayor centralidad impactando con fuerza en la reinterpretación de las relaciones internacionales, tanto en la periferia como en el centro, e hicieron un llamado a indagar en los márgenes de la propia disciplina. La paradiplomacia se encuentra aún en los márgenes de la disciplina, pero como ha mencionado recientemente Noé Cornago (2019), en un proceso de creciente acercamiento hacia el *mainstream*. Sin lugar a duda, la práctica de la paradiplomacia comenzó antes que su conceptualización.

Desde un enfoque histórico, la acción internacional de los gobiernos locales comenzó -incluso- antes de la conformación de los Estados modernos, en donde las ciudades tenían un papel importante por constituir ciudades-Estado durante la antigua Grecia, los reinos de Taifas del Al Andalus que también eran un conjunto de ciudades-Estado; o las ligas de ciudades como *Liga Hanseática* o las *Repubbliche Marinare* durante el medioevo, entre otros ejemplos. Aun después de la conformación del primer orden económico mundial que permitió comprender una nueva dimensión global y del surgimiento de los Estados modernos con la Paz de Westfalia que ponía fin a la guerra de los treinta años (1618-1648), persistieron expresiones históricas que demuestran el poder de lo local como sucede en los años previos a

la unificación de la *Repubblica Italiana* (1861-1870) o de la *Bundesrepublik Deutschland* (1871) en donde se asistía a una fuerte fragmentación del poder de base territorial. Sin embargo, el desempeño internacional de actores subnacionales desde la etapa fundacional de la disciplina ha permanecido oculto bajo una concepción fundamentalmente estatocéntrica de los estudios en relaciones internacionales (Oddone y Luna Pont, 2019). La soberanía del Estado central constituía su esencia y principal razón de ser, y como tal necesitaba ser protegida de perforadores externos como internos.

Durante el siglo xx, y a medida que se consolidaba la disciplina de las relaciones internacionales, la premisa del Estado como actor unitario y central del escenario internacional -esgrimida principalmente por la escuela realista- comenzaba a enfrentar numerosos cuestionamientos. La creciente interdependencia económica, financiera y tecnológica, es un fenómeno que pone en evidencia esta pérdida de centralidad estatal, así como la necesidad de abordar las cuestiones internacionales desde perspectivas complementarias, tanto desde los actores como desde las dimensiones y temas. Estudiar los cambios en el sistema internacional constituye uno de los focos principales de la disciplina. Un autor sostiene que “los elementos constitutivos de las relaciones internacionales dan lugar a muchas especificidades y enfoques teóricos variados. Lo que provoca que la diversidad teórica de esta disciplina sea uno de sus puntos fuertes” (Halliday, 2002, p. 26).

A partir de los 60 las visiones estatocéntricas comenzaron a fragmentarse parcialmente; y dos décadas más tarde, las unidades subestatales fueron tímidamente incorporadas en el

análisis de la política mundial. El grado de autonomía del actor subestatal frente al gobierno central será una de las características principales analizadas por el transnacionalismo a nivel global. García Segura (1993) hace hincapié en el papel del transnacionalismo como un parteaguas en la interpretación del actor internacional; una etapa que se corresponde con el fortalecimiento del pluralismo en la disciplina, también conocida como tercer debate o debate interparadigmático (Russell, 2010). Tal como se sostuvo: “No solo había más actores que el Estado, el Estado ya no era el Estado, sino que tenía que ser descompuesto en redes de burocracias, grupos de interés e individuos en una perspectiva pluralista” (Waever, 1996, p. 350).

Al complejizarse la interpretación de las relaciones internacionales y del papel que desempeñaban sus actores, las disciplinas que estudiaban los aspectos internos de los gobiernos, como el trabajo de las burocracias, fueron pronto incorporadas en el estudio de lo internacional. En este diálogo interdisciplinario, los aportes de Keohane y Nye a finales de los 70 fueron fundamentales ya que entendieron, al cuestionar al actor unitario de la *realpolitik*, el surgimiento de otros actores de naturaleza no estatal y la emergencia de nuevos temas en la agenda internacional. Keohane y Nye no realizaron una construcción teórica sobre el relacionamiento internacional de actores subnacionales, pero su entendimiento sobre el surgimiento de relaciones intergubernamentales y transnacionales, en paralelo a las relaciones interestatales, contribuyó con el desarrollo teórico de la proyección internacional subestatal. Con una nueva agenda internacional sin jerarquías, o con una jerarquía

más difusa, tienen lugar múltiples canales de relacionamiento: interestatales, transgubernamentales o transnacionales. Los primeros son los canales estudiados por la escuela realista. Los canales transgubernamentales aparecen al flexibilizarse el supuesto realista que los Estados actúan coherentemente como unidades. Los canales transnacionales surgen cuando se disipa el supuesto realista que los Estados son las únicas unidades del sistema internacional. La evolución de esta interpretación fue generando numerosas líneas de investigación que impactaron sobre la reformulación del considerado hasta el momento paradigma hegemónico, como así también incluyeron los análisis críticos de la soberanía, como el de soberanías perforadas o soberanía compartida, hasta los estudios del isomorfismo institucional, entre otros.

James Rosenau (1990), desde una perspectiva social del liberalismo, subrayó la centralidad del transnacionalismo y del papel de personas y grupos sociales en la política internacional. El papel de estos actores no estatales es incentivado por el mayor acceso a la educación, las posibilidades que abren las nuevas tecnologías de la información y la pérdida del poder del Estado para controlar y regular todo lo que sucede al interior y exterior de las fronteras (Grasa, 2015). Rosenau contribuyó al estudio de la paradiplomacia como campo dentro de la teoría de las relaciones internacionales -aunque aún desde un lugar marginal- al plantear que entender la gobernanza global implica reconstruir procesos de gobernanza acumulados, que incluyen individuos, entes privados y públicos de diferentes niveles de gobierno (Rosenau, 1997).

También desde la vertiente liberal, Moravcsik (1997) introdujo elementos teóricos que complejizaron la interpretación de la política internacional, subrayando la presencia de múltiples actores y preferencias al interior de los Estados. Desde la reformulación de la teoría liberal que propone, el Estado continúa ocupando un lugar central en la política internacional. No obstante, la construcción de las preferencias y las formas de representación como base de la política exterior permiten visibilizar actores al interior del Estado que el realismo suprime. Por esto, los aportes de Moravcsik (1997), aunque no hacen alusión a la paradiplomacia ni a los actores subnacionales, sí permiten analizar cómo la política exterior del Estado es el resultado de la puja entre intereses y preferencias de actores internos y habilita la desagregación de la política exterior, que no siempre es la expresión racional y unitaria de los intereses estatales.

El transnacionalismo permitió incluir una amplia gama de actores bajo el concepto de actor internacional (García Segura, 1992) y, a lo largo de los últimos años, se constituyó en uno de los encuadres privilegiados para el estudio de la paradiplomacia. Como concepto que emergió de la práctica internacional de gobiernos no centrales, el proceso de conceptualización de la paradiplomacia sigue estando abierto. Kuznetsov (2015) remarca la ausencia

de marcos exploratorios para analizar la naturaleza multidimensional de la paradiplomacia que permitan una mayor comprensión. Como ha sido señalado “la mayoría de las obras se enfocan a describir el proceso, no a explicarlo, menos aún en buscar un fundamento conceptual” (Zeraoui, 2009, p. 64). Más allá de esta afirmación, y reconociendo que hay más casuística en el análisis que construcciones teórico-conceptuales, las diferentes interpretaciones sobre la paradiplomacia han sido enmarcadas en cinco grandes perspectivas (Oddone, 2016). Una primera, que explica la naturaleza y los cambios del actor internacional entendido en términos de unidades subestatales/subnacionales. En materia de atributos de las autoridades subnacionales que se internacionalizan se destacan: “a) el grado de autonomía, b) la capacidad o habilidad para movilizar recursos, ejercer influencias y alcanzar objetivos y c) la continuidad e importancia de las funciones que se desarrollan” (Russell, 2010, p. 84). Esta dimensión incluye, por lo general, el enfoque de las motivaciones para la acción internacional de los gobiernos subnacionales¹ y los aspectos organizacionales y administrativos que se observan en las unidades geográfico-políticas del territorio (Calvento, 2015). Una segunda, que busca describir las complejidades en el diseño e implementación de una política exterior central (y en algunos casos nacional)

¹ La clasificación más difundida fue presentada por Keating (1999), quien propuso tres categorías: económicas, culturales y políticas; luego el mismo autor en el 2003 incluyó las motivaciones secesionistas dentro de las políticas, como categoría separada y bajo el nombre de protodiplomacia. Kincaid (2003) incorporó una cuarta: los asuntos transfronterizos. Posteriormente, Michelmann (2009) utilizó dos de las tres motivaciones de Keating –la económica y la política– y agregó las altruistas. Álvarez (2016) produce una nueva clasificación, basada en dichos autores, agrupando las motivaciones en económicas, culturales, políticas, altruistas y fronterizas.

que necesita reflejar los intereses subestatales/subnacionales. Esta perspectiva se ha inspirado en los enfoques burocráticos y organizaciones que permitieron comprender mejor el proceso de *policy making* de la política exterior. Una tercera, más vinculada al enfoque económico de la paradiplomacia, que incluye la inserción internacional de las unidades subnacionales dentro de la economía política internacional y su impacto sobre las dinámicas locales (incluyendo las dinámicas urbanas). Una cuarta, centrada en el estudio de los procesos de integración regional como oportunidad para canalizar la actividad paradiplomática, en donde esta es incluso vista como respuesta a los nuevos recorridos de diseño de la política multinivel. Y una quinta perspectiva, muy ligada con la anterior, en donde se estudian los aportes de la paradiplomacia a los sistemas sectoriales de gobernanza global.

La inclusión de la paradiplomacia dentro del campo de estudio de las relaciones internacionales, por lo general, se ha dado en el marco de las cinco perspectivas enunciadas. Dependiendo del o la investigador/a, el espacio desde el cual se analiza, y el momento histórico-político, cada una de las perspectivas cobra mayor peso. Incluso, diferentes analistas de relaciones internacionales han trabajado sus investigaciones moviéndose dentro de las diferentes perspectivas de manera no excluyente. Este eclecticismo responde a la naturaleza transdisciplinar de la paradiplomacia, que se ha consolidado como práctica que atraviesa numerosos campos de acción de unidades subnacionales, y que puede ser abordado desde múltiples perspectivas. Todas las perspectivas, abonan a la comprensión de

la paradiplomacia como una política pública local o regional, activa o reactiva, basada en un modelo de gestión con contenidos, metas y un espacio institucional definido. Desde la mirada del *mainstream*, la heterogeneidad de los casos dificulta todavía la elaboración de una teoría global (Gely, 2016). Pero, al mismo tiempo, el estudio de la paradiplomacia ha tendido a complejizarse cada vez más.

Calvento (2019) ha identificado las principales propuestas para medir el desempeño internacional de los actores subnacionales en América Latina, distinguiendo las que se enfocan en aspectos descriptivos de las que incorporan herramientas explicativas. Entre ellas, se destacan: Fronzaglia (2005) para el caso brasileño, Zubelzú (2008) para el argentino y Schiavon (2010) para el mexicano. Recientemente, Calvento (2019) se ha dado a la tarea de la generación del índice de participación internacional subnacional con base en la variabilidad y diversificación. Díaz Bay (2019) ha propuesto la medición del desempeño paradiplomático a través del Índice Sintético de Comportamiento Estratégico Subnacional en Argentina. A estos ejercicios de carácter nacional, podrían sumarse también los de carácter sectorial, como el de Lara (2019) para las ciudades o el de Álvarez (2016) para la paradiplomacia transfronteriza.

Estos avances han ayudado a percibir que ya no se trata de comprender el fenómeno paradiplomático como expresión de una acción (establecimiento de contactos, relaciones entre burocracias, reacción a la influencia de factores externos o frente a la complejidad del escenario internacional, entre otras), sino de estudiarlo como un tipo de política pública definida a partir de “entradas directas e indirectas de los

gobiernos no centrales al campo de las relaciones internacionales y de su vinculación con la política exterior” (Duchacek, 1990, p. 15). Diferentes estrategias que podrían enmarcarse bajo el concepto de paradiplomacia han sido llevadas a cabo con el objetivo de aumentar los márgenes de autonomía de gobiernos subnacionales; generando una serie de modificaciones en las concepciones diplomáticas más tradicionales, legitimando su propio accionar y los intereses manifestos en dinámicas multiactor y multinivel (Oddone y Luna Pont, 2019). Sin embargo, es importante remarcar que la inexistencia de una única vía para el desarrollo de la paradiplomacia implica que su diseño dependerá de la capacidad de concertación de las autoridades locales, la movilización de otros actores socios, los recursos disponibles, sus trayectorias de gobierno y la acumulación de otras experiencias, así como la posibilidad de imitar estructuras parecidas.

Los avances en los estudios de la paradiplomacia, en especial en América Latina, se han visto influidos por los aportes de investigadores de España, Canadá y otros países de la subregión, en principio, sobre todo de aquellos países de carácter federal, como Argentina, Brasil y México. El diálogo e intercambio entre investigadores de carácter informal, así como los congresos y seminarios académicos o de difusión e incidencia, los cursos de formación presenciales y en línea, el apoyo a proyectos de cooperación descentralizada o transfronteriza, el diálogo directo y la colaboración con redes de ciudades o regiones y las discusiones en redes sociales, han permitido la creación de una comunidad epistémica a escala transnacional. Las comunidades epistémicas cumplen un pa-

pel fundamental en la agregación de intereses de investigación, socialización internacional de enfoques disciplinarios e intereses académico-políticos. Gracias al apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación, las comunidades epistémicas promueven propuestas de innovación social en políticas que, de lo contrario, permanecerían encerradas en grupos de investigación, organizaciones internacionales o gobiernos individuales sin producir efectos estructurales (Adler y Haas, 2009). En sentido contrario, si la comunidad epistémica tiene la capacidad de influir sobre procesos de toma de decisión en diferentes gobiernos en todos sus niveles, logrará una mayor materialización de sus propuestas transnacionales impactando en el diseño de políticas públicas.

LA PARADIPLOMACIA COMO CAMPO DE ESTUDIO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN ARGENTINA: ¿INCIPIENTE CURRICULARIZACIÓN?

Entre los centros de estudios latinoamericanos dedicados a investigar la inserción internacional de actores subnacionales, se pueden mencionar la División de Estudios Internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas (Cide) y el Departamento de Estudios Internacionales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara, en México; el Centro de Estudos de Cultura Contemporânea, el Centro Brasileiro de Relações Internacionais y el Laboratório de Análise Política Mundial de la Universidade Federal da Bahia, en Brasil; y el Centro de Estudios Políticos Internacionales del Grupo de Estudios Re-

gionales de las Facultades de Ciencia Política y Gobierno y de Relaciones Internacionales en la Universidad del Rosario, en Colombia. De particular relevancia resulta el CUCSH por ser el responsable de la primera maestría en relaciones internacionales de los gobiernos y actores locales (MRIGYAL) en América Latina. La MRIGYAL inició su dictado en 2017 contando entre sus profesores a graduados de la Universidad de Guadalajara, Cide y la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y es un programa pionero en la región centrado en la profesionalización de recursos humanos en internacionalización de gobiernos locales.

Estos centros de investigación y docencia concentran sus análisis en la participación global de los gobiernos de las grandes ciudades y los avances realizados son, predominantemente, descriptivos, con algunas excepciones en los estudios del Cide y CUCSH. Aquellos que han buscado ahondar en las causas, se han concentrado en análisis monocausales, centrados en factores relativos al tamaño y ubicación de la ciudad, o en el marco jurídico que habilita o limita dicha *performance*, así como en el contexto interno y externo que favoreció tal desarrollo², elementos que no siempre explican las variaciones observadas al interior del universo de los gobiernos subnacionales.

En el caso argentino, uno de los centros pioneros en paradiplomacia es el Centro de Estudios en Relaciones Internacionales de Rosario (Cerir) de la Universidad Nacional de Rosario, Provincia de Santa Fe. Fundado en

1987, y dirigido inicialmente por Bruno Bologna, se integró por un conjunto de docentes de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, estableciendo entre sus objetivos “diseñar, programar y poner en marcha estructuras al servicio del desarrollo económico, social y cultural de la región litoral y pampeana y su proyección al ámbito internacional”, contando con proyectos de investigación acreditados que vienen generando conocimiento sobre la participación internacional de provincias argentinas y otros actores subnacionales.

La temática fue incorporada en el proyecto denominado “La Inserción de la República Argentina en el Sistema Internacional” aprobado por Conicet como Proyecto de Investigación en 2001, dirigido por Bruno Bologna. También en los siguientes proyectos grupales presentados al Programa de fomento a la investigación científica de la Universidad Nacional de Rosario: “La Inserción de la Argentina en el Sistema Internacional” (1996), dirigido por Bruno Bologna y codirigido por Miryam Colacrai; “Inserción Política y Económica de la Provincia de Santa Fe en el Mercosur” (1997), dirigido por Gladys Lechini y codirigido por Anabella Busso.

En el mismo, Graciela Zubelzú y Miryam Colacrai, realizaron relevantes aportes adaptando la teoría de las relaciones internacionales abocada al accionar contemporáneo de los actores subnacionales con base en la pionera conceptualización de la gestión internacional (Colacrai y Zubelzú, 1994; 1998; 2004) para el

² Una excepción a dicha afirmación es el estudio elaborado por Graciela Zubelzú “El diseño institucional y los perfiles de gestión externa de las provincias argentinas” (2008).

caso de provincias argentinas, la cual marcó un punto de diferenciación con las concepciones paradiplomáticas prevalecientes. Dicho enfoque fue presentado hace más de dos décadas en su primer artículo de aproximación a la temática (Colacrai y Zubelzú, 1994) publicado en *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, editados por Cerir desde 1985. Asimismo, Cerir, a través de su maestría en integración y cooperación internacional que se dicta en la Universidad Nacional de Rosario desde 1995, mantiene un constante tratamiento del tema por medio de su dictado; así como por la generación continua de tesis de posgrado dedicadas a la participación internacional subnacional.

Otra institución relevante es el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (Cari), ubicado en la ciudad de Buenos Aires, y creado en 1978 como una institución académica privada sin fines de lucro. Entre sus objetivos establece el estatuto: “la promoción del estudio y la profundización científica de las relaciones internacionales, especialmente de la República Argentina, y los asuntos y problemas vinculados a ellas”.

En 2001, justificado por el incremento de la participación de actores subnacionales, Cari crea en su interior el Comité de Provincias en el Plano Internacional dirigido oportunamente por el embajador Eduardo Iglesias e integrado por miembros del poder ejecutivo nacional, académicos y del sector privado, que busca ser un espacio de discusión y elaboración de propuestas sobre el accionar externo de las provincias y regiones argentinas y un espacio mul-

tidisciplinario para estudiar distintos aspectos referidos a la economía y finanzas, comercio, infraestructura, medio ambiente, turismo y migraciones, entre otros temas (Rodríguez Giavarini, 2008).

Este Comité ha llevado adelante un conjunto de actividades que incluyen: reuniones con expertos, talleres de trabajo con funcionarios provinciales y nacionales, elaboración de informes y de documentos de trabajo, entre otras. Asimismo, se establecieron acuerdos con otras instituciones y organismos donde se destaca el proyecto de cooperación “Provincia y Relaciones Internacionales”, entre Cari y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, que permitió relevar información sobre la gestión internacional de las provincias a través de diferentes informes y el libro *Las provincias argentinas en el escenario internacional. Desafíos y obstáculos de un sistema federal*, compilado en el 2008 por Eduardo Iglesias, Valeria Iglesias y Graciela Zubelzú.

Producto de este trabajo y de su continuidad, Cari ha realizado una sistematización de los convenios internacionales celebrados por provincias argentinas. Para ello ha establecido acuerdos con diferentes provincias que permitieron un relevamiento, profundización y divulgación de la actividad internacional de estos actores subnacionales que en muchos casos se convierte en el único registro oficial de la actividad. Actualmente, se cuenta, aunque con limitaciones³, registros para la totalidad de las provincias argentinas.

³ Cari aclara que “en algunos casos el inventario de los acuerdos puede llegar a ser incompleto, en circunstancias especiales por imposibilidad de su ubicación o transcripción textual, en otros por alguna dificultad en provincias que

En otro plano, se destaca el Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales (Ceipil), dirigido por José María Araya, que desempeña sus actividades en Tandil, Provincia de Buenos Aires, y desde hace una década se ocupa de la generación de conocimiento sobre el accionar de los municipios argentinos. Creado en 1998 en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Unicen), dependiente de las Facultades de Ciencias Humanas y Ciencias Económicas, fue incorporado como Centro Vinculado y luego como asociado a la Comisión de Investigaciones Científicas del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Tal como su denominación lo indica, desde Ceipil se desarrolla un especial compromiso con el estudio de las problemáticas internacionales contemporáneas y del entorno local/regional donde se inserta la universidad, teniendo en cuenta las interrelaciones y mutuos condicionantes existentes.

En ese sentido, realiza relevantes actividades de investigación a través de diferentes líneas de trabajo, una de las cuales se vincula a la participación internacional de gobiernos locales, que se ocupa de estudiar las diferentes estrategias, modalidades, causas y alcances de la participación y vinculación internacional que desempeñan distintos actores, en especial los municipios. Se trabaja en la temática desde 2010 a través de proyectos de investigación, transferencia, extensión y docencia.

En el marco de Ceipil se desarrollaron los siguientes proyectos presentados al Programa de Incentivos a Docentes Investigadores (Ministerio de Educación): “Actores y dinámicas en las estrategias de desarrollo local: el rol de los municipios como espacios de articulación para el desarrollo de estrategias de proyección nacional e internacional”, dirigido por José María Araya y codirigido por Mariana Calvento; “Espacios subnacionales y actores locales: dinámicas y procesos en el desarrollo de estrategias de participación internacional”, dirigido por José María Araya y codirigido por Mariana Calvento; “Relaciones internacionales y actores subnacionales: dinámicas, estrategias y políticas en el interior de la Provincia de Buenos Aires”, dirigido por Mariana Calvento. También el proyecto “Actores y dinámicas en las estrategias de desarrollo local: el rol de los gobiernos municipales en la generación de políticas de gestión internacional”, financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y dirigido por Mariana Calvento.

Algunas de las principales contribuciones al tema se basan en el desarrollo de nuevos conceptos, entre los que se destacan el de política internacional subnacional (Maira, 2010) y la construcción del índice de participación internacional (Calvento, 2015; 2016), producto de los estudios realizados fundamentalmente sobre municipios intermedios de la Provincia de Buenos Aires; mientras otros de los aportes consignados revelan aproximaciones sobre

no incorporaron toda la documentación y finalmente, en el caso de las provincias de Neuquén y la Pampa que no se obtuvo un total acompañamiento de las autoridades de los ejecutivos provinciales consultados o requerida su colaboración”.

la articulación que establecen los gobiernos locales con actores territoriales en el diseño e implementación de estrategias de inserción internacional (Nicolao y Piersanti, 2019).

Es importante mencionar la Unidad de Investigación sobre Gobiernos Locales del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), dirigida por Daniel Cravacuore, que establece como objetivo el desarrollo “de investigación, docencia, extensión y transferencia sobre la problemática de la política y gestión de los gobiernos locales”. En ese sentido, profesionales de UNQ han colaborado en actividades de investigación⁴ y asesoramiento sobre la actividad internacional de los actores subnacionales a organismos nacionales, regionales e internacionales. En el marco de actividades propuestas por UNQ, se conformó la Red Inter-Muni que reúne a los responsables de cooperación internacional de municipios argentinos. Desde este espacio dirigido por Cravacuore y Oddone se realizó un primer diagnóstico sobre la institucionalización de las áreas de relaciones internacionales en los municipios nacionales, destacándose que:

- *Existe una gran variedad de niveles y formas de institucionalización del área de relaciones internacionales en los municipios.* En algunos casos, dependen de los departamentos de desarrollo económico, hacienda, modernización del Estado o de gobierno; en otros casos no existe una estructura

institucional que contenga dichas actividades o bien está en etapa de formación. El personal abocado a estas tareas es escaso y muchas veces no está dedicado de tiempo completo a estas actividades. La mayoría de las áreas no cuentan con un presupuesto asignado.

- *Las actividades de cooperación internacional son interdisciplinarias.* Ello requiere el trabajo coordinado entre diferentes áreas del municipio y la colaboración de técnicos, dependiendo de la naturaleza del programa, proyecto o actividad.
- *La falta de recursos humanos y financieros es la principal dificultad para desarrollar acciones de cooperación internacional municipal.* Existen áreas de oportunidad a mejorar en cuanto a la profesionalización del personal, sobre todo en cuestiones vinculadas a la formulación y seguimiento de proyectos bajo una lógica intermunicipal. Recientemente, Cravacuore (2019) ha publicado una recopilación sobre la intermunicipalidad en Argentina y sus vínculos con la cooperación internacional.

Otra experiencia de creciente importancia es la Unidad Ejecutora en Ciencias Sociales Regionales y Humanidades (Cisor) que funciona en la Universidad Nacional de Jujuy (Unju), se desarrollan líneas de investigación que se concentran en el estudio de las relaciones entre unidades subnacionales de frontera desde una perspectiva histórica y de relaciones interna-

⁴ Proyecto financiado por UNQ: “Políticas municipales de internacionalización económica como instrumento de desarrollo productivo local en Argentina” (2004-2007).

cionales contemporáneas. En la primera línea se pueden mencionar los proyectos de “Dinámicas sociales, económicas y culturales en la historia de la frontera argentino-boliviana: La Quiaca-Villazón (1900-1930)”, dirigido por Ana Teruel. Una segunda línea en proceso de consolidación aborda la gestión internacional de las provincias en un escenario internacional en reconfiguración, en particular con la emergencia de China como socio de relevancia en el desarrollo del sector energético en Argentina, Bolivia y Chile (Juste, 2017).

Estas instituciones, mencionadas en un listado no excluyente, suelen apoyarse también en otros centros de investigación, espacios de análisis, grupos de interés o *think tank* que potencian con sus estudios el desarrollo de la paradiplomacia entre los que se destacan: Paradiplomacia.org, el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento, y la Fundación Centro de Estudios Internacionales Contemporáneos, entre otros.

Paralelo al desarrollo de estos centros de investigación se registra, como se ampliará más adelante, un importante conjunto de estudios que amplían la visión sobre la política internacional subnacional donde adquieren una relativa primacía las investigaciones realizadas a nivel provincial (Dalla Via, 2004; De Marsilio, 2006; Castro y Saslavsky, 2009) por sobre las que ponen su eje en gobiernos locales o municipales (González, 2003; Dabat, 2004; Cippec, 2012), a excepción de la Red Mercociudades, Red de Ciudades del Mercosur, que ha sido ampliamente estudiada (Petrantonio, 2003; Oddone, 2008; Granato y Oddone, 2008; Granato y Oddone, 2010; 2019, Alvaredo, 2019). Estos trabajos constatan la existencia

de estrategias de gestión internacional en la generalidad de los gobiernos provinciales de Argentina, en los gobiernos de las grandes ciudades como Buenos Aires y Rosario, así como en capitales provinciales como Córdoba y el papel de las ciudades en la integración regional. Como se dijo, la casuística basada en experiencias individuales, municipales o provinciales, prima sobre otros análisis ya que, en menor medida, se han detectado trabajos que analizan ambos actores (provincias y ciudades) en conjunto o de manera comparada (De Marsilio, 2006; Vicchi, 2006).

En cuanto a los proyectos que actualmente se ejecutan con apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), que presentan un vínculo directo o tangencial con la paradiplomacia, se concentran en enfoques desde las relaciones internacionales, historia y geografía, y antropología. En el primer grupo encontramos los siguientes: 1. Posdoctoral: “Grandes potencias y gestión transnacional de las provincias argentinas. Oportunidades y desafíos de la complementariedad con China en el desarrollo energético local y sus consecuencias sobre las comunidades locales (2014-2018)”, en Unju-Cisor; 2. Doctoral: “El uso de la paradiplomacia en las unidades subnacionales argentinas para el acceso a créditos internacionales entre 1991 y 2011”, en la Universidad Nacional de La Rioja; 3. Doctoral: “Diseño e implementación de políticas ambientales en los municipios del área metropolitana de la provincia de Mendoza (1992-2015)”, en la Universidad Nacional de San Martín.

Desde la segunda línea, historia y geografía, se encuentran dos proyectos que tan-

gencialmente trabajan la paradiplomacia. El primero sobre “Regiones y fronteras en perspectiva multiescalar. Agentes sociales y prácticas espaciales en la construcción de un mundo segregado, excluyente y fragmentado”, en la Universidad de Buenos Aires. El segundo sobre “Desarrollo turístico y cooperación transfronteriza. Una comparación entre la triple frontera de Iguazú (Argentina-Brasil-Paraguay) y de la Circumpuna (Argentina-Bolivia-Chile)”, en el Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas. Por último, desde los estudios de seguridad, se inscribe el proyecto “Etnografía de los mercados ilegales y de la seguridad pública en la frontera argentina con Brasil y Paraguay”, con doble dependencia de Conicet y la Universidad Nacional de Misiones.

Pasando de la investigación a la docencia, se constata que el tratamiento de los contenidos programáticos vinculados a la paradiplomacia en carreras vinculadas a las relaciones internacionales encuentra diferentes formas de análisis y enseñanza. Para esta investigación de carácter exploratorio se ha accedido a programas de grado y posgrado en relaciones internacionales de las siguientes universidades en Argentina: Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Villa María, Universidad del Salvador, Universidad Católica de Córdoba, Universidad Siglo 21, Universidad

Argentina de la Empresa, Universidad de San Andrés, Universidad de Belgrano, Universidad Abierta Interamericana, Universidad Católica de Santa Fe, Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina, Universidad Austral, Universidad Torcuato Di Tella, Universidad de Palermo, Universidad Maimónides, Universidad del Congreso, Universidad Católica de Salta, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Argentina, Universidad de Bolonia Argentina.

En primer lugar, se observa que en las carreras de grado en relaciones internacionales la temática, por lo general, tiende a ser incluida en programas de alguna materia o asignatura obligatoria, principalmente aquellas ligadas al análisis de la política exterior, y también en seminarios optativos, pero no ha sido incluida como una materia con entidad propia. Esto puede constatarse en la mayoría de las licenciaturas dictadas en universidades públicas, como la Universidad Nacional de Rosario, de San Martín y del Centro de la Provincia de Buenos Aires, y en algunas universidades privadas, como la Universidad del Salvador, Católica de Córdoba y Siglo 21 (Cuadro N° 1). Esta cuestión puede estar asociada a la alta concentración de la enseñanza de las relaciones internacionales en universidades privadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que ha llevado a una relativa invisibilidad de la temática, con la excepción de la Universidad de Belgrano, mientras que las carreras que son dictadas en el interior del país la reflejan a través de diferentes modalidades, destacándose sobre todo el tema de la paradiplomacia transfronteriza en las universidades de frontera de Argentina y los países del Cono Sur,

Cuadro n° 1
Carreras de grado de relaciones internacionales que incorporan contenidos
programáticos sobre paradiplomacia

Universidades públicas		
Carrera	Universidad	Ubicación dentro de la malla curricular
Licenciatura en Relaciones Internacionales	Universidad Nacional de San Martín	Asignatura obligatoria <i>Análisis de política exterior*</i> .
Licenciatura en Relaciones Internacionales	Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires	Asignatura obligatoria <i>Política exterior argentina*</i> .
Licenciatura en Relaciones Internacionales	Universidad Nacional de Rosario	Asignatura obligatoria <i>Política internacional argentina*</i> y asignatura optativa <i>Seminario sobre internacionalización de ciudades y regiones*</i> (también para la carrera de la Licenciatura en Ciencias Políticas).
Universidades privadas		
Licenciatura en Relaciones Internacionales	Universidad del Salvador	Asignatura obligatoria <i>Teoría y práctica diplomática</i> .
Licenciatura en Relaciones Internacionales	Universidad Católica de Córdoba	Asignaturas obligatorias <i>Análisis de política exterior*</i> y <i>Derecho diplomático y consular*</i> .
Licenciatura en Relaciones Internacionales	Universidad Siglo 21	Asignatura obligatoria <i>Economía política internacional</i> .
Licenciatura en Relaciones Internacionales	Universidad de Belgrano	Asignaturas obligatorias <i>Introducción a las relaciones internacionales*</i> , <i>Teoría de las relaciones internacionales*</i> y <i>Teoría y práctica diplomática y consular*</i> .
Licenciatura en Relaciones Internacionales	Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina	Asignatura obligatoria <i>Relaciones internacionales*</i> .
Licenciatura en Estudios Internacionales	Universidad Torcuato Di Tella	Asignatura optativa <i>Procesos políticos y gobierno subnacional</i> .
Licenciatura en Relaciones Internacionales	Universidad Católica de Salta	Asignatura obligatoria <i>Derecho constitucional</i> .

* Programa disponible en línea. Nota: Se registran solo las carreras que explícitamente incluyen el término paradiplomacia o alguno de sus sinónimos. Fuente: Elaboración propia con base en planes de estudios de las universidades relevadas.

en particular, en Brasil y Chile. Un caso para destacar entre las universidades públicas es la Licenciatura en Desarrollo Local – Regional de la Universidad Nacional de Villa María, en la Provincia de Córdoba. Esta carrera, que se aboca a las problemáticas propias de los actores subnacional en sus diversas dimensiones incluye la gestión internacional subnacional entre los contenidos del plan de estudios.

La paradiplomacia aparece en las carreras de grado vinculada a los contenidos troncales de las licenciaturas en materias como relaciones internacionales, teoría de relaciones o en aquellas que analizan los problemas y desafíos del mundo contemporáneo, la política exterior argentina o el rol de la Argentina en la agenda global. En un único caso la paradiplomacia aparece vinculada al estudio del derecho constitucional y el federalismo argentino. Es de destacar la ausencia de este contenido en los talleres de prácticas profesionales. Esta cuestión resulta llamativa ya que crecientemente quienes se gradúan en relaciones internacionales buscan su inserción laboral en oficinas o departamentos de cooperación internacional o relaciones internacionales de carácter municipal o provincial.

En segundo lugar, al analizar las carreras de posgrado, la temática adquiere otra relevancia ya que se contempla en asignaturas y seminarios obligatorios u optativos como materia independiente en un importante número de maestrías y doctorados, vinculados a las relaciones internacionales (Cuadro N° 2).

La temática es incorporada en asignaturas obligatorias vinculadas a los nuevos procesos del escenario internacional, a las teorías de

relaciones internacionales y de la integración regional, a la política internacional y nacional, siendo abordada -principalmente- a través de conceptos relativos a la paradiplomacia, internacionalización territorial, gestión externa o cooperación internacional, con particular énfasis en la cooperación internacional descentralizada.

Por otro lado, resulta relevante mencionar la existencia de posgrados que exceden el campo de las relaciones internacionales, pero que han agregado la temática como la Maestría en Gobierno Local de la Universidad Nacional de Quilmes, en el núcleo electivo Asociativismo Intermunicipal, la Maestría en Desarrollo Local de la Universidad Nacional de San Martín o la Maestría en Desarrollo Territorial de la Universidad Tecnológica Nacional en la Facultad Regional de Rafaela, en la Provincia de Santa Fe, que dan cuenta de la importancia de esta temática para el desarrollo local, la gestión pública y de los gobiernos locales. Asimismo, ha podido detectarse que la paradiplomacia es uno de los contenidos impartidos en el Programa de Estado y Políticas Públicas de Flaco Argentina en el Seminario de Posgrado Desarrollo, Políticas Públicas e Integración Regional que viene dictándose de manera sostenida desde 2013.

Por último, desde el desarrollo de los cuerpos teóricos de estas carreras de grado y posgrado se ha fortalecido el interés y desarrollo de trabajos finales de carrera y tesis de grado y posgrado que abarcan las diferentes temáticas vinculadas con la paradiplomacia, cuestión que buscará ser trabajada en una futura línea de investigación de los autores.

Cuadro n° 2
Carreras de posgrado de relaciones internacionales que incorporan contenidos programáticos sobre paradiplomacia

Universidades públicas		
Carrera	Universidad	Ubicación dentro de la malla curricular
Maestría en Integración y Cooperación Internacional	Universidad Nacional de Rosario	Seminario optativo II <i>Cooperación internacional, actores subnacionales y gobiernos locales*</i> .
Maestría en Cooperación Internacional	Universidad Nacional de San Martín	Asignatura obligatoria <i>Actores, políticas y estrategias de la cooperación internacional para el desarrollo I*</i> .
Maestría en Integración Latinoamericana	Universidad Nacional Tres de Febrero	Seminario III <i>Actores sociales y unidades subnacionales en procesos de integración regional*</i> .
Maestría en Procesos de Integración Regional	Universidad de Buenos Aires	Asignatura obligatoria <i>Relaciones internacionales e inserción internacional del Mercosur</i> .
Maestría en Relaciones Internacionales	Universidad Nacional de Córdoba	Seminario optativo <i>Relaciones transnacionales y paradiplomacia*</i> .
Doctorado en Relaciones Internacionales	Universidad Nacional de Rosario	Asignatura obligatoria <i>Teoría de las relaciones internacionales*</i> .
Doctorado en Relaciones Internacionales	Universidad Nacional de la Plata	Curso acreditable <i>Paradiplomacia y política internacional de las regiones*</i> .
Universidades privadas		
Maestría en Relaciones Internacionales	Universidad Católica de Santa Fe	Seminario obligatorio <i>Gestión externa de actores subnacionales*</i> .
Maestría en Estudios Internacionales:	Universidad Torcuato Di Tella	Asignaturas obligatorias <i>Argentina en el Sistema Mundial*</i> y <i>Cooperación internacional*</i> .
Doctorado en Relaciones Internacionales	Universidad del Salvador	Seminario obligatorio <i>Problemas de política internacional*</i> .

* Programa disponible en línea. Nota: Se registran solo las carreras que explícitamente incluyen el término paradiplomacia o alguno de sus sinónimos. Fuente: Elaboración propia con base en planes de estudios de las universidades relevadas.

REFLEXIONES FINALES

“Lo que hoy denominamos la disciplina de las relaciones internacionales ha recorrido un largo trayecto histórico, antes de su consideración como disciplina científica en el marco de las ciencias sociales. Tan largo que empieza con las primeras consideraciones e interpretaciones de la realidad internacional. Interpretaciones teóricas de una práctica internacional que se remonta en el tiempo más allá de la aparición del Estado soberano y de la constitución del sistema europeo de Estados” (Del Arenal, 1981, p. 852). El estudio de los procesos internacionales, *el estudio del cambio internacional*, probablemente sea el foco principal de atención de las relaciones internacionales y como tal, los actores -ya sean protagonistas o marginales y en constante evolución- ocupan un interés y atención central para comprender cómo activan (o desactivan) procesos. Es decir, si tienen un papel más activo o reactivo ante el *cambio como característica estructural de las relaciones internacionales*. Comprender y estudiar la paradiplomacia es investigar sobre las motivaciones y acciones del actor subnacional. Como resultado “los cambios en las asunciones e interpretaciones epistemológicas que ayudan a formular y estructurar el entendimiento y la acción colectiva constituyen la noción más significativa de aprendizaje en relaciones internacionales” (Adler y Haas, 2009, p. 164).

La inexistencia de una única vía para el desarrollo de la paradiplomacia implica que su diseño dependerá de factores endógenos de las autoridades subnacionales (capacidad de concertación, movilización de otros actores socios, recursos humanos y financieros dispo-

nibles, trayectorias de gobierno, conocimiento de la agenda global, capacidad de imitación, entre otros) como de factores exógenos basados en oportunidades internacionales a partir de modificaciones sustantivas en la estructura del sistema internacional. Hoy en día, con una estructura sistémica más sensible a los cambios y a la incertidumbre, la diversidad teórica de las relaciones internacionales es una de sus fortalezas como campo disciplinar, y los avances realizados hacia un multiparadigmatismo ponen de relieve que las relaciones internacionales constituyen una globalidad que jamás podrá ser analizada como tal (Oddone y Luna Pont, 2019).

La evolución de los estudios de caso de paradiplomacia hacia estudios comparados, y con mayor organicidad, ha logrado aprovechar las experiencias empíricas para iniciar procesos de capitalización, basados en las nuevas capacidades de agencia de los gobiernos subnacionales, la difusión de recorridos del tipo local-central/global-local en el diseño de políticas y la coordinación de políticas transnacionales. Estos enfoques han sido caracterizados por Cornago (2019) como enfoques relacionales y han llamado la atención de investigadores que representan múltiples disciplinas (Kuznetsov, 2015) de las ciencias sociales. De igual forma, el estudio de la paradiplomacia ha pasado a formar parte sustantiva de las discusiones sobre las diplomacias públicas y nuevas diplomacias, permitiendo así canalizar “innovaciones intelectuales [que] ayudan a los gobiernos a redefinir sus expectativas (...) y a coordinar sus acciones” (Adler y Haas, 2009, p. 157) para la innovación política.

Más allá de las controversias frecuentemente suscitadas, la paradiplomacia es hoy en día un campo vibrante de estudio en las relaciones internacionales (Cornago, 2019). Su creciente curricularización en la Argentina es fiel ejemplo de este mayor interés por una actividad internacional de los gobiernos municipales y provinciales que puede ser analizada desde diferentes perspectivas. No obstante, al analizar los programas de las asignaturas, se observa que -en la mayoría de los casos- la forma de inclusión de la paradiplomacia es relativamente desordenada e improvisada, acompañada de un escueto contenido bibliográfico sobre la temática y fuentes con escasas referencias a autores y obras claves. De allí que su curricularización presenta características *ad hoc* en cada casa estudio y en cada programa. El eclecticismo, osadamente se podría decir el multiparadigmatismo, parece estar servido entre los comensales y ser la característica del menú.

REFERENCIAS

- Acharya, A. y Buzan, B. (eds.). (2010). *Non-Western International Relations Theory. Perspectives on and beyond Asia*. London: Routledge.
- Acharya, A. y Buzan, B. (2019). *The Making of Global International Relations: Origins and Evolution of IR at its Centenary*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Adler, E. y Haas, P. (2009). Conclusión: las comunidades epistémicas, el orden mundial y la creación de un programa de investigación reflectivo. *Relaciones Internacionales* 12, 145-169.
- Alvaredo, N. (2019). *Mercociudades: una red estratégica para Asunción y otros municipios del Paraguay*. Asunción: ISM y Municipalidad de Asunción.
- Álvarez, M., Luna Pont, M. y Oddone, N. (eds.). (2019). *América Latina global. Estudios regionales sobre paradiplomacia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Untref.
- Álvarez, M. (2016). *Paradiplomacia en las relaciones chileno-argentinas: la integración desde Coquimbo y San Juan*. Leiden: Universiteit Leiden.
- Calvento, M. (2019). Política internacional subnacional y su medición: debates y propuesta para su abordaje en el caso de los municipios de Argentina. *Perfiles Latinoamericanos* 27(54), 1-31.
- Calvento, M. (comp.). (2016). *Gestión y política internacional subnacional. El caso de los municipios del interior de la Provincia de Buenos Aires*. Tandil: Ceipil-ANPCYT.
- Calvento, M. (comp.). (2015). *Procesos y actores en la gestión de la política internacional subnacional*. Tandil: Ceipil-ANPCYT.
- Calvento, M. (2015). Hacia un concepto multidimensional de la política y la gestión internacional subestatal. *Procesos y actores en la gestión de la política internacional subestatal*. Tandil: Ceipil-ANPCYT, 15-40.
- Castro, L. y Saslavsky, D. (2009). *Cazadores de mercados. Comercio y promoción de exportaciones en las provincias argentinas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cippec.
- Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento. (2012). *La cooperación internacional como herramienta para el desarrollo local*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cippec.
- Colacrai, M. y Zubelzú, G. (2004). *Las vinculaciones externas y la capacidad de gestión internacional desplegadas por las provincias argentinas en la última*

- década. *Una lectura desde las relaciones internacionales*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cari.
- Colacrai, M. y Zubelzú, G. (1998). Capítulo xv: El creciente protagonismo externo de las provincias argentinas. *La política exterior argentina 1994-1997*. Rosario: Cerir-UNR, 319-333.
- Colacrai, M. y Zubelzú, G. (1994). Las provincias y sus relaciones externas ¿Federalización de la política exterior o protagonismo provincial en las relaciones internacionales? *Cuadernos de Política Exterior Argentina*, 6. Rosario: Cerir-UNR.
- Cornago, N. (2019). Paradiplomacy: From the Margins to the Mainstream. Presentado en *Primer Encuentro de Estudios sobre Paradiplomacia e Internacionalización Territorial*. Córdoba: Universidad Siglo 21.
- Cornago, N. (2010). On the Normalization of Sub-State Diplomacy. *The Hague Journal of Diplomacy* 5, 11-36.
- Cravacuore, D. (2019). Intermunicipalidad y cooperación internacional en la Argentina. *América Latina global. Estudios regionales sobre paradiplomacia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Untref, 175-198.
- Dabat, G. (2004). Políticas locales de comercio exterior en la Argentina: Comercio y desarrollo desde una perspectiva endogenista. *Documento de Investigación*. Bernal: UNQ.
- Dalla Vía, A. (2004). El marco jurídico e institucional para la gestión internacional de los actores subnacionales gubernamentales en Argentina. *Integración y Comercio*, 8(21), BID-Intal, 11-26.
- De Marsilio, E. (2006). Aportes teórico-metodológicos para el estudio de las relaciones paradiplomáticas. Qué, quiénes, y cómo. Análisis del caso argentino. *Serie Breviario en Relaciones Internacionales* 5, CEA UNC, 1-17.
- Del Arenal, C. (1981). La génesis de las relaciones internacionales como disciplina científica. *Estudios Internacionales*, 2(4), 849-892.
- Díaz Bay, J. (2019). La internacionalización, un comportamiento estratégico subnacional. Una propuesta de medición para el caso argentino. *Aldea Mundo. Fronteras e Integración Regional*, 24(47), 71-87.
- Duchacek, I. (1990). Perforated Sovereignities: Towards a Typology of New Actors in International Relations. *Federalism in International Relations. The role of subnational units*. Oxford: Clarendon Press, 1-33.
- Fronzaglia, M. (2005). *Unidades subnacionais: um estudo de caso sobre a cidade de São Paulo—de 2001 a 2004*. Campinas: Unicamp.
- García Segura, C. (1993). La evolución del concepto de actor internacional en la teoría de las relaciones internacionales. *Papers: Revista de Sociología*, 41, 13-31.
- García Segura, C. (1992). *La presència de les entitats polítiques subestatals a les Relacions Internacionals*. Barcelona: UAB.
- Gely, M. (2016). Hacia una mejor conceptualización teórica de la proyección internacional de los gobiernos locales. *Relaciones transfronterizas y paradiplomacia en América Latina. Aspectos teóricos y estudios de casos*. Santiago: RIL Editores y UNAP, 161-176.
- González, J. (2003). *Nuevas realidades de vinculación de las comunas en el ámbito internacional*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación Exportar.
- Granato, L. y Oddone, N. (2008). *Mercociudades: Red de Integración. Una nueva realidad en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Grasa, R. (2015). Neoliberalismo e institucionalismo. La reconstrucción del liberalismo como teoría

- sistémica internacional. *Teorías de las relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos, 97-125.
- Halliday, F. (2002). *Las relaciones internacionales en un mundo en transformación*. Madrid: La Catarata.
- Juste, S. (2017). Marco jurídico de la gestión internacional de las unidades subestatales. Un estudio comparado de Argentina, Bolivia y Chile. *Derecho y Ciencias Sociales*, 1(17), 226-246.
- Keating, M. (1999). Regions and international affairs: Motives, opportunities and strategies. *Regional & Federal Studies*, 9(1), 1-16.
- Keating, M. (2003). Paradiplomacia y constitución de redes regionales. *Revista Valenciana D'Estudis Autonòmics* 36, 39-50.
- Keohane, R. y Nye, J. (1977). *Poder e interdependencia. La política mundial en transición*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: GEL.
- Kincaid, J. (2003). Foreign Relations of Sub-national Units. *Federalism in a changing world: Learning from each other*. Montreal: McGill-Queen's University Press.
- Knutsen, T. (2008). A lost generation? IR scholarship before World War I. *International Politics*, 45(6), 650-674.
- Kuznetsov, A. (2015). *Theory and Practice of Paradiplomacy. Subnational governments in international affairs*. New York: Routledge.
- Lara, R. (2019). *La inserción de las ciudades en el medio internacional. Una revisión histórica, teórica y empírica desde las relaciones internacionales*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Liu, T. y Song, Y. (2020). Chinese Paradiplomacy: A Theoretical Review. *SAGE Open*, 10(1), 1-14.
- Luna Pont, M. (2019). De IULA a CGLU: Municipalismos internacionales, narrativas y momentos. *América Latina global. Estudios regionales sobre paradiplomacia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Untref, 51-92.
- Michelman, H. (2009). Introduction. *Foreign relations in federal countries*. Montreal: Forum of Federations, International Association of Centers for Federal Studies and McGill-Queen's University Press.
- Moravcsik, A. (1997). Taking Preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics. *International Organization* 51(4), 513-553.
- Nicolao, J. y Piersanti, A. (2019). Diversificación de actores locales en el escenario internacional: debates y reflexiones en torno a las organizaciones de migrantes. Presentado en *I Encuentro de Reflexión sobre Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: Aeria – Umet.
- Oddone, N. y Luna Pont, M. (2019). Avances disciplinarios en las relaciones internacionales: La definición de actor internacional en el estudio de la paradiplomacia. *Relaciones Internacionales* 92(2), 1-31.
- Oddone, N. (2016). La paradiplomacia desde cinco perspectivas: reflexiones teóricas para la construcción de una comunidad epistémica en América Latina. *Relaciones Internacionales* 89(2), 47-81.
- Oddone, N. y Granato, L. (2010). Mercociudades: la integración del tejido urbano en el Cono Sur. *Las ciudades y los poderes locales en las relaciones internacionales contemporáneas*. Granada: UIM, Aecid, Segib, Inap y Oidles, 337-362.
- Oddone, N. (2008). *La Red de Mercociudades: Globalización, integración regional y desarrollo local*. Valencia: UPV.
- Petrantonio, M. (2003). Innovando en la gestión local: la importancia de definir una política exterior local. En *Anales del V Seminario Nacional de RedMuni: La reforma municipal pendiente. Perspectivas y prospectivas*. Mendoza: Uncu.
- Rodríguez Giavarini, A. (2008). Prólogo. *Las provincias argentinas en el escenario internacional. Desafíos y*

- obstáculos de un sistema federal*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Cari-PNUD, 7-8.
- Rosenau, J. (1997). *Along the domestic-foreign frontier. Exploring governance in a turbulent world*. New York: Cambridge University Press.
- Russell, R. (2010). El Estado nación y los actores gubernamentales no centrales: una relación complementaria. *La política internacional subnacional en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Libros del Zorzal, 83-106.
- Schiavon, J. (2010). Las relaciones exteriores de los gobiernos estatales: El caso de México. *La política internacional subnacional en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Libros del Zorzal, 135-176.
- Vicchi, A. (2006). *La promoción de exportaciones en el sistema federal – Hacia un funcionamiento óptimo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Uces.
- Weaver, O. (1996). The rise and fall of the inter-paradigm debate. *International Theory. Positivism and Beyond*. Cambridge: Cambridge University Press, 149-185.
- Zeraoui, Z. (coord.) (2009). *Regionalismo y paradiplomacia. La política internacional de las regiones*. Puebla: ITESM y Montiel & Soriano Editores.

La tecnología y el estructuralismo económico

Manuel Alejandro Rayran Cortés*

RESUMEN

La disciplina de las relaciones internacionales cumple un siglo de haber sido fundada. El avance tecnológico y los cambios dentro de la vida internacional han llevado a reflexionar sobre su impacto en el funcionamiento del sistema internacional y sus consecuencias. El materialismo dialéctico permite comprender este nuevo elemento y su resultado en las dinámicas internacionales, el cual es considerable, pues si bien es cierto que atrae nuevos avances para los individuos, el comercio y las comunicaciones, también acrecienta la desigualdad ya existente entre los Estados y fortalece la división estructural entre ellos.

Palabras clave: tecnología, estructuralismo económico, materialismo dialéctico, Immanuel Wallerstein

Technology and economic structuralism

ABSTRACT

The discipline of international relations is in its 100th anniversary. Technological progress and changes have impacted the functioning of the international system. Dialectic materialism allows us to understand this new element and its consequences in international dynamics, which are considerable. Although it generates positive outcomes for people, commerce and communications, it also increases the inequality that already exists between States, and strengthens the structural division between them.

Key words: technology, economics structuralism, dialectic materialism, Immanuel Wallerstein

* Magíster en ciencia política orientación en relaciones internacionales, con especialidad en diplomacia y resolución de conflictos, Universidad Católica de Lovaina. Docente de la Facultad Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia, Bogotá (Colombia). [manuel.rayran@uexternado.edu.co]; [https://orcid.org/0000-0003-3658-2690].

Recibido: 1 de diciembre de 2019 / Modificado: 31 de enero de 2020 / Aceptado: 28 de febrero de 2020

Para citar este documento:

Rayran Cortés, M.A. (2020). La tecnología y el estructuralismo económico. *OASIS*, 32, pp. 85-104.

doi: <https://doi.org/10.18601/16577558.n32.07>

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, las teorías de las relaciones internacionales, concentradas en tres escuelas: neorrealismo, liberalismo y constructivismo, y cuyos máximos exponentes son Kenneth Waltz, Robert Keohane, y Alexander Wendt¹ (Mearsheimer & Walt, 2013), han sido confrontadas por no lograr explicar de manera integral los fenómenos sociales que la humanidad ha enfrentado con el arribo de la tecnología, la profunda integración de la economía capitalista, el fortalecimiento de los actores no estatales, la inteligencia artificial, la economía digital, el cambio climático, el incremento en la desigualdad por la mala redistribución de la riqueza y la competencia cada vez más aguda entre el hombre-robot. Esta situación ha obligado a que profesores y estudiantes de la materia replanteen las hipótesis y supuestos que han prevalecido durante los siglos xx y xxi.

Aunque para muchos la crisis con las teorías de las relaciones internacionales es preocupante, para otros es una fase normal que experimenta toda ciencia, más aun, cuando la humanidad se enfrenta a cambios estructurales de índole social, político y económico. Por ende, es el momento más idóneo para abrir el debate y repensar los paradigmas, con el fin de precisar su objeto de estudio, epistemología y las categorías que permitan entender mejor la

realidad en la que vive la humanidad. Asimismo, hay que recordar que la disciplina de las relaciones internacionales es muy reciente, si se compara con las ciencias naturales o exactas. Esta “nace” el 30 de mayo de 1919, cuando las delegaciones inglesas y estadounidenses, luego de la primera guerra mundial, fundan las instituciones de investigación en esta área, siendo las más reconocidas el *Royal Institute of International Affairs* y el *Council of Foreign Relations* respectivamente (Krippendorff, 1985).

En ese sentido, el presente trabajo se erige como un primer acercamiento académico-investigativo para comprender mejor las relaciones internacionales, utilizando componentes teóricos que no son precisamente nuevos pero que sí incluyen nuevos elementos o categorías que determinan la realidad del actual orden mundial. De ahí que las preguntas que direccionarán la reflexión de este capítulo son: ¿cuál es el objeto de estudio de las relaciones internacionales? y ¿cómo se podría comprender el funcionamiento del sistema internacional con los nuevos cambios del siglo xxi, en específico con la tecnología? Si bien el primer cuestionamiento ha estado presente durante los tres debates interparadigmáticos, se considera que es necesario plantearse nuevamente estos interrogantes por el ingreso de nuevos fenómenos en la vida internacional, como es la tecnología, razón por la que se plantea el segundo interrogante.

¹ En 2009, *Teaching, Research, and International Policy (TRIP)* elaboró una encuesta para que las facultades de relaciones internacionales de diez países (Australia, Canadá, Irlanda, Israel, Hong Kong, Nueva Zelanda, Singapur, Sudáfrica, Reino Unido y Estados Unidos) respondieran, con el fin de saber cuál es la variación que existe en cada país sobre las escuelas de relaciones internacionales, qué piensan sobre las escuelas, observar la importancia del proceso en la política y el enfoque crítico sobre los debates de política exterior.

Para responder los anteriores cuestionamientos, se plantea la siguiente hipótesis: el objeto de investigación de las relaciones internacionales es el estudio de la vida internacional² (Duroselle, 2018) que está configurada por los datos esenciales emanados por las ciencias sociales, los que permiten identificar y distinguir con claridad los elementos accidentales que impactan el comportamiento de los agentes del orden internacional como, por ejemplo, la tecnología. Este enfoque, además, permite analizar las situaciones a partir de dos perspectivas, la primera desde el sistema complejo del ser humano estudiado por las ciencias sociales y, el segundo, por la dialéctica materialista que se centra en investigar el movimiento y la esencia de los fenómenos que los individuos experimentan. Los anteriores elementos se aplicarán al impacto del desarrollo tecnológico del siglo XXI en la configuración del orden internacional señalado por Wallerstein conocido como el estructuralismo económico.

De igual manera, con el fin de entender el sistema complejo del ser humano, antes mencionado, es necesario tener en cuenta un abanico multidisciplinar de las ciencias sociales, de ahí que se utilicen ciencias auxiliares generales y parciales, siendo la primera todas aquellas que ofrecen conceptos, métodos y explicaciones como la historia, la economía,

la ciencia política, entre otras; y la segunda las que están delimitadas en áreas concretas como la estrategia militar, la geografía, las ciencias militares, etcétera (Cervera, 1991).

Con el objetivo de profundizar en los temas antes citados se inicia con una explicación epistemológica y ontológica para comprender los fenómenos sociales, para luego continuar con una exposición del estructuralismo económico y el impacto de la tecnología en el orden mundial. Al final, se ofrecerán algunos comentarios finales.

1. ELEMENTOS EPISTEMOLÓGICOS Y ONTOLÓGICOS

Los conflictos sociales han estado presentes desde que el hombre comenzó a vivir en sociedad con sus pares, resolviendo estos a través del diálogo o con acciones bélicas (Greene, 2018). Con el avance de la ciencia en distintos ámbitos de la realidad y la amplitud de las redes comerciales, estas diferencias tuvieron mayor magnitud y consecuencias en la vida organizada del hombre; es decir, en las sociedades. Sin embargo, y a pesar de que este fenómeno siempre estuvo presente en la historia del hombre, la humanidad tomó conciencia de la importancia de estudiar los conflictos de carácter internacional desde un enfoque científico

² La tendencia del *mainstream* de las teorías de las relaciones internacionales es estudiar los fenómenos que estén referenciados con las relaciones de un Estado hacia otro. No obstante, esta categorización de análisis es reduccionista ya que no reconoce a otros actores del sistema internacional que tienen injerencia en él, lo que permitiría solo hablar de política exterior. En ese sentido, Duroselle (2018) considera que para examinar las relaciones de todos los grupos que componen el sistema internacional es mejor abordarlo desde la vida internacional que, en últimas, constituyen las relaciones internacionales.

luego de dos guerras mundiales y sus consecuencias en el humano. En ese sentido, docentes, estudiantes y personas apasionados por la vida internacional se han cuestionado dos elementos esenciales: ¿qué parcela de la realidad social y objeto material explican las relaciones internacionales? y, ¿cómo se debe analizar esta?

1.1. Elementos epistemológicos

El hombre está inmerso en un complejo sistema interconectado por grupos sociales, Estados, multinacionales de servicios y mercancías, grupos terroristas, bancos, organizaciones no gubernamentales, organizaciones intergubernamentales, grandes conglomerados de la información, entre otros actores, que interactúan entre ellos de manera constante y en un tiempo y espacio más reducido gracias a los avances tecnológicos. De esta manera, para comprender mejor el modo como funcionan sus interacciones, es preciso analizar a profundidad las relaciones que entre ellos se establecen, qué condiciones determinan esas conexiones y el porqué estos actores entran en conflicto o en cooperación.

El enfoque que permitiría estudiar los anteriores componentes es el materialismo dialéctico, ya que se encuentra en la investigación práctica de los fenómenos individuales, naturales y sociales. Para mayor comprensión de cada elemento de esta corriente de pensamiento, se desagregará y luego se materializará en las relaciones internacionales. La realidad es

un sistema complejo que está compuesto por un alto número de elementos materiales que interactúan entre ellos debido a unas fuerzas que los ponen en contacto, creando una relación dialéctica. Esta última es una categoría de suma importancia ya que, como lo afirma Ulises Casas Jerez (2007, p. 333), esta

(...) expresa la interconexión dinámica de las cosas, la universalidad del cambio y su carácter radical: todo lo que posee realidad de alguna clase se encuentra en proceso de transformación, por el hecho de que consta de factores o fuerzas opuestas, el movimiento interno de las cuales lo conecta todo y cambia toda cosa en algo distinto.

En consecuencia, todos los agentes del sistema están en constante interacción debido a que entre ellas hay contradicciones, lo que crea un desplazamiento continuo que conduce al cambio, permitiendo resolver la discordancia por su propia dinámica, pero creando otras condiciones para una nueva puja. Este proceso cíclico configura la triada dialéctica hegeliana que está compuesta por la tesis, antítesis y síntesis. Ahora bien, ese choque entre los componentes se exterioriza en fenómenos de manera particular que el humano, en una primera instancia, lo identifica a través de los datos de los sentidos (Russell, 1953), pero que posteriormente, con el fin de discernir la esencia del fenómeno, de manera consciente y a través del método científico, el hombre comprende las causas y las consecuencias del fenómeno observado³. Por

³ Gary King, Robert Keohane y Sydney Verba (2000) en su libro *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*, plantean un modelo de investigación para diseñar leyes en el

otra parte, con el fin de diseccionar el fenómeno y estudiar los elementos que lo componen y las fuerzas que a estos los oponen, es necesario estudiar la manifestación en la dirección de lo general a lo particular e identificar lo cualitativo y cuantitativo en esa relación dialéctica y de transformación (Jerez, 2007).

El principal objetivo de la ciencia en general es explicar la realidad⁴; es decir, demostrar las razones que originan los fenómenos que el hombre observa y le perjudican, pues hay que recordar que el ser humano es un objeto de las leyes de la naturaleza de la que hace parte y de la sociedad a la que pertenece. Por consiguiente, todo fenómeno tiene unas circunstancias, espacio, tiempo y elementos precisos que generan las manifestaciones y consecuencias para los componentes involucrados y para el sistema en general que tenga relación con ese fenómeno. En ese sentido, es necesario revisar todos los elementos que tienen incidencia en el proceso y, en consecuencia, es necesario el uso de conceptos de grandes teorías y teorías de medio rango, permitiendo crear una estructura mental en las relaciones internacionales (Holsti K., 1983).

Con base en lo anterior, la realidad del sistema internacional se analiza a partir de la

complejidad político-social, y como un todo y no por partes separadas, siendo el sistema productivo y la historia los mejores mecanismos para comprender las ciencias sociales porque estos no solo están enfocados en el pasado sino también en el proceso continuo del cambio de la historia (Cox, 1981). Es por ello que investigar la vida internacional a partir de un enfoque dinámico es lo que hace considerar esta corriente como crítica dentro de las teorías de las relaciones internacionales, a diferencia del realismo y el liberalismo que observan los hechos mundiales como pinturas estáticas (Arenal, 1989; Cox, 1981; Krippendorff, 1985).

Ahora bien, con respecto al sistema productivo, este se puede catalogar como la fuerza que hace que el hombre y sus grupos organizados crean, mantengan o destruyan sus relaciones asimétricas de acuerdo con los momentos históricos y con los desarrollos científicos de cada época, en otras palabras, la estructura económica define en cierto grado la historia y el devenir de las sociedades. La historia del hombre se debe tener en cuenta por tres razones que expresa Raymond Aron (1996): a) el hombre es histórico; es decir, un ser social, b) la socialización del humano está enmarcada por su tiempo y por el pasado, y c) el hombre

campo de las ciencias sociales, entre las cuales se mencionan cinco reglas para elaborar teorías causales: elaborar teorías falsables, construir teorías que tengan coherencia interna, seleccionar cuidadosamente las variables dependientes, maximizar lo concreto y formular teorías de forma tan incluyentes como sea posible.

⁴ Bertrand Russell (1953) en su libro *Problemas de la filosofía*, discute sobre la realidad y la apariencia de los fenómenos que el ser humano experimenta en su vida. En él, Russell, luego de una larga reflexión filosófica, considera que se pueden estudiar los fenómenos a partir de la creencia "institutiva" que hace referencia al razonamiento lógico que va más allá de los datos de los sentidos. En el marco de lo anterior, se puede considerar una realidad cuando: 1) los seres humanos tienen una necesidad del fenómeno y 2) el fenómeno es permanente y sostiene o causa los datos de los sentidos de las personas en el tiempo estudiado.

es histórico porque tiene la capacidad de pensar su pasado y tratar de orientar un porvenir.

Entonces, el ser humano es un animal social que, resultado de un largo proceso evolutivo y para garantizar su supervivencia, ha creado formas novedosas de comunicación, cooperación, coordinación de acciones e incluso ha construido herramientas para mantener la disciplina de sus sociedades (Greene, 2018). Su conducta social está enmarcada por un mundo material e inmaterial que obedece a un desarrollo de las fuerzas materiales económicas. Así pues, para comprender la actual situación del sistema internacional es necesario revisar la relación económica que existe entre todos los actores, cuál es su nivel de asimetría entre ellos y qué elementos hacen que su conexión sea desigual. Es claro que, tal objetivo es de gran envergadura y ambicioso, y más en la actualidad, en la medida que el sistema productivo capitalista está cada vez más integrado a la rama financiera y tecnológica.

1.2. Elementos ontológicos

El sistema internacional está establecido, regulado y sostenido a través de las normas que

los Estados han creado y que otros actores respetan y legitiman, a pesar de que -en ocasiones- traten de modificarlas. Estas normas, que son de carácter social, han sido creadas por los humanos y sus colectivos que, de manera consciente, buscan regular sus relaciones sociales que están determinadas por las fuerzas productivas. Este planteamiento dista de las concepciones idealistas (Jerez, 2007) que sostienen que las formas del desarrollo social obedecen a una voluntad inmaterial que puede regular el comportamiento de los individuos de la comunidad, verbigracia: un “contrato social” o una “mano invisible”, que hacen parte intrínseca del capitalismo y fundamentan la creación del Estado y su función dentro del sistema productivo⁵.

No obstante, en el transcurso del desarrollo de las sociedades y, de manera frecuente, el hecho económico ha tenido un papel fundamental porque es capaz de limitar el comportamiento del individuo. En ese sentido, de la interacción económica entre los individuos, se concreta la costumbre, que después se materializa de forma escrita con el fin de reglamentar el hecho económico como resultado de la interacción social (Jerez, 2007). Lo antes

⁵ A finales del siglo XVIII con la revolución francesa y durante todo el siglo XIX, el liberalismo económico y político permitió que la burguesía llegara al Estado, desplazando así del poder a los reyes y amalgamando esta organización política a sus intereses y beneficios. Esta situación la evidencia el sociólogo Max Weber, quien en sus escritos afirma que el Estado significa “(...) la transferencia de la empresa capitalista a la política. El Estado es tratado como si consistiera única y exclusivamente en empresarios capitalistas”. Asimismo, el historiador Otto Hintze sostiene que el capitalismo “no es otra cosa que la faceta económica de los Estados y pueblos modernos. Su teoría incluye la razón económica además de la de Estado. Sus etapas coinciden con las de la política imperialista estatal. Está vinculado, venga lo que viniere, con el moderno sistema de Estados y su política” (Krippendorff, 1985, p. 66). Las funciones que le otorgaron estos dos conceptos al Estado, como organización social y política *sui generis*, se pueden resumir en: delimitar la exclusividad de un territorio, fortalecer el modo de producción capitalista y la pacificación interna de los países.

explicado se evidencia, por ejemplo, con el derecho económico que apareció años después de la práctica comercial tribal del hombre y que, con el tiempo, se perfeccionó y amplió por la extensión del comercio. Un segundo ejemplo es la conformación de los sistemas políticos, los cuales son moldeados según el sistema productivo que se implemente, así, si es el capitalismo la jurisprudencia privilegiará la propiedad privada, caso distinto si se aplica el comunismo, el cual buscará eliminarla.

Así pues, para comprender el entramado internacional es necesario estudiar la configuración económica de cada país, en la que comprenda las ventajas y desventajas de los sectores productivos, alimenticios y de servicios, la inversión en la ciencia, la creación de la riqueza, entre otros elementos de importancia que ayuden a definir las herramientas que tienen los agentes para negociar, generar influencia y lograr sus objetivos dentro del entramado mundial.

De igual manera, revisar la relación entre los actores desde la economía facilitará comprender las dinámicas del sistema internacional no solo porque evidencia la manera como el hecho económico determina el comportamiento de los agentes; sino también por dos razones: Primero, desde hace varias décadas, el capitalismo, cuyo objetivo es la reproducción del capital y su acumulación, se impuso como el sistema productivo común de la vida internacional gracias a la ampliación de las redes comerciales y la profundidad de los servicios financieros en otros sectores de la economía. Verbigracia, los acuerdos económicos regionales, los tratados de libre comercio y la incorporación de otros sectores económicos y sociales

a lo financiero, como son los *commodities* del sector agropecuario o la conversión de lo público a lo privado como la salud, las pensiones y la educación.

Segundo, el prototipo de vida individual instaurado por el capitalismo concibió un modelo propio para asignarle poder a ciertos elementos que logran determinar las relaciones humanas, verbigracia la riqueza y la propiedad privada. Ahora bien, por poder se comprenderá como la capacidad que tiene un actor para conseguir muchas cosas en un tiempo dado por su posición social (Barry Barnes, 1990). Adicional a esta interpretación, está la del sociólogo alemán Talcott Parsons, citado por Barnes (1990), quien considera el poder como “(...) mecanismo específico que opera para producir cambios en la acción de otras unidades, individuales o colectivas, en los procesos de interacción social” (p. 33). En consecuencia, el poder no es unidireccional, sino que está distribuido entre las diferentes personas y que es claramente asimétrico, relación que abre la opción en la que a pesar de que un actor pueda tener más poder que otro, eso no evita que el actor inferior pueda tener alguna incidencia sobre el poderoso, aunque el que tenga más tendrá mayores oportunidades de conseguir sus metas (Holsti K., 1964).

Ahora bien, lo económico toma un papel preponderante en el poder ya que el dinero encarna la cualidad para asegurar la propiedad privada, base del modelo económico actual, aumentando así la capacidad de influencia del actor dentro del orden político y social. En el presente orden mundial, el poder económico se ha trasladado progresivamente a los sectores financiero y tecnológico, y cuyos propietarios

gozan del privilegio de configurar las esferas políticas y sociales⁶. Ejemplo de ello son los conglomerados de la información tales como Google, Amazon, Facebook, Instagram, Twitter, entre otros⁷. Por eso, y con base en las anteriores explicaciones, se puede comprender por qué es tan importante estudiar la estructura económica del sistema internacional, ya que permitirá evidenciar qué países tienen mayores capacidades para lograr sus intereses.

2. EL ESTRUCTURALISMO ECONÓMICO EN EL SIGLO XXI

2.1. El sistema mundo de Immanuel Wallerstein

Para explicar el funcionamiento del sistema productivo y su incidencia en la organización del sistema internacional, es necesario profundizar sobre el capitalismo, el cual se estableció -desde los inicios del siglo xx- cuando se desarrolló en su máxima plenitud a nivel global

y relegó los sistemas económicos imperialistas que marcaron el comportamiento de los Estados durante los últimos treinta años del siglo xix hasta la primera guerra mundial (Taylor & Flint, 2002; Hobson & Lenin, 2009).

Como se dijo, el capitalismo tiene por objeto la producción de beneficios y la acumulación del excedente en forma de capital. También se caracteriza por la ausencia de una estructura política dominante y por la libertad que tiene el mercado para determinar la cantidad, el tipo y la ubicación de la producción, la cual lo logra a través de la competencia entre las unidades productivas, interacción que conlleva a que sean pocas las que prosperen y existan en el tiempo porque son las que logran vender más barato en el mercado (Wallerstein, 1999). Ahora bien, como resultado de ese mercado mundial, cuya máxima expresión actual es la globalización, se ha establecido un desarrollo económico desigual en el planeta (Prebisch, 1983). De esta manera, se crea una estructura específica en donde los países, de acuerdo con

⁶ Henri Landes, en su libro *Allô Houston! Les États-Unis vus par un américain en colère*, evidencia cómo los sectores financieros y económicos en Estados Unidos han capturado el poder político desde los años 80 a través de los *Political Action Committee* conocidos como los PAC. Para la muestra, las elecciones presidenciales de 2016, en las que Robert Mercer de Renaissance Technologies ‘donó’ a los republicanos 16.7 millones de dólares, Thomas Steyer de Next Generation 13 millones de dólares a los demócratas, Kenneth Griffin y Anne Dias de Cita del Investment Group y Global Management 8.5 millones de dólares a los republicanos y George Soros con su fundación 8 millones a los demócratas (Landes, 2016).

⁷ La fuerza obtenida por los conglomerados de la información no solo se debe a lo económico sino también a lo social. Con lo que respecta a lo primero, por ejemplo, el 1º de agosto de 2011, Apple sobrepasó por primera vez a la petrolera y gasífera Exxon-Mobil para convertirse en la primera capitalización bursátil del mundo, ya que para esa época, mientras que la compañía de recursos mineros estaba valorizada en 331 mil millones de dólares la segunda estaba en 480 mil millones de dólares (Moscovici, Montebourg, Cahuzac, & Pellerin, 2013). Respecto al segundo aspecto, los conglomerados de la información se han transformado en herramientas para direccionar el comportamiento entre los seres humanos y las sociedades, así como también de su destino político, verbigracia la información vendida por Facebook a Cambridge Analytica para influir en las votaciones presidenciales estadounidenses en 2016.

su avance y estructura política y económica, asumen ciertas tareas particulares para que el sistema productivo capitalista funcione.

De este modo, Wallerstein identifica tres conceptos arquitectónicos que permiten comprender esos procesos, a saber: centro, periferia y semiperiferia. El criterio de clasificación de un país en alguna de estas categorías está con base en el proceso económico complejo y la explotación del centro hacia la periferia, más no por su ubicación geográfica en específico. De igual manera, la dependencia no se origina por motivaciones morales ni éticas, sino que esa explotación se produce porque tanto el centro como la periferia tienen dos tipos opuestos de relaciones complejas de producción, y se requiere de estas para que funcione el sistema capitalista.

En el caso de los países de centro, el proceso complejo de producción se caracteriza porque tienen un sistema productivo diversificado, salarios altos, un importante avance tecnológico, una notable inversión en la ciencia y una alta concentración de capital para invertir en nuevos sectores, permitiéndoles con todo esto generar una mayor riqueza y una fuerte capacidad económica. Por el contrario, la periferia se caracteriza por tener una estructura económica de bajos salarios, una tecnología embrionaria y un tipo de producción simple, que en la mayoría de casos se enfoca en el sector primario dejando de lado el desarrollo del valor agregado, lo que genera dependencia de los países desarrollados, de la ayuda internacional y de los bancos internacionales (Taylor & Flint, 2002).

Sin embargo, el centro y la periferia no terminan de explicar por completo el funciona-

miento del sistema capitalista y es por esto que Wallerstein incorpora otra categoría conocida como semiperiferia que se caracteriza por ser dinámica debido a que su proceso complejo de producción combina elementos tanto de centro como de periferia; es decir, que los Estados clasificados en esta escala explotan algunas zonas periféricas, pero que a su vez es explotada por el centro. Estos países, asimismo, tienen una singularidad en su combinación ya que, a pesar de tener un crecimiento económico considerable, asemejándose incluso al centro, sus aspectos políticos y sociales son más parecidos a los de la periferia ya que el régimen político es poco democrático y su nivel de corrupción y de desigualdad son considerablemente negativos. Con base en esta breve explicación sobre la estructuración espacial que ha amalgamado el capitalismo, se plantearán algunos elementos que se deben tener en cuenta para determinar el nivel de dependencia en el siglo XXI.

2.2. Dependencia del siglo XXI

2.2.1 Nuevas inversiones y dependencias

En la actualidad, el sistema productivo capitalista ha profundizado las tres características de su funcionamiento identificadas por John Hobson y Lenin, a saber: la sobreproducción, el subconsumo y el exceso de capital (Hobson & Lenin, 2009). Estas tres particularidades se materializaron durante el siglo XX a través del intercambio desigual entre los países de centro, que exportaban productos de valor agregado ya que tenían el capital para invertir en innovación industrial, y las naciones cuyas exportaciones estaban enfocadas en las mate-

rias primas, que en muchas ocasiones se hacia sin un progreso técnico de industrialización que pudiera ser distribuido entre todos los grupos y clases sociales como sucedió en América Latina (Prebisch, 1986). Este proceso llevó, según Prebisch (1983), a una crisis estructural del capitalismo que procede de la lógica interna del mismo sistema productivo manifestada en el desequilibrio entre el ritmo de consumo y el ritmo de acumulación de capital productivo, siendo este último direccionado a otras formas productivas, como el sector financiero.

Sin embargo, con el excedente de capital y la desregulación de los mercados financieros se abrieron las puertas para que el sector real se relegara como factor generador de la riqueza y lo reemplazara el sector financiero. Este se materializó en derivados especulativos, dinero plástico y el capital ficticio⁸, los cuales han marcado la economía mundial, durante los últimos decenios (Grosser, 2011). También, tuvo la capacidad de integrar nuevos sectores de la economía al régimen especulativo como, por ejemplo, los productos primarios (conocidos como *commodities*). De ahí que, durante los últimos treinta años, los países de centro han acumulado un capital importante que les ha permitido poderlo invertir en la periferia o semiperiferia para que, en estos sistemas de producción de menor complejidad, puedan también reproducir y acumular más capital.

Teniendo claro lo anterior, para comprender la dependencia actualmente y la manera como el capitalismo estructura el funcionamiento entre los países de centro, semiperiferia y periferia es necesario analizar la inversión extranjera directa (IED), el origen de salida y la recepción de esta, y los sectores de la economía en los que se invierte. Se hace hincapié en esto último, ya que el desarrollo del capitalismo y su acumulación del capital -para el siglo XXI- se está direccionando a la tecnología que, por su rápida innovación, permite multiplicar la producción, elevar la productividad y reducir los costos, incrementando así la tasa de ganancia y de acumulación. Asimismo, se resalta la informática como mecanismo para multiplicar la moneda de manera incontrolable e independiente del valor real de la producción (Grosser, 2011).

Es lógico que la tecnología ampliará la dependencia de los países periféricos de los de centro, así como también la desigualdad entre estos, ya que los países menos desarrollados no tienen la capacidad económica ni una correlación de fuerzas favorables para ingresar como participantes activos dentro de estos nuevos cambios científicos, económicos y políticos del mundo. Verbigracia, los países donde se está desarrollando la inteligencia artificial, los nuevos avances en temas medicinales como los

⁸ Rubén Utria Grosser (2011) explica que los derivados especulativos ocultan las pérdidas, las convierten en ganancias y luego las trasladan a nuevas cadenas de compradores en otras regiones del mundo, como sucedió con los créditos *subprime* que originaron la crisis financiera de 2008. Con respecto al dinero plástico, este puede reproducir el capital a través del consumo y sin respaldo real. Ese capital ficticio es la fase más avanzada a la que ha llegado el capitalismo ya que en tiempo real, pero sin dinero real, hay transacciones de un número considerable de capital ficticio a través de la informática, por ejemplo, los *bitcoins*.

*nanorobot*⁹, la biotecnología, entre otros, son los de centro, ya que estos Estados y sus multinacionales invierten altas sumas de dinero para ganar terreno en estos asuntos y así competir con otras potencias para dictaminar el orden y las reglas del futuro del sistema internacional¹⁰. En consecuencia, en la medida que estas transformaciones se desenvuelvan con el transcurrir del tiempo, las dinámicas de funcionamiento del sistema productivo capitalista organizarán de nuevo a los países de centro, periferia y semiperiferia de manera asimétrica y de dependencia para que el capital siga siendo el vector transversal y pueda reproducirse y acumularse, intentado así evitar que paralice la producción y el subconsumo (Grosser, 2011).

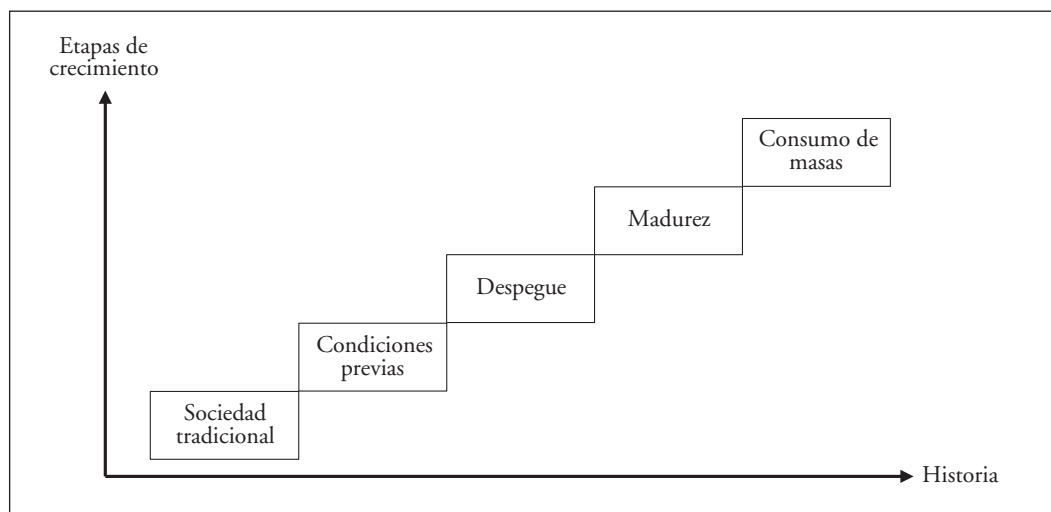
Lo anterior llevará a que la disparidad del desarrollo entre los países de centro y periferia se amplíe ya que las inversiones necesarias para ingresar a la tecnología son altas, llevando así a que el desarrollo social de las naciones periféricas quede estancado en relación con el avance que experimentarían las sociedades de centro con las innovaciones de la ciencia y la tecnología. Esta situación, además, conduce a controvertir los modelos de desarrollo por etapas o lineal, como el del economista Rostow, quien sostenía que un país puede recorrer la senda del desarrollo en cinco etapas¹¹, como se evidencia en la ilustración 1 (Slater, 2011).

⁹ Los *nanorobot* son un robot cuyos componentes son minúsculos, están contruidos con nanotecnología y sus componentes se caracterizan por tener elementos moleculares o con base en ADN. El avance en esta tecnología es tal que en la actualidad algunos centros médicos y farmacéuticas de los países más desarrollados aspiran a que en unos años los *nanorobots* puedan transitar por el sistema nervioso identificando enfermedades, eliminando células cancerosas o bacterias. Asimismo, en 2015, los médicos presentaron un tipo de antibiótico nombrado como teixobactina, al cual hasta el momento las bacterias no presentan resistencia. Todo lo descrito se logró con una alta inversión de dinero, como lo hace la compañía norteamericana Google Venture (gv), fondo que busca invertir en nuevos avances tecnológicos (Harari, 2016).

¹⁰ Si bien es cierto que la tecnología de la información y de las comunicaciones está concentrada en compañías privadas, se hace un énfasis en el Estado ya que, como Manuel Castells (1996), en su libro *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, lo menciona, el aparato estatal es fundamental para el desarrollo de la tecnología ya que en últimas puede promover o detener con normatividad la innovación en este sector.

¹¹ Las cinco etapas de Rostow sobre el desarrollo, que tienen como particularidad que es evolutivo y lineal, son: primero, 'la sociedad tradicional', aquella que se centra en una economía agraria, hacia la autosubsistencia, con baja productividad y con una capacidad tecnológica embrionaria. Segundo, las 'condiciones previas al despegue', fase en la que hay un incremento del capital disponible, en especial social fijo, un aumento en la productividad agrícola, así como también un avance en el nivel tecnológico. Tercero, 'el despegue', período cuyo crecimiento es rápido, la expansión de algunos sectores son guías y donde la tecnología que se aumentó se aplica, creando así una tendencia de autosuficiencia y con una tasa de inversión neta superior a más del 10%. Cuarta, 'marcha hacia la madurez', situación en la que la tecnología se aplica en su conjunto, ejerce cambios estructurales y pueden aparecer nuevos sectores estratégicos que reemplazan a los que estuvieron presentes en la etapa de 'despegue', cuyo objetivo es mantener la tasa de crecimiento. Finalmente, 'el alto consumo de masas', la cual se caracteriza por el sector servicios, el cual es dominante en la estructura económica y hay un aumento en la producción de bienes de consumo durable y de primera necesidad (Slater, 2011).

Ilustración 1 Desarrollo lineal de los países



Fuente: (Slater, 2011)

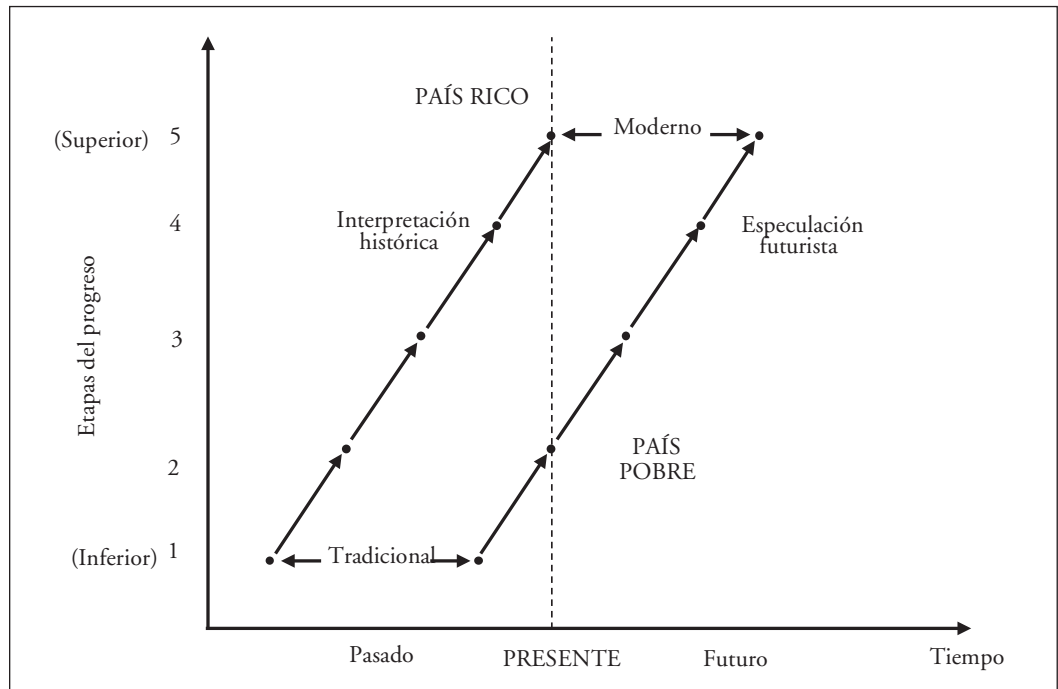
Según Rostow, el punto de partida de los países es la sociedad tradicional, pero que con el tiempo y la aplicación de diferentes medidas económicas que activen sectores estratégicos de la economía, la nación podría iniciar el ascenso de la escalera del desarrollo, logrando así alcanzar a los países desarrollados, como se evidencia en la ilustración 2 (Taylor & Flint, 2002). No obstante, él analiza los países de manera individual, pero dejando claro que -desde el siglo XVI- los países cada vez están más entrelazados, luego el estudio del desarrollo debe ser integrado y no individualista. Asimismo, olvida que no todos los países inician en el mismo punto y que el desequilibrio del desarrollo no se debe a que las naciones van a un ritmo de avance distinto. Por el contrario, el hecho de que algunos países sean ricos y otros pobres se debe a un cúmulo de hechos históricos y a un sistema

productivo capitalista que los han establecido en esos complejos productivos con sus propios procesos de desarrollo y subdesarrollo, como lo establece Wallerstein (Taylor & Flint, 2002).

Es así como la estructura del sistema internacional seguirá siendo establecida por el desarrollo económico del capitalismo, con sus debidas transformaciones en el tiempo y el espacio. Los países de centro continuarán compitiendo por conquistar mercados para la venta de los productos de sus multinacionales en los países periféricos y de nuevos sectores económicos estratégicos como son la ciencia y la tecnología, los cuales, como antes se explicó, requieren de altas sumas de inversión, y que fortalecerán con mayor ahínco el sector financiero y especulativo. Asimismo, los Estados aumentarán su capacidad de acción en el sistema internacional en la medida que puedan

Ilustración 2

El desarrollismo



Fuente: (Taylor & Flint, 2002)

constituir empresas que estén a la vanguardia de los sistemas de información para así determinar el funcionamiento de las sociedades y el control de la población.

Finalmente, si bien en este acápite se menciona constantemente la relación entre los países centro y la periferia, siendo los primeros los principales actores con mayor probabilidad para determinar la economía en el siglo XXI, no se puede desconocer tampoco la actuación de los países semiperiféricos que se han convertido en agentes de suma importancia para la configuración económica del sistema internacional ya que tienen la posibilidad de establecer

condiciones a los países de centro. Esta situación lleva a que ciertos países semiperiféricos puedan confrontar a una escala internacional, de manera sostenida y a un nivel suficiente, al país centro, creando un conflicto incierto incluso si la nación dominante dispone y utiliza sus recursos de manera efectiva y apropiada (Szayna, y otros, 2001). Por consiguiente, durante los siguientes años, es necesario analizar la actuación del sistema productivo capitalista en estos países, ya que estas naciones son las que están concentrando un alto porcentaje de las dinámicas de la cuarta revolución.

2.2.2. Relación entre agentes del sistema internacional

Las teorías dominantes de las relaciones internacionales desde sus orígenes como disciplina han considerado que el actor principal es el Estado, de ahí que el realismo, neorrealismo y algunas tendencias del paradigma liberal centren sus estudios exclusivamente en estudiar el comportamiento de esta unidad. No obstante, por las dinámicas de la vida internacional han surgido nuevos actores que juegan un papel fundamental para mantener el *statu quo* del orden internacional, verbigracia: las organizaciones intergubernamentales (OIG) que han creado regímenes internacionales (Frasson-Quenoz, 2014), o unidades que están determinando, de manera indirecta, la estructura internacional, por ejemplo, las multinacionales o compañías transnacionales.

En el marco de lo anterior, Robert Gilpin fue uno de los primeros estudiosos en acercarse a los temas de economía internacional dentro de la disciplina de las relaciones internacionales. En *The Political Economy of International Relations* (1987) evidencia la importancia que las multinacionales tomaban para esa época, lo que abrió la puerta a considerar nuevos agentes que podían influir en el sistema internacional. A pesar de abordar las multinacionales y su convergencia en la configuración económica del orden mundial, mantuvo el enfoque estatista sosteniendo que los Estados seguían siendo los agentes más importantes dentro del sistema internacional ya que eran estos los que hacían las reglas del ordenamiento mundial (Gilpin, 2001).

Durante estos últimos tres decenios, no obstante, la situación ha cambiado. Las compañías multinacionales, junto con la economía, han ganado un mayor rol en el sistema internacional y se han convertido en actores de suma importancia, al punto de tener capacidad para influir en la agenda política, como sucede en Estados Unidos, y dejando de lado en muchas ocasiones las demandas del ciudadano del común (Delsol, 2015). Asimismo, con el fin de lograr los objetivos del sistema productivo capitalista se estableció una relación simbiótica entre el Estado y las grandes corporaciones, alianza que les permitiría a los dos agentes del sistema tener mayor capacidad de acción dentro del orden internacional y ganar de manera simultánea.

Para ilustrar de mejor forma la relación entre estos dos agentes del sistema internacional se puede estudiar el concepto de inteligencia económica, el cual fue elaborado por François Fillon, ex primer ministro del gobierno de Nicolás Sarkozy, quien en 2011, bajo la circular n° 5554/SG, lo definió como la actividad que consiste:

(...) en recolectar, analizar, dar valor, difundir y proteger la información económica estratégica, a fin de reforzar la competitividad del Estado, una compañía o un establecimiento de investigación [agregando además que] la política económica de Francia constituye uno de los apartados de la política económica global. Contribuye al crecimiento, así como al apoyo del empleo sobre el territorio nacional, preservando la competitividad y la seguridad de las empresas francesas y de los establecimientos públicos de investigación.

De igual forma, sentencia que los objetivos de acción del Estado deben estar direccionados por tres ejes, a saber: 1. Asegurar una vigilancia estratégica que facilite la toma de decisiones de los actores públicos en materia económica. 2. Sustener la competitividad de las empresas y la capacidad de transferencia de tecnología de las entidades de investigación en prioridad para el provecho de las empresas francesas y europeas. 3. Garantizar la seguridad económica de las empresas y organismos de investigación (Fillon, 2011).

Si bien este ejemplo se enfoca en el Estado francés, este tipo de estrategias son aplicadas por las potencias -en general- y han estado presentes durante la historia de los países que ordenan el sistema internacional, ya que estas para mantener su poder de influencia en la vida internacional fortalecen sus sectores económicos que determinan el comportamiento de los agentes del orden global. Lo anterior, lo evidencia el economista surcoreano Ha-joon Chang quien en su texto *Patada a la escalera: la verdadera historia del libre comercio*, evidencia cómo los países que se encuentran en la parte superior de la jerarquía del orden global han construido diferentes normas para que países con menores capacidades económicas, políticas y diplomáticas y más necesitados o vulnerables adopten medidas que no siempre están destinadas a su beneficio (Chang, 2013). Así, el papel que juega el Estado es ayudarlo a garantizar a sus corporaciones conquistar nuevos mercados, de ahí que, su cuerpo diplomático estará a la disposición para que en la nueva estandarización de los tratados de libre comercio le permita adquirir más capacidades de acción dentro de la configuración mundial.

En ese sentido, para comprender la vida internacional y el comportamiento de sus agentes, en el siglo XXI, es necesario estudiar con precisión la interacción y el rol de los agentes dentro del sistema que tienen mayor capacidad de actuar. A saber, el Estado y las multinacionales. También es necesario un análisis sobre sus dinámicas en el tiempo y las que puedan percibirse con las nuevas innovaciones de la cuarta revolución, pues se avizora un panorama distinto, ya que las corporaciones cada vez están determinando más el comportamiento económico y de las sociedades (Harari, 2016). En otras palabras, la importancia que las empresas multinacionales tienen se refleja no solo en términos económicos, sino también en la determinación de los elementos constitutivos y comportamentales de las sociedades, ya que mientras en el siglo XX eran los líderes políticos (como Harry Truman, Charles de Gaulle, Winston Churchill o Joseph Stalin, entre otros) los que determinaban los comportamientos de sus conciudadanos, en la actualidad, son las corporaciones de la tecnología (Facebook, Google, Instagram, entre otras) las que establecen estos parámetros.

2.2.3. Instituciones internacionales y derecho internacional

Como ya se mencionó, el sistema internacional está establecido, regulado y sostenido a través de normas, las cuales han sido creadas por los humanos y sus colectivos. Estas son de carácter social y que, de manera consciente, buscan regular sus relaciones sociales. Teniendo claro lo anterior, se debe agregar que estas disposiciones normativas solo las pueden establecer los acto-

res que han adquirido poder o las capacidades suficientes para incidir en ellas, estableciendo así elementos que les puedan favorecer.

Ahora bien, el estudio de las instituciones internacionales en las relaciones internacionales toma fuerza con el surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sus agencias, otras ONG y la expansión del comercio y el capitalismo financiero. Esto ha motivado a los estudiosos a desarrollar teorías para acercarse a estos nuevos organismos del orden mundial. Para los realistas, las instituciones internacionales son una herramienta más de los Estados que les otorga poder en las dinámicas internacionales ya que, a través de estas, logran cumplir sus objetivos y metas establecidas. Contrario a lo anterior, el paradigma liberal y sus ramas (institucional, neoliberal, interdependencia y republicana), desarrollan a estos actores de la vida internacional. En las definiciones ofrecidas por esta tendencia académica, se evidencia que las instituciones tienen un carácter de ordenador del sistema internacional, ya que los Estados les otorgan cierto poder para que estas instituciones desarrollen y hagan cumplir las normas establecidas en la configuración mundial (Frasson-Quenoz, 2014). De ahí que, la cooperación y la interdependencia entre los actores se desarrollen con plenitud y mantengan el *statu quo* en el tiempo.

No obstante, si bien las posturas del liberalismo describen el accionar de los Estados y las organizaciones internacionales de manera optimista y positiva para todos los actores, la realidad es que las instituciones y el derecho internacional tampoco se escapan de la naturaleza del ordenamiento económico. La eco-

nomía estructura el ordenamiento jurídico y político del sistema internacional, de ahí que las organizaciones y el derecho internacional tienen como objetivo justificar y garantizar el funcionamiento del sistema productivo capitalista (Krippendorff, 1985).

Para comprender mejor lo anterior, la clasificación ofrecida por Anghie, Koskenniemi y Orford (2016), establece dos métodos para conceptualizar las instituciones internacionales, el actuar de los Estados en ellas y el derecho internacional. De acuerdo con estos autores, el primer enfoque se evidencia en la teoría liberal, que a pesar de reconocer la asimetría en el poder y las limitaciones de los Estados, utiliza una postura restringida ya que contempla las instituciones y el derecho como una herramienta técnica, su visión es optimista y entiende el derecho como un ordenamiento justo e idóneo para que todos los agentes del sistema internacional lleguen a consensos en temas relacionados con la seguridad, el comercio internacional y el medio ambiente (Anghie, Koskenniemi & Orford, 2016). Asimismo, esta aproximación considera que las prácticas imperialistas de las grandes potencias y el accionar imponente de los países con mayores capacidades es una cuestión del pasado, ya que según esta visión, el imperialismo estuvo presente en el período comprendido entre finales del siglo XVI y la primera mitad del XX, siendo el proceso de descolonización, que alcanzó su cúspide con la “Declaración sobre la concesión de la independencia de los países y pueblos coloniales”, el que finalizó ese período de la historia y que reforzó “la Declaración universal de los derechos del hombre y el ciudadano”,

cumpliendo así los preceptos de Immanuel Kant con su obra *Sobre la paz perpetua* (Anghie, Koskenniemi & Orford, 2016).

La segunda clasificación de estos autores es la postura amplia, la cual considera que aun el pasado imperial tiene consecuencias y efectos estructurales sobre el derecho internacional y sus instituciones. Para este enfoque, el imperialismo todavía prevalece pero de una manera distinta a la del pasado, ya que el imperialismo clásico, conocido por sus colonias, estuvo marcado por tres justificaciones: primero, las políticas imperiales que buscaban expandir sus mercados hacia la periferia y obtener materias primas para asegurarse una competencia eficaz frente a las otras naciones europeas que estaban compitiendo; segundo, la “necesidad” de asegurar una esfera de influencia sobre aquellos territorios que tenían no solo un valor económico sino también geoestratégico para el control de las rutas comerciales; finalmente, para justificar estas acciones las potencias elaboraron un discurso civilizatorio, el cual consistía en educar, modernizar y mejorar la periferia al momento de estandarizarla con conocimientos, administración pública y desarrollo económico (Anghie, Koskenniemi & Orford, 2016). En ese sentido, las acciones imperialistas estuvieron acompañadas por el derecho internacional, el cual presentó un lenguaje y una arquitectura internacional para que los países pudieran negociar, tomar posesión de territorios, establecer un sistema de intercambio financiero, de materias primas y de productos industriales, ofreciendo de esta manera ventajas a los países de centro.

No obstante, la forma como se expresa el imperialismo ha cambiado desde la segunda mitad del siglo xx. Ha tomado un enfoque más amplio, el cual se materializa no solo con la consolidación de los monopolios y las finanzas, como antes se explicó, sino también con las instituciones y el derecho internacional ya que estas permiten que los países desarrollados establezcan estándares internacionales para calificar el nivel de competencia de las poblaciones periféricas y así decretar un modelo para que estos lo apliquen, lo que llevaría a que las inversiones de las naciones desarrolladas se garanticen en estos países (Anghie, Koskenniemi & Orford, 2016).

Ahora bien, entendiendo que el derecho internacional y las instituciones se han desarrollado con base en los intereses de los Estados que tienen mayor capacidad para influir dentro de la arquitectura global y que se ha establecido con el fin de garantizar el funcionamiento del sistema productivo; para comprender las instituciones y el derecho internacional, en el siglo xxi, es necesario poner atención durante los años venideros qué países elaborarán las normas internacionales y cómo las establecerán, más específicamente en temas como las finanzas, verbigracia las *criptomonedas* y *Blockchain*, la creación y consolidación de las compañías que surjan con la cuarta revolución y la regulación de asuntos como la inteligencia artificial y el ciberespacio. De seguro, los países semiperiféricos, con los nuevos cambios del capitalismo, tendrán mucho que aportar a esta nueva normatividad internacional, ya que estos países están compitiendo en las anteriores ramas con los países de centro, de ahí que surja el inconformismo de las potencias de centro que

en la actualidad de están viendo desplazadas y han tenido que compartir su poder dentro de la configuración internacional.

3. COMENTARIOS FINALES

En un contexto de turbulencia y de cambios profundos en la configuración del sistema internacional, la disciplina de las relaciones internacionales conmemora su primer siglo de natalicio, de ahí que sea necesario no solo evaluar las teorías que se han esbozado en este tiempo para explicar esta parcela de la realidad de los humanos y sus sociedades, sino también de tratar de conceptualizar los nuevos elementos para comprender los cambios que traerá consigo el siglo XXI.

En el marco de lo anterior es que se esboza el presente trabajo y la agenda académica de este capítulo. En consecuencia, se utilizó un enfoque ontológico y epistemológico materialista para comprender la realidad en la que están inscritas los agentes del sistema internacional y cuya variable principal es el sistema productivo capitalista, evidenciando así que este modo de producción aún mantiene su influencia en las esferas político, militar y cultural, y que seguirá afectando a estas categorías en la medida como el capital se comporte en esta nueva era. Asimismo, se establecieron elementos para comprender las relaciones económicas en el siglo XXI, haciendo hincapié en la inversión extranjera directa, los sectores productivos que están marcando el mercado global, como son la ciencia y la tecnología, y la competencia que se avizora entre los países de centro y semiperiferia para establecer la nueva normatividad en estos sectores.

De igual manera, el estructuralismo económico sigue vigente para comprender un gran porcentaje de la realidad material de las relaciones internacionales. No obstante, se deja la puerta abierta para que, en los próximos años, de acuerdo con los avances de la ciencia y las consecuencias que traigan estos y la evolución del capitalismo para la conformación y comportamiento de las sociedades y los seres humanos, se sigan revaluando los principios de este enfoque de las relaciones internacionales. De ahí que este capítulo es el principio de una agenda académica ya que aún falta trabajar en temas como el comportamiento de la semiperiferia, las potencias regionales y la lucha por el control del capital en el siglo XXI.

REFERENCIAS

- Anghie, A.; Koskeniemi, M. & Orford, A. (2016). *Imperialismo y derecho internacional*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Arenal, C. d. (04-06/1989). La teoría de las relaciones internacionales hoy: debates y paradigmas. *Estudios Internacionales*(86), 153-182.
- Aron, R. (1946). *Introducción a la filosofía de la historia*. Buenos Aires, Argentina: Losada S.A.
- Aron, R. (1975). *Las etapas del pensamiento sociológico*. Buenos Aires, Argentina: Siglo xx.
- Aron, R. (1996). *Lecciones sobre la historia. Cursos del Collège de France*. Ciudad de México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Baños, P. (2018). *Así se domina el mundo. Desvelando las claves del poder mundial*. Barcelona, España: Planeta.
- Barnes, B. (1990). *La naturaleza del poder*. Barcelona, España: Pomares Corredor.

- Castells, M. (1996). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid, España: Alianza Editorial, S.A.
- Cervera, R. C. (1991). *Relaciones internacionales*. Madrid, España: Ediciones de la Ciencia.
- Chang, H.-J. (01-06/2013). Patada a la escalera: la verdadera historia del libre comercio. *Ensayos de Economía*(42), 27-57.
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (2018). *Informe sobre las inversiones en el mundo 2018. La inversión y las nuevas políticas industriales. Mensajes clave y panorama general*. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo.
- Cox, R. W. (1981). Social Forces, States and World Order: Beyond International Relations Theory. *Millennium Journal of International Studies*, 126-155.
- Delsol, C. (2016). Populismos: una defensa de lo indefendible. Bogotá: Editorial Ariel.
- Duroselle, J.-B. (2018). El estudio de las relaciones internacionales: Objeto, método, perspectivas. *Relaciones Internacionales*(37), 173-191.
- Fillon, F. (2011). *Action de l'État en matière d'intelligence économique. Paris: circulaire n° 5554*.
- Frasson-Quenoz, F. (2014). *Autores y teorías de relaciones internacionales: Una cartografía*. Bogotá, Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Gilpin, R. (2001). *Global Political Economy. Understanding the International Economic Order*. New Jersey, Estados Unidos: Princeton University Press.
- Greene, R. (2018). *The laws of human nature*. Nueva York, Estados Unidos: Viking.
- Grosser, R. U. (2011). La naturaleza sistémica de la actual crisis económica internacional. En *Enfoques sobre el origen de la crisis mundial del 2008*. Bogotá, Colombia: Academia Colombiana de Ciencias Económicas.
- Harari, Y. N. (2016). *Homo Deus. Breve historia del mañana*. Bogotá, Colombia: Debate.
- Hobson, J. & Lenin, V. (2009). *Imperialismo*. Madrid, España: Capitán Swing Libros.
- Holsti, K. (02/1964). The Concept of Power in the Study of International Relations. *Background*, 7(4), 179-194.
- Holsti, K. (1983). *International Politics. A framework for analysis*. New Jersey, Estados Unidos: Prentice-Hall International.
- Jacobo, A. F. (2011). *La escuela de Fráncfort: la emancipación mediante la recuperación del humanismo original del marxismo*. Bogotá, Colombia: Universidad de los Andes.
- Jerez, U. C. (2007). *El materialismo filosófico: Historia y esencia*. Bogotá, Colombia: Escuela ideológica.
- King, G.; Keohane R.O. & Verba, S. (2000). *El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Krippendorff, E. (1985). *Las relaciones internacionales como ciencia. Introducción*. México D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Landes, H. (2016). *Allô Houston! Les États-Unis vus par un américain en colère*. Paris, Francia: Max Milo.
- Mearsheimer, J. J. & Walt, S. M. (2013). Leaving theory behind: Why simplistic hypothesis testing is bad for international relations. *European Journal of International Relations*, 19(3), 427-457.
- Moscovici, P.; Montebourg, A.; Cahuzac, J. & Pellerin, F. (2013). *Mission d'expertise sur la fiscalité de l'économie numérique*. Ministère de l'Économie et des Finances & Ministère du Redressement Productif, Paris.
- Prebisch, R. (1983). La crisis del capitalismo y la periferia. *Estudios Internacionales* (62), pp. 169-179.

- Prebisch, R. (1986). El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *Desarrollo Económico*, 26(103), pp. 479-502.
- Russell, B. (1953). *Los problemas de la filosofía*. Barcelona, España: Editorial Labor S.A.
- Slater, F. (2011). Las etapas del crecimiento económico de Rostow. Consideraciones sobre el evolucionismo como modelo interpretativo. *Soñando el Sur* (2), 114-121.
- Szayna, T.; Byman, D.; Bankes, S.; Eaton, D.; Jones, S.; Mullins, R.; Lesser, I. & Rosenau, W. (2001). *The emergence of peer competitors. A framework for analysis*. Santa Monica, Estados Unidos: RAND.
- Taylor, P. & Flint, C. (2002). *Geografía política. Economía-mundo, Estado-nación y localidad*. Madrid, España: Trama Editorial.
- Wallerstein, I. (1999). *El capitalismo ¿qué es? Un problema de conceptualización*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Relaciones internacionales y América Latina: avances y desafíos en la disciplina

Lorena Oyarzún Serrano*

RESUMEN

El desarrollo de las relaciones internacionales (RRII) es relativamente reciente en comparación con otras disciplinas de las ciencias sociales. Si bien ha existido un gran avance en cuanto a debates teóricos y metodológicos siguen pendientes varias preguntas que emergieron después de su incorporación como disciplina científica pos segunda guerra mundial. En este texto se discuten brevemente algunos de sus principales hitos: la idea de sociedad internacional con la consecuente ampliación del nivel y unidades de análisis más allá del Estado.

También la inclusión de enfoques de economía política internacional (EPI) y el constructivismo que, desafían por un lado la estricta separación de lo doméstico-internacional y, por el otro, la absoluta objetividad. Del mismo modo, se estudian las particularidades y aportes desde América Latina en las relaciones internacionales. En esta línea, se argumenta la relevancia de representar la diversidad de paradigmas y sociedades más allá de Estados Unidos y Europa.

Palabras clave: relaciones internacionales, América Latina, sociedad internacional, debates teóricos

* Doctora en relaciones internacionales de la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Profesora asociada del Instituto de Asuntos Públicos (Inap) de la Universidad de Chile y coordinadora de la Comisión Equidad de Género. Miembro del Grupo de Reflexión sobre la Integración y Desarrollo en América Latina y Europa (Gridale) y de la Red de Políticas No Sin Mujeres, Santiago (Chile). [loyarzus@iap.uchile.cl]; [https://orcid.org/0000-0002-6948-3181].

Recibido: 17 de diciembre de 2019 / Modificado: 24 de marzo de 2020 / Aceptado: 24 de marzo de 2020

Para citar este artículo:

Oyarzún Serrano, L. (2020). Relaciones internacionales y América Latina: Avances y desafíos en la disciplina. *OASIS*, 32, pp. 105-124.

doi: <https://doi.org/10.18601/16577558.n32.08>

International relations & Latin America: Advances and challenges in the discipline

ABSTRACT

The development of international relations (IR) is relatively recent compared to other disciplines of the social sciences. Although there has been an advance in terms of theoretical and methodological debates, after its incorporation as a scientific discipline post Second World War, several questions remain. In this text some of its main milestones are briefly discussed: the idea of an international society with the consequent expansion of the level and units of analysis beyond the State. Also the inclusion of approaches to international political economy (EPI) and constructivism that, on the one hand, challenge the strict separation of the domestic-international, and, on the other, the absolute objectivity. In the same way, the particularities and contributions from Latin America to the discipline are highlighted. In this sense, the relevance of representing the diversity of paradigms and societies outside the United States and Europe is argued.

Key words: International Relations, Latin America, international society, theoretical debates

INTRODUCCIÓN

La pregunta sobre el desarrollo de las relaciones internacionales (RRII) nos remite a un debate no menor en nuestro campo de estudio que se remonta a los orígenes de la disciplina. En

definitiva, nos enfrenta a la pregunta sobre cuál es o debería ser su objeto de estudio; qué se entiende por lo internacional y qué lo distingue.

Las relaciones internacionales como disciplina científica son relativamente jóvenes en comparación con otras ciencias sociales. Sus orígenes se sitúan a mediados del siglo xx en la época de la posguerra en Europa. Pese a que existen interpretaciones del mundo desde mucho antes de la creación del Estado, vinculadas a perspectivas no occidentales y a una amplia diversidad societal ordenada en tribus, ciudades Estados, imperios, entre otras formas de organización (Arenal, 1994; Acharya y Buzan, 2019).

El objetivo de este artículo de revisión es debatir, de manera breve y no exhaustiva, los principales avances y desafíos de las relaciones internacionales como disciplina, por ejemplo, la conceptualización de *'lo internacional'*. Con tal propósito, se realizó una discusión de algunos hitos clave en la evolución de la disciplina a nivel global y regional, en particular en América Latina. Estos hitos se escogieron considerando los debates más relevantes de las y los internacionalistas reflejados, principalmente, en los manuales de relaciones internacionales y/o artículos sobre el estado del arte de la disciplina. Las y los autores seleccionados son considerados clásicos en su área y/o se encuentran en los principales manuales de la región. Otro criterio utilizado para los hitos consistió en identificar el efecto en el desarrollo de la teoría de RRII, ya sea porque después se logró consenso sobre un concepto y/o paradigma o porque se abrieron nuevas líneas de investigación o incluso se generó una división.

De igual manera, para estudiar cómo se ha constituido lo internacional y sus principales debates, en este artículo se optó por una metodología cualitativa, ya que permite capturar realidades sociales múltiples. A juicio de Bennett y Elman (2007) el mayor uso de los métodos cualitativos en relaciones internacionales refleja las ventajas de estos métodos en el estudio de fenómenos complejos y relativamente poco estructurados y poco frecuentes. Un estudio de caso es una instancia de "clases de eventos", construida por los actores políticos y los científicos sociales que definen las categorías políticas. Por lo tanto, las clases de eventos están definidas por los conceptos que las crean y las categorías que las definen (George y Bennett, 2005). El análisis cualitativo brinda la oportunidad de analizar, en mayor profundidad, los factores históricos, económicos y políticos. En este sentido, se recurrió, en menor medida, al análisis histórico para comparar los conceptos mediante los cuales se va construyendo la disciplina de relaciones internacionales.

El texto se estructuró en tres secciones. En la primera, titulada *Origen y evolución de las relaciones internacionales*, se analiza el desarrollo de la disciplina en el tiempo. Para lo cual, se presentan las tres tradiciones de pensamiento clásicas hobbesiana, kantiana y grociana; luego los paradigmas realista, globalista, marxista-estructuralista, centrándose en este último, debido a la influencia que tiene en América Latina. Después, los cuatro grandes debates en RRII: realismo-idealismo; tradicionalismo-cientificismo; neorrealismo-neoliberalismo y racionalismo-reflectivismo, relevando el segundo debate, la interdependencia compleja

y la emergencia de la economía política internacional (EPI).

En la segunda sección, *Relaciones internacionales en América Latina*, se analizan los aportes de la región latinoamericana a las RRII, estudiando el papel de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), las ideas de centro-periferia, dependencia e implementación del mecanismo de integración regional como vías para lograr el desarrollo. También se menciona, brevemente, la Escuela de la Autonomía y la agenda actual. Finalmente, en la tercera sección, *Reflexiones finales*, se reconoce la importancia de integrar visiones no hegemónicas con el fin de enriquecer y democratizar los debates. Asimismo, se plantea la necesidad de discutir el estado de la disciplina, su relevancia, capacidad de influencia y vinculación con otras áreas del conocimiento.

I. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

El estudio sistemático de las relaciones internacionales se origina a partir de la primera guerra mundial, después de lo cual se generó un amplio interés por debatir las condiciones para fomentar la paz y eludir el conflicto armado (Barbé, 1989; Schmidt, 2008; Lake, 2013). De esta manera, en 1919 se estableció la primera cátedra de relaciones internacionales en la Universidad de Wales, Aberystwyth (Schmidt, 2008; Rosenberg, 2016). Además, durante la Conferencia de Paz de París, se constituyeron "dos importantes instituciones dedicadas a la investigación y estudio de la problemática internacional, el Royal Institute of International

Affairs de Londres, y el Council on Foreign Relations de Nueva York” (Arenal, 1994, p. 63).

Desde esa época, y hasta la actualidad, uno de los mayores desafíos de las relaciones internacionales se vincula con las discusiones sobre la identidad, especificidad, autonomía y/o pertenencia a otra(s) disciplina(s). En Europa, por ejemplo, su enseñanza estuvo ligada a los departamentos de historia, derecho internacional y, en algunos casos, economía. Mientras en Estados Unidos se enseña como sub disciplina de la ciencia política. Lo cierto es que la delimitación de la frontera disciplinaria en las relaciones internacionales es una tarea relevante, pues establece autoridad y legitimidad sobre su objeto de estudio, pese a ello, aún existe controversia sobre este punto.

La dificultad se relaciona con los orígenes y los límites geográficos del campo, “involucra fundamentalmente la cuestión de la identidad de la relaciones internacionales como un discurso de segundo orden y el problema de su tema de estudio¹” (Schmidt, 2008, p. 5). En esta misma línea, Arenal sostiene que “(...) toda delimitación conceptual del objeto de estudio de una disciplina está condicionado implícita o explícitamente por una opción personal que responde al sistema de valores y creencias propio de cada uno y al entorno científico y cultural en que nos movemos” (1994, p. 416).

Aunque no es posible encontrar una respuesta única sobre la naturaleza y especificidad de las RRII, sí podemos evidenciar que el desarrollo de diversos debates paradigmáticos, teóricos y metodológicos en nuestro campo de estudio han permitido avances sobre su definición e identidad. De esta forma, una de las primeras discusiones se centró en las denominadas tradiciones de pensamiento que expuso Hedley Bull (2005, original de 1977) internacionalista de origen australiano, radicado en Reino Unido y quien, con base en las ideas de su maestro Martin Wight, distingue en el estudio de las RRII tres tradiciones de pensamiento provenientes de la filosofía política: a) la tradición realista con base en el pensamiento de Tomas Hobbes; b) la universalista basada en el pensamiento de Immanuel Kant; y c) la internacionalista basada en el pensamiento de Hugo Grocio (Oyarzún, 2011).

La tradición realista o hobbesiana basa su visión de mundo en la naturaleza humana que la asume como egoísta, conflictiva y la extrapola a la política internacional que se caracterizará por un constante estado de guerra, un juego de suma cero y en el que el único actor relevante es el Estado². Desde el punto de vista hobbesiano, el Estado “(...) debe ser libre de perseguir sus propios fines sin que existan restricciones morales o legales de ningún tipo” (Bull, 2005, p. 77).

¹ Traducción propia.

² Otros autores afines a esta tradición son Tucídides, Maquiavelo, Bacon, Spinoza o Heggel, por mencionar algunos, quienes percibieron la guerra como algo inevitable, inherente a la condición humana (Wight, 1966; Bull, 1977; García Picazo, 2009).

Su opuesto es la tradición universalista o kantiana que concibe al mundo como una comunidad humana universal.

Para los kantianos la naturaleza de las Relaciones Internacionales reside en lazos sociales transnacionales, que son fundamentalmente de cooperación y por lo tanto las fronteras no deben ser obstáculos. A diferencia de la realista, reconocen la existencia de imperativos morales que deben restringir la conducta de los actores, particularmente la acción de los Estados (Oyarzún, 2011, pp. 31-32).

Por su parte, la tradición internacionalista o grociana adopta una posición intermedia entre las dos anteriores. Los internacionalistas aceptan la preeminencia del Estado, pero para ellos la existencia de una sociedad de Estados ha sido posible a través de la instauración de normas. Bull explica que

para los grocianos los estados no solo deben cumplir con las normas de prudencia o de conveniencia sino también con los imperativos de la moralidad y del derecho. Pero, en contra de la visión de los universalistas, lo que estos imperativos implican no es el fin del sistema de estados y su sustitución por una comunidad universal de toda la humanidad, sino la aceptación de la exigencia de coexistencia y de cooperación (Bull, 2005, p. 79).

Otra narrativa para explicar el desarrollo de las RRII, se realiza con base en los denominados paradigmas de las relaciones internacionales. Se parte del entendido que un paradigma contiene los principios metafísicos fundamentales, el método y las técnicas de investigación que adopta una comunidad académica especializa-

da sobre un área determinada del conocimiento (Kuhn, 1970). Se identifican tres en el área: El paradigma estadocéntrico, enraizado en la tradición realista-hobbesiana, se posiciona como dominante a partir de la creación del sistema de Estados europeos y hasta finales de los años setenta. No obstante, en este período también es posible distinguir el paradigma globalista (pluralista) y el estructuralista (marxista) (Holsti, 1985; Barbé, 1989; Lake, 2013).

En los tres paradigmas se abordan cuestiones vinculadas con: a) El objeto de estudio de la disciplina, centrados en causas de la guerra (realismo); condiciones de paz, medio ambiente, comercio (globalista) y dominación (marxismo). b) actores y unidades de análisis, Estado (realismo), pluralidad de actores (globalismo) y clase (marxismo). c) imágenes de mundo, anarquía (realismo); sociedad internacional (pluralismo); y sistema centro-periferia (marxismo) (Oyarzún, 2011, pp. 33-34).

En particular, el paradigma marxista en las relaciones internacionales enfatiza la estructura del sistema económico y las desigualdades existentes (Viotti y Kauppi, 1999). En esta línea, y a diferencia de las preguntas que se formulan los realistas relativas a cómo se mantienen los Estados en un sistema anárquico; o la de los liberales vinculadas a cómo se pueden promover cambios pacíficos en un mundo interdependiente; los marxistas-estructuralistas se preguntan por los conflictos económicos, el desarrollo, las desigualdades, la lucha de clases, dando importancia a la estructura económica, el sistema capitalista y sus efectos en el comportamiento de los actores. De igual forma, adoptan una concepción materialista de la historia, el análisis histórico y estudian cómo

se perpetúan los mecanismos de dominación con el fin de lograr la emancipación. Estas ideas se vieron reflejadas tardíamente en el estudio de las relaciones internacionales a través de distintas vertientes, entre ellas, imperialismo, sistema mundo, gramscianismo, teoría crítica o teoría de la dependencia en América Latina (Hobden y Jones, 2001).

Pero el desarrollo de la disciplina, en mayor medida, ha sido explicado y enseñado a través de los denominados grandes debates en las relaciones internacionales³, que incluyen aspectos teóricos, metodológicos, meta-teóricos y normativos (Lake, 2013). Estos debates son: 1) idealismo-realismo en el período de entreguerras, 2) tradicionalismo-behaviorismo (cientificismo) a finales de la década de los 50 y durante los 60, 3) neoliberalismo-neorrealismo en los 70, 4) racionalismo-reflectivismo a finales de los 80. Por ejemplo, el concepto de la sociedad internacional, vinculado al pensamiento de la escuela inglesa y al segundo debate, confrontó a los tradicionalistas con los positivistas. Durante largo tiempo, en los centros dominantes, se dio una ardua discusión que supuestamente buscaba excluir los valores y las ideologías de sus análisis.

Estas teorías ‘behavioristas’ enfatizaban el *statu quo*, el equilibrio, y la neutralidad axiológica, y condenaban las interpretaciones provistas de elementos normativos y disfuncionales como la búsqueda de la ‘justicia’ o la plena participación a nivel nacional e internacional (Muñoz, 1980, p. 333).

La tradicionalista escuela inglesa desafió la visión hegemónica de un sistema internacional anárquico basado únicamente en el conflicto. Asimismo, adoptó la idea de una sociedad internacional basada en intereses y valores comunes y destacó la creación del derecho internacional como mecanismo para disminuir la anarquía (Bull, 2005; Dunne, 1995; Oyarzún y Feldmann, 2016). En esta línea, Arenal sostiene que la noción de sociedad internacional es una categoría clave pues

si bien consideramos que el criterio de internacionalidad es útil para determinar una parte importante de las relaciones que denominamos internacionales, no lo es para la determinación de todas las relaciones sociales internacionales (1994, p. 424).

Es interesante mencionar que, a diferencia de los centros anglosajones dominantes, este debate en América Latina no tuvo mayor cabida (Tomassini, 1980).

La mayoría de los especialistas de la región piensa que no existe la investigación académica totalmente neutra y libre de valores y que, además, varios de los enfoques sobre las relaciones internacionales —especialmente los del área de la economía política del desarrollo— no pueden ser comprendidos aparte de, o separado de, los conflictos y realidades políticas concretas de las zonas donde emergieron (Muñoz, 1980, p. 334).

Posteriormente, en el marco del paradigma liberal y del tercer debate en RRII, neorrealismo-

³ Si bien autores como Lake (2013) y Schmidt (2014 y 2008) reconocen la existencia de los debates en RRII, sostienen que no existe consenso total en su identificación y que algunos investigadores solo reconocen algunos de ellos.

neoliberalismo, se reconoce la relevancia de la interdependencia, cooperación y lo difuso de la separación entre la esfera doméstica e internacional (Doyle, 1997; Salomón, 2002). En este período, los análisis sobre la relación entre política y economía en el ámbito internacional adquieren fuerza. En la escuela estadounidense irrumpió la interdependencia compleja. Robert Keohane y Joseph Nye, con sus textos *Poder e interdependencia* (1988) y *Después de la hegemonía* (Keohane, 1984) son considerados los padres de este enfoque que desafía al realismo.

La interdependencia compleja considera la existencia de canales múltiples que conectan la sociedad erosionando el límite entre política interna y externa. Por lo mismo, no circunscriben su agenda a solo un tema ni una jerarquía clara de ellos. La interdependencia cuestiona qué es el interés nacional.

De la mano de sus análisis de regímenes internacionales específicos (monetarios, comercial y del mar, etc.), sostienen que la ausencia de hegemonía y el manejo pluralista conllevan mayor cooperación; promueven redes más estables y de mayor beneficio para los actores internacionales (Tussie, 2015, p. 166).

Desde este enfoque, se preguntan ¿quién consigue qué? y ¿cuáles son las ganancias y costos comunes de las partes?, pues la interdependencia no necesariamente implica beneficio mutuo ni es necesariamente simétrica. Las asimetrías existentes en la relación de interdependencia son fuente de influencia en los actores. Identifican dos conceptos clave, a) Sensibilidad: entendida como el grado de respuesta y rapidez de un actor ante los cambios que otro actor

ocasiona y cuál es la magnitud de ese costo; y b) vulnerabilidad: la desventaja de un actor que continúa experimentando costos impuestos por acontecimientos externos, aun después de haber modificado sus políticas (Keohane y Nye, 1988).

Paralelamente a estos debates el realismo también sufre cambios, surge una nueva versión: neorrealismo. La publicación del texto *Theory of international Politics* de Kenneth Waltz (1979) fue clave. El neorrealismo explica el comportamiento del Estado considerando las condiciones estructurales del sistema internacional y su posición en este. Desestima, así, la clásica explicación realista basada en la ‘naturaleza’ conflictiva del Estado. Asimismo, reconocen la posibilidad de ganancias relativas y cooperación acotada. Sin embargo, mantienen algunos elementos esenciales del realismo. Por ejemplo, en la versión neo, el Estado-unitario y racional- continúa siendo el actor fundamental. De igual forma, su principal categoría analítica es el poder; la anarquía la característica fundamental del sistema internacional y su agenda se centra en el conflicto y la seguridad.

La escuela neorrealista busca desarrollar una teoría ‘científicamente’ rigurosa, aplicando nuevas fórmulas para comprobar y considerar diferentes niveles de análisis. En este marco, Keohane (1986), destacado autor de la interdependencia compleja, propone integrar un enfoque multidimensional en las investigaciones de relaciones internacionales, entablándose un diálogo real entre neorrealistas y neoliberales. Uno de sus efectos fue la conceptualización de los ‘regímenes internacionales’, entendidos como principios, normas, reglas y procedimien-

tos de toma de decisiones en un área determinada de la realidad internacional (Krasner, 1983; Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1997). Por medio de este tercer debate, neorrealistas y neoliberales reconocen la anarquía, comparten una concepción de la ciencia y un programa de investigación racionalista (Keohane, 1986; Carlsnaes, Risse y Simmons, 2006; Viotti y Kauppi, 1999; Holsti, K. 1995).

En tanto, en Reino Unido surge como campo analítico la economía política internacional, que integra una lectura política de la economía internacional. Se asume que en la esfera económica también se producen luchas de poder, así como relaciones de cooperación. La EPI reconoce al Estado como actor clave en la regulación de los mercados y la presencia de actores privados que conviven, cuestionan y presionan en el sistema internacional, gran parte de las veces con el objetivo de cambiar reglas y/o adaptarlas a su propio interés. Las decisiones e intereses económicos están siempre vinculados a lo político, poniendo en tela de juicio la separación de la alta y baja política.

Las relaciones económicas no son meras relaciones externas sino que siempre se extienden con ramas y raíces en lo interno (...) Por ello, las relaciones económicas transfronterizas no se dan solamente entre naciones sino también entre agentes no gubernamentales, regionales, multinacionales y locales (Tussie, 2015, p. 160).

La EPI adoptó un papel relevante en las RRII lo que se explica, en parte, porque las corrientes principales del realismo y liberalismo no abordaron o en algunos casos negaron la importancia de las fuerzas económicas. Asimismo,

se relaciona con la emergencia de las empresas transnacionales en la década de los setenta. De igual forma, a factores como la crisis del sistema de Bretton Woods en 1971, las crisis del petróleo en 1973 con la subida de precios de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (Opep) en 1973 y luego, en 1979, a causa de la revolución iraní. También influyó la guerra de Vietnam y las demandas articuladas desde la periferia que dieron impulso a un nuevo enfoque que trascendió el estadocentrismo y una agenda exclusivamente enfocada en el poder militar y las concepciones tradicionales de seguridad (Cohen, 2008; Tussie, 2015).

Susan Strange es uno de los referentes de la EPI y de la escuela británica. Irrumpe con fuerza en escena con la publicación, en 1970, de *International Economics and International Relations: A Case of Mutual Neglect*. Otro de sus textos influyentes es *Estado y mercado* (1988) donde aborda los distintos tipos de poder, relacional y estructural que se ejercen en la economía internacional. Asimismo, tuvo gran influencia con su cátedra Montague Burton de relaciones internacionales en la London School of Economics (1978 a 1998) y fue la primera mujer en ejercer la presidencia de la International Studies Association (ISA) en 1995 (Cohen, 2008). Otro hito en el desarrollo de la EPI británica es la publicación *The New International Political Economy* (1991) volumen editado por Craig Murfy y Reoger Tooze que después da origen a un revista académica con el mismo nombre (Tussie, 2015).

A través de estas páginas se observa un cruce de fronteras temáticas y disciplinares, lo que es un avance respecto a las miradas más restrictivas de mediados del siglo xx. En este

escenario surge el cuarto gran debate en las relaciones internacionales entre racionalistas y reflectivistas. El término *reflectivista* fue acuñado por Robert Keohane en la International Studies Association. En este cuarto debate se cuestiona la noción de objetividad y de verdad del conocimiento, lo que provoca disenso sobre qué es conocimiento científico (Keohane, 1988b).

Los enfoques *reflectivistas* dan prioridad a los aspectos ontológicos y valoran la interpretación por sobre la explicación, pues se considera que todas las acciones y la realidad social se inserta en el conjunto de valores y prácticas sociales imperantes en un determinado momento histórico. Desde el racionalismo, en cambio, se sostiene que por medio de la ciencia es posible elaborar teorías o explicaciones generales sobre un mundo externo al observador. Del mismo modo, se reconoce la existencia de relaciones causales, es decir, que determinados acontecimientos son vistos como consecuencia directa de otros acontecimientos o condiciones previas. El positivismo, en tanto, distingue entre hechos y valores y considera que solo a través de la validación empírica se realiza una verdadera investigación. El materialismo, en tanto, acepta la existencia de una realidad material, independientemente de la percepción o interpretación (Oyarzún, 2011; Lake, 2013).

Existe una gran variedad de enfoques *reflectivistas*, entre ellos, posmodernismo, feminismo, teoría crítica, constructivismo. Presentan importantes diferencias entre sí, por lo que resulta más fácil agruparlos en función de su rechazo a la posibilidad de formular verdades objetivas, refutando la elaboración de una ciencia neutral (Wæver, 1996; Cox, 1994).

En el ámbito de las relaciones internacionales las discusiones se enfocan en el énfasis otorgado al agente o la estructura y a la explicación *versus* interpretación (Onuf, 1989; Wendt, 1987; Adler, 2006). Específicamente, el uso del constructivismo en relaciones internacionales ha permitido estudiar ideas y principios presentes incluso en conceptos "sacralizados" como anarquía y soberanía, también en las regiones (Wendt, 1999; Christiansen, Jorgensen y Wiener, 2001; Adler, 2006; Oyarzún, 2008 y 2019).

A juicio de Lake, la diversidad de los *reflectivistas* en este debate debilitó una posición común contra los positivistas y racionalistas; por lo que no hubo un ganador. Por otra parte, cuestiona la narrativa 'bélica' y excluyente de los debates en relaciones internacionales. Desde su perspectiva, paralelamente a los grandes debates, siempre han existido teorías de nivel medio de naturaleza ecléctica que se han caracterizado por el pluralismo metodológico y ontológico. Hace referencia a enfoques críticos con la guerra de Vietnam y la destrucción del mito del interés nacional. Estos temas se habrían abordado con aportes de la psicología (Jervis, 1976), grupos de interés (Gourevitch, 1977), opinión pública (Holsti y Rosenau, 1984), entre otros. De igual manera, sostiene que se ha recurrido a la teoría de juegos para explicar cómo los Estados pueden producir resultados sub óptimos a pesar de sus buenas intenciones. Ideas desarrolladas en los estudios de seguridad y de economía política internacional (Lake, 2013, pp. 571-572).

Pese a los matices en las visiones de los estudiosos, el desarrollo teórico en la disciplina ha ayudado a expandir y superar fronteras te-

máticas en la investigación de RRII. Del mismo modo, se ha asumido la relevancia de diversos actores, “pues no hay sector de la actividad social que no se prolongue más allá de las fronteras estatales. Desde el individuo, pasando por las organizaciones internacionales, las organizaciones no gubernamentales, las empresas transnacionales, hasta las iglesias o los movimientos políticos y sindicales” (Arenal, 1994, pp. 418-419). Es por ello que Holsti (1995) definió a las relaciones internacionales como toda forma de interacción entre miembros de diferentes sociedades, independientemente de si son conducidas por un gobierno.

Y si bien en este siglo XXI constatamos la importancia de los asuntos internacionales y su aplicación en variadas disciplinas, no necesariamente las RRII han permeado con la misma intensidad otros saberes. En este sentido, resulta interesante el punto planteado por Rosenberg (2016), quien sostiene que aplicamos enfoques provenientes de las ciencias sociales y las humanidades a nuestros análisis, pero no a la inversa. Desde su perspectiva, la disciplina ha sido incapaz de generar grandes ideas que impacten otras ciencias sociales y humanidades. Esta situación, a su juicio, sería efecto de la subdisciplinariedad, lo que denomina la prisión de la ciencia política. Critica que lo internacional esté asociado a fronteras nacionales, la anarquía y poder central, ya que esta visión habría permitido “aprisionarla” bajo la esfera de la política, sumándole el adjetivo internacional.

Recordemos que el mayor desarrollo de los estudios internacionales en el mundo anglosajón significó que se adoptara una visión de las relaciones internacionales predomi-

nantemente asociada al paradigma realista, el poder y la política internacional, lo que implicó enmarcar las RRII como subdisciplina de la ciencia política. “En los Estados Unidos, al contrario de lo que sucede en Europa, el desarrollo de las relaciones internacionales irá íntimamente unido al de la ciencia política” (Arenal, 1994, p. 72).

Para Rosenberg (2016) otras disciplinas han crecido con base en una característica específica de la realidad social, lo que no tendría las relaciones internacionales al enmarcarla en la subdisciplinariedad. Por ejemplo, la geografía asociada a la espacialidad; la historia a la temporalidad; la sociología a la estructura social; o la literatura comparada a la textualidad. Si bien ello podría convertirse en una forma de fragmentación del conocimiento, argumenta que es al mismo tiempo la clave para la transdisciplinariedad.

Asimismo, explica que geógrafos como Derek Gregory, Doreen Masey y David Harvey, basándose en la idea de *espacialidad*, lograron implementar el análisis de cambio social. Igualmente da el ejemplo de historiadores como Fernand Braudel y Ernest Labrousse que con base en la *temporalidad*, detectaron que la intersección de planos de temporalidad producía el tiempo histórico acuñando el concepto de “coyuntura histórica”; idea ampliamente utilizada en diversas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades. O como los teóricos literarios Edward Said, Homi Bhabha y Gayatri Spivak, con base en la *textualidad*, fueron clave en la creación de la teoría poscolonial (Rosenberg, 2016).

En su argumentación, propone la *multiplicidad de sociedades* como sello distintivo de

las relaciones internacionales: “(...) la disciplina de Relaciones Internacionales surge de un hecho de la vida humana, la multiplicidad societal. Esta es nuestra única premisa ontológica”⁴ (Rosenberg, 2016, p. 22). De esta forma, utiliza la idea de multiplicidad de sociedades con el fin de diferenciarla de los Estados, argumentando que desde siempre han existido sociedades múltiples que conllevan diversidad, complementariedad e integración.

Una aproximación provocativa que reabre el debate y desafía la narrativa del estudio de las relaciones internacionales. En América Latina, en cambio, los internacionalistas han asumido mayoritariamente que los estudios internacionales no pueden ser vistos solo desde la perspectiva disciplinaria de la ciencia política y “ha emergido un cierto consenso entre un número importante de internacionalistas de la región en el sentido que los estudios internacionales constituyen un campo académico autónomo que merece ser estudiado desde un punto de vista interdisciplinario” (Muñoz, 1980, p. 330). En la siguiente sección, *Relaciones internacionales en América Latina*, se exponen, a grandes rasgos, las características del desarrollo del estudio de relaciones internacionales en la región.

II. RELACIONES INTERNACIONALES EN AMÉRICA LATINA

En América Latina el desarrollo de las relaciones internacionales ha tenido sus particularida-

des. Los estudios en el área se han caracterizado por su fuerte vínculo con lo pragmático y la participación en el dominio político (Tomasini, 1980). “Lo que esto significa es que la autonomía de la “torre de marfil” que separa a los académicos occidentales del “mundo real” está ausente en el contexto latinoamericano”⁵ (Tickner, 2008, p. 745). En esta misma línea, Muñoz (1980) afirma que en la región “la visión predominante acerca de las Relaciones Internacionales se caracterizaba por una preocupación prioritaria por la problemática del desarrollo a nivel nacional e internacional” (Muñoz, 1980, p. 328).

Gran parte de las preferencias conceptuales y temáticas de los internacionalistas latinoamericanos han sido moldeadas por factores políticos, económicos y sociales propios, entre ellos, las diversas formas de interacción con los Estados Unidos (Tickner, 2008). Asimismo, las relaciones internacionales se basaron en gran parte en teorías locales de economía política con influencia e hibridación de paradigmas céntricos como el realismo clásico y la interdependencia (Muñoz, 1980; Tickner, 2008 y 2012; Briceño y Simonoff, 2017).

Por lo tanto, el origen de las RRII en Latinoamérica está ligado a los análisis centro-periferia y de la dependencia de la Comisión Económica para América Latina⁶. Estas investigaciones adoptaron, como punto de partida, el análisis de las condiciones del subdesarrollo

⁴ Traducción propia.

⁵ Traducción propia.

⁶ En este período no se consideraba el Caribe.

y su vínculo con la dominación de capital extranjero. “Tradicionalmente, el paradigma se reconoce como fundacional de las Relaciones Internacionales (...) fueron expresiones de la capacidad de los científicos de la región para confrontar aquellas ideas dominantes en el debate internacional, desnudando premisas y limitaciones” (Tussie, 2015, p. 157).

Como se señaló más arriba, el interés por vincular el conocimiento con la solución de problemas y la práctica política, influyeron en el estudio de las relaciones internacionales. Así, por ejemplo, en el período pos segunda guerra mundial, surgieron ideas que vincularon el desarrollo de los países latinoamericanos con la implementación de proyectos de integración regional, con el fin de contrarrestar la dependencia hacia los centros, en especial de los Estados Unidos. Paralelamente, se fortaleció el sentido de identidad por medio de la socialización de los trabajos publicados en la Cepal y el desarrollo de la teoría de la dependencia (Muñoz y Tulchin, 1984; Van Klaveren, 1984; Oyarzún, 2011).

Recordemos que la Cepal fue establecida en 1948 con el objetivo de contribuir al desarrollo económico de América Latina y reforzar sus relaciones con otros países del mundo. Asimismo analizar los desiguales términos del intercambio económico con los centros desarrollados⁷. Los Estados latinoamericanos se identificaron como economías periféricas con una estructura poco diversificada y tec-

nológicamente heterogéneas. Con el objetivo de cambiar esa realidad, la Cepal promovió el análisis abordando problemas comunes de los países latinoamericanos, además de aplicar un enfoque histórico estructuralista, basado en la relación centro-periferia (Bernal-Meza, 2006; Oyarzún, 2011).

De igual forma, advirtieron la necesidad de entender las cuestiones del desarrollo latinoamericano tardío en un contexto histórico específico (Cardoso, 1977). El estudio de las relaciones internacionales nace entonces fuertemente enlazado a la práctica política y a los deseos de lograr una inserción internacional exitosa. En este escenario, el argentino Raúl Prebisch, uno de los principales teóricos de la Cepal y secretario ejecutivo entre 1950 y 1963, en su texto *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas* (1949) analizó la transición de las economías subdesarrolladas latinoamericanas, con un modelo de crecimiento heredado primario-exportador hacia afuera, hacia un modelo urbano-industrial hacia dentro y se convirtió en una figura clave para impulsar los estudios de economía política internacional en América Latina y las estrategias de inserción por medio de la implementación de la política exterior.

Entre los rasgos analíticos comunes de la Cepal, de la época, se cuentan: a) el enfoque histórico-estructuralista; b) el análisis de la inserción internacional; c) el análisis de los condicionantes estructurales internos del

⁷ Ubicada en Santiago de Chile, pertenece al Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (Ecosoc). Establecida por la Resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social, el 25 de febrero de 1948 (www.eclac.org).

crecimiento y del progreso técnico, y d) el análisis de las posibilidades de acción estatal (Bielschowsky, 1998). Desde el organismo regional promovieron la planificación estatal en apoyo del proceso de desarrollo. La planificación buscó suplir las debilidades técnicas de los gobiernos de la región y la integración latinoamericana representó la alternativa para superar la fragmentación interna, modernizar el sistema productivo, la estructura social y económica de los países de la región (Oyarzún, 2008).

En este contexto, numerosos internacionalistas colaboraron no solo en el diagnóstico, sino también en la elaboración y seguimiento de proyectos regionales, entre ellos, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc) (1960), el Mercado Común Centroamericano (MCCA) (1960), el Parlamento Andino (Parlatino) (1964)⁸, el Pacto Andino (1969), y la Comunidad del Caribe (Caricom) (1973). La integración aumentaría el mercado, favorecería el proceso de industrialización, el poder de negociación de los miembros en foros multilaterales, la base de recursos productivos y permitiría aprovechar economías de escala (Oyarzún, 2011).

Paralelamente, consideraron fundamental definir con claridad el objetivo del proyecto de integración y el período para alcanzarlo.

El éxito de la integración exige que todos los países tengan efectivamente igual oportunidad de benefi-

ciarse con el establecimiento del mercado común. Por ello los países de menor desarrollo relativo requieren atención preferente y trato especial, particularmente en tres aspectos fundamentales: política comercial, asistencia técnica y financiera y política de inversiones regionales (Mayobre, Herrera, Sanz de Santamaría y Prebisch, 1965, p. 32).

No obstante, las ideas y recomendaciones desde la Cepal, estas nunca fueron implementadas por las élites gobernantes, pues suponían reformas estructurales en las bases económicas, políticas y sociales:

En este sentido, no es un hecho casual que las reformas de carácter social hayan quedado ausentes de la acción gubernamental en la mayoría de los países latinoamericanos o, cuando implementadas, hayan sido deformadas o frustradas por golpes militares o reducidas a una dimensión de meras medidas compensatorias (Tavares y Gomes, 1998, p. 7).

De todas maneras, Prebisch logró internacionalizar el debate al trasladarlo hacia la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad) en 1964, en la cual participó activamente para su creación, convirtiéndose en su primer secretario general. Igualmente, el estructuralismo latinoamericano sería conocido en Estados Unidos con la publicación de *Capitalism and Underdevelopment in Latin America: Historical Studies of Chile and Brazil* (1967) de André Gunder Frank (Bernal Meza, 2006).

⁸ Institucionalizado en 1987.

Las revolucionarias ideas propuestas por la Cepal sirvieron para posteriormente enfatizar, desde el estudio de las relaciones internacionales, la centralidad del subdesarrollo y elaborar distintas aproximaciones de la dependencia, ya sea con énfasis en lo económico y/o en los aspectos políticos y sociales en una América Latina cada vez más influenciada por la revolución cubana y tensionada en un marco de guerra fría. Algunos de los principales exponentes de la dependencia son Fernando Henrique Cardoso, Enzo Faletto, Osvaldo Sunkel, André Gunder Frank y Theotonio Dos Santos.

Por su parte, Bernal Meza (2006) identifica tres grandes momentos del pensamiento estructuralista latinoamericano y de las relaciones internacionales: a) la teoría original de Prebisch (1949, 1951, 1963) que analiza el funcionamiento de la economía mundial con base en la distinción entre economías centro desarrolladas y periféricas con una estructura subdesarrollada heredada del pasado; b) la teoría desarrollista del brasileño Celso Furtado (1961, 1976) que explica el funcionamiento de dicha estructura. También los enfoques de dependencia que develaron las alianzas e intereses de clases y grupos internos y externos para mantener la estructura, y c) actualmente el neoestructuralismo, que interpreta cómo funciona el orden mundial y la globalización en el sistema capitalista mundial (Bernal Meza, 2006, p. 234).

Otro enfoque autóctono en el estudio de las RRII se produce en las décadas del 70 y 80, con la escuela de la autonomía. Su principal área de influencia incluye Argentina, Brasil, Venezuela y, en menor medida, Chile. A juicio de Heine y Aguirre (2019) el estudio de las

relaciones internacionales en Chile se relaciona con la creación, en 1966, del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile, además de la presencia de la sede de la Cepal en Santiago y de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) sede Chile.

La escuela de la autonomía adoptó varias ideas presentes en el contexto histórico regional de la Cepal, la dependencia y también algunas provenientes del realismo político y de la interdependencia. Su agenda de investigación incluyó el análisis de los márgenes de acción para los Estados latinoamericanos en un contexto de relaciones asimétricas, en especial con Estados Unidos. Sus principales exponentes son el argentino Juan Carlos Puig y el brasileño Helio Jaguaribe. No obstante, su contribución fue más acotada, ya que no logró el impacto global de la centro-periferia de la Cepal y la teoría de la dependencia (Ovando y Aranda, 2013; Briceño y Simonoff, 2017).

Los vertiginosos cambios de la década del 90, con el fin del sistema bipolar y la reconfiguración político-económica, modificaron en América Latina el interés desde la autonomía. Este se dirigió hacia estudios sobre la apertura, negociaciones comerciales en el marco de la reciente estrenada Organización Mundial del Comercio (OMC) y la implementación de nuevos proyectos regionales como el Mercado Común del Sur (Mercosur) en 1991, hasta los más recientes como la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) o la Alianza del Pacífico, entre otros. De igual forma, los análisis económico-políticos continuaron siendo centrales en la agenda de investigación regional, fundamentalmente a través del estudio del regionalismo y del nuevo regionalismo, globa-

lización, construcción de hegemonía y reglas para el mundo, entre otros (Tussie, 2015).

En esta línea, una propuesta interesante presenta el libro *Introducción a las relaciones internacionales: América Latina y la política mundial*, editado por Legler; Santa Cruz y Zamudio (2013), al revisar de manera general las principales teorías, los elementos fundamentales del estudio de RRII y las discusiones contemporáneas sobre política global que incluye la globalización, regionalismo, seguridad, entre otros. Uno de sus principales aportes es ser uno de los pocos manuales de relaciones internacionales en castellano con una mirada regional, ya que las y los autores se preocupan de ejemplificar con base en la realidad latinoamericana. Otro punto por destacar es que recoge, aunque brevemente, visiones y tradiciones que escapan a los paradigmas más tradicionales, por ejemplo, se incluyen capítulos sobre constructivismo, enfoques y de género y RRII.

A través de este breve recorrido por el estudio de las relaciones internacionales en América Latina, se advierten interesantes particularidades de la escuela latinoamericana. Sobre todo se observa el profundo interés y una rica producción teórica que aunó a un grupo de internacionalistas que se interesaron por problemas específicos de la región, para lo cual construyeron distintas herramientas analíticas, ya sea la teoría centro-periferia, de la dependencia o la escuela de la autonomía con el fin de aportar desde su conocimiento en las políticas públicas. También resulta notorio que desde Estados Unidos y Europa casi no existen estudios de la periferia (Tussie, 2015, p. 168).

En esta misma línea, Acharya (2014) sostiene que un desafío clave en el estudio y

enseñanza de las relaciones internacionales consiste en integrar las experiencias de una gran mayoría de sociedades y Estados fuera de los países centrales de Occidente, realidad a la que pertenece América Latina. Para ello, propone, entre otras ideas, integrar el estudio de las regiones y regionalismos en las preocupaciones centrales de las RRII. Además de reconocer una concepción más amplia de la agencia que incluya resistencia, acción normativa y construcciones locales de orden global. Sin duda, existe la necesidad de abrir 'fronteras' y promover visiones no hegemónicas de las RRII con el fin de enriquecer y democratizar su estudio, obligándonos a reconocer y valorar la pluralidad de miradas.

III. REFLEXIONES FINALES

Si bien las relaciones internacionales son una disciplina joven en comparación con otras ciencias sociales, ha generado ricas discusiones intelectuales en torno a su agenda de investigación, unidad de análisis, metodología, epistemología y más recientemente ontología de las relaciones internacionales, las que han sido recogidas en los grandes debates de la disciplina. En algunos casos estos han sido arduos y no dialogantes, pero pese a ello se ha avanzado. Por ejemplo, se ha instalado la idea de que el objeto de estudio de la disciplina es la sociedad internacional, ampliando el nivel y la unidad de análisis más allá del Estado y difuminando así la estricta separación doméstico/internacional (Duroselle, 2018; Holsti, 1995; Barbé, 1989; Muñoz, 1980; Arenal, 1990; Tussie, 2015).

No obstante, a través del texto también se advierte la visión de autores que sostienen que al enfocarse en los grandes debates se ignoran contra-narrativas, en particular las referidas a las teorías eclécticas de nivel medio (Lake, 2013). A juicio de Lake, el silencio creado con el final de los grandes debates, o al menos en su pausa temporal, abre la posibilidad de contar la historia de las teorías medias y develar una narrativa alternativa de progreso significativo de teorización en RRII. Pues, desde su perspectiva la teoría media ecléctica es la fuente de algunas de las investigaciones más progresistas en la disciplina (Lake, 2013, p. 572).

Si bien consideramos interesante el planteamiento ofrecido por Lake y reconocemos la relevancia y aporte de las teorías medias eclécticas, nos parece que para que realmente existan interconexiones y trasposos paradigmáticos hay que recurrir a los grandes debates que ponen en tela de juicio presunciones sobre el mundo y la realidad internacional. Una teoría de mediano alcance tiene como objetivo dar respuesta y resolver problemas, por lo que muchas veces no cuestiona zonas grises dadas por ciertas.

En el artículo también se incluyeron discusiones sobre la pertinencia, o no, de entender las relaciones internacionales como sub disciplina de la ciencia política. Rosenberg es uno de los autores que argumenta que ‘lo internacional’ ha sido aprisionado bajo la ciencia política, a través de las fronteras nacionales y el poder, condición que no le permitiría la transdisciplinariedad ni tampoco aportar ideas desde la especificidad de las RRII, la multiplicidad societal (Rosenberg, 2016).

Por otra parte, en el texto se estudió la influencia de los centros dominantes del co-

nocimiento y sus efectos en el desarrollo y socialización de su visión de mundo transportada por medio de la aplicación de las denominadas corrientes principales como realismo, liberalismo, sus versiones neo y derivaciones. Sin embargo, no hay que olvidar que existe un rico bagaje de debates con otros enfoques. Por ejemplo, en gran parte de América Latina, las relaciones internacionales son identificadas como un campo académico autónomo e interdisciplinario (Muñoz, 1980).

En esta línea, al comparar la evolución de las RRII de la región con las corrientes principales, resultó interesante advertir como las y los internacionalistas latinoamericanos han utilizado la interdisciplinariedad con un fuerte énfasis en la economía política internacional. Asimismo, han centrado gran parte de sus investigaciones en resolver problemas prácticos (Muñoz, 1980; Tickner, 2008).

Por lo tanto, aunque se reconoce la necesidad de reflexionar sobre las ‘prisiones’ impuestas desde posturas dominantes y restrictivas, se considera relevante mencionar que otras regiones no centro han adoptado, en diálogo o rechazo con el *mainstream*, paradigmas distintos. De igual forma, el cuarto debate en las relaciones internacionales ha permitido abrir nuevos espacios de discusión, pero estas contribuciones aún son minoritarias en nuestro campo y los flujos siguen siendo casi en un único sentido, desde el centro hacia la periferia. En relación con lo anterior, se estima crucial incorporar nuevas miradas, cruzar fronteras disciplinarias e integrar experiencias de sociedades y Estados diversos con el fin de lograr un diálogo real entre las distintas aproximaciones. La representación de los diversos mundos per-

mitirá una mayor democratización del conocimiento en relaciones internacionales.

REFERENCIAS

- Acharya, A. y Buzan, B. (2019). *The Making of Global International Relations. Origins and Evolution of IR at its Centenary*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Acharya, A. (2014). Global International Relations (IR) and regional worlds. A new agenda for international studies. *International Studies Quarterly*, 58: 647-659.
- Adler, E. (2006). Constructivism and International Relations. En W. T. Risse, W. Carlsnaes & B.A. Simmons, B. (Eds.), *Handbook of International Relations* (pp. 95-118). London: Sage Publications.
- Arenal, C. del (1994). *Introducción a las relaciones internacionales*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Barbé, E. (1989). El estudio de las relaciones internacionales: ¿crisis o consolidación de una disciplina?, *Revista de Estudios Políticos* (Nueva época), 65: 173-196.
- Bennett, A. & Elman, C. (2007). Case Study Methods in the international Relations Subfield. *Comparative Political Studies*, 40 (2), 170-95.
- Bernal-Meza, R. (2006). Aportes teóricos-metodológicos latinoamericanos recientes al estudio de las relaciones internacionales, *Revista de Historia Actual*, 4 (4): 27-238.
- Bielschowsky, R. (1998). Evolución de las ideas de la Cepal. *Revista de la Cepal*, N° Extraordinario, octubre.
- Briceño Ruiz, J. y Simonoff, A. (2017). La escuela de la autonomía, América Latina y la teoría de las relaciones internacionales. *Estudios Internacionales* 186: 39-89.
- Bull, H. (1977). *La sociedad anárquica*, 3ª. ed. castellana [2005]. Madrid: La Catarata.
- Buzan, B. y Waever, O. (2003). *Regions and Powers. The Structure of International Security*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cardoso, F. H. (1977). La originalidad de la copia: la Cepal e idea de desarrollo. *Revista de la Cepal*, N° 4.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1971). *Dependencia y desarrollo en América Latina: ensayo de interpretación sociológica*. México: Siglo XXI.
- Christiansen, T.; Jorgensen, K. & Wiener, A. (Eds.). (2001). *The Social Construction of Europe*. London: Sage.
- Cox, R. & Sinclair, T. (1996). *Approaches to World Order*. Cambridge: Cambridge University.
- Cox, R. (1994). The Crises in World Order and the Challenge to International Organization. *Cooperation and Conflict*, 22 (2): 99-113.
- Cohen, B. (2008). *International Political Economy: An Intellectual History*. Princeton: Princeton University Press.
- Doyle, M. (1990). *Ways of war and peace. Realism, liberalism, socialism*. New York: ww Norton & Company.
- Dunne, T. (1995). The Social Construction of International Society. *European Journal of International Relations*, 1(3): 367-389.
- Duroselle, J.-B. (2018). El estudio de las relaciones internacionales: Objeto, método, perspectivas. *Relaciones Internacionales*, 37: 173-191 [publicado por primera vez en 1952 en *Revue Francaise de Science Politique*].
- Furtado, C. (1976). *Prefacio a una nueva economía política*. México: Siglo XXI.
- Furtado, C. (1961). *Desenvolvimento e Subdesenvolvimento*. Rio de Janeiro: Editora Fundo de Cultura.

- García, P. (2009). *Teoría breve de relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos.
- George, A. & Bennett, A. (2005). *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences*. Cambridge: MIT.
- Gourevitch, P. (1977). International trade, domestic coalitions, and liberty: Comparative responses to the crisis of 1873–1896. *Journal of Interdisciplinary History*, 8 (2): 281–313.
- Hasenclaver, A.; Mayer, P. y Rittberger, V. (1997). *Theories of International Regimes*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Heine, J. y Aguirre, D. (2019). La escuela chilena de relaciones internacionales. ¿Práctica sin teoría o teoría de la práctica?”. *Estudios Internacionales*, 194: 167-194.
- Hobden, S. y Jones, R. (2001). Marxist theories of International Relations. En Baylis, J.; Smith, S. y Owens, P. (editors), *The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations*, pp. 140- 158.
- Holsti, K. (1995). *International Politics. A framework for Analysis*. New Jersey: Prentice Hall.
- Holsti, K. (1985). *The Dividing Discipline: Hegemony and Diversity in International Theory*. London: Allen & Unwin.
- Holsti, O. y Rosenau, J. (1984). *American Leadership in World Affairs: Vietnam and the Breakdown of Consensus*. Winthrop: Allen & Unwin.
- Hoffmann, S. (1998). *World Disorders: Troubled Peace in the Post-Cold War Era*. Lanham: Rowman & Littlefield.
- Jervis, R. (1976). *Perception and Misperception in International Politics*. Princeton: Princeton University Press.
- Keohane, R. y Nye, J. (1988). *Poder e interdependencia: La política mundial en transición*. Buenos Aires: GEL.
- Keohane, R. (1988b). International Institutions: Two Approaches. *International Studies Quarterly*, 32 (4) (December): 379-396.
- Keohane, R. (1986). *Neorealism and its Critics*. New York: Columbia University Press, pp. 7-16.
- Krasner, S. (ed.) (1983). *International Regimes*. Cornell: Cornell University Press.
- Kuhn, T. (1970). *The structure of scientific revolutions*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Lake, D. (2013). Theory is dead, long live theory: the end of the Great Debates and the Rise of Eclecticism in International Relations. *European Journal of International Relations*, 19 (3) 567-587.
- Legler, T.; Santa Cruz, A. y Zamudio, L. (2013). *Introducción a las relaciones internacionales: América Latina y la política mundial*. México: Oxford University Press
- Mayobre, J.; Herrera, F.; Sanz, C. y Prebisch, R. (1965). *Hacia la integración acelerada de América Latina*. México y Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Muñoz, H. y Joseph T. (Comp.). (1984). *Entre la autonomía y la subordinación: política exterior de los países latinoamericanos*. Buenos Aires: GEL.
- Muñoz, H. (1980). Los estudios internacionales en América Latina: problemas fundamentales. *Estudios Internacionales*, 13 (51): 328-344.
- Onuf, N. (1989). *World of our making: rules and rule in social theory and International Relations*. Columbia: University of South Carolina.
- Ovando, C. y Aranda, G. (2013). La autonomía en la política exterior latinoamericana: evolución y debates actuales, *Papel Político* 18 (2): 719-742.
- Oyarzún, L. (2018). The Pacific in Chile's Foreign Policy: A Tool to Reinforce Open Regionalism. *Latin American Policy*, 9 (2): 282-303.
- Oyarzún, L y Feldmannm, A. (2016). La sociedad internacional. En Picazo, M. I.; Montero, V. y Simon,

- J. (editoras), *Diccionario de ciencia política*, Concepción: Sello Editorial, pp. 347-353.
- Oyarzún, L. (2011). *Integración regional en América Latina: su papel como proyecto identitario, de construcción de comunidad y de gobernanza autónoma* (Tesis doctoral). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Oyarzún, L. (2008). Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates, *Revista de Ciencia Política*, 28 (3): 95-113.
- Prebisch, R. (1973). La integración económica en América Latina. En Wyndham-White, E. et al., *La integración latinoamericana en una etapa de decisiones*. Buenos Aires: BID-INTAL, pp. 30-45.
- Prebisch, R. (1963). Hacia una dinámica del desarrollo humano. México: Fondo de Cultura Económico.
- Prebisch, R. (1951). Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico. México: Cepal.
- Prebisch, R. (1949). Desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas. *Desarrollo Económico*, 26 (103, octubre-diciembre 1986): 479-502. [Su versión original (castellano) apareció en 1949, pero no se distribuyó, posteriormente en 1950 fue publicado en inglés.]
- Salomón, M. (2002). La teoría de relaciones internacionales en los albores del siglo XXI. *Revista CIDOB D'Afers Internacionals*, 56, 7-52. Disponible en https://www.cidob.org/ca/articulos/revista_cidob_d_afers_internacionals/la_teoria_de_las_relaciones_internacionales_en_los_albores_del_siglo_xxi_dialogo_disidencia_aproximaciones
- Rosenberg, J. (2016). International Relations in the Prison of Political Science, *International Relations*, 30 (2): 127-153.
- Schonfield, A. (1976). *International Economic Relations of the Western World*. Oxford: Oxford University Press.
- Schmidt, B. (2014). The End of The Great Debates? Disponible en <https://www.e-ir.info/2014/02/02/the-end-of-great-debates/>
- Schmidt, B. (2008). On the History and Historiography of International Relations. En Carlsnaes, W.; Risse, T. & Simmons, B. (editors), *Handbook of International Relations*. London: Sage Publications.
- Strange, S. (1988). *States & Markets*. Londres: Continuum.
- Strange, S. (1970). International Economics and International Relations: A mutual Neglect. *International Affairs*, 46 (2): 304-315.
- Tavares, M. y Gomes, G. (1998). La Cepal y la integración económica de América Latina. *Revista de la Cepal*, Número extraordinario (Octubre), pp. 1-20.
- Tickner, A. (2012). Relaciones de conocimientos centro-periferia: hegemonía, contribuciones locales e hibridación. *Politai* 3(4): 163-172.
- Tickner, A. (2008). Latin American IR and the Primacy of lo práctico. *International Studies Review*, 10: 735-748.
- Tomassini, L. (1980). Los estudios internacionales en América Latina: algunas contribuciones. *Estudios Internacionales*, 13 (52): 545-552.
- Tussie, D. (2015). Relaciones internacionales y economía política internacional: notas para el debate, *Relaciones Internacionales* 48: 155-175.
- Van Klaveren, A. (1984). Análisis de la política exterior latinoamericana: perspectivas teóricas. En Muñoz, H. y Tulchin, J. (Eds.), *Entre la autonomía y la subordinación*. Buenos Aires: GEL, pp. 14-49.
- Viotti, P. y Kauppi, M. (1999). *International Relation theory: realism, pluralism, globalism and beyond*. Boston: Allyn and Bacon.
- Waeber, O. (1996). The Rise and Fall of the Inter-paradigm debate. In S. Smith, Booth, K. & Zalewski, M. (Eds.), *International Theory: positivism and*

- Beyond*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 149–85.
- Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*. Illinois: Waveland Press.
- Wendt, A. (1999). *Social theory of international politics*. Cambridge: Cambridge University.
- Wendt, A. (1992). Anarchy is What States Make of It: The Social Construction of Power Politics. *International Organization*, 46(2), 391–425.
- Wendt, A. (1987). The Agent-Structure Problem in International Relations Theory. *International Organization*, 41 (3): 335-370.
- Wight, M. (1966). Western values in International Relations. En Butterfield, H. y Wight, M. (editors). *Diplomatic Investigation. Essays in the theory of international politics*. London: Allen & Unwin, pp. 89-131.

O ensino e a pesquisa em relações internacionais no Brasil – sentidos e desafios da decolonialidade

Mojana Vargas*
Aline Contti Castro**

RESUMO

O objetivo do artigo é analisar em que medida a perspectiva decolonial está refletida no ensino e na pesquisa da área de Relações Internacionais (RI) no Brasil. A primeira parte é conceitual e discute os sentidos de Decolonialidade e suas interfaces com a área de RI. Em seguida, é apresentada a análise empírica, que utilizou-se de documentos, dados e estudos relativos à graduação e à pós-graduação brasileiras nessa área.

Destacaram-se avanço iniciais com a inclusão dos debates sobre as Relações Étnico-Raciais nos cursos de graduação, a constituição de grupos de pesquisa e a existência de algumas (poucas) teses de Doutorado sobre o tema. Contudo, foram encontrados diversos desafios significativos para que a Decolonialidade se afirme como um eixo relevante nos estudos brasileiros de RI, entre eles a pequena inserção desses conteúdos nos currículos da graduação,

* Estudante de Doctorado en Estudios Africanos en Instituto Universitario de Lisboa (ISCTE-IUL). Maestria em Relaciones Internacionales por PPGRI Unesp-Unicamp-PUC / SP. Assistente de Investigação do Centro de Estudos Internacionais do Instituto Universitário de Lisboa (CEI-IUL) e Docente do Departamento de Relações Internacionais da Universidade Federal da Paraíba (UFPB) – Brasil. Centro de Ciências Sociais Aplicada CCSA, *Cidade Universitária. João Pessoa, Paraíba, (Brasil)*; [mvargas@ccsa.ufpb.br.com]. [<https://orcid.org/0000-0001-5353-1938>].

** Doctora en Relaciones Internacionales por la Universidad de Brasília (IREL-UnB) en colaboración con el Instituto de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Lisboa (ISCSP-UL). Docente do Departamento de Relações Internacionais e do Programa de Pós-graduação em Gestão Pública e Cooperação Internacional (PGPCT) da Universidade Federal da Paraíba (UFPB) – Brasil. Centro de Ciências Sociais Aplicada CCSA, *Cidade Universitária. João Pessoa, Paraíba, (Brasil)*. [alinec.ufpb@gmail.com]; [<https://orcid.org/0000-0002-3595-2445>]

Recibido: 31 de enero de 2020 / Modificado: 23 de marzo de 2020 / Aceptado: 24 de marzo de 2020

Para citar este artículo:

Vargas, M. y Contti Castro, A. (2020). O ensino e a pesquisa em relações internacionais no Brasil – sentidos e desafios da decolonialidade, *OASIS*, 32, pp. 125-150.

DOI: <https://doi.org/10.18601/16577558.n32.09>

a centralidade das teorias estadocêntricas e o racismo e a resistência institucional.

Palavras-chave: Ensino, Pesquisa, Decolonialidade, Relações Internacionais, Brasil

La enseñanza y la investigación en relaciones internacionales en Brasil - sentidos y desafíos de la decolonialidad

RESUMEN

El objetivo del artículo es analizar en qué medida la perspectiva descolonial se refleja en la enseñanza y la investigación en el área de relaciones internacionales (RI) en Brasil. La primera parte es conceptual y discute los significados de la decolonialidad y sus interfaces con el área de RI. Después, se presenta el análisis empírico, que utilizó documentos, datos y estudios relacionados con los cursos de grado y posgrado brasileños en esta área. Se destacaron avances iniciales con la inclusión de los debates sobre las relaciones étnico-raciales en los cursos de grado, la constitución de grupos de investigación y la existencia de algunas (pocas) tesis de posdoctorado sobre el tema. Sin embargo, se encontraron varios desafíos importantes para que la decolonialidad se afirme como un eje relevante en los estudios brasileños de RI, entre ellos la pequeña inserción de estos contenidos en los planes de estudio de grado, la centralidad de las teorías centradas en el Estado y el racismo y la resistencia institucional.

Palabras clave: enseñanza, investigación, decolonialidad, relaciones internacionales, Brasil

Teaching and research in Brazilian international relations – Meanings and challenges of decoloniality

ABSTRACT

The objective of the paper is to analyze the extent to which the decolonial perspective is reflected in the teaching and the research in the area of International Relations (IR) in Brazil. The first part is conceptual and discusses the meanings of Decoloniality and its interfaces with the area of IR. Then, the empirical analysis is presented. Documents, data and studies were used to analyze Brazilian undergraduate and graduate courses in this area. We found some initial advances with the inclusion of debates on Ethnic-Racial Relations in undergraduate courses, the constitution of research groups and the existence of some (few) doctoral theses on the subject. However, several significant challenges were found for Decoloniality to assert itself as a relevant axis in Brazilian IR studies. Among them, the small insertion of these contents on the (undergraduate) curriculum, the centrality of the state-centered theories, racism and institutional resistance.

Keywords: Teaching, Research, Decoloniality, International Relations, Brazil

INTRODUÇÃO

(...) a luta descolonizadora dos acadêmicos deve começar na academia colonizada (Carvalho, 2019, p. 81).

Diversos cientistas sociais latino-americanos, ao longo da história, buscaram impulsionar a criação de leituras teóricas próprias à realidade da região. Ainda assim, diversas dessas abordagens foram influenciadas por construções teóricas europeias, como o liberalismo e o marxismo. O anseio intelectual de autonomia epistêmica voltou a se fortalecer no contexto dos estudos pós-coloniais, na busca de uma releitura crítica da modernidade. Contudo, em ruptura com os caminhos considerados ainda eurocêtricos do pós-colonialismo latino-americano, foi criado, nos anos 2000, o Grupo de Pesquisa Modernidade/Colonialidade (M/C) – apresentando, como um de seus conceitos centrais, a decolonialidade (ou giro/projeto/perspectiva decolonial) (Ballestrin, 2013). Este representa um movimento de “resistência política e epistêmica” frente às lógicas da modernidade/colonialidade (Bernardino-Costa; Grosfoguel; Maldonado-Torres, 2019).

No século XIX, a singularidade do Brasil imperial em meio às repúblicas sul-americanas marcou a distância política e epistêmica nacional em relação aos países hispano-americanos. Na virada do século, o Brasil se aproximou da constituição de um genuíno pensamento latino-americanista por meio da participação

de alguns intelectuais na chamada Geração de 900¹.

As Universidades brasileiras, criadas a partir da década de 1930, apresentaram como traço histórico uma forte tendência de reprodução de cânones europeus e posteriormente norte-americanos – fato tradicionalmente considerado um sinal de avanço científico. Nesse contexto, a inclusão de perspectivas decoloniais de ensino e pesquisa ainda é um grande desafio.

Na área de Relações Internacionais (RI), o primeiro curso brasileiro foi fundado em 1974, na Universidade de Brasília (UnB), com grande influência das escolas europeia e norte-americana e da escola diplomática nacional, o Instituto Rio Branco (fundado em 1945). Durante o período da ditadura (1964-1985), para além da interferência direta no Campus da Universidade, também se destacou a influência do pensamento estatal - militar e diplomático - na constituição do pensamento internacionalista brasileiro. Em termos ilustrativos, dos doze docentes fundadores do curso de RI da UnB, em 1977, cinco eram diplomatas e dois servidores públicos (Julião, 2012). A participação de novos atores na construção da política externa e do conhecimento sobre a política internacional no Brasil passou a ganhar força a partir da redemocratização, com maior impulso a partir do fim dos anos de 1990. No início do século XXI, o número de cursos de graduação em RI no Brasil saltou de 11 (em 1999) para 105 (em 2018).²

¹ Ver Barrios (2007).

² Ver Miyamoto (1999) e Inep (2019).

Desde então, apesar da ausência de pensadores brasileiros no Grupo Modernidade/Colonialidade e para além da continuidade de fortes influências científicas euro/norte-americanas, se fortaleceu o movimento de busca de construções teóricas próprias, assim como de aproximação com os estudos latino-americanos – no contexto internacional de reafirmação das identidades locais frente aos desafios colocados pela globalização.

Assim, a partir de um movimento mais amplo de fortalecimento de perspectivas teóricas do sul global, o debate sobre a Decolonialidade tem influenciado as Ciências Sociais no Brasil. Na área de RI, tal perspectiva tem aparecido no âmbito do debate sobre as epistemologias do sul, sobre gênero (em especial o feminismo decolonial) e raça (perspectiva africana, afro-brasileira e indígena), emergindo também, recentemente, questionamentos críticos aos parâmetros internacionais de desenvolvimento.

O presente artigo tem como objetivo analisar em que medida a perspectiva decolonial está atualmente refletida no ensino e na pesquisa da área de Relações Internacionais no Brasil – enfatizando, assim, o eixo epistêmico. Os objetivos específicos são: analisar os sentidos diversos de decolonialidade e suas interfaces com os estudos da área de RI; analisar como se deu o impulso decolonial recente nos cursos de graduação em RI no Brasil, com as mudanças no eixo político-institucional promovidas pela introdução do sistema de cotas étnico-raciais, e no nível epistêmico – com a introdução obrigatória do Ensino de História e Cultura Afro-brasileira, Africana e Indígena; e, finalmente, avaliar em que medida os conteúdos

e perspectivas decoloniais estão refletidos na Pós-graduação e na pesquisa em RI no Brasil. O texto está assim dividido em três seções: i) Sentidos de Decolonialidade e suas interfaces com a área de Relações Internacionais; ii) A Educação das Relações Étnico-Raciais nos cursos de Graduação em Relações Internacionais; e iii) A Pós-graduação e a Pesquisa – aspectos decoloniais.

Tal pesquisa tem como justificativa central a importância da decolonialidade do saber como instrumento de construção da identidade e de compreensão da realidade latino-americana, assim como de base para a constituição de teorias e visões próprias de desenvolvimento. Essa perspectiva de fortalecimento dos saberes do sul global, em se estabelecendo como peça importante da formação universitária, poderá gerar resultados e mudanças estruturais, institucionais e sociais de forma pacífica, por meio do estabelecimento de novas perspectivas epistêmicas, identitárias e políticas.

A presente pesquisa utiliza-se do método qualitativo – procurando analisar a relação entre a decolonialidade e o ensino/pesquisa em RI no Brasil – e apresenta caráter exploratório. Parte-se da constatação de que este panorama é ainda desconhecido e não foram encontradas pesquisas sobre esse tema no Brasil. Com isso, este artigo visa contribuir para a sistematização inicial desse cenário.

A pesquisa foi realizada a partir do levantamento de informações públicas disponibilizadas pelos diversos órgãos oficiais ligados ao sistema educacional de nível superior no Brasil (Ministério da Educação, Capes e CNPq), informações disponibilizadas individualmente pelos diferentes cursos de graduação em Rela-

ções Internacionais ofertados pelas instituições públicas federais e dados da produção dos Programas de Mestrado e Doutorado e dos Grupos de Pesquisa cadastrados no Diretório do CNPQ.

Partindo desse levantamento, os cursos de graduação foram analisados à luz das Diretrizes Curriculares Nacionais (DCNs) dos cursos de Graduação em Relações Internacionais e de sua adequação às Diretrizes Nacionais para a Educação das Relações Étnico-Raciais (DCN-ERER). Os documentos de área da Capes foram analisados para verificar os dados gerais da evolução dos Programas de Pós-graduação (PPGs) em Ciência Política e Relações Internacionais³. Em seguida, no sentido de verificar a existência ou não de debates sobre a decolonialidade nos Programas de Doutorado em RI, foram analisadas as teses defendidas nesses programas. Nesse mesmo sentido, procurou-se aprofundar o cenário da pesquisa por meio do levantamento sobre os Grupos de Pesquisa cadastrados no Diretório do CNPQ e de suas respectivas linhas de pesquisa – identificando sua relação com os temas decoloniais. Para além desses levantamentos e análises baseados em fontes primárias, foram também referenciadas obras centrais sobre os temas abordados.

I. SENTIDOS DE DECOLONIALIDADE E SUAS INTERFACES COM A ÁREA DE RELAÇÕES INTERNACIONAIS

A decolonialidade, portanto, tem a ver com a emergência do condenado como pensador, criador e ativista e com a formação de comunidades que se

juntem à luta pela descolonização como um projeto inacabado (Maldonado-Torres, 2019, p. 46).

Nesta seção é analisado o conceito de decolonialidade e os diversos sentidos de sua aplicação, avaliando em especial suas interfaces com os estudos da área de RI. Nesse sentido, primeiramente, é apresentada uma síntese do pensamento do Grupo Modernidade/Colonialidade por meio de dois eixos centrais: o sistema-mundo e a decolonialidade. Em seguida, este último conceito é analisado sob uma perspectiva de raça – afrodiáspórica e indígena; gênero – por meio do feminismo decolonial; e sob a perspectiva crítica do pós-desenvolvimento.

A perspectiva do pós-colonialismo pode ser considerada precursora do giro decolonial, tendo em vista sua proposta de construir uma releitura da modernidade por meio de uma (nova) epistemologia crítica. De acordo com Ballestrin (2013), que analisa essa genealogia, na década de 1970, surgiu o Grupo Sul-Asiático de Estudos Subalternos, com forte influência de intelectuais indianos, como Ranajit Guha e Gayatri Spivak, e grande aproximação com os estudos culturais. A partir dessa influência, foi constituído o Grupo Latino-Americano de Estudos Subalternos em 1992, no contexto do Pós-Guerra Fria, impulsionando uma revisão epistêmica própria da região. Ainda assim, para além dos autores não-ocidentais, este grupo manteve fortes referências eurocêtricas, como Foucault e Gramsci, o

³ Na organização do sistema brasileiro de pós-graduação, Ciência Política e Relações Internacionais estão agrupadas em uma mesma área no âmbito da CAPES.

que levou a tensões internas e à desagregação do grupo em 1998.

Apartando-se pois das perspectivas pós-coloniais, no mesmo ano de 1998, constituiu-se o Grupo de Pesquisa sobre a Modernidade/Colonialidade (M/C), cuja obra inicial, nos anos 2000, foi a coletânea “La Colonialidad del Saber: eurocentrismo y ciencias sociales”, com artigos destacados de Aníbal Quijano,

Edgardo Lander, Enrique Dussel, Arturo Escobar, Edgardo Lander entre outros. Em relação ao perfil dos integrantes desse coletivo, chama atenção o fato de que vários lecionam em Universidades estadunidenses e há poucas mulheres. Pelo menos dois nomes são bem conhecidos dos internacionalistas brasileiros, Immanuel Wallerstein e Boaventura de Souza Santos (Tabela 1).

Tabela 1
Perfil dos integrantes do Grupo Modernidade/Colonialidade

Integrante	Área	Nacionalidade	Universidade
Aníbal Quijano	Sociologia	peruana	Universidad Nacional de San Marcos, Peru
Enrique Dussel	Filosofia	argentina	Universidad Nacional Autónoma de México
Walter Mignolo	Semiótica	argentina	Duke University, EUA
Immanuel Wallerstein	Sociologia	estadunidense	Yale University, EUA
Santiago Castro-Gómez	Filosofia	colombiana	Pontificia Universidad Javeriana, Colômbia
Nelson Maldonado-Torres	Filosofia	porto-riquenha	Univerisy of California, Berkeley, EUA
Ramón Grosfóguel	Sociologia	porto-riquenha	University of California, Berkeley, EUA
Edgardo Lander	Sociologia	venezuelana	Universidad Central de Venezuela
Arthuro Escobar	Antropologia	colombiana	University of North Carolina, EUA
Fernando Coronil	Antropologia	venezuelana	University of New York, EUA
Catherine Walsh	Linguística	estadunidense	Universidad Andina Simón Bolívar, Equador
Boaventura de S. Santos	Direito	portuguesa	Universidade de Coimbra, Portugal
Zulma Palermo	Semiótica	argentina	Universidad Nacional de Salta, Argentina

Fonte: Ballestrin (2013).

A produção do grupo pode, ademais, ser identificada no contexto de produção das epistemologias do Sul, em que autores e autoras, dos centros e periferias, questionam o *mainstream* acadêmico, em especial o positivismo científico e a (pretensão) universalista eurocêntrica.

Escobar (2003) define a abordagem do grupo como transdisciplinar, envolvendo estudos das áreas de sociologia, antropologia, filosofia, teoria literária, além da economia política e da história e de aproximações posteriores com a teoria feminista e a ecologia política; e segue elencando influências diversas, entre elas a teologia da libertação, a teoria da dependência, o pós-colonialismo, os grupos de estudos subalternos, as teorias críticas europeias, e também debates latino-americanos das ciências sociais, mencionando nesse âmbito o antropólogo brasileiro Darcy Ribeiro⁴. Nesse sentido, o coletivo se diz herdeiro das contribuições críticas latino-americanas, mas também se diferencia dessas tradições, afirmando-se como um paradigma outro.

Tais fontes apontam para uma larga base epistemológica e parecem dificultar a construção de um *corpus* teórico bem definido. Na busca de uma síntese, contudo, Escobar (2003, p. 53) resume que: “muitos de seus membros operaram em uma perspectiva modificada de sistema-mundo” (...) e que “sua principal força

orientadora é uma reflexão continuada sobre a realidade cultural e política latino-americana, incluindo o conhecimento subalternizado dos grupos explorados e oprimidos.”

A partir dessas premissas, em termos conceituais, podemos destacar dois eixos centrais da análise do grupo – em sua interface com os estudos de RI: o sistema-mundo e a decolonialidade. Em relação ao primeiro, Immanuel Wallerstein é, sem dúvida, uma das referências centrais. Seu foco é a análise do sistema-mundo capitalista, a manutenção das relações de colonialidade do poder econômico e político, das relações centro-periferia, dos processos sociais de opressão e de acumulação da riqueza, assim como da instabilidade e crise sistêmica (Wallerstein, 2005).

Grosfoguel (2019) conceitua esse sistema mundo como “europeu/norte-americano/moderno/capitalista/colonial/patriarcal”, destaca a origem “afrotinitária” dessa escola de pensamento e a centralidade da questão racial nessa perspectiva – utilizando, em ambos os casos, a obra de Wallerstein para reforçar seu argumento. Grosfoguel (2019), fazendo uma citação direta de Wallerstein (2000)⁵, indica que “Oliver C. Cox expôs nas décadas de 1950 e 1960 virtualmente todas as ideias básicas da análise do sistema-mundo. Ele é o pai-fundador das teorias do sistema-mundo”. Ele nasceu em Trinidad e migrou para os EUA, onde investigou a

⁴ Antropólogo brasileiro (1922-1997), foi Reitor da Universidade de Brasília. Uma de suas obras mais conhecidas é “O Povo Brasileiro”. Contemporaneamente, sua obra tem sido lida criticamente, e Darcy Ribeiro tem sido considerado um representante do mito da “democracia racial” no Brasil.

⁵ Wallerstein, I. (2000). Oliver C. Cox as world-system analyst. *Research in Race and Ethnic Relations*, n. 11, p. 173-183.

questão do racismo. Além de precursor dessa teoria, Grosfoguel (2019) também atribui a Oliver C. Cox (e não a Quijano) a tese de que o racismo é um instrumento organizador das relações de dominação da modernidade europeia (desde 1492).

O segundo eixo central de análise do Grupo M/C refere-se à decolonialidade. Literalmente, este conceito surgiu com a sugestão de Catherine Walsh de retirada do *s* da palavra *descolonização* – tendo em vista que esse termo remetia mais à ideia histórica dos movimentos de independência do período da Guerra Fria (Ballestrin, 2013). Nesse sentido, Grosfoguel (2019, p. 64-65) argumenta que os movimentos de liberação nacionais do século xx podem ter se constituído como anticoloniais, anti-imperialistas e até alguns anticapitalistas, mas não como decoloniais; e acrescenta que caracterizar o “Estado-nação como forma privilegiada de autoridade política” seria uma forma de reprodução da perspectiva europeia de modernidade; destacando-se portanto a importância de construção de um “projeto antissistêmico que transcenda os valores e promessas da modernidade como um projeto civilizatório e da construção de um horizonte civilizatório distinto, com novos valores e novas relações que comunalizem o poder”.

Diversos autores do coletivo referem-se à tríade inter-relacionada da colonialidade do poder, do saber e do ser. Maldonado-Torres (2019) detalhou o amplo conceito de decolo-

nialidade e sobre ele construiu algumas teses. Segundo este autor, o conceito de decolonialidade cumpre uma relevante função por conta da continuidade dos legados do colonialismo e da luta contra seus efeitos epistêmicos e materiais.

O coletivo M/C também refere-se à geopolítica da produção do conhecimento – centrada nos centros e interesses do norte – e aponta criticamente para o objetivo de fortalecer as epistemologias do sul, confrontando as leituras europeístas da modernidade e afirmando a possibilidade da construção de diversos outros paradigmas, em contraposição à clássica tese de Thomas Kuhn⁶ (Ballestrin, 2013).

Maldonado-Torres (2019, p. 44) identifica no *sujeito* o fio de ligação da tríade da colonialidade – do poder, do saber e do ser – e propõe que o concebamos como “condenado” (“*damné*”), de acordo com a obra de Fanon⁷:

Os condenados são os sujeitos que são localizados fora do espaço e do tempo humanos, o que significa, por exemplo, que eles são descobertos junto com suas terras em vez de terem o potencial para descobrir algo ou de representarem um empecilho para a conquista de seu território. (...) Os condenados não podem assumir a posição de produtores do conhecimento, e a eles é dito que não possuem objetividade. Do mesmo modo, os condenados são representados em formas que os fazem se rejeitar e, enquanto mantidos abaixo das dinâmicas usuais de acumulação e exploração, podem apenas aspirar ascender na estru-

⁶ Kuhn, Thomas S. (1987). *A Estrutura das Revoluções Científicas*. São Paulo: Ed. Perspectiva.

⁷ Fanon. *The Wretched of the Earth*. New York: Grove Press, 2004.

tura de poder pelos modos de assimilação que nunca são inteiramente exitosos. A colonialidade do poder, ser e saber objetiva manter os condenados em seus lugares, fixos.

Em suas teses sobre a decolonialidade, Maldonado-Torres (2019, p.46-49) sintetiza que esta “envolve um giro epistêmico decolonial” por meio do qual o condenado emerge como questionador pensador, teórico escritor/comunicador⁸ (sentido epistêmico), criador (sentido estético), um agente da mudança social (sentido de ativismo), afirmando este como um “projeto coletivo”. Toda essa mudança estaria fundamentada na subjetividade, partindo do amor e da raiva dos condenados.

Com base nessa amplos fundamentos, são identificadas a seguir três perspectivas centrais em que o conceito de decolonialidade se aplica na área de Relações Internacionais – mais especificamente nos debates sobre raça, gênero e na visão crítica do desenvolvimento.

A questão racial é um fundamento central da abordagem decolonial - afrodiaspórica e indígena - em que a produção intelectual constitui-se como um ato de qualificação e resistência epistêmica-política, no sentido da “afirmação da existência e do conhecimento das tradições culturais e filosóficas que foram desprezadas pela modernidade colonial” – em

especial, as abordagens de autores negros e indígenas (Bernardino-Costa *et al.* 2019, p. 16)⁸.

Em relação ao debate mais específico sobre a decolonialidade indígena na América do Sul, nos últimos anos, esta tem se relacionado diretamente com o princípio do “bem-viver”, em especial no Equador e na Bolívia, onde atingiu status constitucional e também tem se expressado fortemente na voz da diplomacia indígena. Nesse contexto, o conceito ganhou um sentido político estrito, constituindo-se como um chamado à descolonização estatal. “Decolonialidade refere-se à revalorização, reconhecimento e reestabelecimento da cultura, tradições e valores indígenas dentro das instituições, regras e arranjos que governam a sociedade. O projeto de descolonização implica reinventar o estado-nação como indígena” (Rice, 2017, p. 297).

Em relação ao debate de gênero sobre uma perspectiva afrodiaspórica, Patricia Hill Collins, no contexto estadunidense, é uma das referências centrais na afirmação do feminismo e da intelectualidade da mulher negra, destacando a interseccionalidade entre gênero e raça e a importância das experiências vividas e da historicidade de tais mulheres no contexto do sistema-mundo moderno/colonial. A autora também ecoa o questionamento dos processos eurocêtricos de validação do conhecimento,

⁸ No livro publicado recentemente por estes autores (p. 10), eles afirmam a decolonialidade como “um projeto político-acadêmico que está inscrito nos mais de 500 anos de luta das populações africanas e das populações afrodiaspóricas” e apontam destacados “ativistas e intelectuais, tais como: Luiz Gama, Maria Firmina dos Reis, José do Patrocínio, Abdias do Nascimento, Guerreiro Ramos, Lélia Gonzales, Beatriz do Nascimento, Eduardo de Oliveira e Oliveira, Clóvis Moura, Sueli Carneiro, Frantz Fanon, Césaire, Du Bois, C. L. R. James, Oliver Cox, Angela Y. Davis, Bell Hooks, Patricia Hill Collins, etc.”.

o universalismo (hegemônico) abstrato e as relações de poder de uma “academia dominada por homens brancos de elite” (Collins, 2019, p. 146).

Outras autoras reafirmaram a luta das mulheres negras norte-americanas contra a exclusão de suas experiências da esfera acadêmica tradicional, mencionando a pressão acadêmica para as mulheres negras assimilarem o paradigma eurocêntrico. Destaca-se o desafio de rearticular o ponto de vista dessas mulheres e de enfrentar a rejeição do conhecimento que produzem. Suas perspectivas são construídas a partir de suas histórias e visões de mundo; estão portanto fundamentadas em uma base experimental e material com as seguintes características: o uso da experiência vivida e da sabedoria coletiva como critério de significação; o uso do diálogo para avaliar o conhecimento, constituindo assim um critério de adequação metodológica (com raízes na tradição oral africana e na cultura afro-americana); a ênfase na ética do cuidado (em que a expressividade pessoal, as emoções e a empatia representam elementos de validação do conhecimento); e a ética da responsabilidade pessoal (Collins, 2019).

Oyewùmí (2019) vai além nesse contexto de crítica advinda do feminismo negro e acrescenta o desafio das epistemologias africanas. Segundo a autora (de origem nigeriana, mas atualmente nos EUA), o debate de gênero na agenda internacional está centrado no contexto e na política das mulheres brancas euro/norte-americanas, sendo exógeno ao contexto africano/iorubá. Assim, ela questiona a categoria de gênero a partir de epistemologias e experiências culturais africanas. Em síntese, explica como o sistema familiar nuclear usado como base para

abordagens feministas é uma construção genuinamente europeia, não global – ilustrando a ilusão universalista euro/norte-americana. No contexto iorubá, o princípio fundamental de organização familiar é a senioridade (independentemente de gênero) e também tem relação com a consanguinidade. Em síntese, essa experiência de base africana simboliza o desafio à universalização dos discursos feministas de gênero; favorecendo construções socioculturais próprias e culturalmente diversificadas.

Finalmente, no eixo do desenvolvimento, sua vertente decolonial, para além de ecoar os referenciais inicialmente apresentados, pode ser sintetizada pelo conceito de *pós-desenvolvimento*. Escobar (2005) analisa esse princípio e ressalta a necessidade de construção de novos discursos, critica a “economia política da verdade” e afirma a necessidade de mudanças das práticas (cognitivas e do fazer); destaca a necessidade de que os condenados se tornem sujeitos das práticas e projetos de desenvolvimento – e, nesse contexto, destaca os movimentos sociais e suas estratégias alternativas. A ideia de pós-desenvolvimento reforça a existência de paradigmas outros. O *mainstream* político e acadêmico, especialmente do Sul, deveria, pois, contribuir para reforçar as visões e experiências dos objetos-sujeitos dos projetos de desenvolvimento e não reforçar os aspectos críticos da modernidade/colonialidade do poder, do saber e do ser.

Após essa introdução conceitual sobre a decolonialidade, as próximas seções desse trabalho voltam-se a um caráter empírico e analisam seus reflexos no ensino e na pesquisa na área de RI no Brasil.

II. A EDUCAÇÃO DAS RELAÇÕES ÉTNICO-RACIAIS NOS CURSOS DE GRADUAÇÃO EM RELAÇÕES INTERNACIONAIS

(...) o racismo e o genocídio certamente poderão ser confrontados com mais eficácia se uma nova geração de estudantes universitários brancos adquirir uma formação antirracista, descolonizadora e sensível à diversidade dos saberes não ocidentais criados e reproduzidos pelos negros, indígenas e demais povos tradicionais (Carvalho, 2019, p. 81).

A desigualdade racial constitui a principal marca da colonialidade na sociedade brasileira e está associada à profunda desigualdade social existente no país, resultado da concentração de poder econômico iniciada durante o período colonial. Sobre a questão, Ianni (2004, p.23) afirma que:

Raça não é uma condição biológica, [...] é a condição social, psicológica e cultural criada, repetida e desenvolvida no contexto das relações sociais, envolvendo o jogo de forças em sociedade e os processos de apropriação e dominação. Raça, racialização e racismo são produzidos na dinâmica das relações sociais, incluindo suas implicações políticas, econômicas e culturais.

Essa particularidade faz com que a sociedade brasileira seja profundamente racializada desde a sua formação inicial, embora essa racialização seja frequentemente mascarada

no nível político e ideológico, de maneira a reduzir as causas da desigualdade nas nossas relações sociais ao componente econômico, o que já foi demonstrado por diversos autores⁹. A diferenciação racial é um elemento basilar da desigualdade no Brasil, fazendo com que a discriminação racial seja um elemento estruturante – ainda que implícito – da sociedade brasileira (Hasenbalg, 1992).

Constatando-se que a colonialidade se expressa continuamente nas diferentes esferas da vida social, esta seção avalia a produção do conhecimento e sua transmissão por meio do ensino. O ensino formal é um mecanismo indispensável para a reprodução de todo o arcabouço conceitual que permitiu o estabelecimento daquilo que hoje conhecemos como disciplinas científicas, tal como a História, a Geografia e as Relações Internacionais, mas, sobretudo, mecanismo privilegiado para a reprodução de conceitos, mentalidades e práticas colonizadas. Por outro lado, o ensino formal pode ser também – assim como outros espaços sociais – objeto de disputa entre diferentes segmentos. Nesse sentido, o processo de identificação e desconstrução dos mecanismos de reprodução da colonialidade depende da ação dos indivíduos e dos grupos sociais organizados em torno da ruptura desses mecanismos e sua substituição por novas formas de interação social, em um sentido verdadeiramente intercultural, tal como descrito por Walsh (2007 *apud* Oliveira, Candau, 2010).

⁹ Sobre essa discussão, ver Damatta (1996), Guimarães (2005) e Hasenbalg (2005).

No Brasil, um dos caminhos para superar tal condição foi a adoção de ações afirmativas¹⁰ voltadas para as populações negras e indígenas em variados campos de ação, particularmente, o educacional. Tais políticas foram resultado da ampla e contínua mobilização de organizações negras e indígenas no país, reivindicando uma ação reparatória da parte do estado brasileiro.

Ações Afirmativas e o ensino de Relações Internacionais

Entre as diversas ações afirmativas criadas pelo governo brasileiro estão a adoção de cotas raciais para ingresso em universidades públicas e das Diretrizes Nacionais para a Educação das Relações Étnico-Raciais (DCN-ERER), parte de um conjunto de políticas públicas com o objetivo de promover igualdade racial na sociedade brasileira. Nesse contexto, as cotas para estudantes pretos, pardos e indígenas nas universidades públicas responde à necessidade de ampliar as oportunidades de acesso desses grupos ao ensino superior, condição indispensável para melhoria de sua situação econômica e social¹¹. Já a instituição das DCN-ERER busca

evidenciar a contribuição das populações negras para a produção do conhecimento humano em todas as áreas, rompendo assim, com o silenciamento epistêmico para recuperar e divulgar a participação das populações negras na formação da sociedade brasileira como agentes sociais e não apenas como vítimas inertes do processo de escravização.

A institucionalização dessa política foi realizada por meio da Lei 10.639/2003¹², que estabeleceu de forma obrigatória o ensino de História e Cultura Africana e Afro-brasileira no ensino de nível fundamental e médio em todo o país. No ano seguinte, o Conselho Nacional de Educação (CNE) aprovou a Resolução 01/2004, estabelecendo as Diretrizes Curriculares Nacionais para a Educação das Relações Étnico-Raciais (DNC-ERER), regulamentando a aplicação do Artigo 26 da Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDBEN) e ampliando a obrigatoriedade do ensino de História e Cultura Afro-brasileira e Africana para todos os níveis do sistema educacional brasileiro¹³.

A despeito do grande avanço representado pela Lei 10639/03 e da Resolução CNE/CES/CP

¹⁰ Políticas públicas, especiais e temporárias, tomadas ou determinadas pelo estado, com o objetivo de eliminar desigualdades historicamente acumuladas, garantindo a igualdade de oportunidades e tratamento e compensar perdas provocadas pela discriminação e marginalização, por motivos raciais, étnicos, religiosos, de gênero, de sexualidade, e outros. Portanto, as ações afirmativas visam combater os efeitos acumulados em virtude das discriminações ocorridas no passado.

¹¹ Sobre a importância das Ações Afirmativas na Educação, ver Feres JR, 2013.

¹² A Lei 10639/03 alterou a redação do artigo 26 da LDBEN, criando a obrigatoriedade do ensino de História e Cultura Africana e Afro-brasileira. Este artigo foi alterado novamente pela lei 11645/2008, adicionando a obrigatoriedade do ensino de História e Cultura Indígena.

¹³ Quanto às pressões externas, destaca-se a importância do documento final da Conferência Mundial contra o Racismo, Discriminação Racial, Xenofobia e Formas Correlatas de Intolerância, ratificado pelo governo brasileiro

01/2004, este foi apenas o início do processo, pois, além da resistência colocada por muitas das instituições educacionais brasileiras em aplicar a lei¹⁴, há uma dificuldade específica da área de Relações Internacionais, que, diferentemente de outras disciplinas acadêmicas, mantiveram-se muito vinculadas ao conjunto de paradigmas positivistas que constituem o núcleo duro do campo, continuando a privilegiar as visões centradas no poder do Estado (Tickner, Cepeda, Bernal, 2013).

Esse apego se reflete não apenas em sua produção científica, mas também nos processos de formação dos novos profissionais de Relações Internacionais, o que se pode constatar observando os currículos das universidades públicas brasileiras, constituídos por unidades curriculares prioritariamente voltadas para o estudo das teorias e práticas de Relações Internacionais construídas a partir do norte global.

Somente com o crescimento da influência das perspectivas críticas no campo das Relações Internacionais é que se tornou possível trazer para o seio da área um conjunto de temáticas, abordagens teóricas e metodológicas que vinham ganhando espaço em outros campos do conhecimento muitas décadas antes. Tal é o caso do debate sobre Relações Étnico-Raciais, desenvolvido nas diferentes disciplinas do campo das Ciências Humanas e Sociais e que só recentemente vem ganhando espaço nas discussões em RI.

O reflexo mais importante desse processo na área foi a regulamentação dos cursos de graduação de Relações Internacionais, com as Diretrizes Curriculares Nacionais para o Ensino de Relações Internacionais (DCN-RI). Instituídas pelo CNE em 2017, as DCN-RI incorporaram a obrigatoriedade do ensino de História e Cultura Afro-brasileira e Africana, História e Cultura Indígena, Educação Ambiental e Direitos Humanos a todos os cursos de bacharelado em Relações Internacionais do país. Essa inclusão pode ser realizada por meio da criação de disciplinas específicas ou por meio da abordagem transversal dessas temáticas nas variadas disciplinas ofertadas pelos cursos. No entanto, ainda existem problemas para implantação da norma, passando por resistências institucionais e pelo despreparo do corpo docente disponível nos cursos de graduação em Relações Institucionais, cuja formação foi realizada em contextos acadêmicos impermeáveis a esse tipo de debate.

No nível institucional, há uma variedade muito grande de realidades específicas que afetam a implantação das DCN-ERER (agora já incorporadas também às DCN-RI), contudo, dois elementos comuns são mais evidentes no cenário do ensino superior brasileiro. O primeiro é a institucionalização do racismo no Brasil, que faz com que a resistência à implantação de políticas afirmativas seja feita por meio da

em 2001. Ao aderir às recomendações da conferência, o governo do então presidente Fernando Henrique Cardoso assumiu a responsabilidade do Estado brasileiro sobre a discriminação racial existente no país e, simultaneamente, o compromisso de adotar ações para combatê-la (Alves, 2002).

¹⁴ Ver Monteiro, 2004.

inação institucional¹⁵. Remetendo novamente a Monteiro (2004), vale lembrar que as principais universidades brasileiras foram avessas à adoção de ações afirmativas durante décadas. Uma vez que esse mecanismo foi transformado em lei – resultado da ampla mobilização de organizações negras – a estratégia passou a ser a omissão, o que se torna muito evidente ao observar-se que o CNE estabeleceu a norma para introdução das DCN-ERER para todos os cursos de ensino superior do país em 2004 e, passados mais de quinze anos, o número de universidades que aplicam a lei ainda é bastante reduzido, inclusive entre as universidades públicas brasileiras.

Um segundo fator é a imensa discrepância entre a oferta de vagas nas universidades públicas e privadas. Segundo dados do INEP, existem 104 cursos de graduação em Relações Internacionais no país, sendo que apenas 33 são oferecidos por universidades públicas (municipais, estaduais e federais).

Desse universo, 30¹⁶ matrizes curriculares foram avaliadas e apenas 8 já possuem alguma disciplina voltada para o cumprimento das DCN-ERER¹⁷. Não foi possível avaliar as matrizes curriculares das universidades privadas que oferecem o curso de RI, dada a restrição de acesso aos componentes curriculares ofertados pela maioria das instituições que, ou não disponibilizam as grades curriculares *online* ou publicam apenas informações gerais sobre o funcionamento do curso. Assim, pode-se deduzir que a introdução desse conteúdo irá requerer um acompanhamento decidido por parte das comissões de avaliação ligadas ao MEC¹⁸.

Entre as 8 IES que já se adequaram às DCN-ERER, observa-se que a opção mais usual tem sido a criação de uma disciplina específica para o conteúdo de História da África, adotada em 6 cursos, entre os quais, 2 criaram também disciplinas sobre Relações Étnico-Raciais. Em 3 cursos, optou-se pela criação de uma disciplina específica sobre Relações Étnico-Raciais. Uma

¹⁵ Segundo Gomes (2005, p.53), “racismo institucionalizado são práticas discriminatórias sistematicamente promovidas pelo Estado ou por outrem, com seu apoio indireto. Tais práticas se manifestam na forma do isolamento dos negros em determinadas vizinhanças, empregos, escolas [...], manifestando-se também em livros didáticos em que a presença do negro está vinculada a imagens enganadoras ou estereotipadas ou ainda na sua ausência”.

¹⁶ Para o presente artigo o principal documento foi a Matriz Curricular com as disciplinas ofertadas no curso de RI de cada instituição. Aqui não foram avaliadas apenas as que não estão acessíveis. No caso das instituições privadas, o acesso à grade curricular dos cursos é bem mais restrito, pois raramente estão disponíveis on-line, embora representem a maior parte da oferta.

¹⁷ A UNILAB (Universidade para Integração Luso-Afrobrasileira) é exceção neste quadro pois não apenas a matriz curricular dos cursos oferecidos, mas a própria constituição do corpo docente, seguiram uma orientação voltada para a promoção da igualdade racial já na origem institucional.

¹⁸ Com base em levantamentos realizados pelo INEP, Miyamoto (2003) apontou que a rápida expansão dos cursos de Relações Internacionais nas década de 1990 e início dos anos 2000 foi marcada pelo baixo nível de estruturação material e pela qualificação insuficiente do corpo docente.

IES criou uma disciplina que une a discussão sobre questões raciais e questões de gênero. É o que pode ver no quadro 1.

Os dados de avaliação dos cursos de graduação ajudam a ampliar esse quadro. Os cursos de graduação oferecidos no Brasil – in-

Quadro 1
Oferta de disciplinas vinculadas às DCN-ERER

Instituição	Disciplina	Instituição	Disciplina
UFRR	Não	UNIPAMPA	Não
UFT	História E Cultura Afro-brasileira	UFSC	Laboratório de Ensino de História da África
UNIFAP	Não	UFMG	Não
UEPB	Não	UFU	Não
UFPB	Não	UERJ	Não
UNILAB-BA	Conjunto de Disciplinas relacionadas à África	UFRJ	Perspectiva Antirracistas e Feminista
UFS	Não	UFFRJ	Inacessível
UFPI	Não	UFF	Não
UNB	Não	USP	Não
UFG	História da África Contemporânea-Cultura Poder e Relações Raciais	UNESP-Franca	Não
UFGD	História da África Subsaariana - Interculturalidade e Relações Étnico-Raciais	UNESP-Marília	Não
UNILA	Não	CUFSA	Não
FURG	Não	UNIFESP	Aspectos Essenciais da História da África
UFRGS	Não		
UFSM	Não	UFABC	Estudos Étnico-Raciais
UFPeI	Não		

Fonte: Elaboração própria a partir das grades curriculares disponibilizadas pelos cursos em suas páginas institucionais em dezembro de 2019.

cluindo-se as graduações em Relações Internacionais – são avaliados periodicamente por meio do Exame Nacional de Desempenho dos Estudantes (ENADE)¹⁹. Atualmente, a prova é estruturada a partir de dois componentes principais: componente de Avaliação Geral – aplicado a estudantes de todas as áreas que participam do exame – e Componente Específico da Área de Relações Internacionais.

O componente de Avaliação Geral (Brasil, 2019, pp. 9-10) caracteriza o perfil esperado para o futuro profissional de RI como o de alguém comprometido com questões sociais, culturais e ambientais, humanista e crítico; capaz de compreender diferentes manifestações étnico-culturais e a diversidade étnico-racial, religiosa e de gênero. O componente específico da área de Relações Internacionais também requer que o graduado em RI seja “sensível à diversidade cultural, social, étnico-racial, religiosa, de gênero e de orientação sexual e comprometido com a promoção da dignidade humana”.

O conjunto de características e habilidades esperadas dos futuros profissionais de nível superior mostra-se alinhado às proposições que são indicadas na LDBEN e nas DCN-ERER, ao incorporar elementos formativos mais amplos e diversificados para a vivência social ao conteúdo específico de cada carreira profissional.

Apesar disso, as questões do componente específico da área de RI cobriram os seguintes componentes curriculares (Idem, p.12):

I. Teorias das Relações Internacionais;	V. Segurança Internacional, Estudos Estratégicos e Defesa;
II. Economia Política Internacional;	VI. Política Externa e Política Externa Brasileira;
III. Instituições, Regimes e Organizações Internacionais;	VII. História das Relações Internacionais;
IV. Direito Internacional Público e Direitos Humanos;	VIII. Política Internacional Contemporânea

Observa-se a completa ausência da temática das Relações Étnico-Raciais entre os temas que deveriam ser desenvolvidos pelos estudantes de RI.

Se, por um lado, há o dado positivo sobre a inclusão da temática étnico-racial na Avaliação Geral, por outro, a ausência dessa temática na Avaliação Específica demonstra a insuficiência da reflexão nos cursos de graduação em RI sobre como as relações raciais afetam a política internacional. Ou seja, as relações étnico-raciais ainda são vistas no campo de RI como um tema externo à área e isso não se justifica pela novidade da introdução das DCN-RI, uma vez que as DCN-ERER estão em vigor desde 2004, portanto, os cursos que quisessem incorporar efetivamente essa temática à formação de seus estudantes, já poderiam tê-lo feito. Consequentemente, isto é um forte indicativo da resistência das instituições a essa política afirmativa específica, refletindo a institucio-

¹⁹ O ENADE foi criado como parte do Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior (Sinaes), criado pela Lei nº 10.861, de 14 de abril de 2004. Ver INEP (2018).

nalização do racismo no sistema educacional brasileiro e na área de RI em particular.

O cenário dos cursos de graduação está associado à situação dos cursos de pós-graduação, nos quais se produz – ou ao menos, deve-se produzir – o conhecimento sobre as questões apontadas acima. A próxima seção deste artigo é dedicada a avaliar essa situação.

III. A PESQUISA E A PÓS-GRADUAÇÃO – ASPECTOS DECOLONIAIS

a busca por uma outra ordem mundial é a luta pela criação de um mundo onde muitos mundos podem existir (Maldonado-Torres, 2019, p. 36).

O objetivo dessa seção – exploratória - é analisar em que medida os conteúdos decoloniais estão refletidos na pós-graduação e na pesquisa em Relações Internacionais no Brasil. O recolhimento dos dados foi feito por meio da análise de documentos de área da Capes; dos objetos das teses de Doutorado defendidas nos Programas de Pós-Graduação com Mestrado e Doutorado em RI no Brasil; e também de investigação no Diretório de Grupos de Pesquisa cadastrados no CNPq.²⁰

Nas avaliações da Capes, a disciplina de RI está no mesmo grupo da Ciência Política (área n. 39 - CP&RI), com crescimento muito significativo nos últimos tempos. Em 20 anos (1999-2019), esta área passou de 10 para 59

Programas de Pós-graduação com 83 cursos (41 Mestrados Acadêmicos e 17 Profissionais; 24 Doutorados acadêmicos e 1 Profissional). Destacou-se um grande salto recente, com a abertura de 10 Programas entre 2018 e 2019, quando a área ultrapassou o número de Programas das outras áreas de Ciências Sociais. Em relação às subáreas, desse total de 59 Programas, havia 16 Programas de RI (29% do total), os outros eram de Ciência Política (18), Políticas Públicas (17) e de Defesa/Estudos Estratégicos (8) (CAPES, 2019).

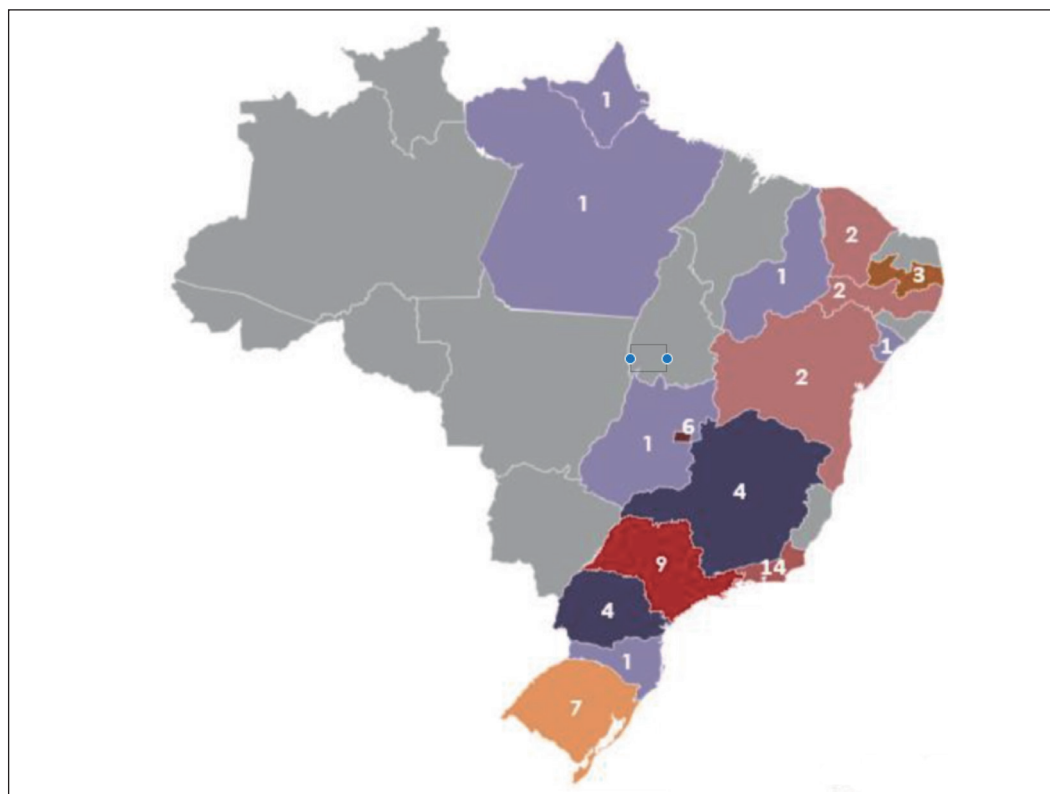
Apesar desse quadro de expansão, a localização dos Programas ainda é muito concentrada regionalmente, com a manutenção da centralidade do sudeste na alocação dos mesmos, apesar de uma queda relativa de 60% para 45,8% entre 1998 e 2019. Nesse mesmo período, houve aumento significativo dos Programas no nordeste (10% para 18,6%) e sul (10% para 20,3%), com uma queda relativa no centro-oeste (de 20% para 11,9%). O Norte ainda apresenta uma participação muito reduzida, passou de 0% para 3,4% dos Programas (CAPES, 2019). Ao analisarmos por Estado da Federação, temos uma clara visão geográfica da localização espacial da Pós-graduação em CP&RI no Brasil, com grande concentração dos Programas no Rio de Janeiro (14), São Paulo (9), Rio Grande do Sul (7) e DF (6) (figura 1).

²⁰ Cabe ressaltar que a Capes e o CNPq são as principais instituições brasileiras de desenvolvimento científico. A Capes (Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior) é uma fundação do Ministério da Educação (MEC). Ver: [https://www.capes.gov.br/]. “O Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), agência do Ministério da Ciência, Tecnologia, Inovações e Comunicações (MCTIC), tem como principais atribuições fomentar a pesquisa científica e tecnológica e incentivar a formação de pesquisadores brasileiros.” Ver: [http://www.cnpq.br/].

Dos 16 Programas da área de RI em 2019, a metade é conformada por Mestrados Acadêmicos, os outros Programas contam também com o Doutorado Acadêmico. Até o início dos anos de 1990, só existiam dois cursos de RI no Brasil, o da UnB e o da PUC-Rio. Os Doutorados constituíram-se, pois, no contexto de grande crescimento da área a partir do início do século XXI e apresentam um número significativo de teses defendidas - conforme quadro 2.

Kristensen (2015) redigiu uma interessante tese de Doutorado, defendida na Universidade de Copenhague, em 2015, sobre a produção teórica na área de Relações Internacionais no sul global, avaliando a produção de três potências emergentes (China, Índia e Brasil) e a possibilidade de construção de teorias não-ocidentais. Em relação ao caso brasileiro, diferenciou - por meio dos respectivos caminhos histórico-institucionais - três perspec-

Figura 1
Distribuição dos Programas da área de Ciência Política e Relações Internacionais no Brasil, por Estado da Federação



Fonte: CAPES (2019). Os dados foram coletados da Plataforma Sucupira em março de 2019.

Quadro 2
PPGs com cursos de Mestrado e Doutorado Acadêmicos (M/D) em RI*

Instituição	Programa	Ano de início	Ano de início do Doutorado	Número de Teses
UnB (Universidade de Brasília)	RI	1984	2002	86 – (2008/2019)
PUC-Rio (Pontifícia Universidade Católica do Rio)	RI	1987	2001	39 (2006-2019)
USP (Universidade de São Paulo)	RI	2009	2009	45 (2013-2019)
UFRJ (Universidade Federal do Rio de Janeiro)	EPI – Economia Política Internacional	2009	2009	**
UNESP (Unesp-Unicamp-PUC-SP / Estadual Paulista, Campinas e Católica de São Paulo)	RI (Programa San Thiago Dantas)	2003	2011	40 (2015-2019)
PUC-MG (Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais)	CP&RI	2007	2012	20 (2016-2018)
UERJ (Universidade do Estado do Rio de Janeiro)	RI	2009	2016***	1

* Além desses, há o da UFRGS na área de Estudos Estratégicos Internacionais, cujo Doutorado teve início em 2011. (Tal perspectiva distancia-se dos estudos decoloniais não-estatais, por isso não foi incluída na presente análise). **Não foi possível acessar o Repositório Institucional, estava fora do ar. ***Ano da Deliberação que instrui o Regulamento do Curso.

Fontes: Repositórios Institucionais, Capes (2019) e GeoCapes.

tivas: brasiliense (DF), carioca (RJ) e paulista (SP). Segundo essa análise, em Brasília (UnB), as disciplinas predominantes são a *História das Relações Internacionais* e a análise da *Política Externa Brasileira* (PEB) com foco em *policy*. Na PUC-Rio, o curso esteve tradicionalmente mais centrado em aspectos teóricos e no desen-

volvimento de uma visão crítica. Finalmente, na USP, a tendência seria abordar as RI como uma subdisciplina da Ciência Política (fato refletido nas teses defendidas no âmbito desse Programa). Em resumo:

A Escola de Brasília rejeita as teorias de RI americanas em favor dos conceitos da política externa brasileira. A escola da PUC-Rio é crítica tanto do Eurocentrismo quanto da estratégia de brasilianização, mas defende o envolvimento com as 'teorias' críticas. Para a escola da USP, a teoria é universal e defende-se um maior envolvimento com a escolha racional americana e a abordagem quantitativa (Kristensen, 2015, p. 331, tradução das autoras).

O eixo de estruturação da área de RI no Brasil estaria no debate norte-sul, na construção de uma perspectiva anti-hegemônica e no debate sobre sua inserção no sistema capitalista global. De forma similar aos outros países latinos, há uma forte articulação da área com a construção da política externa e do pensamento estatal.²¹ (Kristensen, 2015).

Após essa identificação dos PPGs brasileiros em RI e dos perfis dos principais centros de estudo, localizados na capital e nos maiores estados do sudeste, serão apresentados os resultados das análises das teses defendidas nesses PPGs, verificando a relação de seus objetos e abordagens com os conteúdos decoloniais apresentados na seção 1.

Sobre as teses, na análise dos títulos e resumos das 231 teses analisadas para este trabalho, encontramos apenas 7 que apresentaram proximidade significativa com a decolonialidade. Quatro delas (3 da UnB e uma do Programa

San Thiago Dantas) versam sobre povos indígenas. Na PUC-Rio, 3 teses defendidas se aproximam dos debates decoloniais: uma sobre os discursos das mulheres colombianas; outra sobre a descolonização na Bolívia; por fim, uma outra abordou a questão africana (de Ruanda) por meio de uma metodologia da subjetividade. Podemos também acrescentar duas narrativas pós-coloniais sobre a Somália e o Magrebe.

Na USP, de acordo com a abordagem anterior, encontramos teses com traços mais forte das análises de CP. Nenhuma das teses apresentou uma abordagem decolonial. A tese que apresentou temas menos do *mainstream* das RI no Brasil foi uma sobre o terceiro setor. Também não encontramos na UERJ, mas o Doutorado em RI é recente, e só encontramos uma tese defendida.

De fato, foram encontradas poucas teses sobre o tema, mas elas marcam uma pequena mudança na construção de uma área menos centrada nas análises estatais tradicionais.

Na continuidade dessa investigação exploratória, procura-se analisar em que medida os conteúdos decoloniais estão presentes no grupos de pesquisa cadastrados no CNPq.²² De acordo com as informações oficiais do CNPq, no início dos anos de 1990, havia menos de 5.000 grupos cadastrados no Diretório. Em

²¹ Em termos comparados, segundo Kristensen, tal perspectiva se diferencia claramente da abordagem chinesa mais securitizada (relativa à ascensão/ desenvolvimento pacífico, "peaceful rise/development").

²² No contexto dos PPGs do Brasil, na avaliação (quadrienal) realizada pela Capes, é muito relevante que o pesquisador/a tenha seu grupo cadastrado no Diretório de Pesquisa do CNPq. Este também é um requisito fundamental para a obtenção de financiamento nacional.

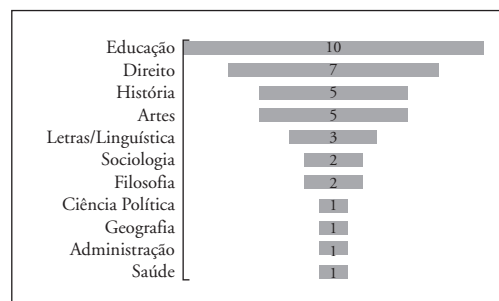
2016, a grande área de Humanas contava com 8.091 cadastrados na plataforma (cerca de 21,5% dos grupos). Desses, a maior parte estava cadastrada na área de Educação (3.595). Na área de Ciência Política, eram 387 (quadro 4), subindo para 441 em 2019.²³ Claramente, o crescimento do número de Grupos de Pesquisa acompanhou a expansão da Pós-Graduação no Brasil, com pouca variação na participação relativa da área de CP (que manteve-se em torno de 1% do total).

No âmbito geral, 38 grupos de pesquisa no Brasil dedicam-se ao tema da decolonialidade, o que evidencia seu alcance em áreas variadas, com maior preponderância na Educação (figura 2).

Por meio dos filtros da grande área de Ciências Humanas e da área de Ciência Política, os seguintes termos relacionados à decolonialidade foram buscados nos nomes dos grupo e das linhas de pesquisa: feminismo, feminismo decolonial, raça, estudos africanos, África, afrodiaspórico, afro-brasileiro, indígena, decolonialidade e pós-desenvolvimento.²⁴ A temática só aparece de forma expressa em um grupo de CP, o NEC (Núcleo de Estudos das Colonialidades) da PUC-MG.

A abordagem decolonial de gênero aparece no grupo *Eirené* da UFSC (Universidade

Figura 2
Número de grupos de pesquisa cadastrados no CNPq que se referem à Decolonialidade – por área



Fonte: CNPq. Disponível em: [<http://lattes.cnpq.br/web/dgp>].

Federal de Santa Catarina) e no grupo *Subalternidades Globais* da UFPEL (Universidade Federal de Pelotas – RS). No tocante à raça, a abordagem decolonial aparece com destaque no grupo da Unila, *Descolonizando as RI*. Outros grupos fazem referência direta à África e aos indígenas. Pela pesquisa no Diretório, percebe-se que alguns grupos se repetem nesses temas. A Unila, a UNILAB e a UniRio têm sido os centros de pesquisa mais ativos nessas temáticas. Em termos regionais, o sudeste e sul estão bem representados, e o nordeste conta com a UNILAB. O centro-oeste e o norte não apresentam grupos sobre o tema. Em síntese,

²³ Fonte: CNPq. Disponível em: [<http://lattes.cnpq.br/web/dgp/por-area>]. Dados até 2016. Os dados de 2019 foram calculados diretamente a partir do Diretório de Grupos de Pesquisa do CNPq. Ver: [dgp.cnpq.br/dgp/faces/consulta/consulta_parametrizada.jsf].

²⁴ Nesse sentido, cabe aqui um breve esclarecimento metodológico. Nessa seção, não incluímos as abordagens sobre o sistema-mundo. Apesar desse eixo estar presente no Grupo M/C e ter muita influência no Brasil, entende-se aqui essa perspectiva como um outro eixo de análise e objeto para um outro trabalho de pesquisa.

os grupos de pesquisa brasileiros de temas relativos à decolonialidade na área de CP - em interface com a área de RI - podem ser sintetizados como segue (Quadro 3).

O termo desenvolvimento apresenta a incrível cifra de 3.950 grupos no total do Diretório (em todas as áreas). Na área de CP, são 49 os grupos que fazem menção ao termo (no nome do grupo ou da linha de pesquisa), mas

Quadro 3
Grupo de pesquisa em CP/RI com abordagens decoloniais^a

Instituição/	Nome do grupo/nome da linha de pesquisa	Ano de criação	N. de membros	Região
UFSC	EIRENÈ - Centro de Pesquisas e Práticas Pós-coloniais e Decoloniais aplicadas às RI e ao Direito Internacional	2011	16	sul
UFPEL	Subalternidades Globais	2012	20	sul
UFRJ	LERER – Laboratório de Estudos de Relações Étnico-raciais*	2016	3	sudeste
UNILA	Descolonizando as RI	2019	13	sul
UNILAB	Órbita - Observatório de RI / Sul Global	2019	4	nordeste
UNIRIO	GRISUL – Grupo de RI e Sul Global	2014	24	sudeste
UFABC	Grupo de Estudos do Sul Global	2017	13	sudeste
UNIRIO	CAIPORA (Centro de Análise de Instituições, Políticas e Reflexões da América, da África e da Ásia) / Pensamento Periférico	2017	36	sudeste
UNILA	Pós-Colonialidade e Integração Latino-Americana / Comunidades indígenas	2012	29	sul
UFES	Organon (Núcleo de Estudo, Pesquisa e Extensão sobre Mobilizações sociais) / Ponto de vista dos povos indígenas*	2011	14	sudeste
UFU	Estado e Capitalismo na América Latina /Movimentos indígenas no Brasil e na AL	2006	26	sudeste

^a Além desses, 14 grupos de CP fazem menção ao estudo dos movimentos sociais. Desses, destacamos o Organon (referenciado no quadro 3) e dois outros, localizados no Nordeste, que defendem uma abordagem contra-hegemônica, um da UFBA (Processos de Hegemonia e Contra-Hegemonia) e outra na UFMA (Hegemonia e Lutas na América Latina).

* grupos que não fazem referência expressa à área de Relações Internacionais.

Fonte: Diretório de Grupos de Pesquisa do CNPq. Elaboração das autoras. Acesso em janeiro, 2019.

nenhum refere-se ao “pós-desenvolvimento”, evidenciando como este conceito ainda está longe do panorama brasileiro de pesquisa em RI. Ainda assim, podemos destacar, como um avanço recente, a criação da Rede de Abordagens Críticas ao Desenvolvimento em 2018, instalado na PUC-Rio e fazendo jus ao seu pioneirismo em abordagens internacionais críticas²⁵.

Finalmente, pode-se notar que houve avanços na pesquisa sobre a decolonialidade na área de RI no Brasil, com o aparecimento de algumas teses e grupos de pesquisa sobre o tema. Entretanto, a expansão recente dos PPGs e a constatação da sua concentração espacial (com muito pouca presença no centro-oeste, excetuando o DF, e no norte do país, ou seja, no chamado Brasil profundo, incluindo o cerrado e a Amazônia) nos leva a construir uma hipótese inicial de que esse elemento territorial pode ser um dos fatores de dificuldade para a construção de uma visão mais diversificada e ampliada das Relações Internacionais no Brasil, que apresente maior representatividade socioespacial.

Reitera-se, contudo, o caráter exploratório e as limitações da presente análise. Essa pesquisa exploratória tem a intenção de realizar um panorama inicial, chamar atenção para a importância desse debate e estimular novas pesquisas. Assim, relatamos que houve dificuldades para analisar os currículos dos Programas (tendo em vista que muitos têm disciplinas com ementas demasiadamente

abrangentes). Assim, na continuidade desse trabalho, seria importante uma análise mais aprofundada sobre os currículos, assim como sobre os Mestrados (que contam com muito mais programas e trabalhos finais, produzidos em forma de dissertações).

Nesse mesmo sentido, no caso dos grupos de pesquisa, o presente artigo dedicou-se a um levantamento preliminar. Ainda que recentes, parte desses grupos já parece apresentar uma produção significativa. Indica-se, assim, a necessidade de que novos trabalhos procurem dimensionar suas obras e impactos.

CONCLUSÕES

A discussão sobre a colonialidade implica em apontar em quais formas essa condição se apresenta em cada contexto específico. Esta manifesta-se, no caso do Brasil, na profunda desigualdade social existente no país. As estruturas sociais brasileiras permanecem reproduzindo as relações de exclusão e/ou inclusão desigual estabelecidas no processo de colonização, o que, em termos práticos, limita o acesso de parte expressiva da população às escassas oportunidades de ascensão econômica e social disponibilizadas por uma economia capitalista periférica, reflexo de sua própria inserção subordinada no cenário internacional.

Apesar disso, desenvolveu-se uma longa tradição de estudos sobre a Política Externa Brasileira, com o objetivo de aprimorar seu posicionamento como ator internacional,

²⁵ Ver: [<https://www.acd-rede.com/>].

tornando-se capaz de exercer influência e de, simultaneamente, ocupar uma posição mais favorável na economia mundial, reproduzindo dinâmicas sistêmicas da modernidade/colonialidade.

Assim, as pesquisas em política externa tenderam a refletir a voz do Estado brasileiro na política internacional e a priorizar a análise da Política Externa Brasileira, do pensamento brasileiro e a análise política instrumental (*policy*). Uma das explicações para a força desse eixo é a história do início da institucionalização do primeiro curso de RI em Brasília e de sua aproximação com a escola diplomática nacional, o Instituto Rio Branco.

Destacou-se também, nos estudos de RI brasileiros, avanço na área da Economia Política Internacional, com o desenvolvimento de perspectivas neo-marxistas e das epistemologias do sul – com destaque para as leituras do sistema-mundo. Contudo, boa parte das pesquisas realizadas continua a privilegiar abordagens estadocêntricas.

A produção crítica em Relações Internacionais é incipiente no país, e a área continua caracterizada pelas teorias e epistemologias positivistas dominantes. Dessa forma, a utilização da abordagem decolonial está restrita a poucos programas de pós-graduação e grupos de pesquisa, que têm promovido uma aproximação inicial ao giro decolonial, fato evidenciado nesse trabalho pelo surgimento de algumas teses e grupos dedicados ao tema. Os debates sobre pós-desenvolvimento, entretanto, são praticamente inexistentes.

Em relação ao ensino de graduação em RI, o quadro é semelhante. Apesar dos avanços no acesso de jovens negros, indígenas e de baixa

renda ao ensino superior e da obrigatoriedade da inclusão dos debates sobre as Relações Étnico-Raciais nos cursos de graduação, ainda resta um longo caminho a percorrer para que a decolonialidade esteja, de fato, presente no currículo dos cursos de RI no Brasil – e para que possa produzir impactos sociopolíticos.

A partir dessas constatações, cabe refletir sobre as possibilidades de reverter esse quadro. Se a racialização das populações colonizadas resultou no racismo que aprofunda as desigualdades sociais existentes no país, não é possível falar em enfrentamento da colonialidade brasileira sem que isso venha acompanhado do combate ao racismo. A educação antirracista está no cerne dessa questão.

No momento, o contexto requer a consolidação dos avanços obtidos, para que eles não se transformem em letra morta. Dessa forma, docentes e pesquisadores da área de Relações Internacionais têm o compromisso de incluir os fatores raça e etnia em suas agendas de ensino e pesquisa, o que tem começado a acontecer com as questões de gênero.

Por fim, além das ações individuais, as ações coletivas são indispensáveis. Dessa forma, a atuação da Associação Brasileira de Relações Internacionais (ABRI) será importante no sentido de ampliar o espaço de discussão sobre essa temática – uma vez que a entidade já se dedica a debater aspectos pedagógicos dos cursos de graduação na área – reforçando a necessidade de que as coordenações de curso atuem no sentido de colocar em prática as orientações das DCN-ERER.

Sem medidas desse tipo, todo o debate sobre a superação da colonialidade permanecerá restrito ao nível retórico, funcionando apenas

como fetiche de parte da elite intelectual do campo.

REFERÊNCIAS

- Alves, J. A. Lindgren. (2002). A Conferência de Durban contra o Racismo e a responsabilidade de todos. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 45(2), 198-223. <https://dx.doi.org/10.1590/S0034-73292002000200009>.
- Ballestrin, L. (2013). América Latina e o Giro Decolonial. *Revista Brasileira de Ciência Política*, no11. Brasília, maio - agosto de 2013, pp. 89-117.
- Barrios, M. Á. (2007). *El latino americanismo en el pensamiento político de Manuel Ugarte*. Buenos Aires: Biblos Editorial.
- Bernardino-Costa, J.; Maldonado-Torres, N.; Grosfoguel, R. (orgs.) (2019). *Decolonialidade e pensamento afrodiaspórico*. BH: Editora Autêntica.
- Brasil. (2019). Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (Inep). *Relatório síntese de área: Relações Internacionais (bacharelado)*. Brasília: Inep.
- CAPES. (2019). *Documento de Área. Área 39: Ciência Política e Relações Internacionais*. Brasília: MEC-CAPES.
- Carvalho, J. J. de (2019). Encontro de Saberes e descolonização: para uma refundação étnica, racial e epistêmica das universidades brasileiras. In: Bernardino-Costa, J.; Maldonado-Torres, N.; Grosfoguel, R. (orgs.) (2019). *Decolonialidade e pensamento afrodiaspórico*. BH: Editora Autêntica.
- Collins, P. H. (2019). Epistemologia Feminista Negra. In: Bernardino-Costa, J.; Maldonado-Torres, N.; Grosfoguel, R. (orgs.) (2019). *Decolonialidade e pensamento afrodiaspórico*. BH: Editora Autêntica.
- Damatta, R. (1996). Notas sobre o racismo à brasileira. In: Souza, J. (org.). *Multiculturalismo e racismo: o papel da ação afirmativa nos Estados democráticos contemporâneos* (pp.69-74). Ministério da Justiça.
- Escobar, A. (2003). Mundos y conocimientos de otro modo: El programa de investigación de modernidad/colonialidad latino-americano. *Tabula Rasa*. Bogotá - Colombia, No. 1: 51-86, enero-diciembre.
- Feres Júnior, J.; Daflon, V.; Ramos, P.; Miguel, L. (2003). O impacto da Lei nº 12.711 sobre as universidades federais. *Levantamento das políticas de ação afirmativa (GEMAA)* pp.1-34. IESP-UERJ.
- Gomes, N. L. (2005). Alguns Termos e Conceitos Presentes no Debate sobre Relações Raciais no Brasil: Uma Breve Discussão. In: Ministério da Educação, Secretaria de Educação Continuada, Alfabetização e Diversidade (ed.). *Educação Anti-racista: Caminhos Abertos pela Lei Federal 10639/03* (pp. 39-62). MEC/SECAD.
- Grosfoguel, R. (2019). Para uma visão decolonial da crise civilizatória e dos paradigmas da esquerda ocidentalizada. In: Bernardino-Costa, J.; Maldonado-Torres, N.; Grosfoguel, R. (orgs.) (2019). *Decolonialidade e pensamento afrodiaspórico*. BH: Editora Autêntica.
- Guimarães, A. S. A. (2005). *Racismo e Anti-Racismo no Brasil*. Editora 34.
- Hasenbalg, C. (1992). *Relações raciais no Brasil*. Rio Fundo.
- Hasenbalg, C. (2005). *Discriminação e Desigualdades Raciais no Brasil*. Ed. UFMG/Ed. IUPERJ.
- Ianni, O. (2004). Dialética das Relações Raciais. *Estudos Avançados*, 18 (50), 21-30. <https://dx.doi.org/10.1590/S0103-40142004000100002>.
- INSTITUTO DE PESQUISA DE RELAÇÕES INTERNACIONAIS. s/d. Cursos de Relações Internacionais. Disponível em [http://www.funag.gov.br/ipri/index.php/cursos-de-relacoes-internacionais]. Acesso em: 28 dez. 2019.

- Julião, T. S. (2012). A graduação em Relações Internacionais no Brasil. *Revista Monções*, Vol. 1, n. 1, Jul/Dez 2012.
- Kristensen, P. M. (2015). *Rising Powers in the International Relations Discipline: Sociological Inquiries into a Dividing Discipline and a Quest for Non-Western Theory*. PhD Thesis, Faculty of Social Sciences, University of Copenhagen.
- Maldonado-Torres, N. (2019). Análítica da colonialidade e da decolonialidade: algumas dimensões básicas. In: Bernardino-Costa, J.; Maldonado-Torres, N.; Grosfoguel, R. (orgs.) (2019). *Decolonialidade e pensamento afrodiaspórico*. BH: Editora Autêntica.
- Mignolo, W. (2005). A colonialidade de cabo a rabo: o hemisfério ocidental no horizonte conceitual da modernidade. In: Lander, E. (Org.). *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais. Perspectivas latino-americanas* (p. 71-103). Clacso.
- Mignolo, W. (2010). *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Argentina: Ediciones del Signo.
- MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO. CONSELHO NACIONAL DE EDUCAÇÃO. CONSELHO PLENO. s/d. Resolução Nº 1, de 17 de junho de 2004. Institui Diretrizes Curriculares Nacionais para a Educ. das Rel. Étnico-Raciais e para o Ensino de História e Cultura Afro-Brasileira e Africana. Disponível em <http://portal.mec.gov.br/cne/arquivos/pdf/res012004.pdf>. Acesso em: 28 dez. 2019.
- MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO. CONSELHO NACIONAL DE EDUCAÇÃO. CÂMARA DE EDUCAÇÃO SUPERIOR. s/d. Resolução N º 4, de 4 de Outubro de 2017. Institui as Diretrizes Curriculares Nacionais para o curso de graduação em Relações Internacionais, bacharelado, e dá outras providências. Disponível em http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_docman&view=download&alias=73651-rces004-17-pdf&category_slug=outubro-2017-pdf&Itemid=30192 < Acesso em: 28 dez. 2019.
- Miyamoto, S. (2003). O ensino das relações internacionais no Brasil: problemas e perspectivas. *Revista de Sociologia e Política*, (20), 103-114. <https://dx.doi.org/10.1590/S0104-44782003000100009>.
- Monteiro, R. B. (2010). *A Educação para as Relações Étnico-Raciais em um Curso de Pedagogia: Um Estudo de Caso sobre a Implantação da Resolução CES/CP 01/2004*. Tese de Doutorado. Universidade Federal de São Carlos – UFSCAR, Mimeo.
- Oliveira, L. F. de & Candau, V. M. F. (2010). Pedagogia decolonial e educação antirracista e intercultural no Brasil. *Educação em Revista*, 26(1), 15-40. <https://dx.doi.org/10.1590/S0102-46982010000100002>
- Oyewùmí, O. (2019). Conceitualizando gênero: a fundação eurocêntrica de conceitos feministas e o desafio das epistemologias africanas. In: Bernardino-Costa, J.; Maldonado-Torres, N.; Grosfoguel, R. (orgs.) (2019). *Decolonialidade e pensamento afrodiaspórico*. BH: Editora Autêntica.
- Tickner, A. B.; Cepeda, C. y Bernal, J. L. (2013). Enseñanza, investigación y política internacional (TRIP) en América Latina. *BJIR*, 2(1), 6-47.
- Wallerstein, I. (2005). After developmentalism and globalization, what? *Red Theomai*, Universidad de Quilmes, Argentina. Disponível em: [<http://site.ebrary.com/id/10109563?ppg=2>].



ASUNTOS INTERNACIONALES

**POLÍTICA EXTERIOR Y ESTADOS
PERIFÉRICOS. ANÁLISIS DE
LA TRANSFORMACIÓN DE LA
IDENTIDAD DEL ECUADOR**

Mauricio Jaramillo Jassir

Política exterior y estados periféricos. Análisis de la transformación de la identidad del Ecuador*

Mauricio Jaramillo Jassir**

RESUMEN

El artículo tiene por objeto analizar el cambio de identidad en la política exterior ecuatoriana, apoyándose en la necesidad conceptual por establecer un vínculo entre lo interno y lo externo. La hipótesis de trabajo consiste en que entre 2008 y 2011, Ecuador transformó su identidad dotándose de un nuevo rol en el sistema internacional, resultado del proceso refundacional. Su identidad consistió en buscar un equilibrio regional, donde pudiese influir en ciertos temas, sin alinearse con otros Estados y reduciendo lo que percibía como vulnerabi-

lidades. Para demostrarlo, el texto se divide en tres partes. En primer lugar, se analizan los desafíos de la política exterior como campo de estudio para los llamados Estados periféricos; en segundo lugar, se aborda la dimensión exterior de la transformación ecuatoriana durante el gobierno de Rafael Correa, sobre todo, entre 2008 y 2011 y, finalmente, se esbozan algunas ideas sobre la manera en que debe ser interpretado el cambio de identidad ecuatoriana.

Palabras clave: política exterior ecuatoriana, identidad de rol, Ecuador, construcción del Estado-nación, tercer mundo

** Agradezco los comentarios valiosos de Andrés Molano Rojas, Arlene Tickner, Ralf Leiteritz y Dianne Tawse-Smith.

* Doctor en ciencia política de la Universidad de Toulouse, magíster en geopolítica de la Universidad París 8 y en relaciones internacionales de Sciences Po Toulouse e internacionalista del Rosario. Fue asesor del Secretario General de Unasur y es profesor de carrera en la Facultad de Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad del Rosario, Bogotá (Colombia). [mauricio.jaramilloj@urosario.edu.co]; [https://orcid.org/0000-0001-6190-1054].

Recibido: 23 de agosto de 2019 / Modificado: 17 de enero de 2020 / Aceptado: 29 de enero de 2020

Para citar este artículo:

Jaramillo Jassir, M. (2020). Política exterior y Estados periféricos. Análisis de la transformación de la identidad del Ecuador. *OASIS*, 32, pp. 153-175.

doi: <https://doi.org/10.18601/16577558.n32.10>

Foreign policy and peripheral states. Ecuadorian identity transformation analysis

1. ABSTRACT

This article aims to analyze the Ecuadorian foreign policy in terms of identity, through the study of the dynamics of domestic and foreign affairs. The hypothesis lies in the idea that Ecuadorian transformation (2008-2011) had an impact on its international performance. During Rafael Correa's administration, Ecuador's identity relied on the regional balance of power, the non-alignment and the reduction of what the country perceived as vulnerabilities. The article is divided in three parts. First, foreign policy analysis of peripheral states is assessed, in order to identify some limitations that must be overcome. Second, Rafael Correa's Citizenship Revolution foreign policy is explored. Finally, we addressed the way in which Ecuadorian identity transformation must be conceived.

Key words: Ecuadorian foreign policy, role identity, Ecuador, state-building, third world

INTRODUCCIÓN

¿Cuál fue el impacto del proceso refundacional del gobierno de Rafael Correa en la política

exterior ecuatoriana? Se trata de una pregunta fundamental para entender el vínculo mutable entre lo interno y lo externo y en la exploración de la identidad de rol de algunos Estados periféricos o del sur global¹. El propósito central del presente artículo consiste en demostrar que el cambio exterior ecuatoriano, puede ser interpretado como la consecuencia de un cambio en la identidad, que no debe ser adjudicada exclusivamente a ese gobierno, pues en el pasado reciente, en especial en la segunda mitad de los noventa, Ecuador atravesó por un período crítico que provocó transformaciones en la auto-percepción y en la de terceros. Este esquema interpretativo, que se puede considerar como constructivista, pues alude a la intersubjetividad, se complementa con el realismo subalterno, pues se apela a la incidencia determinante del proceso inacabado del Estado-nación en su política exterior.

La pretensión de este trabajo consiste en ahondar en la transformación de la identidad ecuatoriana partiendo de las siguientes hipótesis de trabajo:

- En los Estados de la periferia que atraviesan por transiciones resulta imposible omitir que la política exterior es una extensión de la dinámica doméstica. Esto se puede explicar a partir de la interacción de la política interna-externa de la que habla Andrew Moravcsik y en la que se pone de relieve la forma como el proceso

¹ Para efectos de este artículo se le denominará como perteneciente al Tercer Mundo según la nomenclatura del realismo subalterno. También se alude a los Estados pequeños y periféricos, pues en la mayoría de estudios sobre política exterior se apela a esas denominaciones.

democratizador interno tiene un efecto determinante en la proyección de los Estados. La política exterior no debe equipararse únicamente a una estrategia, táctica o al interés nacional, pues la misma es el resultado de un proceso de negociación constante en el que participan cada vez más actores de la sociedad (Moravcsik, 1997, p. 519) (Moravcsik, 1993, pp. 15-17). Este enfoque liberal no es incompatible con las teorías sobre la concepción nacional del rol, pues en determinados contextos la misma sociedad civil participa de dicha construcción.

- El proceso inacabado de construcción de Estado-nación condiciona la política exterior de actores que, como Ecuador, constantemente apelan a proyectos para la refundación del Estado y, paralelamente, para la consolidación de la democracia (Ayoob, 1995).
- Los costos de la autonomía para el realismo periférico son determinantes a la hora de explicar el comportamiento exterior de los Estados de la periferia. Según (Schenoni y Escudé, 2016, p. 4) el alcance de una autonomía plena suele derivar en mayores costos para los Estados que tienen reivindicaciones nacionalistas, pues asumen las sanciones de potencias y dejan de recibir beneficios del alineamiento. No obstante, el caso ecuatoriano sirve para contradecir dicho argumento.
- Los cambios de roles en la política exterior de los Estados pequeños no solo se explican por razones estructurales, propias de constreñimientos del sistema internacio-

nal, sino por las interacciones simbólicas tal como lo plantea Thies (2017, p. 663) en una suerte de síntesis entre el constructivismo y el neorrealismo.

A partir del caso ecuatoriano, y partiendo de tales postulados, se pretende entender qué origina una alteración de la identidad de rol de los Estados periféricos, cuáles son los efectos y qué patrones de observación permiten constatarla. Tradicionalmente, se asumía que las principales motivaciones para la conducta exterior de dichos actores residían en la seguridad y en la supervivencia, fiel reflejo de la lectura realista o neorrealista de las relaciones internacionales (Morgenthau, 1993; Waltz, 1979), condicionantes mayores de los análisis en política exterior. No obstante, se debe sobrepasar tal concepción que condiciona y minimiza sus intereses. Robert Keohane argumentó que para entender el rol de los Estados pequeños, había que ir más allá de sus preocupaciones en seguridad, pues era vital abordar la propia percepción del rol. Esto quiere decir que no siempre el rol o los intereses de un Estado pequeño dependen de los constreñimientos sistémicos o estructurales (Keohane, 1969, p. 295). En este mismo sentido, el realismo periférico de Carlos Escudé desarrolló tres críticas contra el neorrealismo en su análisis estructural de la política exterior de los Estados pequeños o periféricos, al asumirlos como una unidad de análisis sin reparo por las diferencias de capacidades entre uno y otro, la preeminencia de la seguridad para la definición del interés nacional y la anarquía como principio ordenador del sistema internacional (Schenoni y Escudé, 2016, p. 2).

Ecuador es poco estudiado en términos de política exterior. Por lo general, la literatura sobre la concepción nacional de rol ha sido estudiado en casos paradigmáticos como Argentina, Brasil, Colombia, Chile (Bernal, 2015; Giacalone, 2012) o Cuba (Noesselt, 2014). Ecuador, por su parte, ha sido objeto de numerosos análisis en cuanto al populismo, la movilización indígena o la inestabilidad, pero son más escasos aquellos que versen sobre su política exterior.

Algo similar se puede decir de los diez años de gobierno de Rafael Correa, pues inspiró numerosas reflexiones sobre el carácter autoritario o democrático del proceso, pero el aspecto exterior ha sido abordado con menor profusión, pues se considera como un proceso netamente interno.

De igual forma, el artículo resulta aún más pertinente tomando en cuenta la importancia creciente de los Estados periféricos en la agenda internacional, gracias a un cierto nivel de especialización en temas relevantes para el sistema internacional, o al menos un liderazgo regional que se puede proyectar por la vía del esquema de la cooperación Sur-Sur. Dichos Estados, están más interesados en fungir como líderes que como potencias, pues pretenden una interlocución para ciertos temas, sin asumir una responsabilidad y careciendo de atributos de poder. Por ende, a lo largo del texto, se observará que, durante el gobierno de Rafael Correa,

Ecuador apostó por una influencia regional con el apoyo de pares, pero sin asumir ninguna responsabilidad de potencia, pues en poco podía alterar su posición estructural.

El estudio compagina distintos enfoques teóricos en política exterior que explican aspectos de la proyección ecuatoriana que una sola aproximación conceptual o teórica no puede abarcar.

LOS POSIBLES VACÍOS PARA ENTENDER LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADOS PERIFÉRICOS

La política exterior puede ser entendida como un subcampo o subdisciplina de las relaciones internacionales, razón por la cual se articula a partir de conceptos, enfoques o teorías de rango medio. Uno de los debates fundamentales de las relaciones internacionales consiste, precisamente, en determinar el vínculo entre la política interna y la exterior. Para realistas o neorrealistas como Kenneth Waltz, John Mearsheimer, Hedley Bull y Hans Morgenthau, existe una clara diferenciación entre ambos. En últimas, la política internacional² termina condicionando la proyección de un Estado, lo cual se podría entender por el principio de la “primacía de la política exterior” (Rynning & Guzzini, 2001, p. 3) propio del siglo XIX y aplicable a lo largo del XX.

² La política internacional consiste en la interacción entre todos los actores del sistema internacional, mientras que la política exterior consiste en el conjunto de acciones que un actor emprende hacia el sistema. Se trata de nociones que muchas veces se equiparan, pero cuya diferenciación es esencial en cuanto a los niveles de análisis en las relaciones internacionales.

Para Morgenthau el interés nacional definido en términos de poder orienta la política exterior. Su funcionamiento reside en la razón de Estado, y en nada tiene que ver el perfil psicológico del estadista, ni sus motivaciones personales o ideológicas (Morgenthau, 1993, p. 5). Waltz, por su parte, sentenció que una teoría de política internacional, tal como la concibió, no podía ser entendida como marco de referencia para la política exterior (Waltz, 1979, p. 121).

En la otra orilla, en la corriente liberal, aparece el célebre esquema de Robert Putnam que denominó “juego a dos niveles” (Puntman, 1988, pp. 430-432), basado en la presunción de que el jefe de Estado o de gobierno, responde a dos escenarios de manera simultánea (interno y exterior). Asimismo, Puntman propone una clasificación a partir de una revisión de la literatura, sobre el vínculo entre lo interno y lo exterior que aclara el panorama y permite entender dónde se pueden hallar vacíos o temas para complementar:

- a. Los estudios que siguen la línea de James Rosenau, son en particular influyentes en el campo de la política exterior comparada. Se privilegia el estudio de las reacciones de los Estados frente a determinados estímulos en el área internacional (Rosenau, 1968).
- b. El enfoque que privilegia la integración regional como campo de la política exterior y recientemente centrado en la gobernanza. En esta lectura, los trabajos de Karl Deutsch y de Ernst Haas, inspirados en el modelo de integración de Europa, son

paradigmáticos (Deutsch, 1957; Haas, 1958).

- c. Una serie de trabajos que abordan la política exterior como una política pública, por lo que privilegian una lectura burocrática, tomando como principal referente los modelos de Graham Allison, centrados en la correlación de fuerzas entre los actores dentro de los Estados (Allison & Zelikow, 1999) y la complejidad del proceso de toma de decisiones por la participación de varios sectores del Estado y de la sociedad.
- d. Peter Katzenstein y Stephen Krasner analizaron los vínculos entre la economía política internacional y la forma en que los Estados buscan hacer compatible su política exterior con esta (Katzenstein, 1976; Krasner, 1977).

A esa clasificación de Puntman, habría que añadir dos corrientes. Una interpretación de la identidad, desde el constructivismo en la que el lenguaje (Kowert, 1998, p. 105), los actos discursivos y la interacción simbólica -intersubjetividad- (Onuf, 1998) son esenciales para entender el comportamiento exterior de los Estados.

De igual forma, se deben sumar los enfoques que desde la periferia han surgido para explicar el comportamiento de Estados pequeños, subalternos, periféricos, del tercer mundo, o del sur global. Etiquetas que varían según autores o escuelas. En algunos países del sur global, se reivindican teorías que desafían la hegemonía académico-científica que, a la larga, refleja la división del mundo entre centro y pe-

riferia. Algunos estudios revelan los intentos serios por establecer una epistemología o teorías de las relaciones internacionales que respondan a esa necesidad, poco suplida (Tickner, 2008; Acharya, 2014; Neuman, 1998; Ayoob, 2002).

El realismo subalterno plantea que:

[...] Las Relaciones Internacionales reflejan y reproducen la desigualdad presente en la distribución de capacidades en el sistema internacional. El poder traducido en la dominación en la esfera de la producción y reproducción de conocimiento. La dominación en el ámbito del conocimiento legitimará, por tanto, la desigualdad en el sistema internacional debido a esas capacidades bajo el control de Estados dominantes y de sociedades que añaden a ese control el poder blando y el poder duro. Romper el monopolio de ese control del conocimiento, requiere que consideremos seriamente este intento [del realismo subalterno] de presentar alternativas conceptuales a las teorías que dominan las Relaciones Internacionales (Ayoob, 2002, p. 27).

A esta denuncia sobre la primacía de *lo occidental* o del primer mundo, se suma la necesidad de tener análisis más rigurosos sobre el impacto de lo interno en la política exterior. Fearon (1998, p. 290) propuso una revisión detallada sobre el número de estudios dedicados a observar los factores internos, como explicativos de la política exterior. Entre 1986 y 1996, de un total de 193 resúmenes de artículos publicados en la revista *International Organization*, dedicados a la política exterior, Fearon halló dos tercios que invocan lo interno como variable independiente o interviniente de la política exterior. Sin embargo, planteó la necesidad de avanzar en una teoría de lo interno, para

dar cuenta de la política exterior, sugiriendo que aun con la abundante literatura dedicada al tema, subsistían dos preguntas inconclusas: ¿En qué consiste el análisis interno de la política exterior? ¿Qué elementos deben tenerse en cuenta para determinar que una decisión de política exterior obedece a dinámicas domésticas?

Con este panorama, se puede entender la complejidad que supone el estudio de la política exterior de los latinoamericanos. Considerables o no en la órbita de occidente, sus características internas, que se desprenden del proceso inacabado en la construcción del Estado-nación, hacen necesaria la tarea de incorporar, en los análisis de política exterior, variables internas.

De otra parte, los estudios sobre política exterior latinoamericana son numerosos. La literatura durante la guerra fría estuvo fuertemente permeada por la idea de autonomía o alineación, frente a los dos grandes modelos político-económicos del sistema. Por eso con la globalización, se abrió paso a una discusión sobre las nuevas posibilidades en materia de autonomía (Drekonja, 2001; Russell & Tokatlán, 2003; 2013).

Recientemente, una parte importante se ha dedicado a la gobernanza regional y a la integración, a propósito de la constelación de nuevas instituciones o bloques en la zona, como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y la Alianza del Pacífico. A su vez existe un interés marcado por el fenómeno del giro a la izquierda desde finales de los noventa (Casta-

ñeda, 2006, p. 28; L. Madrid, 2012; Cameron & Hershberg, 2010).

Estas dos vertientes concentran una parte representativa de estudios sobre la política exterior pero ninguna se ha centrado en el caso ecuatoriano, pues el interés en los estudios por Estado, se orienta a casos que se consideren emblemáticos o representativos.

La literatura sobre las transformaciones internas en Ecuador es abundante, lo cual se observa en trabajos sobre diseño institucional, política de coaliciones, politización de la justicia, neoconstitucionalismo y populismo (Mejía-Acosta & Polga-Hecimovich, 2011; Pachano, 2010; Freidenberg, 2012). En lo referente a la política exterior ecuatoriana, aunque existan trabajos llamativos como los de Jeanne Hey (1995; 1993), Adrian Bonilla (2002; 2006), Javier Ponce Leiva (2006), Francisco Carrión Mena (2009) y Beatriz Zepeda (2009), tienen menos incidencia y visibilidad que los primeros.

ECUADOR: CONSTRUCCIÓN DE ESTADO-NACIÓN Y POLÍTICA EXTERIOR

El presente estudio propone analizar el rol del Ecuador en los diez años de Rafael Correa apoyándose en dos dimensiones. En primer lugar, en el proceso inacabado de construcción de Estado-nación (*state-building*) (Ayoob, 1995, pp. 4-12), que da cuenta de las dificultades internas, una vez instalada la democracia, y la forma como la vulnerabilidad externa afectó sus relaciones exteriores. El país experimentó una debilidad marcada frente a fenómenos externos (conflicto colombiano) y a una coyuntura en el sistema internacional (crisis financiera del su-

deste asiático en 1997 y caída de los precios del petróleo). Segundo, y como consecuencia de esta condición que Ayoob denominaría *tercermundista*, Ecuador pasó por una refundación desde 2008 hasta 2011. Se trató de un cambio estructural y de identidad, no solo por aquello impuesto por el gobierno de Rafael Correa, sino porque la llamada “revolución ciudadana” incidió en todos los sectores del país, más allá de que hubiese sido positiva o negativa.

El método consiste en el análisis conceptual y del discurso apoyado en la revisión de fuentes secundarias y explorando el correlato entre dos variables. De un lado, la identidad ecuatoriana como la variable dependiente y los cambios internos provocados en el seno del proceso de construcción del Estado-nación como independiente. Este estudio parte de la premisa de separar la política internacional de la exterior, dos campos que suelen confundirse, pero cuya separación es fundamental, en especial en Estados periféricos que aparentemente tienen poca incidencia en el sistema internacional. De allí que no se apele a teorías en su conjunto para dar cuenta del caso en cuestión sino a conceptos específicos que, aunque no hagan parte de una sola teoría, se articulan alrededor del caso ecuatoriano.

El propósito consiste en retomar la idea fundacional de los estudios sobre política exterior de James Rosenau en la que se identifican tres estadios respecto de su diseño y ejecución. Se trata de una fase de *iniciación* que involucra todo tipo de gestiones emprendidas por actores nacionales para cambiar o modificar circunstancias de su entorno exterior. Luego de lo cual viene una fase de *implementación* y otra de *reacción* frente a hechos ocurridos en

la política internacional que afecten o tengan incidencia en el Estado (Rosenau, 1968, pp. 311-312). En este caso se analiza la primera fase que consiste en aquella en la que se produce un reacomodamiento de fuerzas internas que pretenden cambiar el curso de la política exterior, pues se entiende que el ambiente afecta, de forma nociva, los intereses del Estado. En el caso de aquellos del tercer mundo es imprescindible observar el proceso desde adentro, sobre todo cuando ocurren tantos cambios en lapsos reducidos.

Este documento parte de la idea de Ecuador como un Estado periférico, debido a sus debilidades internas, su poca influencia en la esfera regional condición que podría considerarse incluso como aislamiento, sus niveles de desarrollo y su irrelevancia en el sistema internacional. Para John D. Martz, Ecuador es un Estado pequeño habida cuenta de su extensión territorial, su población, las limitaciones en materia de recursos y por la enorme influencia y capacidad que Estados Unidos ha ejercido, en especial para la explotación del petróleo que benefició a las empresas petroleras estadounidenses (Martz, 1996). En la misma línea, Adrián Bonilla tipifica la condición periférica ecuatoriana (Bonilla, 2002, p. 19) según los bajos niveles de institucionalización de las agencias públicas (incluyendo a los actores diplomáticos) y a la preeminencia del derecho para conducir su política exterior. En las propias palabras de Bonilla “los enfoques juristas dan cuenta de una difícil situación internacional caracterizada por la debilidad del Ecuador” (Bonilla, 2002, p. 19). Paralelamente, el autor ecuatoriano considera que se trata de un Estado pequeño por su ubicación

en la zona andina convulsa y conflictiva, la “influencia estructural” de Washington y por sus relaciones con los vecinos (Bonilla, 2006, p. 166).

Bajo esta condición, e igualando la tendencia latinoamericana, el caso ecuatoriano fue estudiado bajo el prisma de la dicotomía independencia-autonomía. De allí que uno de los trabajos más referenciados sobre la política exterior ecuatoriana sea el de Jeanne Hey que aborda su dependencia aclarando que no se manifiesta de forma unívoca y más bien tiene múltiples facetas. La autora propone una clasificación de la dependencia en política exterior a partir de cuatro tipos: condescendencia, consenso, contra-dependencia y compensación (Hey, 1993). Las primeras describen una alineación con la potencia que puede ser por superioridad económica, y la segunda más por la vía de una negociación.

En este extracto se ve el papel que desempeña Estados Unidos en la idea de debilidad y de dependencia en Ecuador,

El resultado de una política exterior obediente de los latinoamericanos es claramente a favor de Estados Unidos. El proceso mediante el cual los líderes latinoamericanos han subyugado sus propias preferencias ha seguido por lo general tres caminos. Primero, de obediencia que responde a la presión abierta, a las amenazas, y a las promesas lanzadas desde el centro. Segundo, estas presiones pueden ser tácitas, es decir, Estados Unidos, no necesita amenazas expresas. Los líderes latinoamericanos son conscientes que pueden reaccionar a sanciones implícitas o potenciales o a estímulos respecto de Estados Unidos. Tercero, los tomadores de decisiones de la política exterior latinoamericanos siguen estos dictámenes en la medida en

que la estructura del sistema internacional, tanto en su dimensión política como económica tiende a favorecer esas presiones desde el centro (Hey, 1993, pp. 546).

Otro trabajo de Hey evalúa los ciclos de política exterior ecuatoriana, desde el restablecimiento de la democracia hasta mediados de los noventa, justo antes de empezar la inestabilidad crónica. En el pasado reciente, el país transitaba en ciclos divididos entre el nacionalismo y la apertura. Un tímido nacionalismo presente en los gobiernos de Jaime Roldós Aguilera-Oswaldo Hurtado y Rodrigo Borja, y el neoliberalismo observado en los gobiernos de León Febres Cordero y Sixto Durán Ballén. En este texto aparece de nuevo la idea de alineación o emancipación respecto de Estados Unidos (Hey, 1995, p. 60).

En los períodos de acercamiento con Estados Unidos o de nacionalismo, las ideas imperantes eran aquellas de la élite, que podían o no reflejar el pensamiento de la sociedad. Comprobar el grado de sintonía entre las élites y la base social es una tarea relativamente simple. La alternación de gobiernos de una y otra corriente sugiere la necesidad de ir oxigenando el discurso exterior cada cuatro años, yendo de un lado al otro, sin que se impusiera en el largo plazo ni la autonomía ni la alineación. Andrew Yeo ha trabajado esta noción del “consenso de las élites” definido como una visión consistente de la política exterior, que además de ser el producto de un consenso entre los líderes, reflejaría creencias y valores compartidos sobre el ideal de la proyección (Yeo, 2010, p. 437).

No obstante, existe una idea por completar en los estudios de Hey sobre la política exterior ecuatoriana, pues todos parten del

supuesto de que la dependencia y la emancipación se producen respecto de Estados Unidos (Hey, 1993, p. 546; 1995, p. 61). Sin embargo, la autonomía que se preconiza en los últimos años no solo tiene que ver con Washington, sino que debería tomarse en cuenta el pasado reciente con Perú y con Colombia para comprenderla.

De otra parte, se ha asumido que la construcción nacional o estatal se ha hecho o por la vía de la guerra como plantea Charles Tilly o por las rivalidades militares regionales como propone Miguel Ángel Centeno. Este último plantea una correlación entre la rivalidad militar (haya posibilidad real de guerra o no) y la capacidad de construcción del Estado (Centeno, 2002, p. 266). Fernando López-Alves añade a esta lógica la dimensión de la guerra antisubversiva como una variable a partir de la cual se reforzó la estatalidad (López-Alves, 2001, p. 164). En Ecuador, propiamente, sobresale el trabajo de Francisco Carrión Mena, para quien el conflicto con el Perú “estructuró la política exterior ecuatoriana hasta finales de los 90 y condicionó su inserción regional e internacional” (Carrión Mena, 2010, pp. 235-236). Por la forma como se finiquitó el tratado limítrofe, Ecuador quedó con la idea de que se le había impuesto una solución a la fuerza, quedando en evidencia su condición de debilidad. Se trata de una idea presente en los textos de algunos de los que participaron de dicha negociación como Enrique Ayala Mora y Carrión Mena quien la describe como “el triste epílogo de una confrontación militar que nunca debió producirse pero que culminó con la derrota del más débil: Ecuador” (Carrión Mena, 2009, p. 163).

Este marco de análisis es aplicable parcialmente en Ecuador, pues si bien las rivalidades regionales con Perú fueron evidentes hasta los noventa, con Colombia la realidad es otra, pues se ha tratado de un sentimiento de vulnerabilidad, arraigado en la historia y confirmado por lo que Quito ha interpretado como agresiones constantes por parte de su vecino norte. Estas se pueden evidenciar en las fumigaciones en la zona fronteriza, las acusaciones y exigencias para que Ecuador tomara partido en el conflicto colombiano. Quito se terminó alejando de su tradición en el gobierno de Lucio Gutiérrez cuando se intentó mediar en el conflicto colombiano (Ponce Leiva, 2006, p. 154) sin lograr efectos positivos y lo que fue peor para Quito: derivó en la actitud hostil del entonces gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Es decir, entre Colombia y Ecuador no ha existido una rivalidad militar, sino el sentimiento de vulnerabilidad del segundo.

Descartando la rivalidad militar como el principal elemento de estatalidad ecuatoriana, una de las tesis de las que parte el presente texto es que la principal variable de construcción estatal correspondió a la búsqueda de una modernidad inacabada, para lo cual se apeló: a) al desarrollismo bajo la idea del modelo *cepalino*; b) al populismo en especial en los gobiernos de José María Velasco Ibarra; y c) al discurso burocrático nacionalista implantado por los militares. Se observa, por tanto, que las rivalidades militares o territoriales regionales fueron solo elementos secundarios.

En cuanto a la política exterior, tras la democratización en 1979, Ecuador tuvo tres períodos representativos. Primero tras la instalación de administraciones civiles, se vivió una

proyección cíclica, marcada por acercamientos y distanciamientos con EE.UU., como ya se mencionó.

Segundo, el levantamiento indígena de 1990, sumado al papel protagónico de estos en la salida de Jamil Mahuad a finales de los noventa, mostró la transformación de la sociedad ecuatoriana, que se sentía cada vez menos representada por los partidos políticos. Las protestas en 1990 y 1999 no solo fueron protagonizadas por indígenas, sino por varios sectores sociales e independientes, que hacían pensar en grandes pasivos del proceso democratizador de finales de los 70. En 1997 con la destitución de Abdalá Bucaram y el período de convulsión subsiguiente, el país sufrió un ensimismamiento que lo alejó de la escena internacional. El aspecto más sobresaliente consistía en su debilidad y vulnerabilidad frente a Estados Unidos. Aprovechando uno de los peores momentos en la historia del Ecuador en 1999, el gobierno de Bill Clinton propuso a su homólogo Jamil Mahuad, la instalación de una base militar para la interdicción aérea en la ciudad costera de Manta. Esto convertía al país en un aliado estratégico para la lucha contra el narcotráfico, pero con efectos en la soberanía. Años más tarde, en el Plan de Política Exterior hacia 2020 (Planex, 2020) quedaría consignada la voluntad ecuatoriana de no volver a permitir la instalación de bases foráneas. Distintos sectores de la sociedad ecuatoriana dejaron claro su rechazo a tales concesiones. La crisis financiera de 1999, la peor en toda la historia del país que terminó en el llamado *feriado bancario* (congelación de los activos en la banca), puso de manifiesto la marcada vulnerabilidad externa. Las tres causas

del colapso tuvieron que ver con fenómenos de afuera: el estallido de la burbuja inmobiliaria en el sudeste asiático que produjo una crisis de confianza en los inversores; la caída de los precios del barril del petróleo; y las inundaciones por el fenómeno del niño a finales de ese año (Jaramillo Jassir, 2007).

Y, tercero, con la “revolución ciudadana”, Ecuador buscó un renacimiento exterior, aprovechando los niveles de cohesión interna, que para muchos solo se explican por el autoritarismo. De esta forma, pasó de ser un Estado irrelevante en la zona, a un líder en ciernes que, aunque lejos de volverse suficientemente influyente, ganó visibilidad en determinados temas.

ECUADOR ENTRE 2007 Y 2017: ¿CÓMO ENTENDER SU CAMBIO EN POLÍTICA EXTERIOR?

Desde que inició el gobierno de Correa, la reforma del sistema político y económico fue notoria. La transformación se cristalizó en la Constitución de 2008 que sintetizó dos procesos que en el pasado se entendían como secuenciales: la construcción de Estado-nación en primera instancia y la posterior consolidación democrática. Sin embargo, puede ocurrir, como en el caso de los neoconstitucionalismos de la región andina, que a la par de la refundación estatal se consolide la democracia. Esto se percibió en 1999 en Venezuela, en 2008 en Ecuador y en 2009 en Bolivia. Tres Estados

que antes habían sufrido severas crisis políticas, pero que por reformas en sus cartas magnas reafirmaron el papel del Estado y paralelamente hacían un intento por profundizar la democracia (Andrade y Olano, 2005; De la Torre y Peruzzotti, 2008; Jaramillo Jassir, 2011).

La transformación en política exterior en el gobierno de Correa fue apenas estudiada. Sobresale en este aspecto, el artículo de Beatriz Zepeda y María Gabriela Egas sobre la política exterior de la “revolución ciudadana”. A pesar de constituir un análisis detallado de la evolución desde la finalización del litigio con el Perú y la entrada de Ecuador en el círculo del conflicto colombiano, el estudio se centra en la propuesta diplomática de Correa, más que en su política exterior. La diplomacia está ligada a los canales formales de relacionamiento entre los Estados y deja por fuera una serie de interacciones cada vez más relevantes³ (Zepeda & Egas, 2011, p. 101).

También cabe destacar el trabajo de Carlos Malamud y Carola García de 2009 bajo la etiqueta “La política exterior de Ecuador: entre los intereses presidenciales y la ideología” (Malamud & García-Calvo, 2009). Es un buen insumo para el análisis del rumbo exterior de ese gobierno, pero se trata de un análisis coyuntural, que cae en el vicio de adjudicar todas las orientaciones al personalismo y al presidencialismo. Se trata de un rasgo que, aunque evidente, está sobrevalorado y desconoce dinámicas con las que se fue construyen-

³ La política exterior consiste en el conjunto de acciones de un actor internacional hacia el sistema, y no se limita a los actores formales, sino que incluye a ministerios y agencias diferentes del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como actores no estatales.

do una nueva identidad no solo adjudicable al estilo de Correa. El escrito concluye con la idea suficientemente expandida, pero sin justificación plena, de que Correa debía moverse entre dos macro-proyectos regionales, el de Brasil liderado por Luiz Inácio Lula da Silva, y el venezolano chavista.

La primera de las conclusiones del análisis va en esa dirección:

El carácter personalista que imprime Correa a la política exterior ha conducido a la diplomacia ecuatoriana a moverse entre la adhesión al proyecto bolivariano de Hugo Chávez y su cercanía al más moderado Lula da Silva. De momento, Correa no termina de definirse al respecto, especialmente por el incumplimiento de muchas de las promesas venezolanas. Por eso, no ha concretado su ingreso al Alba y prefiere mantenerse como observador y no como miembro pleno de la organización bolivariana. En este difícil equilibrio, el acercamiento a Chávez ha significado en términos regionales la prolongación del enfrentamiento con Colombia y la apertura de una crisis que afecta la lucha contra el tráfico de drogas y antiterrorista (Malamud & García-Calvo, 2009, p. 7).

Tampoco es cierto que la principal característica sea el personalismo, pues precisamente uno de los temas donde se otorgó mayor autonomía ministerial fue en relaciones exteriores donde aparecieron figuras como María Fernanda Espinosa, Fander Falconi, Ricardo Patiño y Guillaume Long. Este último tal vez sobre el que Correa tenía mayor ascendencia, pero aun

así se trató de perfiles con amplio margen de maniobra. La búsqueda de mayor presencia en la institucionalidad regional (CAN, Unasur, Celac y Otca⁴) obligó a un esfuerzo por delegar en varias dependencias del Ministerio, asuntos que se fueron diversificado y desarrollando cada vez más.

Ambos artículos suponen contribuciones a la comprensión de las acciones externas del Ecuador bajo Rafael Correa, pero ninguno aborda la transformación de la identidad.

EL PERFIL DE CORREA Y SU LECTURA REGIONAL ANTES DE SER PRESIDENTE

Una característica importante del proceso ecuatoriano es la relevancia de la política exterior para Rafael Correa incluso antes de ser presidente. Su carrera hacia la presidencia empezó con temas regionales controvertidos, en especial por su amistad con Hugo Chávez.

Luego de la caída del gobierno de Lucio Gutiérrez y con llegada de Alfredo Palacio, Correa asumió como ministro de economía en abril de 2005. Sus diferencias con el presidente fueron inocultables a raíz del tratado de libre comercio con Estados Unidos, pues Correa consideraba que solo debía incorporarse previa consulta popular. También se presentaban controversias respecto de la postulación de Luis Alberto Moreno como secretario general del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la que se oponía Correa, ya que este había efectuado toda la labor de cabildeo durante el

⁴ Organización del Tratado de Cooperación Amazónica.

gobierno de Andrés Pastrana, para la obtención de recursos del Plan Colombia, que tanto daño había causado al Ecuador a juicio del entonces ministro (Lukas, 2007, p. 41).

Finalmente, el tema del petróleo fue el más determinante en la carrera política de Correa, ya que le sirvió de plataforma para su posterior campaña presidencial. El entonces ministro de economía reformó el Fondo de Estabilización, Inversión y Reducción del Endeudamiento Público (Feirep) para destinar menos recursos a la deuda y más a la inversión social. Un 40% de los mismos se orientarían a la reactivación productiva y a la creación de empleo, un 10% para ciencia, tecnología y fortalecimiento del capital humano, y 15% como máximo para el pago de la deuda externa (*El Universo*, 2005).

Con esto se observa una posición clara respecto de la política exterior ecuatoriana, y una fuerte presunción de que se habían cometido errores, que urgía corregir desde el modelo. Aquello condujo a la inevitable renuncia, en agosto de 2005, a través de una carta difundida en medios y que contribuyó a su popularidad.

La campaña presidencial enfrentó a dos modelos político-económicos irreconciliables. De un lado, una óptica ultraliberal con las candidaturas de Álvaro Noboa y Cynthia Viteri, que le apuntaba a una apertura económica, jalonada por la empresa privada, con la idea de corregir algunos elementos del modelo existente. De otro, la propuesta de Correa y de León Roldós que criticaba la excesiva liberalización de la economía y proponía una participación más activa del Estado en la redistribución y en las reglas de juego del sistema financiero (Paz y Miño Cepeda, 2006, p. 2).

Se presentaron, además, candidatos sin mayores posibilidades de llegar a la presidencia como en el caso del líder indigenista Luis Macas, Luis Villacís de la izquierda radical, y Gilmar Gutiérrez del Partido Sociedad Patriótica y hermano del depuesto presidente, entre otros.

El 15 de octubre se daba a conocer que Noboa y Correa llegaban a la segunda vuelta con el 27% y 22% respectivamente (*El Universo*, 2006). Esto hacía presagiar una campaña para la segunda vuelta polarizada entre los dos modelos, en la que Correa se terminó imponiendo.

Rafael Correa, llegó con una apuesta con miras a la segunda vuelta bastante arriesgada, pues desistió de proponer listas al Congreso, en consonancia con el proyecto de una nueva constitución. El enfrentamiento derivó en la conocida victoria de Correa, que reflejó el deseo de un porcentaje representativo de ecuatorianos por un cambio estructural. La victoria del candidato de Alianza País más que corresponder a una inclinación del electorado hacia la izquierda, se explicó por un reclamo de cambio, anclada en una crítica vehemente a los partidos tradicionales, y al poder omnímodo del que gozaban, en lo que Correa denominó “partidocracia”.

LA DIMENSIÓN EXTERIOR DE LA “REVOLUCIÓN CIUDADANA”

Durante los diez años del gobierno de Correa se reivindicó intensamente la idea de una ruptura ¿qué tan válida es plantearlo en política exterior? Y más relevante aún ¿en qué aspectos se puede apreciar tal rompimiento? La respuesta respecto a la primera pregunta es

ambigua, pues Correa parece haber retomado una tradición de la diplomacia ecuatoriana vigente durante el gobierno militar de Guillermo Rodríguez Lara (1972-1975) y en las primeras administraciones de la era democrática. En los años del citado general se tomó distancia respecto de Washington, Ecuador ingresó al G77 en Naciones Unidas⁵ y se convirtió en observador del Movimiento de Países No Alineados (Ponce Leiva, 2006, p. 139). Un hecho significativo del acento autónomo de la política exterior durante y posterior a la transición consistió en la ruptura de relaciones diplomáticas con el gobierno de Anastasio Somoza en el último gobierno militar del general Alfredo Poveda. En consecuencia, Jaime Roldós, quien inauguró la era civil, se convirtió en el primer presidente de América Latina en visitar a Nicaragua una vez consumado el triunfo de esa revolución (Avilés Zambrano).

La transformación en el marco de la “revolución ciudadana” derivó en un régimen que tomó distancia de lógicas del mundo occidental, claramente racional y liberal. La inclusión de una concepción de la política, inspirada en principios quechuas como el *sumak kawsay* o buen vivir es una muestra. La manera en que Ecuador trató de reivindicar frente a Colombia una serie de abusos cometidos por el segundo evidenciaba el reflejo del mencionado principio. “Ecuador ama la vida” se convirtió en la divisa a partir de la cual se trabajaron tres frentes en materia de política exterior.

El primero orientado a las denuncias de la aspersión aérea de glifosato ordenadas por el gobierno colombiano a finales de 2006 y comienzos de 2007. Bogotá se había comprometido a no fumar en una franja de 10 kilómetros desde la frontera, pero la administración de Álvaro Uribe Vélez decidió retomar las aspersiones sin consultar a su vecino.

Cuando se rompieron relaciones en 2008, a raíz del ataque colombiano a Santa Rosa de Sucumbíos, el gobierno ecuatoriano decidió, en un hecho histórico, demandar a Colombia ante la Corte Internacional de Justicia. Y por primera vez en mucho tiempo, Quito se impuso sobre Bogotá, en una conciliación por anticipado en la que Bogotá prefirió compensar con 15 millones de dólares a su vecino, antes de arriesgarse a una condena mayor en dicho tribunal (*El Telégrafo*, 2013). Esto cambió la percepción del país en la zona, pues transitó de una historia de extrema vulnerabilidad con sus vecinos, marcada por un mal arreglo fronterizo con el Perú (Ardila, 2003, p. 235) y las agresiones constantes de Colombia en el marco de la guerra contra las guerrillas, a obtener una compensación pecuniaria y política. Ecuador recreó una identidad como un actor capaz de combatir las hegemonías regionales usando como herramienta el derecho, y más allá de lo jurídico, se debe reconocer que alcanzó a establecerse como un defensor del medio ambiente. Su idea de imponer una imagen como Estado que “amaba la vida”, estuvo siempre ligada precisamente a su condición amazónica.

⁵ Este grupo, creado en 1964, ha buscado la vocería de los países en vías de desarrollo dentro de la organización.

ca y el haber sufrido por cuenta de su vecino del norte.

El segundo fue la iniciativa del Yasuní ITT, que consistía en la protección de una reserva en la Amazonía, con un comprobado potencial de yacimientos en petróleo y que se comprometió a no explotar a cambio de recursos por parte de la comunidad internacional, en compensación por su preservación. Ecuador debía recibir 3600 millones de dólares, por cuenta de la iniciativa que podía servir de modelo en otras latitudes. No obstante, el gobierno sorprendió al anunciar en 2013, que modificaría el plan inicial y que una parte de la reserva sería explotada (Jaramillo Jassir, 2013). Esto se justificó en que no se había recibido el monto pretendido y aclarando que no se alteraría el equilibrio ambiental de la zona. Obviamente, el anuncio cayó muy mal y se interpretó como un gesto demagógico y como una clara inclinación hacia el tema económico en detrimento del ambiental. El gobierno insistió en que la reserva, ubicada en el Amazonas, estaba en medio de una de las regiones más pobres y que urgía la extracción de algunos de sus recursos.

Esto produjo un intenso debate en el interior del país, con pocas connotaciones internacionales, aunque paradójicamente el país mantuvo la imagen de compromiso con el ambiente. Ecuador tuvo una activa participación en iniciativas como la Conferencia entre Partes (COP21) de 2015 en la que mostró un compromiso por reivindicar el ambiente como derrotero de su política exterior. En el

caso ecuatoriano, esto va más allá de la simple retórica, pues lo ocurrido en los últimos años por cuenta de catástrofes naturales, así como la expansión del conflicto colombiano, han hecho evidente su vulnerabilidad en materia ambiental.

Por oposición a Colombia, Quito optó por una narrativa de paz redituable en espacios internacionales. Correa fustigó al Plan Colombia al que consideraba guerrerrista -incluso antes de ser presidente como se describió- (Cramer, 2007). Por eso propuso el Plan Ecuador, acudiendo de nuevo al antagonismo con el vecino que, en ese entonces, era asociado con el militarismo y se le etiquetaba como el Israel de América Latina, como alguna vez sostuvo Hugo Chávez. En 2010, el recién posesionado Juan Manuel Santos dijo sentirse orgulloso de que Colombia portara esa denominación (*Comunicas*, 2010), una señal clara de dos identidades en constante oposición y que favorecieron la idea de un Ecuador pacifista.

Y, sin duda, la inclusión de la movilidad humana fue una de las transformaciones más llamativas. El Ministerio no solo se denominó de Relaciones Exteriores, sino que se añadió la movilidad humana a la cual se dedicó un Viceministerio. El derecho a la movilidad que había sido elevado al estatus constitucional por el texto de Montecristi⁶ de 2009 se convirtió en un elemento constitutivo del discurso correísta hacia el exterior. Después se aprobó la Ley Orgánica de Movilidad convirtiendo al país en pionero en la materia. Con esto Correa

⁶ Lugar donde se redactó la constitución de 2009, por eso algunos la denominan de esa forma.

entendía reconciliarse con la tradición diplomática, pues el país tenía un largo recorrido de normas favorables a la migración como la Ley de Extranjería de 1867 o al Decreto del 25 de noviembre de 1867 que le otorgaba la ciudadanía a las personas que llegaban de Chile, Colombia, Perú y Venezuela (Ramírez, 2013, p. 15). Aunque Ecuador pretendía convertirse en un referente de movilidad en tanto que garantía humana y no como una concesión de los Estados, dicha política tuvo que reconducirse, pues al eliminar el sistema de visados se produjeron varios problemas por la llegada masiva de migrantes cubanos y haitianos. De esta manera, el gobierno impuso de nuevo restricciones migratorias para algunas nacionalidades.

Esto puso en evidencia las principales dificultades que experimentó Correa durante sus diez años, para producir algunos cambios en la proyección exterior. Aunque algunas iniciativas revolucionarias pretendían generar cambios inmediatos, estos se vieron truncados por la propia realidad y por dinámicas que terminaron condicionando la puesta en marcha de iniciativas emblemáticas como sucedió con la migración.

CONCLUSIONES: ¿CÓMO INTERPRETAR EL CAMBIO DE IDENTIDAD EN ECUADOR?

La identidad se entiende como el conjunto de rasgos y características que definen y diferencian a un Estado en el sistema internacional. La misma es el resultado de la proyección externa a través de actos discursivos y de su contextualización social. El constructivismo sirve para entender que el rol de Ecuador en el plano

internacional no puede explicarse solo por sus recursos, ni su posición estructural, pues si por ello fuera, sería un Estado irrelevante y sin posibilidades de proyección.

Por ello, es indispensable traer a colación los cuatro aportes del constructivismo a la política exterior, según Arlene Tickner quien los emplea para el caso del cambio de identidad en Colombia (Tickner, 2002, pp. 370-371). Según la autora, se parte del supuesto de que los Estados participan en “la construcción de sus respectivos mundos”, y en política exterior, estos agentes escogen aquello que “interpretan, deciden, pronuncian e implementan” (Smith, 2001, p. 38). Las identidades, por tanto, son el resultado de la interacción social con otros, principio clave en la identidad ecuatoriana, especialmente en su relación con Colombia, Estados Unidos, Venezuela o Perú. En complemento se afirma que la identidad se constituye de la *alteridad* o de la diferenciación con respecto de otros.

¿Cuándo y cómo cambió la identidad ecuatoriana? La transformación de la identidad ecuatoriana no se explica exclusivamente por la recuperación económica, sino por el cambio discursivo y la autopercepción. Tampoco es cierto que toda la mutación se deba a una decisión emprendida por el gobierno de Correa, ni por el cambio en su discurso, sino que tiene que ver la intersubjetividad (Wendt, 1999, p. 160) surgida por la forma en que Ecuador construyó una narrativa y el resto de naciones de la región la asimiló.

Los actores internacionales se dotan de una identidad, relativamente estable, que comporta un rol determinado y una expectativa sobre sí mismos, constituyendo significantes

colectivos (Wendt, 1992, pp. 398-399). La identidad que se presenta bajo cuatro tipos (personal, de tipo, de rol o colectiva) (Wendt, 1999, p. 224) en Ecuador es claramente *personal*, pues lo desmarca de otros y le significa un sello particular. El interés nacional que se construyó discursivamente desde comienzos de 2007 fue el resultado de un proceso histórico en el que no solo tuvo que ver Rafael Correa, sino el conjunto de hechos que fueron cambiando la política ecuatoriana. Se trata de la transformación del país en la década de los noventa por cuenta de la prolongada crisis y el proceso refundacional posterior. La “revolución ciudadana”, antecedida por hechos determinantes es, ante todo, una transformación del significado que Ecuador tiene de sí mismo y en la región.

Lo anterior se puede apreciar en la soberanía, principio constitutivo del sistema internacional que no puede ser asumido en un sentido exclusivo legalista-político, sino como un término polisémico. Para Correa la soberanía se convirtió en un rasgo fundamental de la política exterior tratando de tomar distancia de Estados Unidos y de Colombia, apelando a la no injerencia para rechazar el militarismo de ambos. Igualmente, promovió la defensa del medioambiente criticando las relaciones de producción en el mundo, como reflejo de su lectura marxista y progresista. Bajo esta lógica, se embarcó en la defensa de Julián Assange,

convirtiéndola en una pugna cuyo trasfondo era el centro y la periferia.

El constructivismo es enfático al señalar que las fuentes de la identidad nacional no solo se agotan en el espectro interno, sino que están condicionadas por los cambios que ocurren en el sistema internacional o la percepción de terceros Estados. Para el caso ecuatoriano, se parte de la premisa de que lo que Martín Marcussen bautizó como “coyunturas críticas” (*critical junctures*), pueden generar y recrear la identidad. Se trata de “situaciones percibidas como crisis, resultado de fracasos políticos completos, pero igualmente generados por hechos externos” (Marcussen, 2001).

El resultado más evidente de esa identidad fue el liderazgo suramericano, jamás alcanzado en el pasado. En diciembre de 2014, se inauguró la Sede de la Secretaría General de la Unasur, en la Mitad del Mundo en San Antonio de Pichincha. Un lugar cargado de simbolismo porque rescataba al país como centro del mundo y desde esa posición pretendía convertirse en referente de la unidad regional. Sin duda alguna, la principal apuesta en materia de política exterior para el país fue Unasur, lo cual se observó no solo en la propuesta de Correa de convertirse en anfitrión de esa Secretaría, sino en el impulso que su cancillería le otorgó al bloque en proyectos concretos como el de una ciudadanía regional, la infraestructura regional, y la creación de la Escuela Suramericana de Defensa (Esude) que tendría como sede también a la Mitad del Mundo⁷.

⁷ El proyecto quedó congelado por la crisis posterior que vivió Unasur y por el anuncio de Lenin Moreno de destinar la sede de la Secretaría General a una universidad para los pueblos indígenas.

2015 fue un punto de inflexión en la política exterior y Ecuador consolidó una serie de reformas internas que cumplieron una fase amplia desde la disolución del Congreso, pasando por la Constitución de Montecristi, hasta la reforma de 2011 por medio de una consulta popular. Desde el discurso oficial se aseveraba constantemente que algunas de esas reformas le devolvieron al país la autoestima y le dotaron de un rol (Long, 2016).

En la última etapa del período de Correa, Ecuador buscó una participación activa en tres temas vitales para la zona suramericana: la crisis prolongada entre Colombia y Venezuela, los diálogos de paz entre el gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y la búsqueda constante porque Unasur no perdiera protagonismo, pues desde ese entonces, las rivalidades entre algunos Estados auguraban crisis futuras.

Para explorar el cambio de la política exterior ecuatoriana, es fundamental entender las condiciones en las que se fue transformando su identidad y que se pueden resumir en los siguientes hechos que significaron un punto de inflexión:

- La firma de la paz con el Perú en 1998, justo en momentos en que la región denunciaba los efectos nocivos del Plan Colombia y la regionalización del conflicto colombiano.
- La actitud hostil de Colombia que provocó un profundo malestar a partir del cual se recreó un sentimiento de unidad nacional, reafirmando el carácter pacífico que por siglos ha marcado el talante ecuatoriano. Es de notar que, en todo el

período de crisis desde mediados de los noventa hasta comienzos de siglo, no hubo episodios serios de violencia política. Existe claro está, la excepción de los movimientos armados Alfaro Vive ¡Carajo! y Montoneros Patria Libre que duraron muy poco y cuya violencia jamás alcanzó las dimensiones de otras guerrillas urbanas o rurales en América Latina.

- La llegada al poder de un *apolítico* como Rafael Correa que reivindicaba una independencia de la política tradicional prometía revivir los valores de la revolución alfarista de finales del siglo XIX que significó la liberalización más importante en su historia. Esa reconexión con la génesis de la modernidad ecuatoriana fue vital para la regeneración de una identidad.
- El otorgamiento de un estatus constitucional a valores indígenas y ancestrales como el Buen Vivir (*sumak kawsay*) cambió la autopercepción y la de terceros sobre Ecuador, dotándolo de un rol que no había tenido en el pasado.

Una de las vetas que se abre después de revisar este caso, tiene que ver con la forma en que la política exterior va reflejando el cambio o la evolución del sistema político. En Ecuador, resulta llamativo que converjan tres procesos: la puesta en marcha del restablecimiento del Estado, la consolidación democrática y un despertar exterior.

Esta lectura se articula con algunas de las nociones que abogan por entender la política exterior de los Estados periféricos, pequeños o del tercer mundo, observando variables internas y no solo el proceso de toma de decisiones,

en el que se suele ver tan solo una parte, pero difícilmente se pueden observar alteraciones en la identidad. Estos cambios merecen la puesta en perspectiva de tres tipos de teorías: las relativas a la democratización (una etiqueta que normalmente depende del contexto histórico y del autor), al Estado y concretamente al proceso inacabado en países del tercer mundo como los denomina Ayoob, y a aquellas que insisten en entender la política exterior no solo como un proceso racional, sino como el punto de llegada de narrativas encontradas en el marco de la intersubjetividad.

En el caso ecuatoriano se pudo comprobar una alteración de la identidad empujada por el proceso de democratización que, de todos modos, fue imperfecto durante los diez años de Rafael Correa, pues se produjeron algunas manifestaciones de autoritarismo que retrasaron ese cambio de identidad deliberado. Es decir, el cambio de la identidad tiene dos dimensiones, una deliberada que autores como Wendt denominan *de rol* y otra que se produce por la interacción de subjetividades cuando un Estado va cambiando desde adentro, pero la percepción exterior puede diferir de los propósitos y la transformación identitaria termina escapando al control de los gobiernos. Ningún Estado está en la capacidad de controlar o manejar en términos absolutos su identidad, pues resulta inviable manejar o controlar la percepción de terceros en un mundo donde abundan las informaciones en tiempo real y el control de los medios es imposible, incluso en Estados de corte autoritario.

Al observar los cambios en la política exterior ecuatoriana se tiende a pensar que todo obedece a su carácter presidencial tal como lo

plantea Adrián Bonilla quien considera que sus características “se subordinan a las del orden político [...] un régimen presidencialista fundamentado en relaciones [...] de dominación que se expresan en patrimonialismo, clientelismo o liderazgo caudillista” (Bonilla, 2006, p. 166). Tal aseveración sugiere una política exterior extremadamente dependiente de una sola persona que concentra el poder presidencial. No obstante, en este artículo se pudo observar la forma como el giro identitario en Ecuador obedece a un proceso más complejo en el que no solo converge el liderazgo caudillista o populista de un líder, sino de movimientos sociales, contradicciones históricas propias de la democratización imperfecta (incluso fallida), circunstancias externas como el fenómeno migratorio, el proceso de integración cambiante en la región e incluso la emancipación respecto de Estados Unidos, favorecida por ese progresismo que algunos años atrás era hegemónico en la región, situación que fue capitalizada por Correa.

Esta nueva lectura tiene como deber inaplazable, el superar el debate abstracto sobre el vínculo interno-externo, y empezar a asociar la política exterior con conceptos muy presentes en los Estados de la periferia como la democratización imperfecta, el populismo, las representaciones de los litigios o conflictos vecinales, y los imaginarios sobre el Estado ideal.

REFERENCIAS

- Acharya, A. (2014). *Rethinking Power, Institutions and Ideas in World Politics: Whose IR?* Nueva York: Routledge.

- Allison, G. y Zelikow, P. (1999). *Essence of Decision: Explaining the Cuban Missile Crisis*. New York: Longman.
- Andrade, P. y Olano, A. (2005). *Constitucionalismo autoritario: los regímenes contemporáneos en la región andina*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Ardila, M. (2003). Viabilidad de la seguridad regional en el área andina. En W. Grabendorff, *La seguridad regional en las Américas*, (pp. 225-251). Bogotá: Fescol.
- Aviles Zambrano, F. (18/07/2019). La huella de la revolución sandinista en Ecuador. *El Universo*.
- Ayoob, M. (2002). Inequality and Theorizing in International Relations: The Case for Subaltern Realism. *International Studies Review* 4, n° 3 (otoño): 27-48.
- Ayoob, M. (1995). *The Third World Security Predicament. State making, regional conflict, and the International System*. Londres: Lynne Rienner.
- Beck, S. y Mijeski, K. (09/2001). Barricades and Ballots: Ecuador's Indians and the Pachakutik Political Movement. *Estudios Ecuatorianos*, n° 1.
- Bernal, J. L. (2015). Colombia e Israel bajo la administración Uribe: compañeros en la guerra global contra el terrorismo. *Colombia Internacional*, 71-106.
- Bonilla, A. (2006). Política exterior del Ecuador: 25 años de vulnerabilidad. *Revista AFESE*, No. 44: 165-181.
- Bonilla, A. (2002). Alcances de la autonomía y hegemonía de la política exterior ecuatoriana. En Bonilla, A. (editor), *Orfeo en el infierno. Una agenda de la política exterior ecuatoriana* (pp. 11-45). Quito: Flacso.
- Cameron, M. y Hershberg, E. (2010). *Latin America's Left Turn. Politics, policies, trajectories of change*. Colorado: Lynne Rienner.
- Castañeda, J. (2006). Latin America's Left Turn. *Foreign Affairs*.
- Carrión Mena, F. (2009). La paz por dentro: Ecuador-Perú, testimonio de una negociación. En Revista *AFESE*, No. 50, 163-169.
- Carrión Mena, F. (2010). El conflicto limítrofe con Perú como eje ordenador de la política exterior ecuatoriana. En Zepeda, B. (comp.), *Ecuador: relaciones internacionales a la luz del bicentenario* (pp. 233-264). Quito: Flacso.
- Centeno, M. A. (2002). *Blood and Debt: War and the Nation-State in Latin America*. Pennsylvania: The Pennsylvania State University Press.
- Comunicas*. (07/06/2010). Santos se siente "muy orgulloso" de que se compare Colombia con Israel. *Comunicas*.
- Cramer, D. (26/04/2007). Correa lanza el Plan Ecuador para contrarrestar el Plan Colombia. *Página 12*.
- De la Torre, C. y Peruzzotti, P. (2008). *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*. Quito: Flacso.
- Deutsch, K. (1957). *Political Community in the North Atlantic Area: International Organization in the Light of Historical Experience*. Princeton: Princeton University Press.
- Drekonja, G. (01/04/2001). Nuevos retos de la política exterior latinoamericana frente al siglo XXI. *Colombia Internacional*, n° 51, 51-66.
- El Telégrafo*. (14/09/2013). Con \$ 15 millones, Colombia compensará por fumigaciones. *El Telégrafo*.
- El Universo*. (19/05/2005). Ministro de economía explica plan de reformas del Feirep al Congreso. *El Universo*.
- El Universo*. (15/10/2006). Noboa y Correa a segunda vuelta según resultados inmediatos de E-Vote. *El Universo*.
- El Universo*. (05/08/2005). Rafael Correa renunció al Ministerio de Economía. *El Universo*.

- Fearon, J. (1998). Domest Politics, Foreign Policy, and Theories of International Relations. *Annual Review of Political Science*, 289-313.
- Finnemore, M. (1996). *National Interests in International Society*. Londres: Cornell University Press.
- Freidenberg, F. (2012). Ecuador 2011: Revolución ciudadana, estabilidad presidencial y personalismo político. *Revista de Ciencia Política* 32, n° 1, 129-150.
- Giacalone, R. (2012). Latin American Foreign Policy Analysis: External Influences and Internal Circumstances. *Foreign Policy Analysis*, 335-354.
- Haas, E. (1958). *The Uniting of Europe: Political, Social, and Economic Forces 1950-1957*. California: Stanford University Press.
- Hey, J.A.K. (1995). Ecuadoran Foreign Policy Since 1979: Ideological Cycles or a Trend towards Neoliberalism? *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 37(4), 57-88.
- Hey, J.A.K. (10/1993). Foreign Policy Options under Dependence: A Theoretical Evaluation with Evidence from Ecuador. *Journal of Latin American Studies*, 543-574.
- Hill, C. (2003). *The Changing Politics of Foreign Policy*. Nueva York: Palgrave.
- Jaramillo Jassir, M. (2007). Aplicación de conceptos para el estudio de la inestabilidad política como amenaza a la seguridad de las naciones andinas: El caso ecuatoriano. *Papel Político*, 565-590.
- Jaramillo Jassir, M. (20/08/2013). ¿Por qué abandonar Yasuni?, *El Espectador*.
- Jaramillo Jassir, M. (2011). La desilusión democrática en la Región Andina. *Criterio Libre*, 307-328.
- Katzenstein, P. (1976). International Relations and Domestic Structures: Foreign Economic Policies of Advanced Industrial States. *International Organization*, Invierno, 1-45.
- Keohane, R. (1969). Review: Lilliputians' Dilemmas: Small States in International Politics. *International Organization*, 291-310.
- Keohane, R. y Nye, J. (2001). *Power and Interdependence*. Nueva York: Longman.
- Kowert, P. (1998). Agent versus Structure in the Construction of National Identity. En Kowert, P.; Kubalkova, V. y Onuf, N., *International Relations in a Constructed World* (pp. 101-123). Nueva York: M. E. Sharpe.
- Krasner, S. (1977). United States Commercial and Monetary Policy: Unravelling the Paradox of External Strength and Internal Weakness. *International Organization* 31, n° 4 (Otoño), 635-671.
- L. Madrid, R. (2012). *The Rise of Ethnic Politics in Latin America*. Cambridge: University Press.
- Long, G. (12/05/2016). Conferencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Ecuador en la Universidad del Rosario. Bogotá.
- López-Alves, F. (2001). The Transatlantic Bridge: Mirrors, Charles Tilly, and State Formation in the River Plate. En Centeno, M.A., *The Other Mirror: Grand Theory through the Lens of Latin America* (pp. 153-176). Princeton: Princeton University Press.
- Lukas, K. (2007). *Rafael Correa: un extraño en Carondelet*. Quito: Planeta.
- MacLeod, A. (2002). L'approche constructiviste de a politique étrangère. En Charilon, F. *Politique Étrangère. Nouveaux regards* (pp. 65-89). Paris: Presses de Sciences Po.
- Madrid, R. L. (2008). The Rise of Ethnopolitics. *World Politics*, 475-508.
- Malamud, C. y García-Calvo, C. (04/2009). La política exterior de Ecuador: entre los intereses presidenciales y la ideología. *Análisis del Real Instituto Elcano* (Real Instituto Elcano), n° 61.

- Marcussen, M. (2001). Constructing Europe? The Evolution of Nation-State Identities. En Christiansen, T.; Jorgensen, K.E. y Wiener, A., *The Social Construction of Europe*, Cambridge: University Press.
- Martz, J. (s.f.) The Fate of a Small State. Ecuador in Foreign Affairs. *Latin American Nations in World Politics*, Nueva York: Routledge.
- Massal, J. (01-06/2010). El proyecto político indígena ecuatoriano convergencia y divergencias con su entorno político. *Colombia Internacional*, n° 71, 9-33.
- Mejía-Acosta, A. y Polga-Hecimovich, J. (2011). Coalition Erosion and Presidential Instability in Ecuador. *Latin American Politics and Society* 53, n° 2 (primavera): 87-111.
- Moravcsik, A. (1993). Introduction: Integrating International and Domestic Theories of International Bargaining. En Evans, P.; Puntman, R. y Jacobson, H. *Doubled Edge Diplomacy* (pp. 3-43). Berkeley: California University Press.
- Moravcsik, A. (1997). Taking Preferences Seriously: A Liberal Theory of International Politics. *International Organization*, 513-553.
- Morgenthau, H. (1993). *Politics among Nations. The Struggle for Power and Peace*. Nueva York: McGrawHill.
- Neuman, S.G. (1998). *International Relations Theory and the Third World*. Nueva York: Saint Martin's Press.
- Noesselt, N. (2014). China and Socialist Countries: Role Change and Role Continuity. *GIGA Working Papers*, 1-28.
- Onuf, N. (1998). Constructivism: A User's Manual. En Kubálková, V.; Onuf, N. y Kowert, P. (editores), *International Relations in a Constructed World*, (pp. 58-78). New York: M.E Sharpe.
- Pachano, S. (2010). Ecuador: El nuevo sistema político en funcionamiento. *Revista de Ciencia Política*, n° 2, 297-317.
- Paz y Miño Cepeda, J. J. (10-11/2006). Las elecciones presidenciales en Ecuador en 2006 y la propuesta de una Asamblea Constituyente. *Historia y Presente, Taller de Historia Económica*, Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Ponce Leiva, J. (2006). Las relaciones internacionales del Ecuador, desde 1979. *AFESE*, No. 66, 139-164.
- Puntman, R. (1998). Diplomacy and domestic politics: the logic of two-level games. *International Organization* (verano), 427-460.
- Ramírez, J. (2013). *La política migratoria en Ecuador: rupturas, continuidades y tensiones*. Quito: Iae.
- Roche, J.-J. (1994). *Le système international contemporain*. París: Montchrestien.
- Rosenau, J. (09/1968). Comparative Foreign Policy: Fad, Field or Fantasy? *International Studies Quarterly* 12, n° 2, 269-329.
- Russell, R. y Tokatlian, J.G. (12/2013). América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n° 104, 157-180.
- Russell, R. y Tokatlian, J.G. (2003). From Antagonistic Autonomy to Relational Autonomy: A Theoretical Reflection from the Southern Cone. *Latin American Politics and Society* 45, n° 2 (primavera), 1-24.
- Rynning, S. y Guzzini, S. (2001). Realism and Foreign Policy Analysis. *Working Paper*, No. 72.
- Schenoni, L. y Escudé, C. (2016). Peripheral Realism Revisited. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 1-18.
- Smith, S. (2001). Foreign Policy is What States Make of it: Social Construction and International Relations Theory. En Kubálková, V. *Foreign Policy in a Constructed World*. Londres: M.E- Sharpe.

- Sterling-Folker, J. y Badie, D. (2012). Constructivism. En Hook, S. y Jones, C. *Routledge Handbook of American Foreign Policy* (pp. 104-113). Nueva York: Routledge.
- Thies, C. (2017). Role Theory and Foreign Policy Analysis in. *Foreign Policy Analysis*, 662-681.
- Tickner, A. (2002). "Colombia" es lo que los actores estatales hacen de ella: una (re)lectura de la política exterior colombiana hacia Estados Unidos. En Ardila, M.; Cardona, D. y Tickner, A. *Prioridades y desafíos de la política exterior colombiana* (pp. 353-397). Bogotá: Fescol.
- Tickner, A. (12/2008). Latin American IR and the Primacy of lo práctico. *International Studies Review* 10, nº 4, 735-748.
- Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*. Boston: McGrawHill.
- Wendt, A. (1992). Anarchy is what States Make of it: The Social Construction of Power Politics. *International Organization*, 391-425.
- Wendt, A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge: University Press.
- Yeo, A. (2010). Ideas and Institutions in Contentious Politics: Anti-U.S. Base Movements in Ecuador and Italy. *Comparative Politics*, 435-455.
- Zepeda, B. y Egas, M.G. (07-10/2011). La política exterior de la revolución ciudadana: opinión y actitudes públicas. *Revista Mexicana de Política Exterior*, 95-134.



RESEÑA

ASPECTOS SENSIBLES DEL ÉXODO VENEZOLANO HACIA COLOMBIA

[Reseña Castro Franco, A. (2019).
Venezuela migra: aspectos sensibles
del éxodo hacia Colombia. Bogotá:
Universidad Externado de Colombia]
Sergio Armando Rueda Gómez

Aspectos sensibles del éxodo venezolano hacia Colombia

Sergio Armando Rueda Gómez*

Reseña de libro

Castro Franco, A. (2019). *Venezuela migra: aspectos sensibles del éxodo hacia Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

La migración de población venezolana hacia Colombia es uno de los fenómenos demográficos más importantes de la historia reciente. De acuerdo con cifras de Migración Colombia, más de 1 millón de ciudadanos venezolanos se encuentran radicados en Colombia, en una tendencia creciente durante los últimos años. Aunque la situación reporta una máxima atención en materia de política pública, aún existen pocos aportes académicos que permitan entender las diferentes aristas del proceso migratorio y que den luces sobre su adecuado abordaje.

En este contexto, el libro *Venezuela migra: aspectos sensibles del éxodo hacia Colombia* (Castro Franco, 2019) constituye un importante esfuerzo académico por analizar las principales

dinámicas y problemáticas asociadas al proceso de migración reciente de venezolanos hacia Colombia, y es producto de la investigación del equipo del Observatorio de Migraciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia. En tal sentido, constituye una compilación de artículos de diversos autores que, desde ópticas disciplinarias diversas en las ciencias sociales, presentan análisis complementarios acerca del fenómeno migratorio.

En relación con la estructura de los contenidos, el libro hace un abordaje de tres principales aspectos alrededor de la migración. La primera parte analiza, de forma general, el fenómeno migratorio, incluyendo la forma cómo los medios han presentado el tema a

* Economista, especialista en políticas públicas y magíster en derechos humanos. Estudiante de la Maestría en Gerencia para el Desarrollo de la Universidad Externado de Colombia. Profesional especializado en políticas públicas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Bogotá (Colombia). [sergio.rueda01@est.uexternado.edu.co]; [[<https://orcid.org/0000-0002-4888-5480>]]

Para citar esta reseña:

Rueda Gómez, S.A. (2020). Aspectos sensibles del éxodo venezolano hacia Colombia [Reseña: Castro Franco, A. (2019). *Venezuela migra: aspectos sensibles del éxodo hacia Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia], *OASIS*, 32, pp. 179-188.

doi: <https://doi.org/10.18601/16577558.n32.11>

la opinión pública, el proceso de retorno de colombianos desde Venezuela, la respuesta institucional colombiana en la acogida y la integración de la población migrante en el país.

La segunda parte de esta obra discute acerca de la garantía a los derechos por parte de los migrantes venezolanos en Colombia. Del universo de derechos, se analizan el acceso a los servicios de salud, la inclusión laboral, el respeto al debido proceso en procedimientos de deportación y expulsión, y el acceso a la nacionalidad.

La tercera parte del libro se centra en la población vulnerable venezolana. En tal sentido, este apartado analiza el derecho de asilo de las personas que huyen de la crisis humanitaria de Venezuela, así como una caracterización de población indígena, mujeres y niños, como grupos con mayores condiciones de vulnerabilidad.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO MIGRATORIO

En la primera parte de esta obra, que trata sobre aspectos generales del fenómeno de migración desde Venezuela hacia Colombia, se destaca, en primer lugar, que el abordaje mediático de la crisis socioeconómica y política de Venezuela no generó una referencia explícita al fenómeno de migración como tal, sino que se enfocó en un discurso relacionado con aspectos políticos y macroeconómicos de Venezuela, con énfasis particulares en cada año analizado. De este modo, en el período 2005-2012 el énfasis mediático estuvo en el rol del entonces presidente Hugo Chávez y las políticas que se implementaron en su momento, en relación

con el Mercosur, el referéndum fallido contra el mandatario venezolano y el despido masivo de trabajadores de la estatal petrolera PDVSA. En el 2013, a su vez, los medios se centraron en el fallecimiento de Hugo Chávez y los acontecimientos políticos posteriores, como la presidencia transitoria de Nicolás Maduro, y su posterior elección en estrecho margen respecto al opositor Henrique Capriles. Al final, respecto a los años 2015 y 2016, si bien se da un viraje hacia la crisis política y económica de Venezuela, solo se abordan los problemas de frontera y la deportación de colombianos, y no hay como tal un análisis del fenómeno migratorio.

Un segundo aspecto a destacar en esta primera sección es el análisis del proceso de retorno de los colombianos que vivían en Venezuela. Respecto al proceso migratorio, se destaca que este ha sido un fenómeno recurrente desde la década de los años setenta del siglo pasado, motivado por la bonanza petrolera en Venezuela, y de forma posterior como consecuencia del conflicto armado interno en Colombia, el cual generó procesos de exilio de víctimas.

En relación con el retorno, se identifican tres grandes hitos: 1) tras el inicio de la era chavista, que supuso el regreso al país de colombianos con cierto nivel de cualificación y recursos; 2) por la intensificación de la crisis humanitaria y el deterioro de las relaciones entre Colombia y Venezuela; y 3) el retorno de población que se encontraba en condición de refugio.

Otro de los aspectos que se analiza es la respuesta institucional para el retorno. Respecto a este tema, se destaca la expedición

del Conpes 3603 de 2009 y la Ley 1465 de 2012, como marcos normativos. Asimismo, tras el proceso de agudización de la migración en 2015, el gobierno expidió un conjunto de decretos para generar flexibilidad en el acceso a servicios básicos de la población deportada desde Venezuela, pero con alcance temporal limitado.

En toda la descripción del retorno se identifican algunos retos centrales: garantizar condiciones de seguridad para la población víctima que retorna; propender por un proceso de reintegración multidimensional; la migración de larga data y los obstáculos para la integración socioeconómica en Colombia; los retornados recientes por el empeoramiento de las condiciones en Venezuela, con un retorno no preparado y con mayores condiciones de vulnerabilidad; la xenofobia y el papel de la sociedad civil; la dificultad de reintegración económica por subregistro.

Por otra parte, también se analiza la política migratoria en Colombia y sus principales hitos, con un énfasis especial en la introducción de instrumentos recientes producto del fenómeno de migración de población venezolana en el país.

A este respecto, se afirma que el país ha tenido un enfoque de política pública migratoria centrada en la expulsión de connacionales hacia el exterior, como efecto del conflicto armado interno y de la situación socioeconómica nacional, por lo cual las medidas adoptadas se han ubicado en torno a proteger la población migrante colombiana.

El libro señala que solo hasta el 2016, cuando la inmigración de población venezolana era un fenómeno sobre evidente, el

Estado inició cambios en el paradigma de la política migratoria. En tal sentido, si bien las normas de forma estructural siguen siendo las mismas, se han introducido instrumentos de política pública que dan prelación a la atención humanitaria y la protección de derechos de los migrantes extranjeros. De acuerdo con esto, se introdujeron cambios en la resolución de visas, se emitieron las denominadas tarjetas de movilidad fronteriza y los permisos especiales de permanencia, como mecanismos para garantizar una inmigración formal, ordenada y que generara información pertinente para la toma de decisiones. Como aspecto a mejorar, se indica que existen altos costos de transacción que, en algunos casos, generan que la población migrante no pueda acceder a estos mecanismos.

Al cierre de la primera parte del libro, se analiza el fenómeno de integración migratoria de la población venezolana en Colombia, como uno de los principales retos de política pública en la actualidad. En el caso de Colombia y Venezuela, ambos países comparten una historia política común durante la Gran Colombia, y aún hoy hay creencias, cultura, idioma y religión compartidos. Venezuela ha sido históricamente receptor de migración en la región, no solo de países cercanos, sino también de Europa y Asia. Colombia, en contraste, ha tenido un rol distinto por el conflicto armado y la situación socioeconómica del país.

Para este análisis se identifican tres hipótesis en el proceso de integración migratoria: la marginación, cuando se pierde contacto cultural con el país de origen y el de destino; la segregación o separación, cuando se conserva la cultura de origen y se rechaza la de acogida;

y la asimilación, cuando prevalece el deseo de acoger la cultura de destino.

En el caso de la coyuntura actual, se señala que existe una actitud contradictoria por parte de las comunidades receptoras: por un lado, existe una actitud de solidaridad para ayudar en la crisis humanitaria de la población del vecino país y, por otro lado, existe aversión a la creciente inmigración que, en algunos casos, se asocia con incremento de problemáticas sociales. Los asentamientos humanos de población migrante se incrementan. Ahora bien, el autor destaca que más que un fenómeno anti migratorio o xenofóbico, se está dando la denominada aporofobia, es decir, rechazo a la llegada de población pobre venezolana.

¿SE ESTÁN GARANTIZANDO LOS DERECHOS HUMANOS A LA POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA EN COLOMBIA?

La segunda parte del libro aborda un análisis desde la lógica de los derechos de la población migrante. En términos generales, se puede concluir que no existe una capacidad institucional en Colombia para garantizar los derechos de la población migrante, en el marco de las obligaciones internacionales del Estado, en particular aquellas relativas al Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

En tal sentido, en esta segunda parte, donde se analizan los derechos a la salud, el empleo, el acceso a la justicia y el derecho a la nacionalidad, de manera transversal se pueden identificar dos factores asociados: uno, en relación con la situación de origen, donde dichos derechos se encuentran en estado crítico, lo cual justifica en parte el proceso de migración

hacia Colombia; y el segundo, respecto a la situación de acogida, donde se evidencia una escasa o nula respuesta para garantizar los derechos vulnerados.

En el caso de la salud, se destaca que la crisis de este derecho en el país vecino ha sido uno de los principales motivos de emigración desde Venezuela. De acuerdo con esto, en el sistema de salud venezolano hay operación intermitente de laboratorios clínicos, desabastecimiento de medicamentos y de otros insumos básicos para la atención de pacientes. Esto ha conllevado al incremento de los casos de enfermedades epidemiológicas, incluyendo aquellas que se consideraban erradicadas como el sarampión y la difteria. Asimismo, respecto a los pacientes con enfermedades crónicas, se resalta que una proporción importante no reciben medicamentos y tratamientos y, por tanto, están en riesgo vital. También existe escasez de métodos anticonceptivos, lo cual incrementa el riesgo de contagio de enfermedades de transmisión y los embarazos no deseados, y se han incrementado los índices de mortalidad materna.

Ahora bien, respecto a la normatividad para el acceso a la salud en Colombia por parte de la población migrante venezolana, se destaca que de acuerdo con la Ley 100 de 1993, por principio de igualdad, este grupo tiene derecho a acceder, siempre que cuente con la documentación que certifique su residencia, incluyendo documentos recién estipulados como el permiso especial de permanencia. De otra parte, se describe que existe una amplia jurisprudencia de la Corte Constitucional que salvaguarda el derecho a la salud de la población migrante venezolana, en términos similares a lo estipulado en las normas vigentes.

También se han emitido decretos temporales –1770, 1978 y 1768 de 2015 y 1495 de 2016– para atender la situación humanitaria en materia de salud en las zonas fronterizas, así como otros instrumentos por parte del Ministerio de Salud con propósitos similares.

El libro recomienda, como medidas de política pública en materia de salud, el acceso a documentación para la regularización y el acceso a los servicios de salud de forma más simple y menos costosa que como está estipulado hoy con el permiso especial de permanencia; mayores recursos para la atención de salud de población migrante en municipios donde más se concentra; gestión de apoyo por parte de la cooperación internacional; crear una categoría alterna a los regímenes de afiliación actuales que se financien con esos recursos de cooperación; articulación regional para atender fenómenos epidemiológicos; garantía, sin restricciones, del acceso a la salud para niños, niñas y adolescentes migrantes, y toda población en condición de vulnerabilidad; mejoramiento de las condiciones de vida de la población migrante asentada en el país para evitar propagación de enfermedades; entre otras. En general, se sugiere partir de un enfoque de garantía de derechos y solidaridad por parte del Estado colombiano en esta materia.

El estado del derecho del empleo no es distinto al de salud. De acuerdo con lo estipulado en el libro, en términos de la política de migración laboral de Colombia, se destaca que esta se ha enfocado, principalmente, a la oferta de trabajo, dado que el país fue, durante mucho tiempo, expulsor de población migrante; por tanto, las medidas se enfocaron en la

retención del capital humano nacional y en la orientación hacia quienes emigraban.

La política de emigración laboral ha contado con acuerdos bilaterales, con países como España, Canadá y Portugal. Asimismo, y sobre todo a partir de la crisis económica mundial del 2008, se han formulado políticas de retorno laboral, como el plan retorno positivo, la política integral migratoria (Conpes 3603) y la Ley 1465 de 2011, enfocadas en la inclusión laboral y productiva de la población que vuelve al país. Y específicamente, la Ley 1565 de 2012, que estableció las cuatro categorías del retorno: laboral, productivo, humanitario y solidario.

Sin embargo, en relación con la población inmigrante, no ha existido una política pública para su inserción laboral en el país. Tan solo a partir del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 se presentaron orientaciones sobre migración laboral. Posteriormente, se dio la creación de la Dirección de Movilidad y Formación para el Trabajo y el Grupo de Gestión de la Política de Migración Laboral, en el Ministerio del Trabajo.

En términos propositivos, se rescata la propuesta sobre una política laboral migratoria, la cual, principalmente, incluye una visión de promoción del trabajo decente, un aprovechamiento de la migración laboral en el desarrollo nacional, fortalecimiento de las fuentes de información y de la gobernanza y el acceso, en condiciones de igualdad, a los derechos de la legislación laboral nacional a la población migrante.

Por otra parte, también se propone incluir temas de fortalecimiento de información sobre

migración laboral, análisis sectorial de vinculación de población migrante, diálogo social para la coordinación de la política migratoria, institucionalización de programas de gestión laboral y un proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación. Asimismo, otorga un rol central al Ministerio del Trabajo en toda la propuesta.

Respecto a la migración reciente de población venezolana, en el libro se reseñan los instrumentos coyunturales que han sido establecidos, en relación con las tipologías de visados, el permiso especial de permanencia (PEP) y la ley de retorno, en el caso de quienes también tienen nacionalidad colombiana. Como elemento diferencial, se resalta la expedición de la Circular 0056 de 2017 por parte del Ministerio del Trabajo, la cual habilita a los prestadores del servicio público de empleo para dar orientación a la población migrante en materia ocupacional, lo cual también facilita el proceso de regularización.

A modo de conclusión en términos de empleabilidad para la población migrante, se reitera la importancia de que el país cuente con una política laboral migratoria, la cual, a su vez, se base en fortalecer los sistemas de información; socialización de la información disponible con las entidades competentes en materia migratoria y laboral; un proceso continuo de monitoreo y evaluación en la toma de decisiones; la protección de los derechos laborales de los trabajadores migrantes; y el agrupamiento de la legislación dispersa sobre esta materia.

Por otro lado, el derecho a la justicia para la población migrante también dista de estar efectivamente garantizado. En primer lugar, se hace alusión a la premisa sobre que dicho

derecho va más allá de los procedimientos judiciales y, por tanto, aplica para los procedimientos administrativos aplicados al fenómeno migratorio, encabezados en el caso colombiano por Migración Colombia.

En este análisis se toma como referencia las disposiciones del sistema interamericano de derechos humanos y la convención americana, para argüir que el derecho al debido proceso debe incluir, como mínimo, el derecho a la defensa técnica, el derecho efectivo a la asistencia consular, el derecho a no ser privado de la libertad de forma arbitraria, el derecho a recurrir en relación con decisiones que afecten los derechos de los migrantes y el derecho a recibir sentencias motivadas en un tiempo razonable.

Al analizar los procedimientos administrativos vigentes que permiten la regularización de la población migrante venezolana, se señala que existen restricciones efectivas para garantizar dicha condición y documenta, de forma amplia, mediante citas de notas de prensa, que en Colombia se ha presentado de forma recurrente una vulneración del derecho al debido proceso, de acuerdo con la conceptualización presentada y, en tal sentido, un incumplimiento de la Convención Americana de Derechos Humanos.

Como recomendación en materia de justicia, se afirma que la autoridad migratoria en Colombia debe propender por incorporar en sus decisiones administrativas lo dispuesto por el sistema interamericano respecto al debido proceso y, de este modo, garantizar la protección de los derechos humanos de los migrantes venezolanos.

Finalmente, como parte de este análisis de derechos, se discute sobre el derecho a la

nacionalidad. En tal sentido, se analiza el acceso a la nacionalidad colombiana, en dos casos particulares: 1) en el caso de los niños de padres venezolanos que nacen en territorio nacional; 2) en el caso de colombianos de segunda generación que nacieron en Venezuela y solicitan, de forma extemporánea, la nacionalidad colombiana.

En el primer caso, se presenta un análisis detallado sobre las disposiciones normativas nacionales en términos de la adquisición de la nacionalidad por parte de extranjeros, en particular, en relación con el nacimiento en territorio colombiano como condición para acceder a dicho derecho. En ese sentido, rescata que Colombia es el único país sudamericano que no reconoce el *ius soli* (nacionalidad por nacimiento en el territorio del país) absoluto para acceder a la nacionalidad y, por tanto, fija condiciones adicionales, tales como la residencia permanente de los padres. Esta condición, se señala, impide que los venezolanos que cuentan con un permiso especial de permanencia, o quienes se encuentren en una condición irregular en el país, no puedan solicitar la nacionalidad colombiana para sus hijos.

Por otra parte, se analiza la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos alrededor del derecho a la nacionalidad, dentro de lo cual se destaca la obligación de los Estados por evitar la apatridia, incluidas situaciones donde, aun cuando existan mecanismos para que los niños y niñas accedan a la nacionalidad de sus padres, en la práctica resulte imposible como es el caso de la población venezolana, por los altos costos para realizar los trámites respectivos. Asimismo, se resaltan las disposiciones internacionales respecto a

los derechos de los niños en esta materia, las cuales coindicen en garantizar la nacionalidad, el nombre y la identidad de los menores como derecho superior.

De acuerdo con lo expuesto, se afirma que en Colombia existe un alto riesgo de llevar a la apatridia a los niños de padres venezolanos que nacen en territorio nacional, por cuatro razones: 1) porque se puede presentar apatridia de facto; 2) porque se exige la tenencia de una visa a los padres para justificar la residencia en el país; 3) porque se niega la posibilidad de acceso a la nacionalidad de los hijos de venezolanos con permiso especial de permanencia; 4) porque las disposiciones de acceso a la nacionalidad van en contravía de los mandatos constitucionales sobre protección de infancia y adolescencia.

En el caso de la solicitud extemporánea de ciudadanía colombiana por parte de personas que nacieron fuera del país, pero son hijos de padres colombianos, se señala que existen restricciones en los procedimientos formales exigidos por la Registraduría, como contar con copia apostillada del registro civil de nacimiento, el cual es de difícil acceso para la población retornada desde Venezuela. Sin embargo, hay jurisprudencia de la Corte Constitucional que permite flexibilizar los requisitos y, por tanto, garantizar el derecho a la nacionalidad en estos casos.

¿Y LOS MÁS VULNERABLES?

La tercera parte del libro trata aspectos relacionados con población migrante en condición de vulnerabilidad. En síntesis, sobre esta materia se afirma que existen grupos poblacionales

específicos que tienen mayores riesgos de acceso a los derechos y servicios que les permitan salvaguardar su dignidad humana y, por tanto, requieren una atención diferencial y prioritaria. Se destacan aquí la población en búsqueda de refugio, los niños, niñas y adolescentes, los pueblos indígenas y las mujeres.

En relación con las personas en búsqueda de refugio, se discute acerca de la figura jurídica en el marco de la migración forzada de la población venezolana desde su país hacia Colombia. En tal sentido, se analiza, en un primer momento, el concepto de refugio, desligándolo del asilo, y ubicado históricamente como consecuencia de las graves violaciones a los derechos humanos ocurridas tras la segunda guerra mundial. En tal contexto, surge la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (1951), el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados (1967) y la Declaración de Cartagena sobre Refugiados (1984), como principales instrumentos internacionales que ampliaron, cada vez más, las condiciones para otorgar el refugio por parte de los Estados.

Es importante resaltar que se reconoce una dicotomía en la figura del refugio, en tanto derecho del migrante que ha sido forzado a salir de su país y, al mismo tiempo, discrecionalidad estatal del país receptor en razón de su soberanía. Esta situación genera que, en muchos casos, el refugio no se conciba como un derecho humano que debe garantizarse y se niegue tal condición por parte de un Estado. En el caso colombiano, el Estado es signatario de los instrumentos internacionales antes mencionados y, adicionalmente, posee disposiciones de derecho interno que son coherentes con

los compromisos adquiridos por los convenios suscritos (art. 36 de la Constitución Política y Decreto 2840 de 2013).

No obstante, se afirma que existen obstáculos en Colombia para revisar la garantía del refugio para los migrantes venezolanos. En tal sentido, aunque las solicitudes de refugio han ido en crecimiento en los últimos años, el otorgamiento de esta condición ha sido exigua, lo que a su vez genera una situación de refugiados de facto, esto es, personas que cumplen con las características para el otorgamiento del refugio pero que, administrativamente, no han recibido una respuesta favorable.

Algunos de los problemas que se observan en el país a este respecto tienen que ver con la burocratización de los trámites para solicitar el refugio, porque no se garantiza la reunificación familiar para quienes son solicitantes del refugio sino solo para quienes ya son considerados refugiados, la funcionalidad del salvoconducto otorgado en el proceso de reconocimiento del refugio, la capacidad del migrante forzado para probar su condición e, incluso, el tipo de migración forzada que caracteriza a la salida de venezolanos desde su país que, en algunos casos, no encaja de forma ideal en los conceptos aceptados internacionalmente.

Dos principales conclusiones, entre las muchas presentadas, se derivan del análisis sobre el refugio: la necesaria adecuación institucional del Estado colombiano para lograr que el refugio pueda ampliarse a quienes lo necesitan y, más importante aún, situar en el accionar estatal sobre esta materia la salvaguarda de la dignidad humana de quienes son víctimas de una vulneración sistemática de sus

derechos, como en el caso del pueblo venezolano, y buscan una protección para sí mismos y sus familias.

Respecto a los pueblos indígenas, como grupos poblacionales vulnerables, se evidencia una vulneración a los derechos de los pueblos yukpa, barí y wayúu, quienes han sufrido fenómenos de desplazamiento en la frontera, condiciones de desnutrición, entre otras afectaciones socioeconómicas. En relación con los niños, niñas y adolescentes, existe un alto riesgo de desescolarización, embarazo a temprana edad, violencia o explotación sexual, consumo de sustancias psicoactivas, entre otros. En el caso de las mujeres, la situación de vulnerabilidad se asocia al riesgo de sufrir trata de personas con fines de explotación sexual; asimismo, la prostitución termina siendo una respuesta a condiciones de precariedad laboral o salarial y, en términos generales, a una necesidad económica de supervivencia en Colombia y para la remisión de dinero hacia las familias en Venezuela.

El libro hace mayor hincapié en el análisis de la vulnerabilidad de las mujeres migrantes venezolanas. En tal sentido, se destaca que las mujeres sufren mayores riesgos en cada etapa de la migración, antes de la partida, al regreso al país de origen, en los países de tránsito y en los países de destino, sobre todo en temas sensibles como la violencia sexual, acceso a empleos precarios, complicaciones en materia de salud sexual y reproductiva, entre otros.

Por otra parte, se indica que, aunque en Colombia existe algún desarrollo normativo para proteger los derechos de las mujeres, incluidas las migrantes, como la Ley 1257 de 2008 (protección contra la violencia y discri-

minación hacia las mujeres), la Ley 1719 de 2014 (acceso a la justicia de violencia sexual en el conflicto armado interno) y la Ley 1761 de 2015 (sobre feminicidio), pero indica que estas disposiciones no son del todo efectivas para atender la vulnerabilidad de las mujeres migrantes venezolanas.

En términos generales, las recomendaciones principales versan sobre contar con una política migratoria que incorpore el enfoque diferencial, de modo que la vulnerabilidad sea atendida con acciones afirmativas sostenidas. De igual forma, el Estado colombiano debe brindar asistencia humanitaria y en materia de política pública social, de acuerdo con los compromisos internacionales adquiridos respecto a los derechos humanos de las poblaciones vulnerables analizadas.

REFLEXIONES CRÍTICAS

Venezuela migra... es, sin duda, una obra pertinente y de alta calidad académica en un momento en que el país requiere insumos para la toma de decisiones en el contexto de la creciente migración de población venezolana hacia Colombia. Antes de la publicación de este libro, aunque pueden identificarse artículos académicos aislados sobre diversos aspectos del proceso migratorio, no se identifica una compilación de carácter integral que analice distintas aristas, y desde distintas visiones disciplinares de las ciencias sociales, como lo hace esta publicación.

Más allá de realizar comentarios específicos sobre cada uno de los capítulos reseñados, vale la pena indicar algunos aspectos que pueden robustecer la investigación académica

en materia de migración. En primer lugar, desde un punto de vista metodológico y dado el reconocimiento generalizado acerca de la deficiencia de información sobre la migración de la población venezolana y sus efectos, es importante explorar fuentes alternativas de información mediante técnicas de *Big Data* que permitan ampliar el análisis en cada una de las temáticas abordadas. Así, por ejemplo, la información en redes sociales o la posibilidad de analizar registros administrativos del sector privado (telefonía celular, sector bancario, entre otros), podrían ampliar el espectro de investigación académica. De igual forma, la recopilación de información primaria de tipo cualitativo mediante técnicas que impliquen un contacto directo con la población migrante podría también generar hallazgos complementarios a los ya presentados.

En segundo lugar, en términos temáticos, existen aspectos de alta sensibilidad —a propósito del título del libro— en la migración de venezolanos hacia Colombia que exigen una profundización científica y que, eventualmente, podrían ser un segundo tomo de la

obra analizada. En materia laboral, por ejemplo, valdría la pena realizar un análisis sobre el comportamiento del componente salarial en los mercados de trabajo donde participan trabajadores venezolanos, de modo que pueda conocerse si se ha presentado un deterioro relativo de la distribución del ingreso para el factor trabajo en el país.

En términos de la relación entre desarrollo y migración, también está en mora un análisis profundo sobre la contribución de la movilidad masiva de personas y recursos en el desenvolvimiento económico y social de Colombia, un tema que inquieta a todo tipo de actores a nivel nacional. Un tercer tema, asociado al anterior y a algunos de los capítulos incluidos en el libro, se relaciona con el peso fiscal de la migración para el Estado colombiano en temas como salud y educación, y las recomendaciones respectivas en dicha materia. Finalmente, un aspecto que se ha mediatizado con fuerza y sobre el que se exige un abordaje riguroso desde la academia es la seguridad ciudadana, de modo que pueda entenderse a cabalidad dicho fenómeno en clave de emigración.

NORMAS PARA AUTORES

El Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales (CIPE) de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, invita a los académicos, investigadores y especialistas en temas de asuntos internacionales contemporáneos a publicar sus avances de investigación en la revista *OASIS*, adscrita al Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales. La revista *OASIS* es de circulación nacional e internacional. Esta revista inició con periodicidad anual en 1995 y es semestral a partir del año 2014. Se publica en enero y julio de cada año.

La revista *OASIS* busca realizar una contribución a la producción y socialización del conocimiento científico en las ciencias sociales, con especial énfasis en temas relacionados con las relaciones internacionales. El objetivo es la publicación de trabajos científicos resultados de investigación o de reflexión teórica. Se privilegiarán los trabajos sobre los temas de las líneas de investigación que se desarrollan en el marco del Grupo de investigación *OASIS*. Las líneas de investigación son las siguientes: Estudios regionales, Gobernanza global y Teoría de relaciones internacionales.

Los textos entregados a la revista *OASIS* deben ser artículos de investigación, reflexión o revisión que presenten, de manera detallada, los resultados originales de proyectos de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Los artículos presentados deben ser originales e inéditos y escritos en español, inglés francés o portugués, con su respectivo resumen y palabras clave en español e inglés, francés o portugués, con su respectivo resumen y palabras clave en español e inglés. En caso de artículos que no estén en español, el autor debe encargarse de pasarlos por una corrección de estilo antes de presentarlos a la revista o a más tardar una vez sea aceptado para publicación.

El Comité Editorial se compromete con los estándares generales de calidad académica. Una vez recibidos los artículos se remiten a dos evaluadores externos –pares académicos anónimos, especializados en el campo de la investigación– quienes desarrollan el proceso de arbitraje mediante el sistema de doble ciego, en el cual se garantiza el anonimato de evaluador/es y autor/es. El formato de evaluación se puede consultar aquí. Una vez finalizado el proceso de evaluación, la revista comunica a los autores la decisión de los evaluadores en cuanto a publicar con o sin modificaciones, o no publicar el texto. Cuando se presenten casos de controversia en los resultados de las evaluaciones, el Comité Editorial seleccionará un tercer árbitro para tomar la decisión final. Este proceso tarda aproximadamente dos meses. Los pares evaluadores no deben tener ningún conflicto de intereses con los autores y sus trabajos. También deben manifestar el conocimiento de los estándares internacionales

de publicación científica con los que se compromete la revista, en particular los referentes al manejo del plagio (utilizando el *software* Ithenticate) y el proceso de revisión de pares externos. Además, todos los evaluadores deberán aceptar la declaración de confidencialidad.

Posteriormente, el Comité Editorial se reserva el derecho de seleccionar el material por publicar y de mantener los artículos aceptados para posteriores publicaciones, si fuese necesario. El Comité Editorial se reserva el derecho de realizar cambios en la redacción. De estimar necesario, la introducción de modificaciones sustanciales en el texto se consultará previamente con el/los autor/es. En caso de considerarse la no publicación de un trabajo el/los autor/es será/n notificado/s. Todas las propuestas serán consideradas sin perjuicio de la postura teórica, el punto de vista expresado o la metodología empleada. La publicación de los artículos no significa que la dirección de la revista comparta los puntos de vista que en ellos se exponen. El/ los autor/es es/son responsable/s directo/s de las tesis o ideas expresadas en ellos.

Al remitir su contribución en medio magnético, el autor debe manifestar con claridad: 1) Si está de acuerdo con la política editorial de la revista *OASIS*; 2) si su artículo es inédito o no; en caso negativo, informando su referencia bibliográfica conforme los requisitos que se detallan más adelante, y 3) afirmar que el artículo no se encuentra en proceso de evaluación en otra revista u órganos editoriales.

La identificación del autor debe incluir nombre completo, breve hoja de vida, institución a la que se encuentra vinculado, dirección,

correo electrónico, número ORCID (si aún no lo tiene, por favor cree su perfil en (<https://orcid.org/>) y fecha de realización del trabajo.

La presentación de todo artículo deberá ir acompañada de una hoja de portada en la que aparecerá: título del trabajo, nombre del autor (o autores), institución a la que pertenece(n) con su dirección postal, dirección electrónica, resumen en español e inglés (máximo 150 palabras) y palabras clave en español e inglés (de cuatro a seis). En la página siguiente se iniciará el artículo precedido únicamente del título en español e inglés.

La extensión de artículos es de un máximo de 9.000 (nueve mil) palabras en espacio sencillo, escritos en Word, letra Arial 12, márgenes superior e inferior de 2,5 cm; izquierda y derecha de 3,0 cm, incluidas bibliografía, notas, fotos o gráficos, si el documento lo requiere. Podrán ser publicados resúmenes de trabajos de grado con una extensión máxima de 9.000 (nueve mil) palabras y que cuenten con la debida autorización de la institución educativa para su publicación en la revista.

La información estadística debe estar contenida en tablas y gráficos y es responsabilidad del autor. Todas las tablas y gráficos deben entregarse, además de en el cuerpo del artículo, en un archivo aparte y deben poder ser modificables; en la parte inferior de estos deben quedar consignadas las fuentes.

La bibliografía debe aparecer al final del artículo y debe contener un mínimo de 17 referencias, diferenciadas de las notas, en caso de que las hubiera, y se presentará según el Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (apa: www.apastyle.org).

Las citas en el texto: (apellido del autor, coma, año de publicación). Si se menciona el autor, solo se deberá escribir el año de la publicación del texto al que se hace referencia.

Cuando un trabajo tiene dos autores(as) siempre se citan los dos apellidos cada vez que la referencia aparece en el texto. Cuando un trabajo tiene tres, cuatro o cinco autores(as), se citan todos la primera vez que aparece la referencia en el texto. En las citas subsiguientes se escribe solamente el apellido del (la) primer(a) autor(a) seguido de *et al.* y el año de publicación.

Las referencias bibliográficas tienen el siguiente esquema de citación: apellido y nombre del autor, año de publicación, título del libro en cursiva, ciudad y editorial. Los capítulos de obras colectivas deben incluir: apellido y nombre del autor, año de publicación, título del capítulo, título del libro en cursiva, ciudad, editorial y páginas del capítulo. Los artículos de revistas deben incluir: apellido y nombre del autor, año de publicación, título del artículo, nombre de la revista en cursiva, volumen, número y páginas del artículo.

Las notas se presentarán al pie de página y estandarizadas en su presentación.

La revista requiere que los autores autoricen, por medio de una licencia de uso, la edición, publicación, reproducción, distribución y comunicación pública de la obra de su autoría, tanto en soporte físico como digital, para fines exclusivamente científicos, culturales, de difusión y sin ánimo de lucro. Los autores conservan los derechos de autor y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo, que estará licenciado

con el Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual. La reproducción de los documentos en otros medios impresos y/o electrónicos debe incluir un reconocimiento de la autoría del trabajo y de su publicación inicial, tal como lo estipula la licencia. Los autores podrán divulgar su documento en cualquier repositorio o sitio web. Inmediatamente después de su publicación, los artículos serán enviados en medio magnético a las diferentes bases de datos y sistemas de indexación para la divulgación de su contenido. Los artículos también se pueden consultar gratuitamente en la página web: www.uexternado.edu.co/oasis, en el catálogo Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), el Directory of Open Access Journals (DOAJ), y en las bases de datos del International Bibliography of Social Sciences (IBSS), Emerging Sources Citation Index (ESCI), Cengage Learning, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), Fuente Académica EBSCO, Dialnet, Social Science Research Network (SSRN), Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), el Registro Escandinavo de Publicaciones Científicas y el Open Journal System (OJS).

La presentación y publicación de artículos en la revista no genera costos para los autores. La revista está comprometida con los estándares internacionales de publicación científica. Para ello se siguen las directrices de la 2nd World Conference on Research Integrity, Singapur, julio 22-24 de 2010:

http://publicationethics.org/files/International%20standard_editors_for%20website_11_Nov_2011.pdf

Las directrices para autores se pueden consultar en:

http://publicationethics.org/files/International%20standards_authors_for%20website_11_Nov_2011.pdf

Los artículos y toda la correspondencia relacionada con el contenido de la revista deben ser enviados a:

Martha Ardila
Editora Revista *OASIS*

Calle 12 n° 1-17 este
Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales (CIPE)
Universidad Externado de Colombia
Bogotá D.C., Colombia

[oasis@uexternado.edu.co]
www.uexternado.edu.co/oasis

GUIDELINES FOR AUTHORS

The Research and Special Projects Center of the School of Finance, Government and International Relations of the Externado University of Colombia invites academics, researchers, and specialists interested in contemporary international issues to publish their research projects in the *OASIS* Journal. The journal is an integral part of the Observatory of the Analysis of International Systems. The *OASIS* Journal has national and international circulation. It has been published annually since 1995 and twice a year since 2014. It is published in January and July of each year.

The *OASIS* Journal seeks to contribute to the production and socialization of scientific knowledge in social sciences, with special emphasis on contemporary international issues such as area studies, international relations theory, geopolitics, migration, governability, development, cooperation, transitional government, energy and natural resources, and finally conflict, peace and security.

Texts submitted to the *OASIS* Journal should be articles of research, reflection, or review that present original research findings. Each article should have the following four sections: introduction, methodology, findings, and conclusions. The articles submitted to the journal must be original and unpublished and written in Spanish, English, French or Portuguese with their respective abstracts and keywords in both Spanish and English. If the article is not in Spanish, the author will be

responsible for sending it to a proofreader in its original language, either before submitting it or at the moment the article is accepted for publication.

The Editorial Committee is committed to the general standards of academic quality. Once received, the articles are remitted to two external reviewers – anonymous academic peers specialized in the field of research – who shall undertake the peer review process through a double-blind system, which will guarantee the anonymity of the reviewer(s) and author(s). In case of conflict between two reviews, the Editorial Committee will appoint a third referee to make the final decision. This process takes approximately two months. The referees should not have any conflict of interest with the authors and their works. They should also be aware of the journal's international standards of scientific publication, especially with regard to the issue of plagiarism (using Ithenticate software) and the peer review process. In addition, all reviewers should accept the privacy statement.

Thereafter, the Editorial Committee reserves the right to select the material to be published and to keep the accepted articles for future publications, if necessary. The Editorial Committee can also make editorial changes. If deemed necessary, substantial modifications to the text will be consulted with the author(s). The author(s) will be notified in case the article is not considered for publication. All propos-

als shall be considered without regard to the article's theoretical position, the point of view of the author, or the chosen methodology. The publication of articles does not imply that the directors of the Journal share the points of view expressed therein. The author(s) is (are) directly responsible for their thesis or ideas.

When submitting their work through digital media, the authors must clearly state: 1. if they agree with the Editorial Policy of the *OASIS* Journal; 2. if their article is unpublished or not; in case it is not, informing their reference bibliography in accordance to the requirements that are detailed below, and; 3. affirm that the article is not being evaluated by another journal or editorial.

The author must include his/her complete name, a brief résumé, their affiliated institution address, e-mail, ORCID number (if you don't already have it, please create your profile at (<https://orcid.org/>)) and the work's date. All articles' presentations must be accompanied by a cover sheet with: title, name(s) of author(s), institution to which they belong with mailing address, web address, abstract in Spanish and English (150 words maximum) and keywords in Spanish and English (four to six). The article should begin on the following page, preceded only by the title in Spanish and English.

The length of the article should be maximum of 9,000 (nine thousand) words, single space, written in Word, Arial 12 point font, top and bottom margins of 2.5 centimeters; left and right of 3.0 centimeters, including bibliography, notes, photographs and graphs, if the document requires them. Graduation theses can be published with a maximum length of 9,000 words and proper authoriza-

tion from the educational institution for their publication in the Journal.

Statistical information must be presented in tables and graphs and are the responsibility of the author. In addition to being in the body of the article, all tables and graphs must be submitted in a separate file and must be modifiable. Additionally, the sources must be documented in the bottom part of these.

The bibliography must appear at the end of the article and must contain a minimum of 17 references, separate from the notes, in case there are any, and shall be presented according to the Publication Manual of the American Psychological Association (APA: www.apastyle.org). In-text citations: (author's last name, comma, year of publication). If the author is mentioned, only the year of publication of the referenced text must be written. When a work has two authors, both last names are always cited whenever the reference appears in the text. When a work has three, four, or five authors, all authors are cited the first time the text is referenced. In subsequent citations of the same text only the last name of the first author is written, followed by the phrase "et al." and the year of publication.

Bibliographic references have the following citation outline: Author's last name and given name, year of publication, book title in italics, city, and editorial. Chapters of collected works must include: author's last name and given name, year of publication, chapter title, book title in italics, city, editorial, and chapter pages. Journal articles must include: author's last name and given name, year of publication, article title, journal name in italics, volume, number, and article pages. Notes

will be presented as footnotes and standardized in their presentation.

The journal requires that the authors authorize, through a license, the editing, publication, reproduction, distribution, and public communication of the author's work, both physically and digitally, for solely scientific, cultural, diffusion, and non-for-profit purposes. The authors retain copyrights and guarantee the Journal first publication rights, which will be licensed under Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike. The reproduction of the documents in other media, printed or electronic, must include recognition of the work's author and its original publication, as is stipulated in the license. The authors may publish their work on any website or repository. Immediately after their publication, the articles must be sent on digital media to the various databases and indexation systems for the release of their content. The articles will also be accessible for free on the website [www.uexternado.edu.co/oasis] and in the catalogue Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX), the Directory of Open Access Journals (DOAJ), and in the data bases of International Bibliography of Social Sciences (IBSS), Emerging Sources Citation Index (ESCI), Cengage Learning, Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE), Fuente Académica EBSCO, Dialnet, Social Science Research Network (SSRN), Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), el Registro Escandinavo de Publicaciones Científicas and the Open Journal System (OJS).

The presentation and publication of articles implies no cost whatsoever to the authors. The Journal is committed to international standards of scientific publication. For this, the 2nd World Conference on Research Integrity, Singapore, July 22-24, 2010 guidelines are followed:

http://publicationethics.org/files/International%20standard_editors_for%20website_11_Nov_2011.pdf

The guidelines for authors can be accessed at:

http://publicationethics.org/files/International%20standards_authors_for%20website_11_Nov_2011.pdf

Articles and all correspondence related to the content of the Journal should be sent to:

Martha Ardila
Editora Revista *OASIS*

Calle 12 n° 1-17 este
Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales
Universidad Externado de Colombia
Bogotá D.C., Colombia

[oasis@uexternado.edu.co]
www.uexternado.edu.co/oasis



Editado por el Departamento de Publicaciones
de la Universidad Externado de Colombia
en mayo de 2020

Se compuso en caracteres Adobe Garamond Pro de 11 puntos
y se imprimió sobre propalibros de 70 gramos
Bogotá, Colombia

Post tenebras spero lucem